



CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

ESCUELA DE POSGRADO

Influencia de grupos de interés en el cambio de políticas que afectan el
manejo forestal:

Análisis de Discursos en dos casos de estudio en Costa Rica y Guatemala

por

Diana Lorena Sánchez Montes

Tesis sometida a consideración de la Escuela de Posgrado
como requisito para optar por el grado de

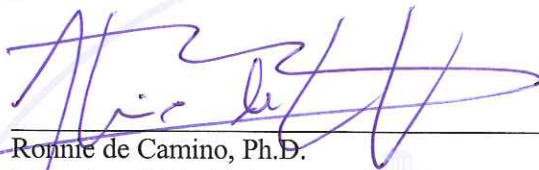
Magister Scientiae en Manejo y Conservación de
Bosques Naturales y Biodiversidad

Turrialba, Costa Rica, 2010

Esta tesis ha sido aceptada en su presente forma por la División de Educación y la Escuela de Posgrado del CATIE y aprobada por el Comité Consejero del Estudiante como requisito parcial para optar por el grado de:

**MAGISTER SCIENTIAE EN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES TROPICALES
Y BIODIVERSIDAD**

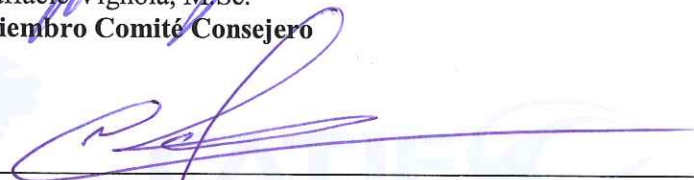
FIRMANTES:



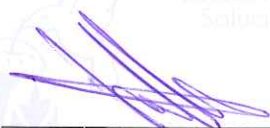
Ronnie de Camino, Ph.D.
Consejero Principal



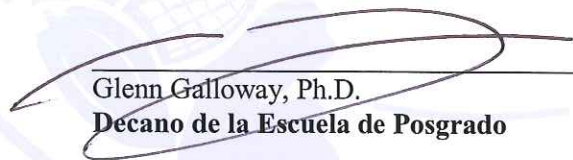
Raffaele Vignola, M.Sc.
Miembro Comité Consejero



Fernando Carrera, M.Sc.
Miembro Comité Consejero



Róger Villalobos, M.Sc.
Miembro Comité Consejero



Glenn Galloway, Ph.D.
Decano de la Escuela de Posgrado



Diana Lorena Sánchez Montes
Candidata

DEDICATORIA

A Dios... por tenerme aquí

A mi hermano Alejandro... mi Ángel guardián

A mi madre, mi padre y mis hermanos... por su fortaleza, amor y apoyo

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme traído hasta aquí y por estar presente en cada una de mis acciones, A mi padre y a mi madre por amarme tanto, por darme todo cuanto ha estado a su alcance y por estar orgullosos de mí, a mi hermanita por darme fuerza y confianza en mí misma cuando me siento derrotada, a mi sobrinita por regalarme palabras lindas y cariñosas en la lejanía, a mi hermano Jaime Andrés por su apoyo incondicional, a mi hermano Alejandro por ser mi ángel guardián y por poner a mi alcance las mejores oportunidades y a mi familia entera tíos, tías, primos y primas por su ayuda, cariño y confianza.

A Pedro por los momentos lindos y felices compartidos...

A mis amigos incondicionales Fernando, Sarita, Carolina, Nelson, Florecita, Allan, Priscila y Sandra por regalarme fortaleza y momentos cálidos.

A Moisés por haber pensado que merecía esta oportunidad y por ayudarme a conseguirla.

Gracias a Erick y a David por ayudarme a despejar grandes dudas en el desarrollo de este proyecto y por convertirse en mis amigos.

Agradezco al proyecto FINNFOR por ayudar a financiar esta investigación y sin duda a mi comité asesor por apoyarme incondicionalmente en el desarrollo de la tesis y por hacer de éste un trabajo ameno; a Roger Villalobos por sacarme adelante en aquellos momentos sin norte, a Fernando Carrera por el ánimo y la disposición constante, a don Ronnie de Camino por darme la oportunidad de trabajar con él, por ser más que un director, un amigo y un maestro, también por la fuerza y alegría que imprime y por dibujarme una sonrisa en el rostro cuando esta estaba ausente.

Por último, agradezco enormemente que en este estudio tan polémico, haya habido en general una gran apertura sobre el tema tratado por parte de todos los actores entrevistados, sobretodo de los grupos preservacionistas de Costa Rica y los impulsores de la ampliación del parque “Cuenca el Mirador en Guatemala”.

AVISO

El contenido de la tesis no obedece ni a opiniones personales de la autora ni del CATIE. La información recolectada incluyó a los principales actores de las políticas cuyos discursos fueron analizados, con opiniones diversas (a favor, en contra y neutrales en relación a los temas tratados). Se siguió una metodología rigurosa para clasificar las opiniones vertidas y se respetaron los puntos de vista de cada uno de los entrevistados. Toda la información está soportada en entrevistas, la mayoría de ellas grabadas y se dispone de la correspondiente base de datos como respaldo.

Contenido

DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
AVISO.....	V
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	XI
INDICE DE CUADROS.....	XIII
INDICE DE FIGURAS.....	XIV
LISTA DE UNIDADES ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	XV
PALABRAS UTILIZADAS.....	XVII
1 Introducción.....	1
1.1 Objetivos del estudio.....	6
<i>1.1.1 Objetivo general.....</i>	<i>6</i>
<i>1.1.2 Objetivos específicos.....</i>	<i>6</i>
1.2 Preguntas de investigación.....	6
2 Marco teórico.....	8
2.1 Desarrollo sostenible.....	8
2.2 Manejo forestal sostenible.....	10
2.3 Algunos enfoques a equilibrar en torno a la sostenibilidad.....	12
<i>2.3.1 Conservación.....</i>	<i>13</i>
<i>2.3.2 Preservación.....</i>	<i>13</i>
<i>2.3.3 Lucro.....</i>	<i>13</i>
2.4 Validez del manejo forestal ante la sociedad.....	14
2.5 Manejo forestal en Centroamérica.....	16
<i>2.5.1 Principales inconvenientes.....</i>	<i>17</i>
<i>2.5.2 Principales avances.....</i>	<i>19</i>
<i>2.5.3 Manejo forestal en Guatemala.....</i>	<i>20</i>
<i>2.5.4 Manejo forestal en Costa Rica.....</i>	<i>22</i>
2.6 Tipos de actores o grupos de interés comúnmente relacionados con el sector forestal	
25	
2.7 La influencia de los grupos de interés en la definición de políticas.....	27
<i>2.7.1 Influencia e incidencia política.....</i>	<i>28</i>
<i>2.7.2 Elementos de análisis crítico de discursos planteados por varios autores y</i>	
<i>conceptos clave relacionados.....</i>	<i>30</i>

2.7.3	<i>Elementos del análisis de discursos correlacionados planteados por Foucault (1970, 1971)</i>	35
2.7.4	<i>Elementos relevantes de análisis Van Dijk (1998): El poder y control, la identificación de racismo y etnocentrismo, la auto-glorificación y la generalización y naturalización de los defectos</i>	40
2.7.5	<i>Elementos de Crewe y Young (2002) para caracterizar el contexto (la política y las instituciones), las pruebas (enfoque y credibilidad), los enlaces (influencia y legitimidad), y las alianzas estratégicas</i>	42
3	METODOLOGÍA	47
3.1	Caso 1: Eliminación PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003	47
3.2	Caso 2: Propuesta de ampliación parque “Cuenca el Mirador” impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002	49
3.3	Fases metodológicas	51
3.3.1	<i>Fase 1: documentación</i>	51
3.3.2	<i>Fase 2: toma de datos</i>	51
3.3.3	<i>Fase 3: análisis</i>	51
3.4	Análisis de los discursos (paso 6).....	54
4	Resultados y Discusión de resultados	59
4.1	Contextualización de los dos casos	59
4.1.1	<i>Caso 1. Eliminación del Pago por Servicio Ambiental (PSA) al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003</i>	60
4.1.2	<i>Caso 2. Propuesta de Ampliación parque “Cuenca del Mirador” en Guatemala impulsada por el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002</i>	68
4.2	Resultados y discusión de resultados Caso Costa Rica (Eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003).....	80
4.2.1	<i>Caracterización de actores involucrados caso Costa Rica (Eliminación del PSA al manejo de bosques)</i>	81
4.2.2	<i>Narrativa de argumentos (bando A y bando B) caso eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003</i>	84
4.2.3	<i>Análisis de discurso del bando A caso Costa Rica (sector preservacionista)</i>	93
4.2.4	<i>Análisis de discurso del bando B caso Costa Rica (sector forestal)</i>	100
4.2.5	<i>Estrategias utilizadas por el bando A (Sector preservacionista) para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003</i>	105

4.2.6	<i>Estrategias y situaciones adicionales a las mencionadas por el bando B (sector forestal) que pudieron haber influido para que se eliminara el PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003</i>	111
4.2.7	<i>Respuesta del bando B (sector forestal) ante la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003</i>	113
4.3	Resultados y discusión de resultados caso Guatemala (Propuesta de ampliación parque “Cuenca el Mirador” impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002)	115
4.3.1	<i>Caracterización de actores caso Guatemala</i>	115
4.3.2	<i>Narrativa de argumentos (bando A y bando B) caso Propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” en Guatemala impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002</i>	120
4.3.3	<i>Análisis de discurso del bando A caso Guatemala (A favor de la propuesta de ampliación y en contra del modelo concesionario)</i>	130
4.3.4	<i>Análisis de discurso del bando B caso Guatemala (En contra de la propuesta de ampliación del parque y a favor del modelo concesionario)</i>	139
4.3.5	<i>Estrategias Utilizadas por el impulsor de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” para lograr la declaración del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002</i>	142
4.3.6	<i>Estrategias utilizadas por el bando B para lograr derogar el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002</i>	149
5	Validación de algunos argumentos en contra del manejo de bosques	170
6	Conclusiones	173
7	Recomendaciones	177
	Bibliografía.....	178
	Anexos.....	186

Sánchez, D. 2010. Influencia de grupos de interés en el cambio de políticas que afectan el manejo forestal: Análisis de discursos en dos casos de estudio en Costa Rica y Guatemala. Tesis Mg. Sc. Turrialba, CR. CATIE. 280 p.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, elementos de análisis, estrategias y alianzas estratégicas, influencia política, incidencia política, manejo forestal sostenible, eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica, propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” en Guatemala.

RESUMEN

El presente estudio analiza los discursos de los grupos de interés en dos casos de estudio; uno en Costa Rica donde se eliminó el PSA al manejo de bosques en el año 2003, cambiando así una política existente y afectando el manejo de bosques y el sector forestal. El otro caso corresponde a la emisión del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 en Guatemala, el cual impulsaba la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” afectando los derechos de las concesiones forestales establecidas años atrás en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biósfera Maya en Petén.

El objetivo del presente estudio fue caracterizar los discursos y procesos (estrategias y alianzas estratégicas) que influyeron sobre la toma de decisiones respecto a los cambios en las respectivas políticas forestales. Metodológicamente para el análisis de los discursos, se tomaron en cuenta las propuestas de Foucault (1970, 1971), Van Dijk (1997, 1999), Shi-Xu (2007) y Clarke (2008) quienes identifican elementos importantes de control externo e interno de los discursos; también identifican diversas formas de poder y de alianzas estratégicas que se pueden encontrar para cada actor o grupo de actores, los cuales pueden influir en la toma de decisiones políticas.

El análisis se realizó equitativamente para cada uno de los sectores encontrados (a favor, neutrales y en contra del manejo forestal) encontrándose principalmente que algunos grupos utilizan estrategias y alianzas estratégicas más efectivas que otros, ya que son acogidas fácilmente por el público en general; las cuales, en ocasiones, no poseen una voluntad de verdad y no contemplan la opinión de los afectados; de ésta misma manera se identificó para

otro sector falencias en cuanto a la poca utilización de estrategias de comunicación y de articulación intersectorial, dando como resultado una poca incidencia política.

Por último, se halló en uno de los grupos un interés importante de unión con su oponente, ya que ve en la propuesta del mismo una oportunidad complementaria de desarrollo siempre y cuando, se busque un bienestar compartido que involucre el tema “ganar-ganar”.

Sánchez, D. 2010. Influence of interest groups in changing policies affecting forest management: Analysis of discourses on two case studies in Costa Rica and Guatemala. Tesis Mg. Sc. Turrialba, CR. CATIE. 280 p.

Keywords: Critical discourse analysis, elements of analysis, strategic alliances, strategies, political influence, advocacy, sustainable forest management, elimination of PSA to forest management in Costa Rica, proposed expansion of the park, "Mirador Basin" in Guatemala.

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the discourses of the stakeholders in two case-studies, one in Costa Rica where the Environmental Services Payment (PSA) was removed to forest management in 2003, changing existing policies and affecting forest management and forestry. The other case is related to the issuance of Government Agreement No. 129 of 2002 in Guatemala, which spurred the proposed expansion of the park "Cuenca el Mirador" affecting the rights of forest concessions established years ago in the "la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biósfera Maya en Petén".

The aim of this study was to characterize the discourses and procedures (strategies and strategic alliances) that influenced decision-making regarding changes in the respective forest policy. Methodologically to the analysis of discourses, there were taken into account the proposals of Foucault (1970, 1971), Van Dijk (1997, 1999), Shi-Xu (2007) and Clarke (2008) who identified important control elements in the discourses, internally and externally. In addition, they also identified different means of power and strategic alliances that can be found for each actor or group of actors, which can influence policy decisions.

The analysis was carried out equally for each of the counterparts (in favor, neutral and against forest management).

Therefore, the results mainly showed that some groups use strategies and partnerships more effective than others because they are readily welcomed by the general public; which sometimes is not willing to consider the views of those affected. Likely, in another counterpart there were identified shortcomings in terms of the limited use of communication strategies and inter-regional coordination, resulting in little political influence.

Finally, it was found in one of the major stakeholder groups the interest to work with a counterpart, as seen in the proposal of the additional development opportunity provided, the search for a shared prosperity that involves the theme of "earn-earn".

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Elementos de control externo a analizar de cada uno de los discursos.....	55
Cuadro 2: Elementos de control interno a analizar de cada uno de los discursos	55
Cuadro 3: Recopilación de fechas, procedimientos y la posición y actividades de los grupos a favor y en contra del otorgamiento y eliminación del PSA al manejo de bosques naturales en Costa Rica.....	61
Cuadro 4: Recopilación de fechas, procedimientos y la posición y actividades de los grupos a favor y en contra de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador”.....	73
Cuadro 5: Puntos de encuentro entre el bando A y en bando B acerca del manejo de bosques y la eliminación del PSA al manejo de bosques.....	90
Cuadro 6: Consecuencias de la eliminación del PSA al manejo de bosques según el bando B.	92
Cuadro 7: Utilización de sustitutos por parte de los grupos preservacionistas para referirse al manejo de bosques y a las actividades relacionadas con este.....	95
Cuadro 8: Comparación de elementos de análisis del discurso encontrados en los dos casos de estudio para los cuatro bandos analizados.....	155
Cuadro 9: Comparación de estrategias utilizadas en los dos casos de estudio para los cuatro bandos analizados.....	161
Cuadro 10: Argumentos en contra del manejo de bosques en los dos casos estudiados y soporte objetivo de cada uno de ellos.....	170

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Esquema de enfoques a equilibrar en torno a la sostenibilidad.....	12
Figura 2: Esquema que indica cómo analizar el contexto de los discursos.....	33
Figura 3: Esquema representativo de los elementos que se pueden analizar dentro de un discurso, propuesta por Michel Foucault (1971).....	35
Figura 4: Resumen y acontecimientos importantes ocurridos en torno a la eliminación del Pago por Servicio Ambiental al manejo de bosques en Costa Rica.....	48
Figura 5: Resumen y acontecimientos importantes ocurridos en torno a la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” en Guatemala.	50
Figura 6: Esquema de Pasos a seguir en la primera y segunda fase metodológica.....	53
Figura 7: Esquema de Pasos a seguir en la tercera fase metodológica.....	54
Figura 8: Mapa ilustrativo de la propuesta de ampliación parque “Cuenca del mirador” tomado de propuesta de ampliación FARES (sf).....	80
Figura 9: Representación esquemática de los actores entrevistados para el caso de estudio de Costa Rica: Eliminación del PSA al manejo de bosques en el 2003.....	82
Figura 10: Estrategias utilizadas para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003 y la posterior suspensión y disminución de planes de manejo en Costa Rica.....	106
Figura 11: Estrategias utilizadas para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003 y la posterior suspensión y disminución de planes de manejo en Costa Rica....	107
Figura 12: Estrategias y situaciones adicionales que influyeron para que se diera la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003 y a la posterior suspensión y disminución de otorgamiento de planes de manejo.....	112
Figura 13: Respuesta del sector forestal cuando se eliminó el PSA en Costa Rica en el año 2003.....	113
Figura 14: Representación esquemática de los actores entrevistados para el caso de estudio de Guatemala: Propuesta de ampliación de parque “Cuenca el Mirador”.....	116
Figura 15: Estrategias Utilizadas por el impulsor de la propuesta de ampliación para lograr la declaración del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002.	143
Figura 16: Estrategias utilizadas para lograr derogar el acuerdo Gubernativo N° 129 declarado en el año 2002 que acordaba crear el Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural Maya en la RBM en Petén Guatemala.Fuente.....	150
Figura 17: Acontecimientos legales ocurridos en torno a los intentos de derogación del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 por ACOFOP (Asociación de Comunidades Forestales de Petén) y CALAS (Centro de Acción Legal Ambiental- Social).	153

LISTA DE UNIDADES ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACOFOP	(Asociación de Comunidades Forestales de Petén)
APANAC	(Asociación de Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de Guatemala)
AFE	(Administración Forestal del Estado)
BID	(Banco Interamericano de Desarrollo)
CALAS	(Centro de Acción Legal Ambiental y Social)
CATIE	(Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)
CCT	(Centro Científico Tropical)
CI	(Conservación Internacional)
CODEFORSA	(Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos)
CONAMA	(Comisión Nacional de Medio Ambiente)
DOI	(Department of Interior of Unites States)
EARTH	(Escuela de Agricultura para la Región Tropical Húmeda)
FAO	(Organización para la Agricultura y la Alimentación)
FARES	(Fundation for Anthropological Research and Environmental Studies)
FSC	(Forest Stewardship Council)
FUNDECOR	(Fundación Para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central)
GHF	(Global Heritage Found)
IARNA	(Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente)
IDAEH	(Instituto de Antropología e Historia)
INGUAT	(Instituto Guatemalteco de Turismo)
JUNAFORCA	(Junta Nacional Forestal Campesina)
MINAE	(Ministerio de Ambiente y Energía)
MIRENEM	(Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas)
ONF	(Organización Nacional Forestal)
OTN	(Oficina Técnica Nacional)
PACUNAM	(Fundación Patrimonio Cultural y Nacional Maya)
PDPCRBM	(Plan de Desarrollo para Petén para la Conservación de la Reserva de Biósfera Maya)
PDS	(Plan de Desarrollo Sostenible)
PSA	(Pago por Servicio Ambiental)
RA	(Rainforest Alliance)

SINAC	(Sistema Nacional de Áreas Protegidas)
TNC	(The Nature Conservancy)
UNESCO	(Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura)
US-AID	(United States Agency for International Development)
ZN	(Zona Núcleo)
ZUM	(Zona de Usos Múltiples)

PALABRAS UTILIZADAS

“Preservacionista”: Acorde a lo mencionado por Elliott (1996), la palabra preservación se refiere normalmente a la protección de un lugar particular contra actividades humanas como la extracción de madera o la minería. De esta manera, los preservacionistas serían aquellos que emprenden sus luchas por la protección de un lugar contra dichas actividades.

Dentro de este trabajo se hace referencia al bando A del caso Costa Rica como “El sector preservacionista” debido a que en este caso (eliminación del PSA al manejo de bosques) las personas y grupos entrevistados no están de acuerdo con el manejo de los bosques y sus esfuerzos van destinados a la protección absoluta de los mismos.

Bando: Esta palabra según la Real Academia Española se refiere a facción, **partido** o parcialidad¹, esta palabra fue utilizada dentro de este documento para definir a los grupos de personas entrevistadas y analizados debido a que cada grupo toma un partido claramente definido en cada uno de los casos investigados, es decir, o están a favor o están en contra de la política analizada.

Ideología: Doctrina filosófica centrada en el origen de las ideas. 2. Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época².

Doctrina: Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, entre otras; sustentadas por una persona o grupo³.

Política⁴:

- Perteneciente o relativo a la doctrina política.
- Perteneciente o relativo a la actividad política.
- Dicho de una persona que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado.
- Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.
- Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.

¹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=bando

² http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ideologia

³ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Doctrina

⁴ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=política

- Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.
- Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado.
- Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado

Productivista: Que tiene virtud de producir, que es útil o provechoso, que arroja un resultado favorable de valor entre precios y costes⁵.

Maderero: Perteneiente o relativo a la industria de madera, tratante en madera, conductor de armadías o maderadas por los ríos, hombre que trabaja en madera común⁶.

⁵ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=productiva

⁶ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=maderero

1 Introducción

A través de los años ha aumentado la preocupación por la degradación de los bosques por su importancia en cuanto a diversidad biológica y cultural, por el gran almacenamiento de Carbono que brindan y por las miles de personas que dependen de ellos para subsistir (VERIFOR y FAO 2009). Además, por su valioso aporte para el desarrollo sostenible por los bienes y servicios ecosistémicos que producen para la sociedad (Pérez et ál. 2007), ya que son estos los que aseguran la protección de los mantos acuíferos para el consumo humano, la generación de energía basada en generación hídrica, la mitigación ante el cambio climático y el amortiguamiento o prevención de las catástrofes tales como los deslizamientos y las inundaciones, además de ser regulador de plagas y enfermedades que están asociadas a la seguridad alimentaria. Además hay múltiples otras razones para proteger los bosques que no corresponde aquí enumerar.

Sin embargo, la deforestación viene causando pérdida de estos ecosistemas en todo el mundo; el nivel más alto de deforestación en el mundo lo tiene América Latina con 7,5 millones de hectáreas deforestadas por año (WRI 1994 en Dourojeanni 2000), de las cuales 3.7 millones de hectáreas de bosques tropicales se pierden anualmente en América del sur (FAO 2000); en Centroamérica se estimó entre 1990 y 1995 una pérdida anual de 2,5% de los bosques (FAO 1996, 1997 en Guevara et ál. 2001).

PROARCA-UICN (2005) mencionan que en Centroamérica se está deforestando a un ritmo de 48 ha por hora, lo equivalente a cerca de 400.000 ha por año; a este paso la región se acerca peligrosamente a un límite de destrucción de los recursos naturales; es por esto que se debe poner freno a la situación y tomar medidas urgentes. Los gobiernos centroamericanos han hecho esfuerzos por cambiar esta situación aumentando las áreas protegidas y generando políticas y estrategias que se supone fomentan la conservación y la reforestación, pero estas medidas no la han detenido (PROARCA-UICN 2005).

Según Dourojeanni (2000), las causas de la deforestación en América Latina son atribuidas a varios factores entre los que se encuentran: las grandes injusticias sociales (pobreza y la falta de oportunidades de progreso social), la ignorancia de los campesinos muy pobres debido a un sistema educacional restringido, un sistema Judicial injusto e ineficiente, falta de aplicación de la ley, lucro excesivo y corrupción institucionalizada.

VERIFOR y FAO (2009) aseguran que es la industria maderera la mayormente acusada por la degradación y deforestación de los bosques; acorde a Campos et ál. (2001) y de Camino (2008), entre las causas importantes a dicho fenómeno se encuentran la expansión de la agricultura, las políticas que en el pasado y aún en la actualidad han promovido el desarrollo agrícola y la colonización en la mayoría de los países, las cuales carecen de una evaluación adecuada de las posibilidades de gestión sostenible y la conservación de los bosques naturales, también influye la necesidad de ingresos a corto plazo de la población rural pobre que agrava el proceso de degradación ambiental continua.

Contreras (2000) en de Camino (2009), identifica agentes, causas directas y causas subyacentes para analizar la deforestación. Dentro de los agentes se encuentran Agricultores de tumba y quema, agro-negocios, ganaderos, mineros, corporaciones petroleras, madereros y corporaciones comerciales no madereras.

Las causas directas son de dos tipos 1. Naturales (Huracanes, incendios de vegetación (que también pueden ser provocados), pestes e inundaciones) y 2. Resultantes de las actividades del Hombre (expansión de la agricultura y migración de campesinos sin tierra (con excepción de la agricultura de tumba y quema con ciclo completo), ganadería, extracción forestal, minería, extracción de petróleo y construcción de represas y caminos).

Por último, las causas subyacentes son: i) Fallas del Mercado: Bienes y servicios ambientales sin precio en el mercado, fuerzas monopólicas y monopsónicas, ii) Intervenciones erradas de política: incentivos equivocados y perversos, mecanismos regulatorios, inversiones del Gobierno, declaratorias inconsultas de áreas protegidas o de vedas de extracción de madera, políticas de cultivos industriales (bananas, piñas, etc.) y para biocombustibles (caña, soja), construcción de caminos sin el contexto de un programa de desarrollo dentro de zonas boscosas. iii) Debilidades en la Gobernanza: concentración de la propiedad de la tierra, propiedad y arreglos de tenencia muy débiles o inexistentes, actividades ilegales y corrupción. iv) Causas más amplias de tipo socioeconómico y político: crecimiento y densidad de la población, crecimiento económico, distribución del poder económico y político, consumo excesivo, toxicación, calentamiento global, guerra.

De Camino (2009), con respecto a las anteriores causas mencionadas, enfatiza en que la expansión de la ganadería y la mecanización de la agricultura han causado más pérdida de cubierta forestal que la producción de madera.

La tala ilegal es otro de los factores mencionados que influyen en la deforestación, generando un aumento de la misma, pérdida de biodiversidad, mayor fragmentación, aislamiento y degradación de los bosques debido a la corta de árboles sin obedecer a criterios de sostenibilidad (Campos et ál. 2002). De la misma manera Campos et ál. (2007) indican dentro de su estudio (el cual tuvo en cuenta las regulaciones legales y técnicas que existen para asegurar un buen uso del recurso forestal Nacional) que las causas de la tala ilegal están relacionadas con aspectos legales, institucionales, socioculturales y económicos; encontrándose que la población encuestada consideró que el 50% de la madera cortada ilegalmente provenía de sistemas productivos con difícil acceso de obtención de permisos de aprovechamiento (Campos et ál. 2007).

A pesar de haberse demostrado que el manejo forestal ha sido un elemento estratégico de conservación que contrarresta la vulnerabilidad económica, social y ambiental de la región Centroamericana elevando la calidad de vida de las poblaciones rurales (PROARCA- UICN 2005), y que este ha ido avanzando y mostrando su potencial por medio de la certificación forestal como mecanismo de mercado (Alves 2008), en Centroamérica continúan existiendo actores que están en contra de la utilización de los bosques para la producción de madera los cuales han incidido y tratan de incidir en el cambio de políticas forestales existentes; los argumentos que tienen estos actores pueden ayudar entender por qué le es tan difícil al manejo forestal consolidarse como una estrategia de conservación y salir adelante determinando cuáles son las deficiencias del sector forestal desde el punto de vista de los otros actores que frenan su desarrollo.

La formulación de políticas requiere el arte de la negociación y el juego de poder entre sujetos políticos concretos y sujetos sociales, actores que exponen sus posiciones e intereses creando complejas redes, alianzas y coaliciones para viabilizar, y muchas veces legitimar gestiones y acciones propias, capaces de cambiar y afirmar relaciones de poder (Brenes et ál. 2008). Los actores políticos claves; son “aquellos quienes en cada contexto nacional, regional o local inciden directamente en la toma de decisiones y en las relaciones de poder, los cuales se establecen por medio de discursos, buscando posicionarse para mantener y perpetuar sus propios intereses” (Brenes et ál. 2008).

Pomareda (1998) considera que el mundo se mueve en determinada dirección porque hacia esa dirección los guían los criterios de sostenibilidad y los intereses económicos de las personas, de los grupos de poder y de los intereses políticos de las naciones; pero los cambios más profundos se dan por efecto de la modificación de los valores, las capacidades y las actitudes de las personas. Brenes et ál. (2008) por ejemplo menciona que uno de los fenómenos recientes que se da en la política es cuando cada actor por separado cobra conciencia de las alianzas requeridas y coaliciones con otros actores para construir una hegemonía entendida como la capacidad de lograr que los demás realicen o generen acciones favorables a sus intereses (Brenes et ál. 2008).

Para implementar políticas, tal y como lo menciona Hesselink et ál. (2007), lo ideal es que se promuevan diálogos de doble vía entre el Gobierno y los líderes de opinión, y entre los actores para consultarles sobre las propuestas de políticas; se deben llevar a cabo sondeos de conocimientos, actitudes y prácticas, y se diseña la estrategia de comunicación y su papel en combinación con otros instrumentos de la política. Este autor percibe una gran ventaja en la intervención de múltiples actores o sectores en los procesos políticos, ya que permiten presentar y debatir diferentes perspectivas, escenarios y opciones que pueden ser evaluadas, discutir las decisiones y medidas conjuntas que pueden ser adoptadas y aplicadas, y permite un aprendizaje basado en la reflexión sobre las acciones acordadas, a medida que se van implementando.

Sin embargo, en muchos casos, las políticas no se formulan de esta manera, no se hacen de una forma racional como lo menciona la Federación Anarquista (1995) en Saint (2008) y la decisión burocrática “es la mayoría de las veces el resultado de un análisis coste-beneficio” más que el resultado de decisiones analíticas conjuntas. Los discursos de los actores involucrados logran influir en la toma de decisiones políticas sin tomarse en cuenta muchas veces los intereses verdaderos de cada uno de los ellos y las consecuencias que traen consigo esas decisiones. Por las razones anteriormente mencionadas y con el objetivo de abrirle paso al manejo forestal, el presente trabajo pretende identificar discursos y estrategias de los principales actores involucrados en la generación, formulación, aplicación y modificación de políticas que inciden en el manejo forestal, a partir de dos estudios de caso en dos diferentes países.

Los casos a estudiar en este trabajo son: la eliminación del Pago por Servicio Ambiental al manejo de bosques en el año 2003 en Costa Rica y la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” impulsada por el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 en Guatemala. Para esto se analizan críticamente los discursos de los principales actores involucrados, los valores y justificaciones que sustentan sus posiciones respecto al manejo forestal, las estrategias, alianzas de comunicación y resultados que utilizan para lograr influir en la toma de decisiones políticas relacionadas con el manejo forestal.

1.1 Objetivos del estudio

1.1.1 Objetivo general

Caracterizar los discursos y procesos que han influido sobre la toma de decisiones respecto a la implementación de políticas de manejo forestal, en relación con dos procesos concretos en Guatemala y en Costa Rica.

1.1.2 Objetivos específicos

- Caracterizar los principales grupos de interés involucrados y sus posiciones, respecto a la implementación de políticas que afectan el manejo forestal en los dos casos de estudio.
- Identificar y caracterizar los elementos que componen el discurso de los principales grupos de incidencia involucrados respecto a la implementación de políticas que afectan el manejo forestal en los dos casos de estudio.
- Identificar y caracterizar las principales estrategias de influencia e incidencia de los grupos, a través del análisis de sus discursos, alianzas y estrategias de comunicación.
- Determinar los elementos del discurso, estrategias y alianzas estratégicas que evidencian mayor efectividad o ineficacia a favor de cada posición.

1.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles han sido los grupos de interés involucrados en los procesos en estudio?
- ¿Cuáles han sido los principales argumentos que cada uno de estos grupos o personas afirman defender?
- ¿Cuáles son los elementos más importantes utilizados en cada discurso?
- ¿La investigación científica ha hecho parte de los discursos?
- ¿Cuáles han sido las deficiencias del manejo forestal argumentadas por los grupos en contra?

- ¿Cuáles han sido las estrategias de comunicación utilizadas por los grupos de interés?
- ¿Cuáles han sido las relaciones y alianzas entre estos grupos y entre los mismos con los tomadores de decisión?
- ¿Hasta qué punto los tomadores de decisión tuvieron en cuenta a los grupos afectados por el cambio de las políticas?
- ¿Cómo se logró que determinada estrategia o alianza estratégica prevaleciera y provocara la implementación de las políticas en estudio?

2 Marco teórico

Este capítulo se divide en dos partes fundamentales, la primera recopila conceptos clave de sostenibilidad asociados al manejo forestal, seguido a esto se menciona la forma en la que es visto por la sociedad en Centroamérica y sus principales inconvenientes y avances; por último se hace un breve recuento de lo que ha sido el manejo forestal en Costa Rica y Guatemala (países objeto del presente estudio). La segunda parte se involucra específicamente con el análisis del discurso, acá se mencionan algunos conceptos clave (como actores o grupos de interés), se habla sobre la diferencia entre influencia o incidencia de grupos de interés en la definición de políticas y finalmente se profundiza en los elementos del discurso, las formas de poder y las alianzas estratégicas que lo componen según varios autores expertos.

2.1 Desarrollo sostenible

Existe una extensa lista de conceptos acerca del desarrollo sostenible; los elementos que lo componen son cada día más completos y precisos con el objetivo de alcanzar una real sostenibilidad en el tiempo de los recursos naturales. En este documento se retoman algunos de ellos pues se considera importante tener claros los elementos que conllevan a la sostenibilidad del manejo forestal.

El informe Bruntland define desarrollo sostenible como “aquel que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para alcanzar su propio desarrollo” (WCED 1987). Más detalladamente se define como “el proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la orientación de las inversiones, del desarrollo tecnológico y el cambio institucional están en armonía y mejoran el potencial corriente y futuro para satisfacer las necesidades humanas” (WCED 1987).

De camino et ál. (1993) plantean que la sostenibilidad de la agricultura y de los recursos naturales se refiere al uso de los recursos biofísicos, económicos y sociales según su capacidad, en un espacio geográfico, para mediante tecnologías biofísicas, económicas, sociales e institucionales, obtener bienes y servicios directos e indirectos de la agricultura y

de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras; el valor presente de los bienes y servicios debe representar más que el valor de las externalidades e insumos incorporados, mejorando o al menos manteniendo en forma indefinida la productividad futura del ambiente biofísico y social, además, el valor presente debe estar equitativamente distribuido entre los participantes del proceso.

El principio del manejo sostenible es la obtención de productos sin comprometer el valor ecológico y social de los bosques (Sist et ál. 1998). El termino manejo sostenible implica el compromiso y la aceptación de las actividades de manejo por parte de todos los actores involucrados y va más allá de solo una connotación económica (Orozco 2002).

La sostenibilidad es un estado ideal, por ello se usa el término desarrollo sostenible, entendiéndose como un proceso dinámico que requiere una evaluación continua. Se progresa hacia la sostenibilidad en la medida en que las dimensiones en consideración, dentro del espacio geográfico analizado estén mejorando o al menos manteniéndose. Masera et ál. (1999) reconocen tres factores que se deben tener en cuenta cuando se habla de desarrollo sostenible:

a) Dado que se habla de un proceso, se debe reconocer que las necesidades humanas se satisfacen dinámicamente, por lo que se tienen que redefinir continuamente en el mismo curso del desarrollo (se van adaptando).

b) Dado que se necesita establecer prioridades, no es posible maximizar todos los objetivos deseados simultáneamente. Las dimensiones suelen ser conflictivas y convertirse en restricciones, por ello la sustentabilidad se logra en un punto óptimo entre ellas (Müller 1996).

c) El desarrollo sostenible es un concepto genérico, por lo que su especificidad y concreción debe determinarse a escala local y regional.

Pedroni et ál. (2001), hablan de la importancia de considerar cuatro principios fundamentales cuando se pretende iniciar un proceso hacia la sostenibilidad aplicado al manejo forestal:

1. Principio de capacidad de carga finita: La cosecha de los bienes y servicios se deben mantener dentro de los límites de productividad del sistema.

2. Principio de equidad: No se deben perpetuar conductas que no sean beneficiosas o al menos neutrales.

3. Principio precautorio: No esperar a mantener plena seguridad científica cuando exista la amenaza de causar un efecto negativo de tipo social, económico o ambiental por alguna conducta.

4. Principio de gradualidad: Considerar el tiempo y arraigo de las conductas negativas para efectuar los cambios de manera gradual y distribuir los costos.

2.2 Manejo forestal sostenible

La definición del manejo se ha complementado a lo largo de tiempo, partiendo de una definición con mucho énfasis biológico y productivista, a definiciones holísticas que consideran las dimensiones económica, social y ambiental donde se abarca a la madera y los productos no maderables del bosque, así como la producción de servicios ambientales. A continuación se expondrán diferentes conceptos de manejo forestal sostenible que se han desarrollado a través de los años.

El manejo forestal sostenible (MFS) según la ITTO (1998), es el proceso de manejo de un bosque para asegurar el logro de uno o más objetivos específicos y lograr la producción constante de productos y servicios deseados por medio de la minimización de riesgos de pérdida de valor y productividad futura, y tomando en consideración los efectos ecológicos y sociales involucrados.

Acorde a lo mencionado por Sist et ál. (1998), el principio del manejo sostenible se refiere a la obtención de productos sin comprometer el valor ecológico y social de los bosques. Orozco (2002) por su parte complementa esta definición asegurando que el término manejo sostenible implica el compromiso y la aceptación de las actividades de manejo por parte de todos los actores involucrados, es decir, va más allá de solo una connotación económica.

Según lo estipulado por el Proceso Pan-Europeo (1993) el Manejo Forestal se refiere al cuidado y uso de los bosques y tierras forestales, en una forma y a una tasa tal, que mantiene su biodiversidad, productividad, vitalidad, capacidad de regeneración y su

potencial para satisfacer ahora y en el futuro, funciones ecológicas, económicas y sociales, relevantes a nivel local, nacional y global, y sin causar daños a otros ecosistemas.

El manejo forestal sostenible (MFS) se define según Helsinki (1994), en de Camino et ál. 2000) como la responsabilidad y el uso de los bosques y de las tierras forestales de tal manera, y a una tasa tal, que mantienen su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración y vitalidad y su potencial para satisfacer ahora y en el futuro, funciones relevantes ecológicas, económicas y sociales a escala local y global y que no causa daños a otros ecosistemas.

La Ley General de Desarrollo Forestal Sostenible de México SEMARNAT (2003), define el Manejo Forestal como el proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un ecosistema forestal, considerando los principios ecológicos, respetando la integridad, funcionalidad e interdependencia de los recursos y sin que merme la capacidad productiva de los ecosistemas y los recursos existentes.

El manejo forestal, es entendido como una actividad productiva a realizarse en los bosques de producción permanente designadas por el Estado, que debe seguir los principios del desarrollo sostenible y ser aplicado de forma que genere un flujo continuo de beneficios a los usuarios directos del bosque, a otros actores que dependen de estos recursos y a las economías regionales (Pacheco 2004).

Por su parte, la OIMT (2005) define manejo forestal sostenible como *“un proceso consistente en manejar un bosque para lograr uno o más objetivos de ordenación claramente definidos con respecto a la producción de un flujo continuo de productos servicios forestales deseados, sin reducir indebidamente sus valores inherentes ni su productividad futura y sin causar ningún efecto indeseable en el entorno físico y social”*.

La OIMT (2005) menciona que las actividades forestales no deben causar daños que disminuyan de manera significativa la capacidad del bosque para proporcionar productos y servicios, como por ejemplo, maderas, agua y la conservación de la biodiversidad. Es por esto, que la ordenación forestal debería mantener un equilibrio entre las necesidades de los diferentes usuarios para que los beneficios y costos se distribuyan de manera equitativa.

De Camino (sf) adopta como definición de manejo forestal sostenible de los bosques o (buen manejo forestal), al “Proceso que da valor al uso forestal como actividad permanente, y: 1) Supone la intervención del bosque para extraer cosechas de madera y otros productos y servicios. 2) La cosecha de bienes y servicios está dentro de los límites de productividad del sistema y capacidad de carga, y su nivel garantiza la operación permanente de los ecosistemas. 3) La operación es rentable de acuerdo con los criterios del actor que hace la gestión del manejo. 4) Todos los actores afectados en el proceso participan en el diseño, ejecución, evaluación y distribución de los costos y beneficios de las políticas y acciones concretas, de acuerdo con sus derechos y asumen por lo tanto responsabilidades. 5) Es parte del desarrollo sostenible, lo que quiere decir que no está aislado del desarrollo nacional y de los sectores relacionados ni de los derechos de las generaciones futuras. El buen manejo forestal es un estado que debe alcanzarse por etapas sucesivas y niveles de exigencias crecientes, acordes con la realidad nacional, regional y de actores específicos de la UMF respectiva”

2.3 Algunos enfoques a equilibrar en torno a la sostenibilidad

Existen varios enfoques clave de entender dentro de este trabajo además de desarrollo sostenible y manejo forestal sostenible tales como: conservación preservación y lucro; debido a que de alguna forma estos están involucrados en los dos casos de estudio (Figura 1).

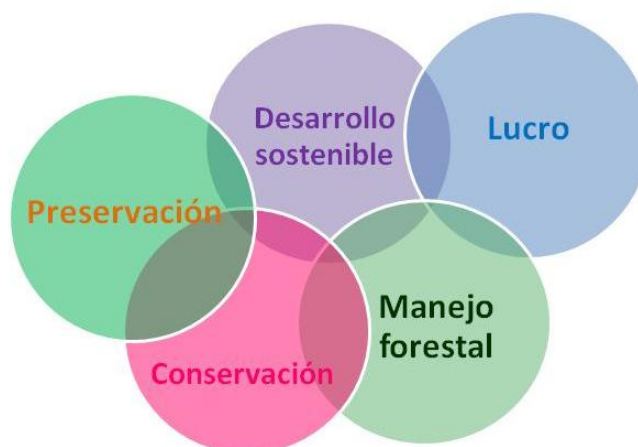


Figura 1: Esquema de enfoques a equilibrar en torno a la sostenibilidad

2.3.1 Conservación

Según la definición de la UICN (1980), conservación es la utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones. Es una preservación de la naturaleza responsable, efectiva, apropiada y de largo plazo para permitir la permanencia de los ecosistemas y su biodiversidad, así como contribuir al desarrollo de la sociedad.

Otra definición de conservación es “uso racional y sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Entre sus objetivos encontramos garantizar la persistencia de las especies y los ecosistemas y mejora de la calidad de vida de las poblaciones, para el beneficio de la presente y futuras generaciones⁷.

2.3.2 Preservación

La mantención del estado natural original de determinado componente ambiental, o de lo que reste de dicho estado, mediante la limitación de la intervención humana en ello al nivel mínimo, compatible con la consecución de dicho objetivo⁸.

Acorde a lo mencionado por Elliott (1996), la palabra preservación se refiere normalmente a la protección de un lugar particular contra actividades humanas como la extracción de madera o la minería. De esta manera, los preservacionistas serían aquellos que emprenden sus luchas por la protección de un lugar contra dichas actividades.

2.3.3 Lucro

Ganancia o provecho que se saca de algo⁹. El lucro en el ámbito forestal va en contra de la sostenibilidad en el momento en el que prima el bienestar o interés económico sobre el bienestar o interés biológico y ecológico de un bosque (la sostenibilidad implica equilibrio entre el bienestar biológico y económico), es decir, el lucro tiene límites que son impuestos por la sostenibilidad para garantizar la conservación de los recursos naturales.

⁷ <http://www.vitalis.net/Glosariob.htm#C>

⁸ <http://ciencia.glosario.net/medio-ambiente-acuatico/preservaci%F3n-10434.html>

⁹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=lucro

2.4 Validez del manejo forestal ante la sociedad

Existen varios instrumentos para evaluar el manejo forestal, los cuales si se llevan a cabo de manera responsable, aseguran un buen manejo de los bosques. Por ejemplo, uno de ellos es el aprovechamiento de impacto reducido (AIR) el cual implementa operaciones de extracción planificadas y controladas con el fin de reducir al mínimo los impactos sobre el bosque remanente y el suelo (Bull et ál. 2001). Cualquiera sea el método de extracción, su daño asociado puede reducirse drásticamente, (Putz et ál. 2000). Según Orozco et ál. (2006) y acorde con Machufudh et ál. (2001) y Dykstra (2001) el AIR toma en cuenta los siguientes aspectos.

- Mapeo para la ubicación de árboles a extraer y áreas de protección, y con las características del terreno.
- Planificación y construcción adecuada de caminos, pistas de arrastre y patios de montaña.
- Corte de lianas y bejucos cuya presencia pueda incrementar daños durante la extracción
- Empleo de tala dirigida y correcto troceo de fustes.
- Arrastre de trozas mediante pistas, evitando el ingreso del tractor al bosque.
- Protección de la capa vegetal y los cursos de agua.

Sin embargo, cuando los grupos de presión hablan sobre manejo forestal por ejemplo en Costa Rica, se refieren a un aprovechamiento tradicional que no considera el concepto de manejo bajo el enfoque de rendimiento sostenible, o sea utilizar los recursos sin destruirlos, de tal forma que se asegure la producción a perpetuidad (Méndez 1996 en Méndez 2008). El aprovechamiento tradicional se caracteriza por una forma destructiva dejando pocas posibilidades para su manejo en forma natural. Las operaciones en este tipo de aprovechamiento no involucran corta dirigida, arrastre controlado, apertura de la red de caminos y patios de acopio, ni mucho menos el muestreo diagnóstico post-cosecha (Sabogal et ál. 1993 en Méndez 2008).

Siguiendo con los instrumentos, uno de los más importantes es la certificación, la cual evalúa el manejo forestal sostenible por medio de estándares que a su vez son evaluados por principios, criterios e indicadores que varían según las necesidades y condiciones del país. Pedroni et ál. (2001) afirman que se necesitan diferentes estándares

para que puedan aplicarse en un rango amplio de condiciones (ecológicas, culturales y de desarrollo) en la que se encuentran los sistemas boscosos a nivel mundial.

El *Forest Stewardship Council* (FSC) por ejemplo, es la entidad certificadora más importante en la actualidad, esta funciona de manera independiente a través de auditorías de campo y consultas con todos los involucrados. Es una organización fundada por forestales, compañías madereras y grupos ambientalistas que han desarrollado estándares usados para certificación internacional de bosques y productos forestales desde 1993 (VERIFOR Y FAO 2009). La certificación FSC (2009) reporta 120'016'764 millones de ha certificadas para el mundo; y aún 987 áreas forestales sin certificar; para Costa Rica reporta la certificación de 59.624 ha y para Guatemala 430.172 ha; es importante mencionar que el mayor porcentaje de áreas certificadas lo tiene el bosque natural con un 57.86%.

El FSC contiene estándares relevantes de sostenibilidad, como por ejemplo: en bosques tropicales se limita la explotación solamente a los árboles cuya extracción garantiza la sostenibilidad del bosque (no interviniendo el resto de la masa forestal), exigen a los gestores de la extracción maderera el control de la caza, así como de la tala ilegal (aunque esta corresponda al Gobierno), estimula la creación de “corredores ecológicos” que conecten zonas aisladas. Por otro lado, la certificación está basada en principios que deben ser cumplidos para garantizar que se conserven las condiciones óptimas para el mantenimiento del hábitat de especies amenazadas.

Para corroborar lo anterior, en el seminario internacional que se realizó en Quito, Ecuador, en el año 2003, se habló sobre las potencialidades y obstáculos de la certificación forestal. Los participantes (expertos) llegaron a la conclusión que la certificación forestal es una herramienta útil para lograr el manejo forestal sostenible, y aunque existen varios esquemas de certificación forestal a nivel mundial, concordaron en que el FSC se destaca por su experiencia, transparencia y apertura de espacios de participación a todos los actores. Además, es el sistema que actualmente domina el escenario forestal de América Latina (CATIE 2003). La certificación forestal es una buena opción que busca el equilibrio entre los beneficios económico, ambiental y social los cuales se derivan del manejo forestal sustentable en el marco político e institucional de cada país y región que, a su vez, abre o limita espacios de desarrollo.

En este sentido, el manejo de los bosques ya se ha legitimado como opción de desarrollo sustentable que al ser llevado con criterios de sostenibilidad busca conciliar desarrollo y conservación (Orozco et ál. 2006). Ahora la discusión se ha centrado en aquello que ha de calificar el manejo como bueno o sustentable y sobre los instrumentos económicos y políticas que deben implementarse para promoverlo (Pedroni et ál. 2001).

Existen muchas personas y grupos ambientalistas que en la actualidad piensan que no consumir madera es la solución para desincentivar prácticas tales como: la deforestación, los aprovechamientos legales pero no sostenibles, y la tala ilegal; estas personas argumentan que gran parte de la madera proviene de las prácticas anteriormente mencionadas, acorde a estos pensamientos, Navarro et ál. (2008) aseguran que el problema no tiene que ver con el manejo forestal sostenible sino con la falta de gobernabilidad, donde existen reglas de juego confusas, una institucionalidad débil y burocrática, y funciones de actores responsables con conflicto de intereses que hacen poco eficaz el sistema de fomento y control de la actividad forestal

En Costa Rica, el consumo de madera es altamente criticado por grupos ambientalistas y preservacionistas, personas del común y diferentes actores que tratan de frenar el manejo forestal; acorde a esto, investigadores científicos piensan que la prohibición del consumo de madera ya sea de bosques naturales, secundarios o de plantaciones, trae como consecuencia la pérdida más acelerada de los bosques por vías ilegales y la destrucción de las fuentes sostenibles del recurso forestal en terrenos privados debido a la pérdida de competitividad de las inversiones forestales (Navarro et ál. 2008). Estos autores explican el fenómeno de una manera simple; si se impide el aprovechamiento maderable del bosque en terrenos privados, se reduce su productividad a solo los servicios ambientales que este presta, y la sociedad no paga una tarifa ni adecuada ni justa por ellos, los bosques se desvalorizan y pierden competitividad frente a otros usos de la tierra.

2.5 Manejo forestal en Centroamérica

En Centroamérica el manejo forestal ha tenido tanto avances como inconvenientes; en general, los avances se refieren en gran medida al incremento en sitios certificados, la implementación de estrategias que impulsan el desarrollo forestal sostenible y una mayor

participación social en el manejo sostenible de los bosques; en cuanto a las falencias e inconvenientes, la mayor preocupación recae sobre la baja capacidad de negociación política, la debilidad institucional y en el conflicto de dos visiones contrapuestas (proteccionista y productivista) que se reflejan en los marcos institucionales de cada uno de los países.

2.5.1 Principales inconvenientes

Soto et ál. (2008) mencionan que desde inicios de la década de los noventa, el sector forestal en la región Centroamericana ha contado con una serie de barreras que no le han permitido desarrollarse apropiadamente y que persisten en la actualidad. Algunos de estos problemas son:

- Pobre capacidad de negociación política por parte del sector forestal en general y de los usuarios de los bosques en particular, lo cual ha provocado una falta de concertación en las políticas y una limitada participación local.
- Escasa articulación entre objetivos de desarrollo nacional y los objetivos relativos al manejo del recurso forestal, debido a esta problemática, se genera una falta de estimulación al crecimiento forestal por parte de las políticas y los instrumentos.
- Debilidad institucional e incoherencia en la coordinación y ejecución de políticas.
- Visión no compartida entre actores, incompatibilidad entre las agendas de entidades internacionales y los intereses nacionales y regionales.
- Patrón de desarrollo agro-exportador basado en el sector terciario con sesgo anti-forestal, baja rentabilidad de las actividades forestales comparadas con otros sectores y mercados muy débiles para productos (servicios) forestales.
- Cultura agropecuaria predominante en la región.
- Ausencia de planificación en la construcción de la infraestructura en las áreas boscosas.

Por otro lado, los países de la región cuentan con un plan regional forestal, una estrategia regional forestal y un programa regional forestal en proceso, los cuales están dentro de una Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la mayoría orientados hacia la producción de madera y a veces también hacia la conservación, lo cual resulta insuficiente para financiar un manejo adecuado de la cobertura forestal bajo diferentes categorías de uso (Rodríguez 2008).

Acorde a lo anterior, ha hecho falta una visión integral de las funciones del bosque, lo que ha llevado a mantener dos visiones diferentes del recurso; una de ellas es la visión proteccionista en la cual la protección del bosque va más allá de la realidad socio-ambiental y económica de la región, y la otra es la visión productiva donde lo que prima es el valor de la madera. Las dos visiones se ven reflejadas en los marcos institucionales de cada uno de los países de la región y en las actitudes de la sociedad civil en general (Rodríguez 2008).

Actualmente, las entidades de conservación tienen posiciones más visibles e importantes que las entidades del sector tradicional forestal; la separación entre la actividad forestal y la biodiversidad es cada vez más grande (Rodríguez 2008).

Por otro lado, el manejo forestal en Centroamérica no está siendo lo suficientemente valorizado ni retribuido por los bienes y servicios que presta, situación que lo hace financieramente no competitivo frente a otros usos de la tierra sobre todo a corto plazo. Esto ha generado en países como Guatemala, Honduras y Nicaragua que los bosques sean cortados para uso agrícola o ganadero, desatándose una deforestación a gran escala de los bosques en los trópicos, causando serios problemas sociales y ambientales (Rodríguez 2008).

Otro aspecto importante por el que actualmente atraviesa la región es que los sistemas de control y vigilancia no han sido eficaces; la normativa existente reduce la rentabilidad y es demasiado burocrática, y esto ha desencadenado en un aumento de tala ilegal (Soto et ál. 2008). Esta situación hace muy necesario mejorar la gobernanza de los bosques, se debe fortalecer la participación y la descentralización por medio del involucramiento de la organización civil, de esta forma se garantiza el compromiso y la responsabilidad del cuidado de los ecosistemas forestales de una manera más eficaz (Soto et ál. 2008).

Louman et ál. (2005) ratifican lo anterior, mencionan que el manejo forestal ha sido muy criticado en Costa Rica por los altos costos de transacción que implica, lo cual hace poco accesible este mecanismo a propietarios de Unidades de Manejo Forestal (UMF) pequeñas.

Rodríguez (2008) menciona que el gran desafío que tiene la región Centroamericana es maximizar el flujo de ingresos económicos provenientes del uso de los recursos naturales

sin deteriorar el inventario de los mismos, es decir, asegurar la sostenibilidad ambiental mediante la conservación y crecimiento de su base de recursos naturales y al mismo tiempo mejorar la competitividad económica mediante el aprovechamiento de estos recursos.

2.5.2 Principales avances

La información ofrecida en este sub-capítulo resume algunos puntos relevantes para efectos del presente estudio a partir de información encontrada en el libro llamado “Centroamérica en el Límite Forestal” (PROARCA-UICN 2005) debido a que este libro posee una recopilación técnica completa y coherente que permite un mejor entendimiento de los avances en el ámbito de manejo forestal.

- Centroamérica ha manifestado una tendencia creciente hacia la certificación forestal pasando de 90.000 ha en bosque certificado en el año 1999 a 537.781 ha en el año 2003. Guatemala es el país que posee el mayor número de sitios certificados y la mayor cantidad de superficie certificada (435.090 ha). El tipo de bosque que ha contado con el porcentaje más alto de certificación es el bosque natural, encabezando la lista con un 85% del total de hectáreas certificadas.
- En octubre del año 2002 fue aprobada la Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA) durante la XXXIV reunión de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). La misión de esta estrategia es constituirse en un foro permanente de reflexión y acción para impulsar el desarrollo forestal sostenible en Centroamérica; su objetivo principal es apoyar a los países del área a implementar los principios, acciones y acuerdos del panel intergubernamental de bosques y posicionar al sector forestal como agente importante para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de los países de la región, aportando significativamente a la reducción de la vulnerabilidad y alivio de la pobreza.
- La estrategia perseguía para el año 2005 que los países ya hubieran realizado y actualizado sus políticas forestales y sus programas nacionales de desarrollo forestal, las cuales permitirían a mediano plazo (10 años) tener claras las bases económicas, sociales y biofísicas para el uso, manejo y conservación de los bosques de la región, teniendo como objetivo para el año 2025 que la región Centroamericana cuente con un 45 o 50% de cobertura forestal.

Los propósitos en los que se fundamenta esta estrategia son: retomar la agenda política forestal en Centroamérica, aumentar la cobertura forestal de la región, restaurar los bosques degradados, fortalecer el sistema de áreas protegidas de la región e impulsar al sector forestal hacia una mayor competitividad y proyección como vía de reducción de la vulnerabilidad y combate a la pobreza.

- En cuanto a participación social en el manejo sostenible de bosques, la región centroamericana es tal vez la que ha mostrado mayores avances, ya que el bosque es visto por las comunidades como una alternativa viable para mejorar sus condiciones de vida. Esto ha permitido que el tema de la participación comunitaria en la formulación y revisión de las políticas y la legislación forestal sea tratado desde hace más de veinte años con buenos resultados; sin embargo, aún falta mejorar los mecanismos de participación de las organizaciones comunitarias.
- Centroamérica tiene la ventaja de contar en algunos de sus países con buena voluntad por parte de las direcciones de las instituciones responsables de garantizar el buen manejo de los bosques; además, la relación vertical que existía entre los sectores ha venido cambiando (ya es más equitativa y respetuosa). Otro factor importante es que los organismos internacionales tienen una relación de cooperación más equilibrada hacia los países, lo que permite que los recursos se puedan canalizar de manera más equitativa y adecuada para las comunidades.
- Otro aspecto importante es que la lucha por incluir el manejo forestal comunitario en las políticas ha venido teniendo logros desde hace más de una década, lo que se puede observar en los planes nacionales forestales de todos los países o en sus estrategias. Sin embargo, se debe aclarar que aún existen barreras de participación de las comunidades en las instancias donde se formulan las políticas y legislación relacionadas con los bosques y se hace necesario trabajar en esto.

2.5.3 Manejo forestal en Guatemala

El sector forestal en Guatemala ha sido definido como un “subsistema del sistema económico nacional” debido a que este sector genera múltiples bienes maderables y no maderables y servicios ambientales, los cuales han sido producto de decisiones y motivaciones socioeconómicas y ambientales desarrolladas en torno a ecosistemas con

diferentes grados de intervención donde se desarrollan varias actividades que son aplicadas ordenadamente y que tienen objetivos claros, incluyendo en algunos sitios extracción y aprovechamiento de madera, en otros protección absoluta y en otros, dependiendo de la necesidad, restauración de tierras degradadas (PROARCA-UICN 2005).

Acorde a lo anterior, la importancia económica de los bosques de Guatemala está basada en cuatro pilares importantes, el primero es el abastecimiento de bienes maderables, el segundo la demanda de leña como material combustible, el tercero la provisión de bienes no maderables (flora, proteína, animal) y el cuarto los servicios ambientales asociados a los bosques (PROARCA-UICN 2005).

El país ha experimentado un fortalecimiento del marco institucional y de las políticas vinculadas al sector forestal que han generado un ambiente muy alentador a la condición de este sector en las últimas dos décadas, sobre todo con la aplicación de algunos instrumentos de política como el otorgamiento de concesiones forestales en el Petén, el diseño de incentivos económicos que impulsan las actividades de reforestación y el manejo del bosque natural, el fortalecimiento de los procesos de descentralización y la organización y participación de nuevos actores en el sector (PROARCA-UICN 2005).

El área bajo manejo se incrementó sustancialmente desde 1999 con el otorgamiento de las concesiones forestales de El Petén (de Camino et ál. 2008); estas concesiones representan la mayor área de los bosques naturales bajo algún tipo de manejo y concentran la mayor cantidad de bosque latifoliado (FNUB 2005). Otro aspecto importante que influyó en el incremento del área bajo esta figura y que ha logrado mantener la cobertura forestal sobretodo de El Petén es el otorgamiento de incentivos económicos a la actividad a través del programa de incentivos forestales y del programa de apoyos forestales directos (FNUB 2005).

El sistema de incentivos forestales en Guatemala (PINFOR) entró en vigencia en 1997, incluyendo dos modalidades para apoyar el manejo de bosques naturales; estas modalidades son: manejo de bosques con fines de protección y el manejo de bosques con fines de producción (de Camino et ál. 2008). El 51% de estos bosques incentivados por PINFOR tienen como objetivo principal garantizar la protección de la masa boscosa y de

los servicios ambientales y el 49% tiene por objetivos de producción de bienes maderables (PROARCA-UICN 2005).

Adicionalmente el 78% del total del área de concesiones forestales en el Petén están avaladas por el *Forest Stewardship Council* (FSC), el 12% restante está en proceso de certificación. El alto porcentaje de concesiones certificadas que poseen las concesiones, ubican a Guatemala en el primer lugar en cuanto a bosques certificados en Centroamérica (FNUB 2005).

Un punto importante mencionado por el (INAB)¹⁰, es que aunque estas concesiones han logrado acumular buena experiencia y son en la mayoría de los casos un ejemplo de manejo adecuado a seguir, los pequeños productores en el sector tienen poco peso político, lo cual hace que tengan dificultad para acceder a un espacio adecuado de participación en el consejo directivo del Instituto Nacional de Bosques

Las concesiones forestales de El Petén poseen otro gran problema que les ha impedido avanzar más rápidamente y que las desgasta mucho, este problema son las constantes luchas en las que tienen que incurrir con otros actores interesados en los recursos ambientales del sitio (principalmente extranjeros) a pesar de los contratos de concesión firmados y de la buena experiencia que han generado; un caso específico es el de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” (investigado en el presente estudio) el cual se superpone a las concesiones e intenta atraer inversiones en turismo a Petén (de Camino et ál. 2008).

2.5.4 Manejo forestal en Costa Rica

En Costa Rica, las decisiones de las personas directa o indirectamente relacionadas con el bosque y con el sector forestal, son influenciadas por las políticas que atañen a varios sectores. En cuanto a las políticas que han incidido en el sector forestal, las categorías consideradas son: las políticas macroeconómicas, las políticas forestales, las políticas de infraestructura, las políticas para otros sectores (agricultura y turismo) y las políticas para el

¹⁰ www.inab.gov.gt INAB: Instituto Nacional de Bosques. Organización estatal que ejecuta y promueve políticas forestales nacionales y facilita el acceso a asistencia técnica.

desarrollo social (educación e información) (Pomareda 1998). A partir de estas categorías se pueden identificar los instrumentos de política más importantes que propician decisiones a favor o en contra del manejo racional de bosques y/o del sector forestal en su conjunto (Pomareda 1998).

Costa Rica en la década de los 50 tenía todavía un abundante recurso forestal, en la década de los 70 llegó a niveles críticos de pérdida de este, y desde entonces se inició la sensibilización sobre las ventajas del bosque como protector de biodiversidad, de belleza escénica y como atractivo turístico (Navarro et ál. 2008). A finales de esta década (70's) una de las políticas que el sector forestal implementó para estimular la reposición del bosque fue la de ofrecer diversos incentivos para las plantaciones arbóreas (Méndez 2008); sin embargo, estas no tenían en cuenta consideraciones de mercado, consideraciones serias respecto al manejo, tampoco respecto a la calidad genética de las especies y tampoco sobre la calidad de sitios según especies (Navarro et ál. 2008).

El primer intento de planificación forestal integral en Costa Rica fue el plan de desarrollo forestal 1978-1982, el cual no llegó a implementarse debido al escaso interés que hubo en la época por el tema forestal; pero este fue de igual manera importante para la conceptualización de la siguiente política de incentivos forestales. Para esta época la dirección general forestal (DGF) dependía del ministerio de agricultura y ganadería, y se consideraban las actividades forestales como parte del sector agropecuario (PROARCA-UICN 2005).

Entre los años 80 y 90 nacieron y se desarrollaron instituciones y organizaciones públicas y civiles en torno al ámbito forestal, se consolidó la figura ministerial del ambiente, se promulgaron 3 nuevas leyes relacionadas con la protección, uso y manejo del bosque, se crearon mecanismos de incentivos para la reforestación y el manejo forestal así como para el pago de servicios ambientales (Rodríguez 2002).

A principios de los años 90 se empezaron a dar incentivos para el manejo de bosque natural que incluían asistencia técnica y servicios de extensión a los dueños del bosque. Estos programas de incentivos apoyados por las organizaciones de productores que se habían creado hasta entonces habían logrado revertir la pérdida neta del área con cubierta boscosa (Méndez 2008).

Dentro de los éxitos logrados por los subsidios financieros desarrollados para el manejo del bosque natural, estuvieron la introducción de prácticas de extracción de impacto reducido y el inicio de experiencias con tratamientos silviculturales poscosecha; aunado a esto, se estimuló la participación de varios actores con diferentes intereses en las políticas forestales y se logró recuperar el 40.3% del territorio Nacional (Méndez 1996). El programa CAFMA (Certificado de Abono Forestal para Manejo) fue uno de los subsidios financieros con éxito, con este las organizaciones forestales de la zona norte de Costa Rica lograron implementar el manejo policíclico en más de 40.000 ha de bosques nativos (Méndez 1996).

El 16 de Abril de 1996 se publicó la Ley Forestal 7575, la cual introduce un nuevo concepto en la política incentivando la conservación de los bosques y el Pago por Servicios Ambientales (PSA) del bosque, en esta ley se definió de nuevo la rectoría del sector forestal quedando a cargo de la administración Forestal del estado, conformada por tres instancias institucionales: el Sistema Nacional de áreas de Conservación (SINAC), la Oficina Nacional Forestal (ONF), y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Se introdujo de igual forma el mecanismo de certificados para la conservación del bosque el cual tiene como propósito compensar al propietario por los servicios ambientales que dicho bosque genera, si este es conservado o manejado sosteniblemente (PROARCA-UICN 2005).

A finales de los 90, se realiza una veda administrativa por parte de la Administración Forestal del Estado (AFE) al aprovechamiento de madera en bosques mediante planes de manejo la cual trajo como consecuencia que durante los últimos años menos del 6% del consumo nacional de madera se abastece de estos ecosistemas (Barrantes 2007); sumado a esto, en el 2002 contradiciendo totalmente lo estipulado en la Ley Forestal, se elimina el incentivo para el manejo de bosques mediante decreto ejecutivo, argumentando que si los propietarios de los bosques estaban recibiendo ingresos por la venta de su madera, no tenían derecho a recibir el PSA; al tomar esta decisión no se valoró si estos estaban prestando o no los servicios ambientales que brindan los bosques en general (Barrantes 2007).

Actualmente, los beneficios que perciben los productos forestales son muy bajos debido a los bajos precios de la madera en pie y a la falta de asistencia del Estado para su

comercialización. Por el contrario, los intermediarios e industriales están percibiendo madera barata y en cantidad, situación que hace que las fuentes de madera para los productores forestales no sea sostenible; como consecuencia, se deja de plantar, se cambia el uso de la tierra y se pierde cobertura forestal (Navarro et ál. 2008).

Los altos costos de los estudios forestales, la dificultad de los trámites y la excesiva burocracia son actualmente las principales barreras para acceder a la legalidad en la actividad forestal en el país. Estas barreras provocan la operación ilegal de los intermediarios y de los dueños de los bosques. Además, las regulaciones y restricciones al manejo de bosque natural son excesivas y esto provoca baja rentabilidad, y en consecuencia tala ilegal y cambio de uso de la tierra a actividades más rentables como las agropecuarias (Navarro et ál. 2008).

2.6 Tipos de actores o grupos de interés comúnmente relacionados con el sector forestal

Cuando se habla dentro de este documento de sector forestal, se hace referencia a “El conjunto de actores que habitan y/o usufructúan directamente del bosque. Es decir los que desarrollan actividades de producción y/o transformación, a partir de productos del bosque y de las plantaciones forestales, los que convierten el bosque en tierras productivas y quienes preservan el bosque” (Pomareda 1998).

Brenes et ál. (2008) identifican los siguientes actores políticos que giran alrededor de la gestión de los recursos naturales: gobiernos centrales y gobiernos regionales, partidos políticos, municipalidades, grupos y organizaciones ambientalistas, empresas y cámaras empresariales, grupos y organizaciones de productores, organizaciones indígenas, comunidades organizadas, consumidores y organizaciones no gubernamentales.

Complementariamente a estos, el autor identifica otros actores que inciden de una u otra manera tanto en las posiciones como en la conciencia de los intereses de los anteriormente mencionados, estos actores son: prensa y centros de opinión pública, universidades y centros de investigación, iglesias y organismos de cooperación internacional.

Por su parte, de Camino (2000) identifica y clasifica grupos de interés o actores que tienen intereses directos en los recursos forestales, estos son: **conservacionistas** (concentran sus esfuerzos para que los gobiernos establezcan y mantengan áreas protegidas, parques nacionales y áreas de amortiguamiento con el fin de proteger ecosistemas aún intactos o áreas con gran diversidad biológica), **habitantes tradicionales** (comunidades que tradicionalmente han vivido en el bosque y que en la actualidad derivan sus sustento de los productos forestales sin cambiar el carácter fundamental de su medio ambiente), **promotores de la conversión** (ganaderos, agricultores, organismos del sector público que son responsables del programa de reforma agraria y sector turismo todos ellos persiguen el lucro económico); **productores** (compañías madereras, concesionarios, administradores de reservas de propiedad del estado, industrias forestales que dependen del suministro de madera en rollos) y **comunidades indígenas y locales** que dependen de la extracción de madera o de la explotación intensiva de los productos forestales).

De Camino (2008) asegura que los actores constituyen uno de los elementos fundamentales para definir el contexto en el cual se formulan, implementan, y evalúan los recursos naturales. Este autor hace una recopilación de actores identificados por otros autores como el INBIO (1996) y la WCFSD, los cuales permanecen en la actualidad, tales como: **el gobierno** (como propietario de bosques y regulador), **intereses ambientales** (organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales), **comunidades que dependen de los bosques** (gobiernos locales, extractivistas, asociaciones de propietarios, comunidades indígenas), **intereses industriales y comerciales** (madereros, concesionarios, empresarios forestales, industriales de la madera, operadores turísticos) y **convertidores de bosques** (empresas bananeras, ganaderas, agrícolas, urbanizadoras y turísticas).

Contreras Hermosilla (1999) en de Camino (2008), reconoce otro grupo de actores similar al anterior estos son: las comunidades indígenas que viven en el bosque, los finqueros forestales y agricultores desplazados, las comunidades locales, habitantes urbanos, las compañías forestales comerciales y comunidades de trabajadores forestales, intereses mineros, petroleros y otros intereses industriales, grupos de activismo ecológico y agencias de conservación, la comunidad científica global y los planificadores y decisores del gobierno nacional.

A pesar de la extensa identificación de actores que existe, en la mayoría de los análisis no se consideran algunos actores que pueden llegar a ser claves en el diseño e implementación de las políticas; estos actores según de Camino (2008) son: la sociedad civil, la comunidad internacional oficial y privada (instituciones multilaterales como las Naciones Unidas, el grupo del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las agencias bilaterales de cooperación como la GTZ, entre otros). Estos últimos actores son muy influyentes política y económicamente, ya que en varias oportunidades son quienes condicionan la cooperación y los créditos a los lineamientos políticos; por otro lado se encuentran el turismo la agricultura y la educación, los cuales influyen, afectan y en ocasiones compiten por los fondos públicos para sus propios intereses.

Es necesario tener en cuenta los objetivos de todos los actores frente a un área de problemas determinada tal y como lo sugiere de Camino (2008), es indispensable considerar tanto los objetivos propios como los de los otros actores para generar un espacio de negociación que tenga como estrategia ganar-ganar.

2.7 La influencia de los grupos de interés en la definición de políticas

En la toma de decisiones para la definición de políticas normalmente intervienen varios actores o grupos de interés que por medio de discursos e impulsados por sus convicciones, argumentos e intereses buscan la forma de influir en la implementación o cambio de políticas según sean sus expectativas y valores. Existen varias situaciones negativas que algunas veces se presentan en este proceso, una de ellas es que no todos los actores tienen la misma oportunidad de participación en las negociaciones políticas relativas a la utilización, asignación y distribución de los recursos, otra situación importante por ejemplo se refiere a que los intereses de los actores no siempre obedecen a un beneficio común sino a uno propio. En los siguientes subcapítulos se profundiza un poco más acerca de estos aspectos y se retoman algunos conceptos y posiciones de expertos en Análisis de discursos.

2.7.1 Influencia e incidencia política

En esta investigación el concepto de influencia política es uno de los más utilizados y se refiere a “El poder que ejerce alguien en las actitudes y el comportamiento de otra persona para lograr un objetivo; el poder, la política y la negociación son formas de influir en los demás”. El poder es central en este contexto, y debe entenderse como “la capacidad para influir sobre otras personas y de hacer que ocurran las cosas o lograr las metas propias a pesar de la resistencia de otros” (Lussier et ál. 2002).

En algunos casos, cuando se habla de incidencia política dentro de este documento, se hace referencia a aquel proceso que implica participación, diseñado por ciudadanos y grupos de ciudadanos, a fin de producir cambios. Consiste en una serie de actividades que se emprenden con el fin de cambiar políticas y valores, prácticas y conductas, así como para aumentar destrezas y fomentar la organización (Sirker 2002).

De esta manera, los actores o grupos de interés se entienden dentro de este trabajo como “aquellos sujetos sociales o grupos de personas quienes de manera consciente y organizada, formal e informalmente, asumen posiciones en pro de sus intereses, impulsando gestiones, acciones, negociaciones y acuerdos, los cuales están vinculados directa o indirectamente con el aprovechamiento, uso y cuidado de los recursos naturales, así como interrelacionados con el medio ambiente, sus acciones y gestiones” (Brenes et ál. 2008).

Siguiendo esta línea, se define a los actores políticos clave como “aquellas personas quienes en cada contexto nacional, regional o local inciden directamente en la toma de decisiones y en las relaciones de poder, los cuales se establecen buscando posicionarse para mantener y perpetuar sus propios intereses” (Brenes et ál. 2008).

Normalmente, los discursos están dominados por los grupos de interés con poder, las minorías solo disponen de accesos reducidísimos a las formas del discurso público de élite, las minorías cuentan con muy pocos políticos importantes y estos no controlan ningún medio, ni ningún negocio mayor, pocos de sus miembros son periodistas, académicos, jueces y están escasamente representados en las profesiones existentes (Van Dijk 1999), mientras que aquellos con poder tienen una mayor facilidad para crear alianzas y estrategias con otros actores influyentes que les brindan mayor fuerza a sus objetivos.

Acorde a lo anterior, un fenómeno reciente que se da en la política, es cuando cada actor por separado cobra conciencia de las alianzas requeridas y coaliciones con otros actores para construir una hegemonía entendida como la capacidad de lograr que los demás realicen o generen acciones favorables a sus intereses (Brenes et ál. 2008). Muchas veces los intereses de estos actores no obedecen al beneficio común de la sociedad y los recursos naturales sino a un beneficio propio que les proporciona logros propios y una mayor rentabilidad económica (Federación Anarquista 1995 en Saint 2008).

No son estos intereses por separado los que logran la conservación de los recursos naturales, mucho menos un beneficio social, ni una buena implementación de política; lo ideal es que cuando los actores pretendan influir en las políticas de los recursos naturales, se trabaje sobre uno de los principios básicos que tiene el “desarrollo sostenible”, el cual plantea que todas las partes interesadas en una política en particular deben tener la misma oportunidad de participar en las negociaciones relativas a la utilización, asignación y distribución de los recursos ya que si se incluye a los grupos afectados por las decisiones de política, se podrá planificar y manejar en base a una decisión responsable y mutua y para que esto se logre, los grupos interesados deben encontrar aquellos puntos u objetivos en los cuales puede haber consenso (de Camino 2000).

La participación en este sentido se refiere a “aquella figura que apela directamente al menos a sus grandes cuatro dimensiones: el acceso a uso y cuidado de los recursos naturales, la incidencia en la toma de decisiones, elaboración y control de normas, reglas y políticas; en la gestión misma de los recursos naturales y finalmente en cuanto al usufructo de los beneficios obtenidos” (Brenes et ál. 2008).

Van Dam (2000) en de Camino (sf), dice que la participación se refiere en una forma difusa a muchos otros conceptos que nos dicen de maneras alternativas de vida y de relaciones entre los humanos y entre la sociedad y la naturaleza, equidad, sostenibilidad, gobernabilidad, democratización, auto manejo, etc. de Camino (sf) menciona la participación refiriéndose al manejo forestal comunitario como aquella que incluye actividades tales como: recepción de información, consultas, cooperación, comunicación, comités y consejos consultivos conjuntos.

Según las anteriores definiciones y enfoques, Brenes et ál. (2008), concuerda diciendo que cuando la participación de los actores se haga de manera conjunta, realizando acuerdos consensuados, construyendo una complementariedad que permita una responsabilidad compartida, donde los trabajos y beneficios sean compartidos y donde los intereses particulares trasciendan a favor de la sociedad en su conjunto de las generaciones presentes y futuras, se estará caminando hacia un estilo de desarrollo socio-ambientalmente responsable.

Con la ayuda y la profundización de algunos de los elementos considerados importantes por varios autores expertos en el análisis de discursos, mencionados en los siguientes subcapítulos, se llevará a cabo el análisis de discursos de actores clave e influyentes en la implementación de políticas que afectan el manejo forestal (paso 6 de la tercera fase metodológica), con el objetivo de identificar los actores involucrados, determinar y analizar sus discursos y argumentos, el contexto, sus pruebas o evidencias y las alianzas que construyeron como parte de su estrategia de influencia.

2.7.2 Elementos de análisis crítico de discursos planteados por varios autores y conceptos clave relacionados

El discurso según lo estipulado por Foucault (1971) se refiere a pensar y hablar, donde el pensamiento está constituido por signos y es convertido en algo visible con las palabras; tiene una determinada estructura del lenguaje que produce un efecto determinado de lo que significa (Foucault 1971).

Para una mejor comprensión de lo anterior, Shi-xu (2007), define lenguaje como “una herramienta usada por los seres humanos para satisfacer sus necesidades y propósitos” por lo tanto se dice que “es una institución social cuyas funciones son relevantes para los deseos y objetivos humanos”. Este autor identifica un propósito muy importante de los hablantes que se refiere a persuadir a los otros a hacer que hagan cosas.

En este sentido, Foucault (1971, 1970) menciona que el discurso es un medio para ejercer poder y que éstos desean controlar lo incontrolable y esconder lo peligroso que llevan dentro de ellos, este autor nombra a este proceso “logophilia de nuestra civilización”. Para analizar este fenómeno dentro de los discursos Foucault sugiere que es necesario

interrogar la voluntad de la verdad para descubrir el discurso, no por lo que muestra en una primera instancia sino por lo que realmente es; se debe desechar lo simbólico enfocándose menos en las categorías tradicionales del análisis, como la creación, la unidad, la originalidad y la significación. Para esto se debe:

- Rechazar el tradicional énfasis en lo que el discurso incluye y hacer hincapié en la rarefacción del discurso y en lo que excluye.
- Rechazar la idea de querer encontrar un discurso coherente y unido y mejor restaurar su originalidad
- Rechazar la idea de que hay una cara legible del discurso y mejor dedicarnos a descifrarlo.
- Rechazar el objetivo tradicional de sólo “entrarse hacia el escondido núcleo del discurso, al corazón del pensamiento o significado que se manifiesta en él”, y atender también a “la apariencia y la regularidad” del propio discurso determinando las “condiciones externas de la existencia” de cualquier discurso dado.

El análisis crítico del discurso (ACD), es visto como “Un tipo de investigación analítica sobre el discurso que analiza primeramente el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad, acciones que son practicadas, reproducidas, y ocasionalmente combatidas, por los textos y el habla en el contexto social y político” (Van Dijk 1999). El ACD Es entonces una investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el objetivo de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad social (Van Dijk 1999).

Diferentes autores proponen varios elementos a analizar dentro de un discurso, según Van Dijk (1992), el análisis de los discursos deben proveer descripciones integradas de tres dimensiones principales del mismo (1. el uso del lenguaje, 2. las creencias y 3. la interacción); estas descripciones pueden estar integradas de diferentes formas tales como:

- ¿Cómo el uso del lenguaje tiene influencia en las creencias y la interacción? o
- ¿Cómo los aspectos de la interacción influyen la manera en como habla o escribe la gente? o
- ¿Cómo las creencias controlan el uso del lenguaje y la interacción?

Según Van Dijk (1997), es así como se puede esperar que los estudios del discurso formulen teorías que expliquen las relaciones anteriormente mencionadas. Shi-xu (2007) por su parte menciona que existe un enfoque binario en el análisis crítico del discurso (ACD), donde las cosas se distinguen en dos clases separables y cualitativamente diferentes teniendo un carácter dicotómico, es decir, implica la elección de la una o la otra por ejemplo:

- a) texto versus contexto
- b) discurso versus sociedad
- c) lenguaje versus mente, etc.

Este autor menciona que como resultado de este enfoque binario, se hace posible focalizar la investigación en ciertas cosas y olvidar otras. Los analistas del discurso a menudo se centran en las dimensiones verbales, es decir, en lo que efectivamente es dicho o escrito por los usuarios del lenguaje usando el texto sobre todo para referirse al producto de la escritura y el habla para referirse al producto del lenguaje hablado o como interacción en curso; no se presta demasiada atención a los otros aspectos del evento comunicativo vistos en su totalidad como por ejemplo: los usuarios del lenguaje implicados (Shi-xu 2007).

Por otra parte, refiriéndose a los discursos escritos, la preocupación social de ese discurso particular se centra en trazar conexiones explicativas entre las maneras de cómo los textos son compaginados e interpretados, cómo los textos son producidos, distribuidos y consumidos en un sentido más amplio (Fairclough 1992).

Sin embargo, de acuerdo con lo expresado por Shi-xu (2007), Van Dijk (1997) enfatiza en que teóricamente los estudios del discurso deben contemplar no solo las propiedades del texto y las del habla sino también lo que generalmente se denomina “el contexto” entendiéndose este como “aquellas otras características de la situación social o del evento comunicativo que pueden influenciar sistemáticamente al texto o al habla”; y concluye diciendo que por lo tanto “los estudios del discurso tratan del habla y del texto en contexto”.

El contexto es definido por Van Dijk (1997) como “la estructura mentalmente representada de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la

producción y la comprensión del discurso”; controlar el contexto es controlar una o más categorías de este (Van Dijk 1999), las categorías de este se pueden observar en la Figura 2.

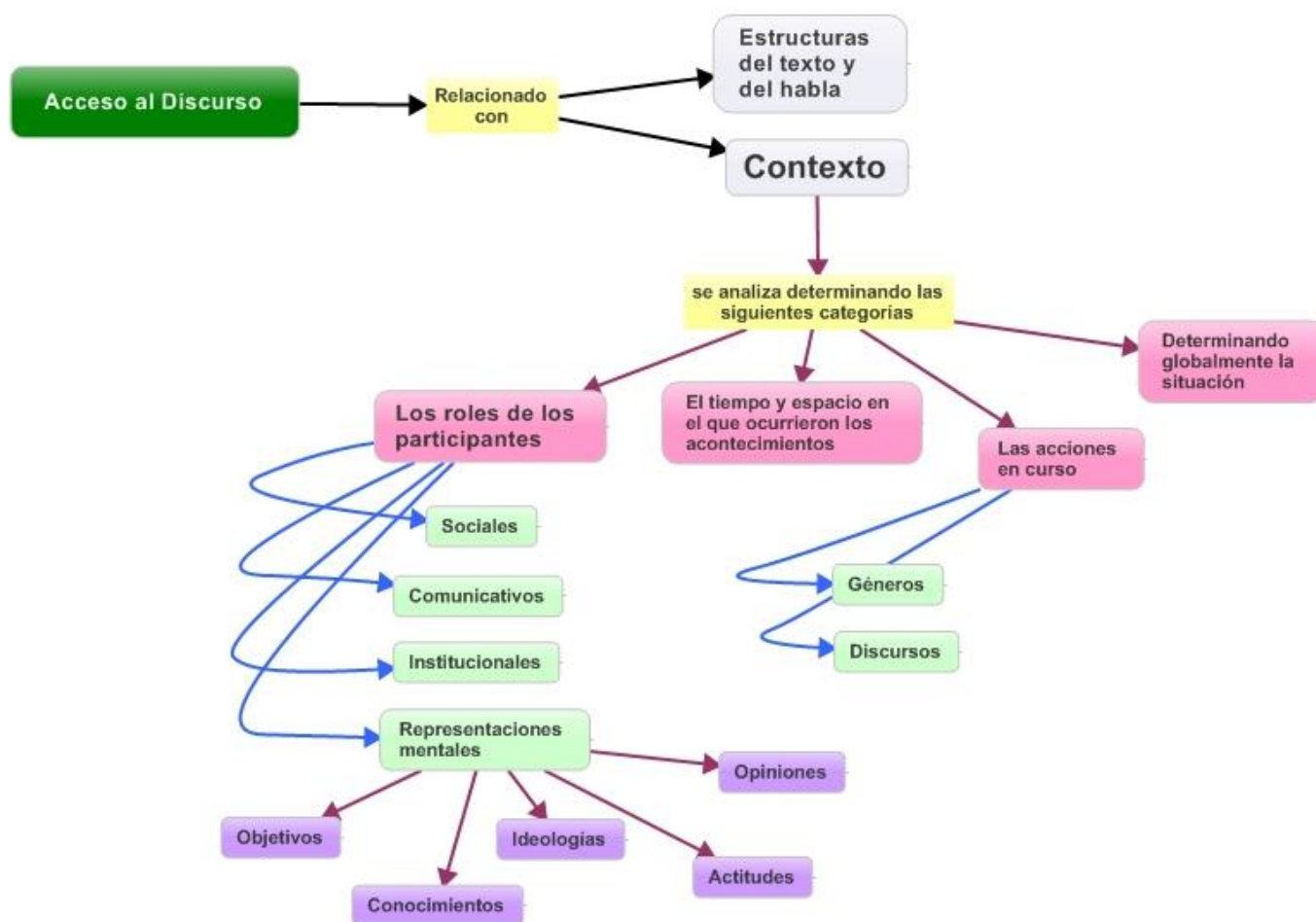


Figura 2: Esquema que indica cómo analizar el contexto de los discursos.

Fuente de información: Van Dijk (1999). Elaboración propia

El contexto se controla según Van Dijk (1999) determinando el estatuto de la situación comunicativa, determinando el tiempo y el lugar del acontecimiento comunicativo, determinando que participantes estuvieron presentes en el y en que papeles o determinando que acontecimientos u opiniones han de tener razón o no, determinando qué acciones sociales pudieron o no cumplirse a través del discurso.

El contexto de un debate complementario está controlado por los miembros de grupos dominantes, así solo los miembros del parlamento tienen acceso al debate

parlamentario y solo ellos pueden hablar representando a sus electores, como por ejemplo: votar un proyecto de ley (Van Dijk 1999).

El ACD se centra en la explotación del poder de los grupos que controlan los discursos más influyentes y que tienen por ende más oportunidades participar y de controlar las mentes y las acciones de los otros; se centra en el dominio, es decir, en los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente de interés de los grupos dominantes. El dominio puede ser definido como el ejercicio ilegítimo del poder (Van Dijk 1999).

Muy frecuentemente se descalifica y marginaliza la investigación crítica tachándola de “política” y por lo tanto “no-científica”; el análisis crítico del discurso (ACD) rechaza tal evaluación señalando que toda investigación es “política”, incluso si no toma partido en asuntos y problemas sociales; el ACD, se esfuerza adicionalmente (como lo hacen otros grupos marginales), por ser mejor que el análisis “ordinario” del discurso. Menciona que las prácticas sociales y políticas que genera el ACD no deben contribuir solamente al cambio social en general sino también a avances teóricos y analíticos dentro de su propio cambio (Van Dijk 1999).

Es así como el ACD, contribuye al entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad en general y de la reproducción del poder social y la desigualdad, también de la resistencia contra ella, en particular de investigar ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y que discursos se despliegan en dicho dominio? (Van Dijk 1999).

Grabowski 2007 asegura que si podemos identificar los discursos ambiental y socialmente dañinos de un género (refiriéndose a anuncios publicitarios), los beneficios serán enormes, pero si los discursos de las personas como el resto de anuncios financieros continúan sin analizarse y censurarse, el futuro es sombrío para el medio ambiente, para la sociedad y para la supervivencia global.

A fin de vincular el discurso con la sociedad en general, y con la desigualdad social en particular, es necesario utilizar marcos teóricos que nos permitan enlazar dichos diversos niveles de descripción (a. Miembro de un grupo, b. Relaciones entre acción y proceso, c. Contexto y estructura social y d. Representaciones socio-mentales) (Van Dijk 1999). Este

enlace se puede lograr por medio de la utilización de mapas conceptuales; los cuales permiten hacer una descripción que disminuye el riesgo de que la idea sea irreal o que quizá sea una proyección del que lo desarrolla (Belohlavek sf). Los mapas conceptuales permiten transformar problemas complejos en ideas simples siguiendo los árbitros de análisis conceptual (Belohlavek sf).

2.7.3 Elementos del análisis de discursos correlacionados planteados por Foucault (1970, 1971)

Foucault propone analizar los discursos por medio de dos tipos de análisis que se correlacionan entre sí: 1). El análisis crítico y 2.) El análisis genealógico, los elementos que investiga dentro de cada uno de ellos se pueden observar en la Figura 3.

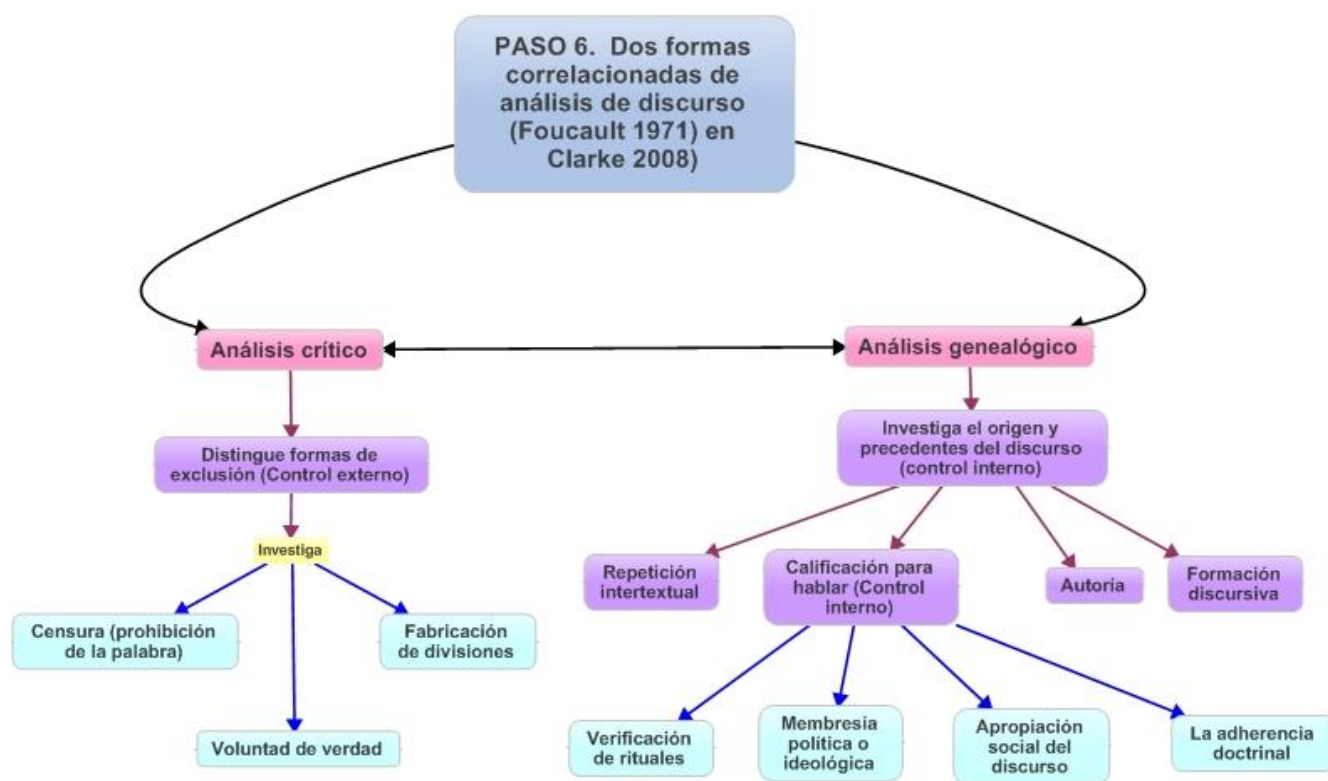


Figura 3: Esquema representativo de los elementos que se pueden analizar dentro de un discurso, propuesta por Michel Foucault (1971).

Los dos tipos de análisis son: el análisis crítico (Control externo) que normalmente estudia elementos como la censura, la fabricación de divisiones y la voluntad de verdad; distingue sobretodo formas de exclusión. El análisis genealógico (Control interno) investiga el origen y precedentes del discurso¹¹, tales como la repetición intertextual, la autoría, la formación discursiva y la Calificación para hablar (incluye 4 elementos muy importantes: el papel de los rituales, la membrecía política o ideológica, la adhesión doctrinal y la apropiación social del discurso); en algunos casos, los dos tipos de análisis se pueden utilizar para cualquiera de los elementos mencionados.

Elementos de control externo

- **Censura:** Dictamen o juicio que se hace o da acerca de una obra o escrito; corrección o reprobación de algo¹², otorgar a ciertas personas el derecho a decir el discurso y excluir a otros. Se debe definir si hay o no hay censura en el discurso, si el actor descalifica o no a alguien. Ej. “En la Península de Osa no se dio manejo forestal sostenible, no fue responsablemente realizado a pesar de haberse dado la oportunidad”
- **La fabricación de divisiones:** hay que preguntarse si el discurso crea separaciones o exclusiones. El discurso lleva fabricación de divisiones cuando se censura y se pide sanción o exclusión por lo censurado. también puede existir derrumbe de fabricación de divisiones si se hace algo para que la división deje de existir. Ej: en muchas ocasiones existe fabricación de divisiones entre hombres y mujeres o se fabrica división para los indígenas. “En la Península de Osa no se dio manejo forestal sostenible, no fue responsablemente realizado a pesar de haberse dado la oportunidad, por eso ya no debe dejarse hacer manejo forestal”.
- **El will de la verdad o voluntad de verdad:** debe examinarse si dentro del discurso existe una real intención de decir la verdad Ej: no hay voluntad de verdad en un mensaje que diga que si consumes papel se matan 30 árboles de Cocobolo, caobilla y almendro cuando para hacer papel no se utilizan estas especies de árboles.

¹¹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=genealogía

¹² http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=censura

La voluntad de la verdad se verifica con la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales y por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica dentro de una sociedad.

Esta voluntad de verdad es valorizada, repartida y atribuida y ejerce una presión y un poder de coacción sobre los discursos, sin embargo, a veces el “discurso verdadero” está enmascarado y no es más que el que responde al deseo o al poder y es acá cuando se tiene que eximir el deseo y liberar el poder para lograr ver la voluntad de verdad que atraviesa el discurso (Foucault 1970).

Elementos de control interno

Las normas internas del discurso incluyen: repeticiones intertextuales, autoría, formaciones discursivas y calificación al hablar (verificación de rituales, membresía política o ideológica, adherencia doctrinal y apropiación social).

- **Repetición intertextual:** ¿cuáles son los referentes contextuales que se repiten?

Se trata de ir al fondo del discurso y encontrar por medio de un análisis genealógico lo que ha pasado con algún tema en particular y si se parece a otro o si viene de años atrás, buscar sobre lo ocurrido antes, si están inspirados en alguien (una filosofía, un texto, una persona, etc...). Incluye también las ideologías, parte de la cultura de las personas o de los grupos, de las líneas de los pensamientos. Ej: un candidato a la presidencia dice que se debe legalizar el porte de armas a todos los ciudadanos para una mayor seguridad, y se encuentra que esa ley fue una realidad en Estados Unidos dos años atrás, se puede ver entonces que quizá este queriendo repetir lo que otra persona hizo en otro sitio y en otro contexto.

La repetición intertextual se refiere a si el argumento que hay en ese discurso tiene antecedentes de haber existido antes en situaciones similares. La pregunta clave es ¿Dónde está el origen de esto?

- **Autoría:** cualidad de autor¹³ ¿Quiénes son los grupos detrás del discurso? ¿Quién lo dice? ¿Con quién está asociada esta persona? ¿A qué partido político o línea de pensamiento pertenece? Ej. la implementación del acuerdo gubernativo N° 129 que promueve la ampliación del parque “Cuenca del mirador” fue ideada por Richard Hanssen (Arqueólogo) quien se asoció con grandes donantes en sus inicios como la organización (PACUNAM) para tener más influencia sobre el tomador de decisión.
- **Formación discursiva:** ¿cuáles son las disciplinas que se identifican en el discurso? (biológica, económica, social, política) ¿Cuáles temas son los que se están tocando?, ¿Que énfasis tiene este discurso? ¿Un énfasis político o biológico?, Se refiere a encontrar de qué lado del conocimiento o esferas políticas o sociales viene el discurso. Ej. En el discurso de FECON se identifica la disciplina biológica preservacionista, la cual asegura que el manejo de bosques no es una opción viable para la conservación de los bosques.

Calificación para hablar: se refiere a que no cualquiera puede dar un discurso a menos que haya satisfecho ciertas condiciones o que desde el principio haya calificado para darlo (Foucault 1971, 1970 y Van Dijk 1999). El intercambio y la comunicación del conocimiento operan dentro de un complejo y restrictivo sistema que está regulado por: los rituales, la membrecía política o ideológica, la adhesión doctrinal y la apropiación social del discurso.

- **Verificación de rituales:** costumbres o hábitos al hablar dentro de su discurso. Ej: descalificación del otro, exageración a partir de casos particulares descalificando para casos generales, hablar refiriéndose a lo que han dicho personas que nadie se atreve a descalificar (como Mahatma Ghandy dijo:...), se puede verificar si por ejemplo se aplica “criterio de autoridad”, es decir, si se recurre a citar una persona que por reconocida y por tener autoridad tiene el poder de opinar, decir o decidir aunque no sepa nada del tema.

¹³ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=autoría

- **Membrecía política o ideológica:** condición de miembro de una entidad¹⁴. Se identifica cuando la persona habla de ciertas cosas porque se siente apoyado por un partido político, después se procura ver si el grupo al que pertenece o con el cual se siente apoyado tiene prestigio o no. Ej. dice el actor: “la política de la empresa a la cual trabajo tiene como objetivo principal trabajar por la ampliación de áreas protegidas” o “es que dentro de los proyectos políticos del presidente Uribe esta acabar con la guerrilla”.
- **Adherencia doctrinal:** Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo¹⁵. Se identifica en el discurso la afiliación a una doctrina (capitalista, social-demócrata, de derecha o de izquierda, entre otros). Ej. un concesionario dice que es injusto que esa política se haya decidido ya que no tomaron en cuenta nunca a las concesiones y comunidades, argumentando que las decisiones tienen que ser democráticas y no solo de un lado. Esta persona tiene una doctrina social-demócrata.
- **Apropiación social:** ¿Es algo que todo el mundo entiende? o ¿Es algo que necesita ser más explicado? ¿Hasta qué punto la sociedad se ha apropiado del discurso?, si la sociedad se ha apropiado del discurso entonces el que quiera hablar en contra de él va a tener serias dificultades para incluir su discurso y aquel que quiera hablar a favor de él le va a ser muy fácil. Ej. actualmente en Costa Rica, existe una gran apropiación del discurso que dice que conservar es no tocar el bosque no aprovechar ningún recurso, que el manejo de bosques va en contra de la conservación y en detrimento de la biodiversidad.

Principios de análisis

Principio de trastocamiento: trastornar, revolver¹⁶ es aquel donde según la tradición se cree conocer la fuente de los discursos; aquí se hace necesario reconocer el juego negativo y el enrarecimiento del discurso que parece jugar una función positiva y preguntarse ¿Qué es lo que se debe descubrir debajo de ellos?, Cuando un actor

¹⁴ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=membresía

¹⁵ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=doctrina

¹⁶ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=trastocar

atribuye a otro actor decisiones y pensamientos. Ej. Poner en boca de uno lo que dicen otros vs asumir lo que uno dice.

Principio de exterioridad: discurso exterior o externo; apariencia aspecto de las cosas¹⁷. Investigar si es un discurso que viene del grupo de interés o del mismo actor o si es un discurso que viene de afuera. Por ejemplo en la campaña política de Otto Guevara, el lema es “El cambio ya”, y ese es el mismo lema que uso Martinelli de Panamá en su campaña y Sebastián Piñera en la suya.

Principio de discontinuidad: si es un discurso que no tiene permanentemente los mismos elementos a través del tiempo y sale a relucir solo en algunas oportunidades.

Principio de especificidad: Si este es específico y concreto o si da pie a divagaciones.

2.7.4 Elementos relevantes de análisis Van Dijk (1998): El poder y control, la identificación de racismo y etnocentrismo, la autoglorificación y la generalización y naturalización de los defectos.

Los elementos que se explican a continuación son relevantes para analizar la influencia que tienen los discursos de los diferentes actores en la implementación de políticas; en primer lugar, el **Poder y control** se refieren a la capacidad que tiene el actor o el grupo de actores de acceder a privilegiados y escasos recursos sociales tales como fuerza, dinero, estado, fama, conocimientos e información de la “cultura” o incluso diversas formas de discurso público y la comunicación de la literatura. Hay que tener en cuenta que el poder rara vez es absoluto, algunos grupos poderosos pueden tener más poder o influencia sobre unos grupos que sobre otros o pueden sólo controlar algunas situaciones específicas o dominios sociales específicos.

Algunos grupos o personas en ocasiones tienen tanto poder que este parece ser natural y sus pensamientos, textos, y otras formas de discurso son adoptadas por todos de una forma igualmente natural incorporándose fácilmente en las leyes, reglas, normas y

¹⁷ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=exterioridad

hábitos. Cuando esto sucede, se forma lo que Gramsci llama 'hegemonía' (Gramsci, 1971 en Van Dijk 1998).

Dentro de las formas de poder están en primer lugar los poderes de la política, de los medios de comunicación y de la ciencia, en segundo lugar se encuentra el control de la mente, si se controla la mente, se controlan los conocimientos, opiniones y acciones y en tercer lugar la gente que influye por el texto y el habla, encontramos que el discurso puede al menos indirectamente tener un control de persuasión y manipulación ante las acciones populares.

El ACD se centra en el uso indebido de ese poder y especialmente en el dominio (uso ilegítimo del poder, es decir, por el uso indebido de las formas de control sobre discurso para controlar las creencias de la gente y las acciones, primando el interés de los grupos dominantes y yendo en contra de los intereses o la voluntad de los demás). La palabra que mejor se adapta a este acto puede ser "Abuso" en este caso, entendiéndose como una violación de las normas que afecta a otros.

Preguntas clave:

- ¿De qué manera controlan los grupos (más) poderosos el discurso público?
- ¿Cómo ese discurso tiene control sobre la mente y la acción de los grupos menos poderosos?
- ¿Cuáles son las consecuencias sociales de tal control?
- ¿Cómo los grupos dominados impugnan o resisten tal poder?

Otros elementos importantes que se deben tener en cuenta en el análisis de discursos según Van Dijk (1998) son: “**el etnocentrismo, el nacionalismo y el racismo**” estos se refieren principalmente a formas de exclusión y discriminación ya sea de tipo religiosa, racial, social, ideológicas o de cualquier otro tipo.

Etnocentrismo: Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades¹⁸.

Nacionalismo: Ideología que atribuye entidad propia y diferenciada a un territorio y a sus ciudadanos, y en la que se fundan aspiraciones políticas muy diversas¹⁹.

¹⁸ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=etnocentrismo

Racismo: Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros²⁰. En el contexto de este trabajo, esta definición puede adherirse no solo a los grupos étnicos sino también a la exclusión de grupos marginados o con escasos recursos económicos o pocos conocimientos académicos.

La generalización y naturalización de los defectos también es considerada un elemento clave a analizar dentro de los discursos, ya que es muy común que un defecto, una equivocación o una mala acción sean generalizados y se declaren censurados y excluidos por muchos años debido a una mala experiencia.

Por último se debe investigar si existe **auto-glorificación** dentro de los discursos; esta se da cuando un actor resalta sólo los aspectos positivos de sus argumentos e ignora los aspectos negativos del mismo, un ejemplo de esto es cuando en un texto o en un discurso se consideran las publicaciones que están a favor de sus creencias, pensamientos y argumentos y nunca se toman en cuenta los contrarios.

2.7.5 Elementos de Crewe y Young (2002) para caracterizar el contexto (la política y las instituciones), las pruebas (enfoque y credibilidad), los enlaces (influencia y legitimidad), y las alianzas estratégicas

Crewe y Young (2002) consideran que analizar el contexto (política y las instituciones), las pruebas o evidencia (enfoque o credibilidad) y los enlaces (influencia y legitimidad) es indispensable para comprender los vínculos entre la investigación y la política, estas variables se relacionan con los elementos de análisis de Foucault (1970, 1971) y Van Dijk (1998) ya que cada elemento de análisis contiene de una u otra forma las preguntas clave de cada variable (contexto, evidencia y enlace).

A continuación se hace una explicación de cada una de ellas y en frente de las preguntas clave se encuentra el elemento de análisis de Foucault o Van Dijk con el que se relaciona.

¹⁹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=nacionalismo

²⁰ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Racismo

Contexto (la política y las instituciones): es necesario tener en cuenta las estructuras políticas e institucionales, se pueden analizar las variables más importantes en forma de preguntas tales como:

1. ¿Cuáles son los intereses de los políticos y los investigadores?
2. ¿Las ideologías existentes son limitadas?
3. ¿Los cambios de política son reformistas o radicales?
4. Si existen organizaciones implicadas, ¿cómo operaron o presionaron para el cambio de política?
5. ¿En qué medida las políticas han sido adaptadas, desarrolladas o distorsionadas cuando se ponen en práctica?
6. ¿Qué influye en las prácticas de política dentro del país?
7. ¿Quiénes son los responsables de las políticas clave?

Para comprender el relativo poder de las diferentes instituciones y cómo se desplaza con el tiempo y en contextos diferentes se debe considerar:

- Reconstruir cómo el contexto político influye en las decisiones políticas,
- Considerar el impacto que los defensores o los investigadores pueden tener en el contexto de la política.

Evidencia (la credibilidad y la comunicación) investiga el impacto de los resultados planteados por la investigación; es decir, “la evidencia” se pregunta sobre la credibilidad y el impacto de la investigación

8. ¿Cómo se ha obtenido la investigación?, voluntad de verdad
9. ¿Se percibe exacta?, voluntad de verdad
10. ¿En qué forma se comunicó a los decisores políticos. Voluntad de verdad, formación discursiva

Para comprender el relativo poder de las diferentes investigaciones incluidas en los discursos se debe:

- Ver la calidad de la investigación: Las investigaciones a menudo poseen un equilibrio entre los intereses de las partes interesadas y los objetivos del proyecto.

- Investigar la eficiencia, el dinero, el tiempo y la participación local invertidos en la investigación (existen investigaciones de mala calidad a toda prisa y con análisis mal percibidos lo cual significa que el fundamento del análisis será defectuoso).

Enlace o coalición (influencia y legitimidad): dentro de esta variable se debe investigar:

11. ¿Quiénes son los actores clave? Autoría
12. ¿Los roles de los actores son de apoyo o de bloqueo a la política? Autoría
13. ¿Quiénes de ellos están vinculados y porque? Membrecía política, adherencia doctrinal, poder y control
14. ¿En qué medida la investigación metodológica dio resultados a la implementación de la política? Poder y control

Según Keeley y Scoones (1999) en Crewe y Young (2002), es a través de las redes de actores que los discursos particulares son establecidos o promovidos. Las redes suelen compartir algunas perspectivas y valores comunes y conscientemente trabajan juntos para aprovechar una política en particular.

Para investigar acerca de cómo una política en particular fue exitosa, se debe ver:

15. ¿los impulsores de la política eran miembros de las redes que tuvieron una influencia? Autoría, poder y control.
16. Si no estaban directamente implicados en el proceso, ¿que influyó entonces? ¿Qué otros tipos de apoyo fueron fundamentales para que tuvieran éxito? Autoría, poder y control.
17. ¿Se utilizaron diferentes estrategias para tener influencia y lograr niveles diferentes de éxito? Autoría, poder y control.

Por otro lado, Crewe y Young (2002), identifican una serie de alianzas estratégicas que pueden existir entre los actores o grupos de actores, tales como:

Alianza estratégica N° 1. Muchas veces la propagación de ideas se da por medio de diferentes tipos de personas que juegan un papel vital en lo que se conoce como: “Epidemias sociales”, esos tipos de personas son:

Conectores: son trabajadores de redes que saben que si se respetan entre si y saben pasar la información tendrán influencia en los protagonistas.

Mavens: son especialistas en adquirir información y posteriormente convencer a otros, este tipo de personalidad se considera indispensable para el marketing.

Vendedores: son poderosos, carismáticos y lo más importante “persuasivos”, ellos crean confianza, son escuchados y convencen donde otros son ignorados.

Alianza Estratégica N° 2. Utilización de las comunidades de la política: compuestas por los actores con acceso a información privilegiada dentro y fuera del gobierno que están totalmente asociados con las decisiones políticas en campos específicos, aquí se incluyen: los periodistas, investigadores, analistas políticos, elegidos de los funcionarios, líderes burocráticos y los expertos que comparten los mismos valores.

Alianza Estratégica N° 3. Utilización de las redes globales de políticas públicas o comunidades epistémicas: alianzas de agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, empresas y elementos de la sociedad civil que operan entre y sobre el estado de la nación (por ejemplo, el Fondo para el medio ambiente mundial); las comunidades epistémicas: redes de "expertos" que comparten las creencias y el compromiso con una empresa de política (por ejemplo, el World Rain Forest Movement o Green Peace, el grupo CATO, o el World Business Council for Sustainable Development).

Alianza Estratégica N° 4. Discurso de coaliciones: es un grupo de actores que comparten una construcción social y tratan de imponer su propio discurso al debate en diferentes dominios de política, el discurso se institucionaliza ya que domina las percepciones y el razonamiento en las organizaciones.

Alianza Estratégica N° 5. Coaliciones de promoción: son grupos que comparten creencias en lugar de intereses. Por lo regular hay batallas de ideas entre las diferentes coaliciones.

Alianza Estratégica N° 6. Redes de objetivos y conocimientos particulares: son grupos que pueden tener diferentes valores, intereses en conflicto y variadas soluciones a un problema pero vienen juntos porque tienen un conocimiento acerca de un tema en particular (por ejemplo, Alternativas de desarrollo con las mujeres para una nueva era (DAWN) y el Foro Internacional de transporte rural y desarrollo).

Alianza Estratégica N° 7. Muchos donantes internacionales y reputados consultores participan para garantizar la imparcialidad y garantizar legitimidad autorizada a sus propuestas, a veces parece que no se miden necesariamente los conocimientos y estos son valorados según la utilidad que represente para los usuarios (Stone et ál. 2001; Sutton 1999; Neilson 2001; Lindquist 2001 en Crewe y Young 2002).

3 METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio, se llevará a cabo el análisis de dos casos específicos 1. La propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” que estaba en proceso de consolidación mediante el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 que acordaba crear el sistema regional de protección especial del patrimonio cultural Maya en Petén Guatemala y 2. La eliminación del PSA (Pago por Servicio Ambiental) al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003. A continuación se hace una esquematización de cada uno de los casos por medio de la utilización de mapas conceptuales (línea de tiempo) para dar una orientación histórica de los acontecimientos más importantes ocurridos donde se llevaron a cabo la implementación de las políticas en estudio.

3.1 Caso 1: Eliminación PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003

La siguiente figura esquematiza la progresiva disminución de área con PSA al manejo de bosques en Costa Rica desde sus inicios en 1997 hasta su eliminación total en el año 2003, muestra también las principales actividades de presión realizadas en el tiempo por el grupo en contra del PSA al manejo forestal (sector preservacionista) y las actividades de defensa o respuesta de los que están a favor de PSA al manejo (sector forestal) ante la presión ejercida por los grupos preservacionistas y ante las decisiones tomadas por el Gobierno.

LINEA DE TIEMPO CASO COSTA RICA

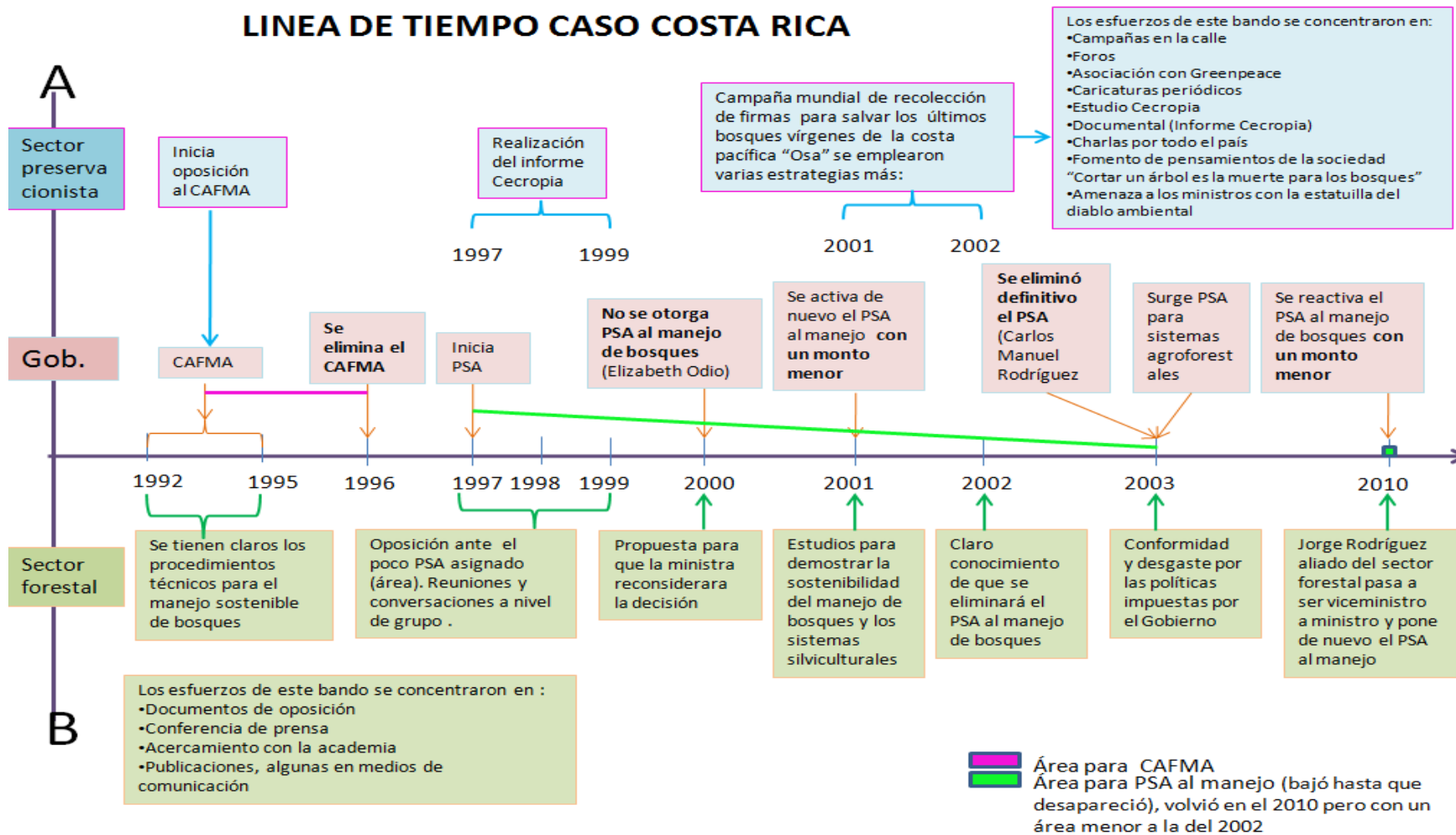


Figura 4: Resumen y acontecimientos importantes ocurridos en torno a la eliminación del Pago por Servicio Ambiental al manejo de bosques en Costa Rica. Fuente: Elaboración propia a partir de información primaria (entrevistas) y secundaria.

3.2 Caso 2: Propuesta de ampliación parque “Cuenca el Mirador” impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002

La siguiente figura esquematiza las decisiones tomadas a través del tiempo por los presidentes de Guatemala en torno a la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador”; se narran de forma gráfica los acontecimientos ocurridos acorde a las actividades ejercidas por el promotor de la ampliación el cual logra que el presidente saque un Acuerdo Gubernativo que lo respalda en el 2002 y por las concesiones forestales (en contra de la ampliación) las cuales logran derogar dicho Acuerdo en el 2005.

LINEA DE TIEMPO CASO GUATEMALA

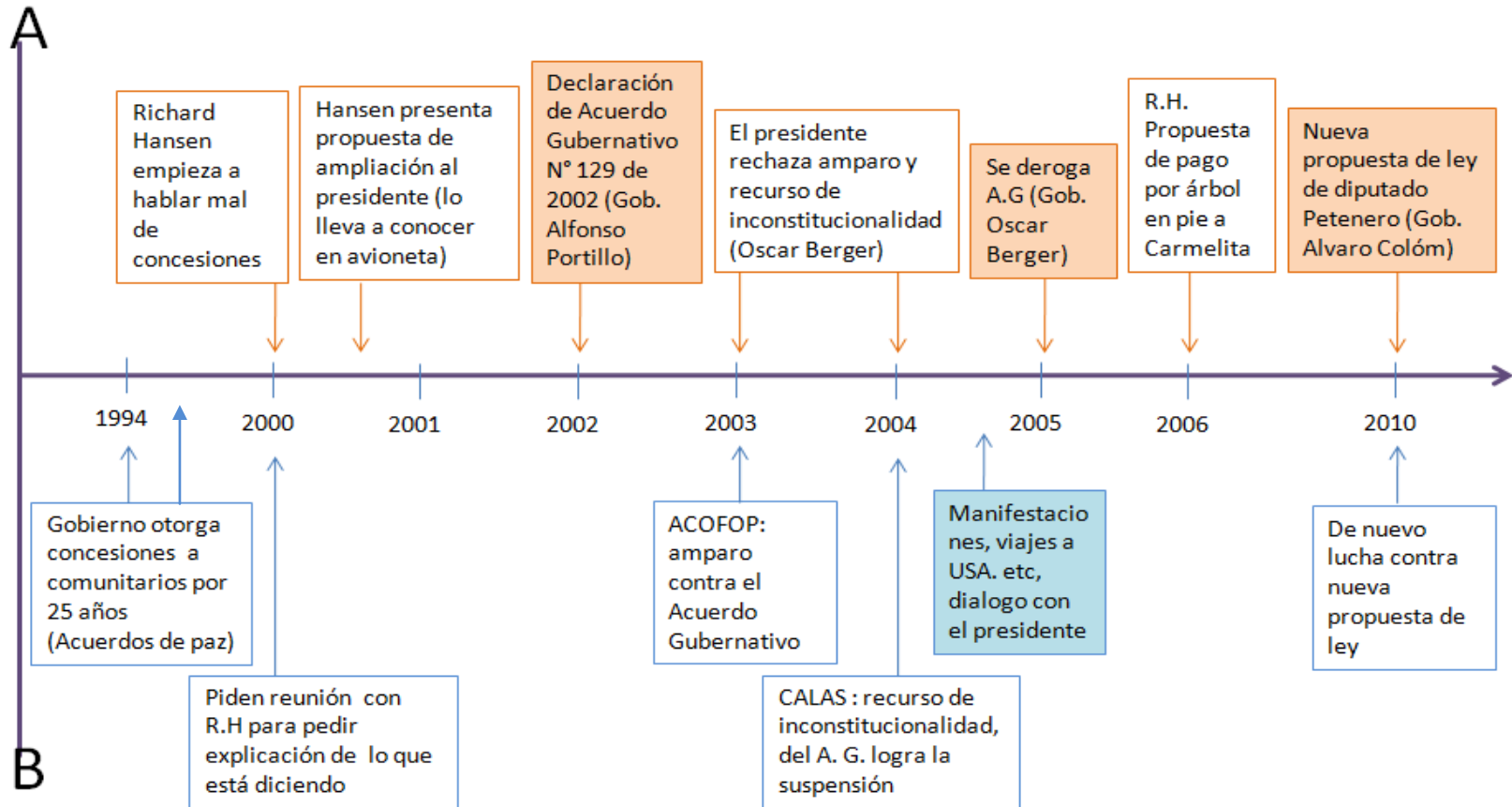


Figura 5: Resumen y acontecimientos importantes ocurridos en torno a la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” en Guatemala. Fuente: Elaboración propia a partir de información secundaria y documentos informativos.

Fuente: Elaboración propia a partir de información secundaria y documentos informativos.

3.3 Fases metodológicas

La metodología consta de 3 fases, cada una compuesta a su vez por varios pasos, a saber:

Fase 1 (documentación en oficina): pasos 1 y 2

Fase 2 (toma de datos de campo): pasos 3 y 4

Fase 3 (análisis en oficina y campo): pasos 5, 6 y 7

3.3.1 Fase 1: documentación

En el primer paso, se realizará la documentación de los casos de estudio (incluido un primer acercamiento de reseña histórica y de mapa conceptual para cada uno de los casos) y se formulará el marco teórico; el segundo paso consistirá en una identificación preliminar de posibles actores o grupos de interés que presionaron para el cambio de políticas en cada caso, para este efecto se hará una revisión bibliográfica, se tomarán en cuenta sugerencias de actores clave y del comité asesor.

3.3.2 Fase 2: toma de datos

El tercer paso consiste en hacer una caracterización de los actores identificados; es decir, se investigó acerca de quiénes son, que poder tienen, entre otros. Para la realización de este paso se tomará en cuenta investigación secundaria, documentación no publicada, posters, afiches, comentarios, internet, todo tipo de información que pueda ser útil, además se irá construyendo líneas de tiempo para cada caso por medio de mapas conceptuales; en este momento se irán definiendo las preguntas clave orientadoras para la entrevista que se le hará a cada actor clave e influyente. El cuarto paso consiste en gestionar las citas previas para las entrevistas personales y la realización de las entrevistas, en este punto ya se deben tener claras las preguntas clave que se van a hacer a los entrevistados.

3.3.3 Fase 3: análisis

El quinto paso consiste en reconstruir los discursos ordenadamente (líneas de tiempo), con la información encontrada en las entrevistas, por medio de mapas

conceptuales. Se identificarán en particular los discursos que de manera consistente definen la posición y principales argumentos de cada parte. En el paso 6 se aplicará la forma correlacionada de tipos de análisis de discursos de Foucault (1971) en Clarke (2008) basados en el análisis crítico y el análisis genealógico y el enfoque binario de Shi Xu (2007); los cuales se unirán con los elementos de Crewe y Young (2002) para caracterizar el contexto (la política y las instituciones), las pruebas (enfoque y credibilidad) y los enlaces (influencia y legitimidad) y las alianzas estratégicas; para la comprensión de los vínculos entre la investigación y la política, y a esto se adicionarán elementos relevantes para el análisis crítico del discurso descritos por Van Dijk (1998) tales como: El poder y control, la identificación de racismo, nacionalismo y etnocentrismo, la auto-glorificación y la generalización y naturalización de los defectos; por último se investiga que principio de análisis existe en cada elemento estudiado (P. de discontinuidad, P. de trastrocamiento, P. de exterioridad y P. de especificidad) (Foucault 1971 en Clarke 2008). Todos los anteriores descritos de forma detallada en el marco conceptual (subcapítulos 2.7.3, 2.7.4 y 2.7.5).

Como séptimo paso se relacionarán los discursos analizados en los dos casos por medio de una breve comparación de los elementos analizados en los discursos. A continuación en las figuras N° 6 y 7; se muestran las fases metodológicas con los correspondientes pasos a seguir de una forma esquematizada.

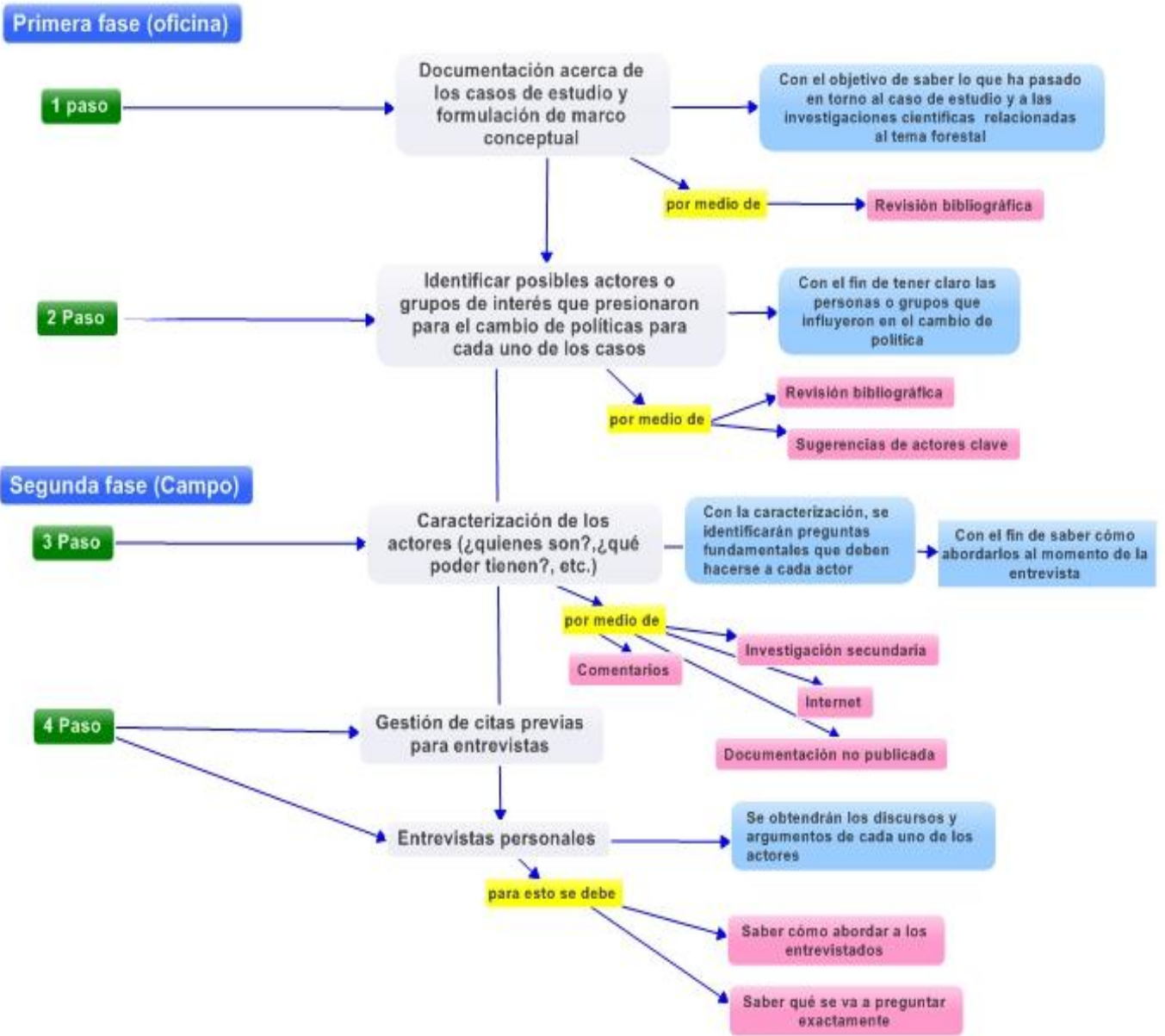


Figura 6: Esquema de Pasos a seguir en la primera y segunda fase metodológica.

Tercera fase (oficina y campo)

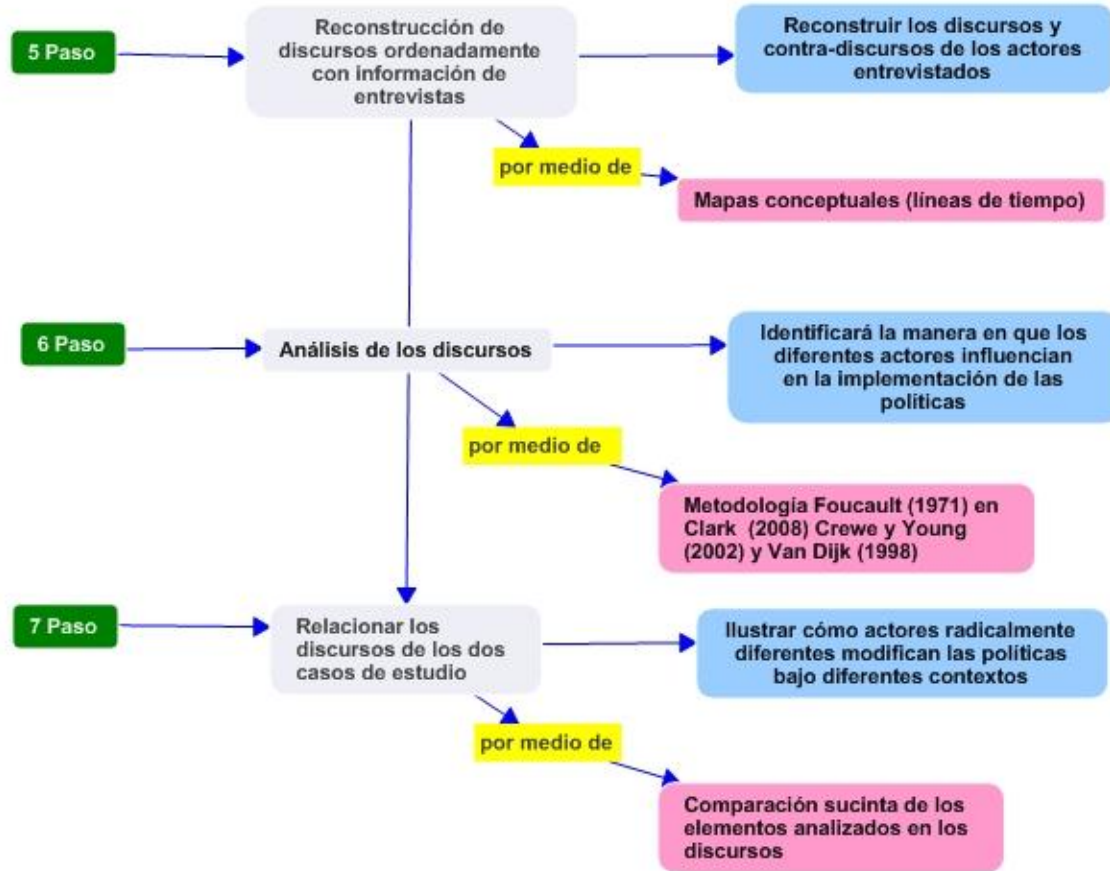


Figura 7: Esquema de Pasos a seguir en la tercera fase metodológica.

3.4 Análisis de los discursos (paso 6)

Los discursos se analizarán acorde a los elementos de Foucault (1971) en Clark (2008) junto con otros elementos aportados por Van Dijk (1998), las variables de Crewe y Young (2002), y el enfoque binario de Shi Xu (2007), las cuatro formas de análisis se unieron con el fin de lograr un ordenado y completo discurso de cada actor incidente e influyente. El cuadro 1 y 2 muestran cada uno de los elementos a analizar.

Cuadro 1: Elementos de control externo a analizar de cada uno de los discursos (Los números que se encuentran entre paréntesis, al lado de las variables de implementación, se refieren a las preguntas clave de cada variable en relación a los elementos de análisis) (ver marco teórico, subcapítulos 2.7.2 (Shi Xu 2007), 2.7.3 (Foucault 1970, 1971), 2.7.4 (Van Dijk 1998) y 2.7.5 (Crewe y Young).

Control externo (Foucault, Clarke, Van Dijk, Shi Xu)	Tipo Análisis (Foucault, Clarke)	Variable de Implementación (Crewe y Young)	Principio de Análisis (Foucault) enfoque binario (Shi Xu)
Censura: ¿se descalifica la diferencia o no se descalifica? Racismo Etnocentrismo, Nacionalismo (Van Dijk 1998)	Análisis crítico	Evidencia (Alianzas estratégicas)	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Fabricación de Divisiones: ¿crea segregaciones y exclusiones o no las crea? Generalización y Naturalización de los defectos (Van Dijk 1998) Auto-glorificación (Van Dijk 1998)	Análisis crítico	(Alianzas estratégicas) Evidencia Contexto (3)	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Voluntad de Verdad: ¿Hay intención real de decir la verdad o no la hay?	Análisis crítico, Análisis genealógico	Contexto (1) Evidencia (8, 9 y 10) (Alianzas estratégicas)	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Poder y Control (Van Dijk 1998) ¿qué tipo de poder tiene?	Análisis crítico, Análisis genealógico	Contexto (4) Enlace (13, 14, 15, 16, 17) evidencia	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener

Cuadro 2: Elementos de control interno a analizar de cada uno de los discursos

(Los números que se encuentran entre paréntesis, al lado de las variables de implementación, se refieren a las preguntas clave de cada variable en relación a los elementos de análisis) (ver marco teórico, subcapítulos 2.7.2 (Shi Xu 2007), 2.7.3 (Foucault 1970, 1971), 2.7.4 (Van Dijk 1998) y 2.7.5 (Crewe y Young).

Control interno (Foucault en Clarke) Enfoque Binario (Shi Xu)	Tipo Análisis (Foucault en Clarke)	Variable de Implementación (Crewe y Young)	Principio de Análisis (Foucault en Clarke) Enfoque Binario (Shi Xu)
Repetición intertextual: ¿Cuáles son los referentes conceptuales que se repiten? ¿Hay repetición o no hay repetición?	Análisis genealógico	Contexto (6) Evidencia	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Autoría: ¿Quiénes son los grupos detrás del discurso?	Análisis genealógico	Contexto (7) Enlace (11, 15,16,17) Evidencia (Alianzas estratégicas)	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Formación discursiva: ¿Cuáles son las disciplinas que se identifican?	Análisis genealógico	Contexto (2) Evidencia (Alianzas estratégicas)	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
Calificación para hablar: -Verificación de rituales ¿Existen rituales o no?	Análisis genealógico Análisis crítico	(Alianzas estratégicas) Evidencia	Especificidad- no especificidad Discontinuidad- Continuidad Exterioridad - Interioridad Trastrocamiento – Claridad, mantener
-Membrecía política o ideológica ¿Existe membrecía o no?		Enlace (13)	
-Adherencia doctrinal ¿Existe adherencia doctrinal o no?		Contexto (2) Enlace (13)	
-Apropiación social ¿La sociedad se ha apropiado el discurso o no?		Contexto (5) Evidencia	

Los Cuadros 1 y 2 muestran los tipos de control (control externo cuadro 1, control interno cuadro 2), cada uno de ellos posee un tipo de análisis, unos principios de análisis planteados por Michel Foucault (1970,1971), los cuales están explicados detalladamente en el subcapítulo 2.7.3 del marco teórico; a la vez, existe para cada uno de estos elementos y principios un enfoque binario propuesto por Shi Xu (2007) que consiste en la existencia o inexistencia del elemento analizado, distingue dos clases separables y cualitativamente diferentes los cuales se explican en el subcapítulo 2.7.2 del marco teórico, también se encuentran algunos elementos importantes a analizar planteados por Van Dijk (1998) explicados en el subcapítulo 2.7.4; y por último, relacionado con los anteriores, se investigan 4 variables de implementación planteadas por Crewe y Young (2002) las cuales contienen un número entre paréntesis que indican la relación entre las preguntas clave de cada variable y el elemento de análisis de Foucault y Van Dijk (algunas preguntas no se relacionan, estas se responderán por separado del cuadro de variables). La explicación detallada se encuentra en el subcapítulo 2.7.5 del marco teórico.

4 Resultados y Discusión de resultados

4.1 Contextualización de los dos casos

Esta contextualización ha sido concebida por medio de la información obtenida en las entrevistas realizadas en cada uno de los países de estudio y también con investigación secundaria científica y no científica, incluyendo información que han revelado organizaciones involucradas y medios de comunicación. La importancia de esta contextualización es darle al lector una ubicación en el tiempo de los acontecimientos ocurridos en torno a cada uno de los casos estudiados.

4.1.1 Caso 1. Eliminación del Pago por Servicio Ambiental (PSA) al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003

Para este caso se presenta un cuadro que recopila la historia del PSA otorgado al manejo de bosques en Costa Rica; el cuadro señala especialmente la disminución anual progresiva de otorgamiento de área con PSA para manejo de bosques y la eliminación total que este tuvo en los años 2000 y 2003. De igual forma indica algunas de las actividades desarrolladas por el sector preservacionista encaminadas a lograr dicha disminución y eliminación del PSA al manejo de bosques (estas actividades y estrategias se explican detalladamente en el sub-capítulo 4.2.5) y las actividades desarrolladas por el sector forestal para seguir haciendo manejo forestal con incentivos (estas actividades y estrategias se explican detalladamente en el sub-capítulo 4.2.6).

Cuadro 3: Recopilación de fechas, procedimientos y la posición y actividades de los grupos a favor y en contra del otorgamiento y eliminación del PSA al manejo de bosques naturales en Costa Rica.

FECHA	PROCEDIMIENTO	GRUPOS INVOLUCRADOS EN EL ESTUDIO			
		POSICIÓN AMBIENTALISTA	ACTIVIDADES	POSICIÓN DEL SECTOR PRODUCTOR	ACTIVIDADES
Antes de 1992	Afinamiento de los procedimientos técnicos para el manejo de bosques (CODEFORSA 2009)			A finales de la década de los años 80 e inicio de los 90 el sector forestal tiene claro el procedimiento técnico para el manejo sostenible de los bosques naturales (MFS).	<p>Investigación dirigida al MFS, la cual es ejecutada y aplicada por instituciones de educación nacionales e internacionales a nivel de pregrado, grado y posgrado.</p> <p>Jornadas de capacitación y concientización (días de campo, talleres, etc.) a diferentes niveles sobre MFS.</p> <p>Surgimiento de organizaciones y personal profesional en el ofrecimiento de servicios para el MFS.</p> <p>Hay colaboración y buena coyuntura de los sectores interesados en fomentar el MFS y la administración forestal del estado (AFE).</p>
1992-1995	<p>En 1992 se estableció el certificado de abono forestal para el manejo (CAFMA) que consistió en un incentivo de 80.225 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año). El CAFMA se tramita en el gobierno 1990-1994.</p> <p>En 1992 propone y acoge una nueva guía oficial para elaborar planes de manejo en bosques naturales</p>	Se inicia la oposición al otorgamiento del CAFMA	<p>Reuniones con grupos de interés</p> <p>Presentación de su posición a diferentes grupo y en diferentes lugares</p>	<p>Se lucha y logra el CAFMA para fomentar el manejo de bosques propiedad de personas físicas o jurídicas. Esta modalidad se aplicaba para promover el manejo bosques sujetos a prácticas de manejo. Al igual que los dos anteriores el monto se otorgaba por hectárea, distribuido en cinco porcentajes.</p> <p>En 1992 impulsa un cambio radical en la guía oficial para elaborar planes</p>	<p>Trabajo en conjunto con la AFE y políticos para el establecimiento del CAFMA.</p> <p>Elaboración de Ralies Forestales y otras múltiples actividades de divulgación para dar a conocer los trabajos y la nueva imagen del</p>

	(CODEFORSA 2009)		Luchan a nivel político por quitar el CAFMA.	de manejo en bosques naturales. (MIRENEN, 1994). En 1993 la empresa PORTICO de Costa Rica fue certificada bajo el esquema del FSC (primera empresa certificada por el FSC) (Alfaro sf)	MFS implementado. Se consolidan los procedimientos técnicos y administrativos en el MFS, pues se da un manejo vertical del bosque natural y se separa la intervención inicial (I fase, que consistió en cumplir con lo dictado en el PGM y en el plan operativo anual de aprovechamiento conocido como POA) y el manejo a más largo plazo (II fase, que consistió en cumplir con lo dictado en el PGM y en el plan operativo anual de silvicultura o de tratamientos silviculturales conocido como POAs). De esta manera se definen las normas técnicas y el manual de procedimientos para el aprovechamiento en la primera intervención. Se inicia con la obtención de resultados en diversos temas y niveles en los ecosistemas y sistemas silviculturales implementados.
1996	Para este año y en adelante no se otorga más el CAFMA. Este se eliminó en el gobierno 1994-1998. En 1996 se consolida el nuevo FONAFIFO.**	Concentraron esfuerzos en convencer a los políticos para eliminar el CAFMA y propiciar incentivos o pagos para la protección del bosque.		Ante la negativa del CAFMA Se dan esfuerzos para convencer que debe seguir dándose. En 1996 es certificada FUNDECOR por la Societé Generale de Survillance bajo la modalidad de certificación de pequeños y medianos productores (Alfaro sf)	Los certificados (pagos) del CAFMA pendientes se continúan gestionando y dando la AFE.

1997	<p>Se inicia el PSA***, y es implementado por el FONAFIFO.</p> <p>El PSA otorgado al manejo de bosques es 9325 ha y es menor en relación con el área que se otorgaba anualmente al CAFMA. El monto fue de 80225 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año) (FONAFIFO-MINAET 2010)</p> <p>En 1997 el FONAFIFO se hace responsable de continuar cancelando o liquidar los certificados (CAFMA) pendientes de acuerdo a lo que ya estaba establecido.</p> <p>En 1997 tres empresas y organizaciones dedicadas al manejo de bosque en Costa Rica habían obtenido la certificación de buen manejo forestal otorgada por empresas certificadoras acreditadas para tal fin por el Consejo de Manejo Forestal (Forest Stewardship Council, FSC) (de Camino et ál. 1997)</p>	<p>Se suman esfuerzos de ambientalistas para demostrar que las prácticas y procedimientos ejecutadas en los bosques naturales no son sostenibles. En este sentido la Fundación Cecropia juega un papel importante, logra que a nivel político se otorgue muchos recursos financieros (PSA) para la protección de bosques, Este año el PSA otorgado a protección es de 88830 ha y el monto fue de 50000 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>	<p>Por medio de mapas satélite elaborados por la organización Internacional WWF, grupos preservacionistas demuestran que la pérdida de bosques del país, es sumamente grave y que existe la posibilidad de que el país quede sin bosques primarios en menos de 50 años****</p>	<p>Hay oposición ante el gobierno, sin resultados positivos ante la poca asignación de PSA para el manejo.</p> <p>Se inician las medidas de oposición ante los embates de la Fundación Cecropia.</p> <p>Los productores y los otros involucrados ven la necesidad de asignar sus áreas a protección y el manejo se deja con menor prioridad.</p> <p>Las empresas que hasta este año habían obtenido la certificación forestal del FSC eran: PORTICO, FUNDECOR y la fundación TUVU (de Camino et ál. 1997)</p>	<p>Reuniones y movimientos y conversaciones a nivel de grupos</p>
1998	<p>Este año el PSA otorgado al manejo de</p>	<p>Continúan la influencia a nivel político y este año el</p>	<p>Nace el Frente Nacional Por Los Bosques. Red</p>	<p>Idéntico al año 1997.</p>	<p>Reuniones y movimientos y conversaciones a nivel de</p>

	<p>bosques es de 7620 ha y es menor en relación con el año anterior. El monto fue de 94000 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año) (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>	<p>PSA otorgado a protección es de 47804 ha y el monto fue de 60000 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>	<p>integrada por organizaciones de diferente género: ambientalistas, campesinas, indígenas, religiosas, de derechos humanos, estudiantiles, entre otros****. En abril de este año, se coordina con el grupo musical mejicano Mana y se realiza una recolección de firmas para detener la deforestación en Costa Rica****. Se inicia una intensa campaña para denunciar la tala, de más de diez mil árboles en la península de Osa, En agosto, se organiza la visita de la organización ambientalista GREENPEACE, quien se suma a la campaña por los bosques de Osa, realizando una conferencia de prensa a bordo de su buque insignia, el Rainbow Warrior. Participo en dicha conferencia de prensa. A partir de ese momento, la grave situación de la península de Osa, es conocida en todo el mundo****.</p>	<p>En 1998 PORTICO se recertifica por otros 5 años con el FSC (Alfaro sf)</p>	<p>grupos</p>
1999	<p>PSA otorgado al manejo de bosques es 5125 ha y es menor en relación con el año anterior. El monto fue de 94000 colones por hectárea y</p>	<p>Tienen resultados satisfactorios con los planteamientos gestionados por medio de CECROPIA. Continúan la influencia a nivel político y este año el</p>	<p>Organizan una acción de protesta pacifista contra la deforestación, a la altura de Chacarita, en la entrada de la Península de Osa. Se bloquea el paso en la interamericana por varias</p>	<p>Se prevé que se eliminará el PSA al manejo y se dan varias reacciones, sin embargo no se logra nada satisfactorio.</p>	<p>Reuniones y movimientos y conversaciones a nivel de grupos</p>

	distribuido el pago en 5 años (20% cada año) (FONAFIFO-MINAET 2010)	PSA otorgado a protección es de 55776 ha y el monto fue de 60000 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)	horas. Se presenta el informe Cecropia, un importante estudio científico, que demuestra las graves irregularidades dentro de los permisos de aprovechamiento forestal en la península de Osa, aprobados por el gobierno. Se denuncia la exclusión del sector ambientalista del país, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, desarrollado por el MINAE****.		
2000	En este año NO se otorga el PSA para el manejo de bosques. Este se eliminó en el gobierno 1998-2002 con Elizabeth Odio como ministra de ambiente.	Continúa el PSA otorgado a protección y en este año es de 26583 ha y el monto fue de 66000 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)		Se promueve la reactivación del PSA y se logra para continuar dándolo en el año 2001 y 2002.	Se hizo una propuesta para que la ministra reconsiderara la decisión
2001	Se activa nuevamente el PSA manejo de bosques y se otorgan 3997 ha y es menor en relación con el año tras anterior. El monto fue de 113300 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año) (FONAFIFO-MINAET 2010)	La Fundación CECROPIA afina su arsenal y crean una campaña mundial de recolección de firmas para tratar de salvar los últimos bosques vírgenes de toda la costa pacífica de América Central: los bosques de la Península de Osa. Continúa el PSA otorgado a protección y en este año es de 20629 ha y el monto fue de 72600 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)	Se denuncia, a nivel nacional, la tala provocada por la compañía Coopemadereros, en la zona de Cañaza, en Península de Osa. La compañía maderera, tala más de 200 árboles, en una finca colindante al Parque Nacional Corcovado. Amplia difusión de la noticia**** En el marco de la celebración del Día Mundial del Ambiente, se realiza un foro en la Asamblea Legislativa, en donde se le entrega al ministerio del ambiente, un	Ante la furia de los ataques de Cecropia se crean diversas estrategias para demostrar que los sistemas silviculturales de manejo de bosques implementados son sostenibles.	

			<p>premio (denominado Guicho ecológico), por su mala gestión en la protección de la naturaleza de Costa Rica.****</p> <p>Se denuncian nuevamente, los graves daños que se causa a los bosques por los Planes de Manejo forestal, aprobados por el MINAE.****</p>		
2002	<p>PSA otorgado al manejo de bosques es de solamente 1999 ha y es menor en relación con el año anterior. El monto fue de 123540 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año) (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>	<p>Continúan las fuertes luchas de los ambientalistas.</p> <p>El PSA otorgado a protección y en esta año es de 21,819 ha y el monto fue de 79160 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>		<p>Hay claro conocimiento de que se eliminara el PSA para manejo.</p> <p>En el 2002 FUNDECOR es certificada de nuevo por el FSC (Alfaro sf).</p>	<p>Se crean comisiones y otras estrategias para revocar las decisiones del estado, sin embargo no se obtiene ningún fruto.</p>
2003	<p>En definitiva en este año SE ELIMINA el PSA para el manejo de bosques. Este se eliminó en el gobierno 2002-2006 con Carlos Manuel Rodríguez como ministro de ambiente.</p>	<p>El PSA otorgado a protección y en esta año es de 65405 ha y el monto fue de 87100 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)</p>		<p>De alguna manera se da cierta conformidad y gran desgaste por las políticas impuestas por el gobierno.</p> <p>Además de las modalidades de PSA establecidas hasta esta fecha, surge el PSA para sistemas agroforestales y esto hace que el sector productivo fije acciones en esta nueva modalidad y se aleje del manejo forestal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de oposición sobre las debilidades del informe Cecropia. 2. Acercamiento entre academia y sector privado 3. Publicación de una recopilación de lo que ha sido el manejo de bosques en Costa Rica. 4. Conferencia de prensa para denunciar la eliminación del PSA al manejo de bosques 5. publicaciones en diferentes medios. 6. Alianzas estratégicas con el CATIE.
2004	<p>El PSA otorgado a protección en este año es de 71081 ha y el</p>				

	monto fue de 95800 colones por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)				
2005-2009	El PSA otorgado a protección en este período de 5 años es de 252524 ha y el monto fue de \$ 320 por hectárea y distribuido el pago en 5 años, a partir de este año los montos se fijan en moneda de dólares. (FONAFIFO-MINAET 2010)			En el año 2009 aprovechando que Jorge Rodríguez quien es aliado al sector forestal productivo y pasa de ser viceministro de ambiente para ser el ministro (gobierno 2006 – 2010), se le plantea la necesidad e importancia del PSA para manejo y éste lo acoge para ponerlo en vigencia nuevamente a partir del año 2010.	En este proceso el trabajo fuerte fue de ONF y CODEFORSA.
2010	Surge de nuevo el PSA para manejo de bosques. PSA otorgado al manejo de bosques es de solamente 1000 ha, las cuales debe de compartir con el PSA de protección de recurso hídrico. El monto es de \$ 250 por hectárea y distribuido el pago en 5 años (20% cada año). Esta área (1000 ha) forma parte de las 16828 ha asignadas para el PSA de Protección de Bosque(La Gaceta 2010)	El PSA otorgado a protección en este año es de 16828 ha y el monto es de \$ 320 por hectárea y distribuido el pago en 5 años (FONAFIFO-MINAET 2010)		Hay satisfacción por la reintegración de nuevos bosques a esta modalidad. No se llenó la cuota del área asignada, debido a varios factores, por lo tanto se prevé que para el 2011 van a bajar el otorgamiento del PSA para manejo de bosques a solamente 500 ha.	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por David Quirós, Jhonny Méndez ((Director Ejecutivo CODEFORSA) y José Cubero (FONAFIFO), con respaldo de información científica y base de datos de FONAFIFO.

** En 1996, se consolidó FONAFIFO, esta es una iniciativa que se había dado repetitivamente varios años atrás, sin embargo es hasta este momento en donde se hace efectiva²¹.

*** A partir del año 1997 este ente empezó a implementar el PSA, para beneficio de los(as) pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as), cuyos terrenos posean bosque o sean de aptitud forestal, con el fin de promover el mantenimiento y la recuperación de la cobertura forestal del país. El PSA se ha dado desde 1997 y hasta la fecha y ha considerado de manera irregular en el tiempo estas modalidades: Protección de Bosque, Protección Dentro de Áreas Silvestres Protegidas, Protección de Recurso Hídrico, Protección en Vacíos de Conservación, Reforestación, Regeneración en Potreros en Tierras Kyoto o Carbono, Regeneración en Potreros, Regeneración Natural con Potencial Productivo, Sistemas Agroforestales y Manejo de Bosque.

**** Información suministrada por Luis Diego Marín funcionario de la organización conservacionista Preserve Planet.

Nota: En esta recopilación se toman en consideración solamente las modalidades de PSA para manejo de bosques y protección de bosques, ello debido a que estas compiten entre sí directamente en área o superficie del recurso y en la asignación del PSA o financiamiento.

4.1.2 Caso 2. Propuesta de Ampliación parque “Cuenca del Mirador” en Guatemala impulsada por el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002

Para este caso inicialmente se presenta una breve reseña histórica de los acontecimientos ocurridos en el Petén antes del otorgamiento de las concesiones forestales en la RBM (comunitarias e industriales) con el objetivo de contextualizar un poco acerca de los múltiples conflictos que han estado involucrados en el proceso. Después, se presenta un cuadro que muestra las principales fechas y acontecimientos ocurridos en torno a la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador”; se intenta recopilar las diferentes posiciones y actividades ejecutadas (estrategias) por parte de los grupos de interés

²¹ http://www.fonafifo.go.cr/paginas_espanol/fonafifo/e_fo_acerca.htm.

involucrados (Gobierno, impulsor de la propuesta, y concesiones forestales, aliados y CALAS) las cuales se explican detalladamente en los subcapítulos 4.3.5 y 4.3.6.

Breve reseña histórica de los conflictos ocurridos en Petén antes de la conformación de las concesiones forestales en la ZUM de la RBM (Gómez et ál. 2007).

Entre 1954 y 1989, La dinámica productiva de Petén estaba fuertemente vinculada a la actividad extractivista a diversas escalas, complementada por la ganadería extensiva y la agricultura de subsistencia. Las empresas extranjeras y la empresa privada nacional controlaban la extracción de: chicle, madera y petróleo; mientras que pequeños grupos locales estaban dedicados a la extracción y comercialización de xate y pimienta, la extracción forestal ilegal, la agricultura de subsistencia y ganadería extensiva.

Los grupos de poder en esa época incluían empresas chicleras, petroleras, madereros, terratenientes y militares, los cuales se movían fácilmente ya que la ausencia de regulaciones estatales predominaba. En esta época existen también fuertes y difíciles problemas de seguridad nacional por la proliferación de actividades relacionadas con el crimen organizado, narcotráfico y el tráfico de indocumentados.

En 1982 se forma la U.R.N.G (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca) los cuales son perseguidos sanguinariamente por el oficialismo²². Este fue un tiempo de guerra entre el ejército nacional y la sociedad civil (que fue organizada por el ejército para combatir a la guerrilla) contra la U.R.N.G; sin embargo, el hecho de que se armara a la sociedad civil provocó que también se desatara una gran oleada de violencia entre los propios pobladores, empezaron a darse venganzas y crímenes masivos debido a la fuerte competencia por la tenencia de las tierras. Todo esto aumentó la ingobernabilidad del país y la presión por la búsqueda de soluciones a las causas sociales del conflicto.

En 1988 se empiezan a negociar los acuerdos de paz²³; y en 1989, la política de colonización agraria comienza a agotarse, la ingobernabilidad es alta y la tendencia conservacionista internacional se vuelve cada vez más relevante. Organizaciones como Conservación Internacional (CI), The Nature Conservancy (TNC), el Instituto Rodale, y

²² <http://www.laguia2000.com/guatemala/el-proceso-de-paz-en-guatemala>

²³ http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Arz%C3%BA_Irigoyen

CARE Internacional (Sundberg, 1998 en Gómez et ál. 2007) ejercen presión ante la pérdida de biodiversidad por los patrones de asentamiento y la extracción descontrolada. Junto con agencias de cooperación internacional, incluyendo USAID comienzan una ofensiva para proteger los bosques de Petén.

Entre los años (1989-1994) el Petén pasa de ser la frontera agrícola de Guatemala a una zona de conservación de interés Nacional y se establece el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) el cual, con el apoyo de USAID logra el establecimiento de la Reserva de Biósfera Maya a través del decreto 5-90 (Klein, 2000; Soza, 2003 en Gómez et ál. 2007). Según CONAP (1996: 15-16) los objetivos fundamentales de la RBM eran: 1. Salvaguardar los diversos ecosistemas tropicales presentes en la RBM; 2. Promover el uso sustentable de los recursos naturales y culturales existentes, para proveer opciones de desarrollo a largo plazo; 3. Facilitar actividades económicas sustentables dentro de la RBM y la región circundante, para mejorar las condiciones sociales de las comunidades y 4. Conservar los valores estéticos de la RBM, con el fin de promover el turismo en un ámbito natural.

Bajo las categorías predominantes de la conservación para la RBM en ese momento, y cumpliendo las condiciones para ser parte de la red de Reservas de Biosfera, el CONAP con un gran apoyo de técnicos capacitados que permitieron llevar adelante los cambios, zonifica el área con el objetivo de estimular y ejecutar “actividades y programas que tiendan a evitar efectos negativos sobre los recursos naturales de la Reserva de la Biosfera Maya.” (CONAP, 1996: 17), esas categorías fueron: Zonas Núcleo (ZN), Zonas de Usos Múltiple (ZUM) y Zonas de Amortiguamiento (ZA).

El establecimiento de la ZUM generó expectativas entre los diversos grupos sociales del territorio; sobre todo entre los empresarios madereros, militares, comunidades y migrantes²⁴.

El CONAP decidió que la mejor opción para la zona y la población guatemalteca era darles la oportunidad a las comunidades de manejar las tierras por medio de concesiones forestales comunitarias. La primera concesión comunitaria en el Petén fue la concesión de San Miguel La Palotada gracias al aporte del Proyecto CATIE/OLAFO. Esta

²⁴ http://www.cifor.cgiar.org/publications/pdf_files/Books/BCIFOR0802.pdf

concesión sirvió como modelo inspirador para que se dieran las demás concesiones. El otorgamiento de la primera concesión no fue fácil, se incurrió en una ardua lucha ya que el mismo CONAP no estaba convencido de que las concesiones serían un instrumento de conservación y desarrollo. Fue hasta finales de 1997 que se otorgaron las siguientes concesiones con muchas trabas legales también para su aprobación: La Pasadita y Carmelita. Después un grupo de pobladores de Melchor de Mencos presentó a CONAP su solicitud la cual fue aprobada en 1998 (CONAP, 1999). Eran tantos los requisitos y pasos para el otorgamiento de una concesión que se tuvo que cambiar la normativa existente para hacerla más ágil. No fue sino hasta 1999 que se aprueba dicha normativa, lo que trajo consigo la adjudicación de las demás concesiones. Se debe destacar que hubo un cambio en CONAP pasando de ser una traba a un colaborador y promotor en el proceso concesionario (Carrera (2010), comunicación personal).

Hubo 4 factores clave que influyeron en este contexto según Gómez et ál. (2007):

1. La firma de los acuerdos de paz, facilitó la visibilidad, apoyo internacional y fortalecimiento de los procesos de gestión comunitarios durante la presidencia de Álvaro Arzú (1996-2000).

2. Dada la crisis de ingobernabilidad, y especialmente los conflictos con las comunidades campesinas, CONAP mostró apertura a las alternativas comunitarias, en un esfuerzo por ayudar a resolver estos problemas.

3. Las concesiones comunitarias fueron una alternativa más viable para los fines de conservación en ese momento.

4. La creciente presión de comunidades organizadas que luchaban por la tenencia de la tierra y el acceso a las concesiones forestales.

Como requisito fundamental para otorgar las concesiones forestales tanto comunitarias como industriales (en menor medida) el CONAP en su nuevo normativo (Artículo 14, inciso k) exigió la certificación forestal del FSC (Forest Stewardship Council) dentro de los tres primeros años de otorgada la concesión, con la cual garantiza mantener un estricto control de manejo forestal, lo que está en línea con sus objetivos de conservación (CONAP, 1999).

En 1997 se legaliza ACOFOP que es la asociación por medio de la cual las comunidades tienen derecho a solicitarle al estado concesiones lográndose posteriormente la adjudicación progresiva por parte del CONAP un total de 13 concesiones comunitarias en la ZUM (CONAP firmó entre 1997 y 1999 contratos de aprovechamiento forestal por 25 años, renovables) (Kurzel et ál. 2004)

En 1996, en el gobierno de Álvaro Arzú, se concretó el Acuerdo de paz firme y duradera, firmado en Guatemala, entre el gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 29 de diciembre de ese año²⁵, que expone en sus considerandos, que por medio de este acuerdo “se pone fin a una etapa de más de tres década de enfrentamiento armado”. Entre sus disposiciones se conviene el derecho de los desarraigados por cuestiones políticas de vivir libremente en Guatemala (art.3), la identidad y derechos de los aborígenes (art.5), el desarrollo económico con justicia social (art.6), la inversión prioritaria del gasto público en la solución de problemas sociales (art.7) estableciendo como deber del estado la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población (art.8), entre otras²⁶. El acceso al uso de los recursos naturales fue parte de los compromisos gubernamentales para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (1996).

(El siguiente cuadro (N° 4) relata los acontecimientos a partir del año 2000).

²⁵ <http://www.laguia2000.com/guatemala/el-proceso-de-paz-en-guatemala>

²⁶ <http://www.congreso.gob.gt/Docs/PAZ/Acuerdo%20de%20paz%20firme%20y%20duradera.pdf>

Cuadro 4: Recopilación de fechas, procedimientos y la posición y actividades de los grupos a favor y en contra de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador”.

FECHA	PROCEDIMIENTO	GRUPOS INVOLUCRADOS EN EL ESTUDIO			
		POSICIÓN PROMOTOR DE LA AMPLIACIÓN	ACTIVIDADES	POSICIÓN DEL SECTOR FORESTAL Y SUS ALIADOS	ACTIVIDADES
2000	Asumió el poder del Gobierno Alfonso Portillo, quien prometió continuar con el proceso de paz ²⁷	<p>-Arqueólogo estadounidense mantiene la postura de que el área del Mirador requiere una nueva figura legal para protegerla de las amenazas externas dentro de ellas los concesionarios e inicia sus gestiones ante el nuevo presidente.</p> <p>-Su posición es que la extracción de madera es el enemigo de la zona, que la zona donde están los sitios arqueológicos debería estar en categoría de protección absoluta.</p>	<p>- El Arqueólogo estadounidense empieza a denunciar públicamente que el patrimonio arqueológico del área estaba en serio peligro debido a la depredación que sufría, empezó a divulgar nacional e internacionalmente que las concesiones estaban destruyendo el área de la RBM.</p> <p>-Va al BID a pedir préstamo y se da cuenta que el BID sólo da préstamos al Gobierno entonces busca apoyo del INGUAT y del IDAEH. Publica información promoviendo el Mirador y planteando a los concesionarios como concesiones madereras que amenazan la zona.</p>	<p>En este momento el proceso concesionario es joven (4 años desde su inicio) y está más empeñado en la gestión de nuevas unidades de manejo sin visualizar al tema Mirador como una amenaza tan grande.</p>	<p>-Reuniones con autoridades de CONAP.</p> <p>-Reuniones con autoridades de CONAMA (Comisión Nacional de Medio Ambiente).</p> <p>-Reuniones de negociación con organizaciones no gubernamentales a nivel de Petén.</p> <p>- Piden reunión con el arqueólogo para pedir explicación acerca de las cosas malas que está diciendo de las concesiones.</p>

²⁷ <http://www.laguia2000.com/guatemala/el-proceso-de-paz-en-guatemala>

2001		Igual que el año anterior, su intención es convencer al presidente de darle a la zona una categoría de protección especial del patrimonio cultural.	<p>-Entre el 2000 y el 2001 el Arqueólogo llevó al presidente Alfonso portillo en helicóptero a ver la zona mostrándole la importancia de los sitios arqueológicos y atribuyéndole las zonas en mal estado de conservación a las concesiones forestales.</p> <p>-Es en este año El arqueólogo presenta al Presidente la propuesta de ampliación del parque llamada "Monumento Cultural Cuenca Mirador-Calakmul Guatemala-México (sin fecha, ni autor (alude a que está liderada por Richard Hansen)²⁸. El promotor con el apoyo de la Fundación Novella, en poco tiempo consiguió soporte del Global Heritage Found (GHF) y la Fundación del Bosque Tropical, y desde el principio contó con el aval del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) del Ministerio de Cultura y Deportes (Trópico Verde 2004).</p>	Los concesionarios sabían que el Arqueólogo Estadounidense estaba promoviendo la idea del Mirador pero no daban la relevancia necesaria al tema debido a que estaban más concentrados en hacer caminar el proceso concesionario que aun gestionaba algunas unidades de manejo.	Las actividades de los concesionarios se desarrollaban de forma normal básicamente enfocándose en negociaciones con el estado y con las ONGs en relaciona a mejorar el modelo de asistencia y acompañamiento técnico.
------	--	---	---	--	---

²⁸ Nombre exacto de la propuesta presentada a la Presidencia de la República, no posee datos de origen.

2002	El presidente Alfonso Portillo emite el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 el cual impulsa la ampliación del parque Nacional "Cuenca el Mirador"	El impulsor de la propuesta tiene pleno conocimiento del caso y es el responsable de todo el proceso de gestión previo a la emisión de dicho Acuerdo.	Cuenta con todo el respaldo del IDAEH, y del Ministerio de Economía que acompaña el proceso de análisis de perfectibilidad o pre inversión del proyecto de préstamo ante el BID, muy enfocado a desarrollar y apoyar el Mirador y planteando revisar los contratos de concesión para determinar su ilegalidad.	Preocupación porque se verían afectadas 5 concesiones comunitarias y dos concesiones industriales con las que CONAP había firmado contrato por 25 años (Carmelita, Cruce la colorada, la pasadita, AFISAP, Uaxactún, Selva Maya, Paxban y la Gloria).	En este momento inicia la lucha frontal contra la iniciativa, se realizan reuniones con el arqueólogo y algunos representantes de GHF (Global Heritage Found). -Se empieza a trabajar en reuniones de incidencia ante el Gobierno de Alfonso Portillo en el que no se logró mucho eco.
2003	-Alfonso Portillo en su último año se dedica a hacer campaña política a favor de su partido. -Se va su último año de gobierno sin mucho avance en el tema.	Durante este año se da mucha promoción a la iniciativa a nivel internacional en busca de apoyo financiero para el proyecto Mirador.	-Muchas reuniones con funcionarios del BID y visitas al área del Mirador. -También se realizaron visitas al Mirador con inversionistas que tenían interés en el área.	Debido a la amenaza que representa la iniciativa del Mirador se realizan muchas reuniones con organizaciones aliadas para hacer frente al tema.	-ACOFOP presenta un recurso de amparo a la corte de constitucionalidad el cual pierde (el amparo revela que la ley de patrimonio cultural por ser más reciente tenía prominencia sobre la ley de áreas protegidas y la ley de RBM
2004	-Asume la presidencia Oscar Berger. -Oscar Berger, la procuraduría general de la Nación y el Ministerio de Cultura rechazaron el recurso de inconstitucionalidad presentado por CALAS. mientras que CONAP el Ministerio Público y el Congreso de la República estuvieron a favor de que el Acuerdo Gubernativo se declarara	Richard se acerca al gobierno de Berger y nuevamente vende la idea de que el Mirador es un área con potencial de generar miles de millones de dólares para el país en materia turística, de esa manera el gobierno de Berger apoya la iniciativa del arqueólogo.	Visitas al mirador Reuniones con empresarios Publicaciones	-CALAS en calidad de socio respalda a ACOFOP y gestiona legalmente ante la corte de constitucionalidad, también logra incidencia en los medios de comunicación. -ACOFOP decide luchar para lograr justicia y se trabaja fuertemente en el establecimiento de una red nacional e internacional de aliados quienes apoyan la lucha (USAID, Universidades Nacionales e internacionales	-CALAS presenta un recurso de inconstitucionalidad general total del acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 argumentando que contravenía la ley 4-89 de áreas protegidas, que contravenía el contrato de concesiones por 25 años y que contravenía le ley 5-90 de la RBM. -ACOFOP realiza manifestaciones, marchas pacíficas a la

	<p>inconstitucional. Hubo un voto neutro que fue el de el Ministerio de Gobernación y este lo deja a decisión de la corte.</p> <p>-CALAS logra que el acuerdo se suspenda provisionalmente en este mismo año</p>			<p>(Colorado en USA), TNC, RA, entre otras.</p>	<p>corte suprema de justicia (todas las comunidades) para pedir justicia.</p> <p>-Se realizaron viajes a USA para desmentir cosas malas que el arqueólogo estaba diciendo del modelo concesionario y de los concesionarios.</p> <p>-ACOFOP logra dialogar directamente con el presidente de la república y posteriormente con el secretario ejecutivo de la presidencia y contarles la problemática que se estaba viviendo.</p> <p>-ACOFOP organiza visitas del presidente y su secretario ejecutivo a comunidades concesionarias para mostrarles la importancia del proceso.</p> <p>- Es durante esta serie de reuniones y durante este año que ACOFOP encamina la relación con el gobierno que desemboca en la derogatoria del Acuerdo el año siguiente.</p>
2005	<p>El Acuerdo Gubernativo es derogado por el</p>	<p>Hansen está dedicado a gestionar inversiones y la noticia de la derogatoria le</p>	<p>-Promueve la participación de inversionistas nacionales.</p> <p>-Trabaja con grupos locales en la</p>	<p>ACOFOP fortalece su relación con el gobierno y recibe apoyo directo de</p>	<p>ACOFOP se dedica a trabajar en el fortalecimiento del</p>

	Presidente Oscar Berger	genera frustración y una actitud negativa hacia ACOFOP.	comunidad de carmelita ofreciendo ayudas y desprestigiando a la cooperativa y ACOFOP. -Conforma un grupo de turismo en carmelita con una familia que está en contra de la cooperativa concesionaria de Carmelita.	ocho vehículos para las organizaciones concesionarias. Según ACOFOP la amenaza de ampliación del parque "Cuenca el Mirador" está concluida.	modelo concesionario principalmente a trabajar con productos no maderables del bosque incluyendo el tema de Turismo comunitario.
2006 2007	Durante estos años el Gobierno de la República tiene un importante reconocimiento al proceso de ACOFOP.	El Arqueólogo estadounidense molesto por esta situación sigue desprestigiando el modelo concesionario.	-El Arqueólogo Inicia la elaboración de propuestas de trabajar con incentivos de conservación en la comunidad de carmelita con el enfoque de que ya no se haga manejo forestal la propuesta es pagar a la concesión por conservación absoluta. - El arqueólogo presenta la propuesta a CONAP solicitando pronta respuesta ya que los donantes o financiadores de las concesiones de conservación le dieron un plazo límite, CONAP responde que se debe ver eso con las comunidades y que se tienen que hacer varios estudios de pre-factibilidad (Anexo Cartas).	ACOFOP se confía en que la amenaza de ampliación del parque "Cuenca el Mirador" ya no existe y descuida el trabajo de incidencia enfocado al tema. Incluso no mencionan al arqueólogo estadounidense.	ACOFOP rechaza la propuesta de incentivos de conservación y resta importancia al trabajo de seguimiento al tema Mirador.
2008	Asume la presidencia Álvaro Colom quien convencido por Richard Hansen asumiendo su cargo hace el anuncio de la iniciativa "Cuatro Balam"	El Arqueólogo estadounidense inicia una nueva etapa gestión apoyado por el nuevo Presidente.	-Realiza visitas con el presidente y su gabinete de gobierno. -Visitas al Mirador con inversionistas.	-ACOFOP Despierta con interés en el tema ante la pronta inclusión del presidente del tema Mirador ahora con el nombre "Cuatro Balam". -ACOFOP y aliados creen que la iniciativa "Cuatro Balam" es lo mismo que el Mirador pero disfrazado con un nuevo nombre.	-Se realizan visitas del presidente en las cuales participa ACOFOP. -Con la participación de otras organizaciones de Petén ACOFOP participa en la formulación de una idea de proyecto "Cuatro Balam" que más adelante se pierde.
2009		Trabaja fuertemente en influir ante el gobierno y	-Hace reuniones con diputados y visitas al área del Mirador y	ACOFOP asume una actitud pasiva y no logra	Durante este año ACOFOP básicamente

		empieza a trabajar en la promoción del Mirador como sitio Patrimonio de la Humanidad ante UNESCO, lo cual requiere según Richard Hansen de un estatus legal distinto.	empieza a trabajar con publicaciones en periódicos internacionales promoviendo el Mirador y atacando al modelo concesionario.	tener acceso al presidente de la república para presentarle el proceso concesionario.	participa en reuniones con el gobierno pero no logra tener una cita con el Presidente para presentar el modelo.
2010	El diputado Manuel Baldizón propone una ley que plantea la creación de una nueva área protegida con categoría de monumento natural y Cultural ampliando de nuevo la zona del mirador que ampliaba el Acuerdo N°129-2002, afectando de nuevo el proceso.	Los concesionarios, ACOFOP y sus aliados creen que Hansen facilita al diputado Baldizón toda la información para la elaboración de la ley y suponen que es el promotor principal de la misma.	-El arqueólogo estadounidense promueve nuevamente una iniciativa e incentivos de conservación y se constituye el grupo "Unidos para la Conservación de la RBM" en el cual participa ACOFOP. -Se realizan reuniones de este grupo y en ellas el arqueólogo asegura que no tiene nada que ver con la nueva propuesta de ley, pero también dice que para que el área se conserve es necesario un estatus legal diferente.	ACOFOP asume con preocupación la nueva iniciativa e inmediatamente promueve una reunión con el grupo "Unidos por la Conservación" en la cual participa Richard Hansen y asegura que nada tiene que ver con el tema.	En función de esta nueva lucha se han realizado una serie de actividades como: -Reuniones con organizaciones aliadas de ACOFOP. -Reuniones con Richard Hansen y líderes comunitarios. -Comunicados de prensa. -Se ha solicitado una audiencia al diputado Baldizón, quien hasta ahora no ha respondido.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la mayoría de los actores entrevistados del caso Guatemala.

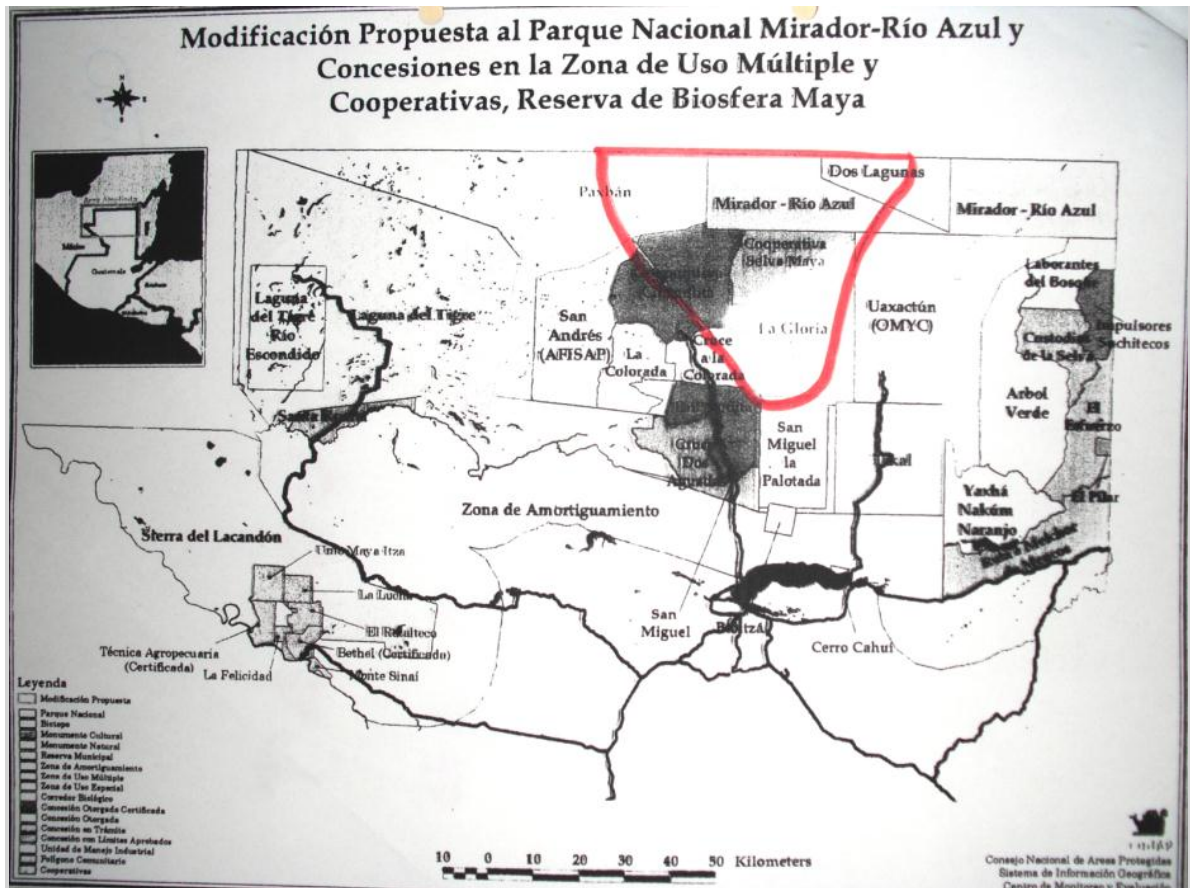


Figura 8: Mapa ilustrativo de la propuesta de ampliación parque “Cuenca del mirador” tomado de propuesta de ampliación FARES (sf).

4.2 Resultados y discusión de resultados Caso Costa Rica (Eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003)

En este subcapítulo (4.2) se presentan la caracterización de los actores involucrados en el estudio del caso, la narrativa de argumentos de los dos bandos a favor y en contra del manejo de bosques y la eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003 (esta narrativa no se encuentra respaldada científicamente debido a que el enfoque del documento es el análisis de discursos y las estrategias utilizadas, no así los argumentos), el análisis del discurso del bando A (sector preservacionista), el análisis del discurso del bando B (sector forestal), las estrategias utilizadas por el bando A para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques y la posterior suspensión y disminución del

otorgamiento de planes de manejo en el país y las estrategias utilizadas por el bando B como respuesta a la eliminación del PSA al manejo de bosques.

4.2.1 Caracterización de actores involucrados caso Costa Rica (Eliminación del PSA al manejo de bosques)

La caracterización de estos actores se hizo en campo después de haber identificado a todos los actores involucrados en el caso de estudio (esta presentó dificultades debido a que el caso estudiado era pasado (7 años atrás) por lo que en ocasiones no se tenía claro el cargo desempeñado por la persona ni su ubicación actual). La identificación se hizo gracias a los aportes del comité asesor del proyecto y a investigación secundaria (se encontró poca), es importante mencionar que el criterio de selección de actores relevantes para entrevistar fue el filtro generado después de la revisión de tres de los miembros del comité y una persona externa que sabía del caso²⁹, sin embargo, debido a que la historia con respecto al caso no era clara y uno de los objetivos era precisamente ese, se consideró importante tener el discurso de la mayoría de actores identificados, aunque no todos hubieran participado de una manera directa en el estudio de caso (algunos actores fueron imposibles de entrevistar por diferentes razones).

Nota: En este subcapítulo (4.2.1) se da respuesta al objetivo específico 1 y se responde la pregunta de investigación 1.

²⁹ Carlos David Quirós Ingeniero Forestal (Cosultor)

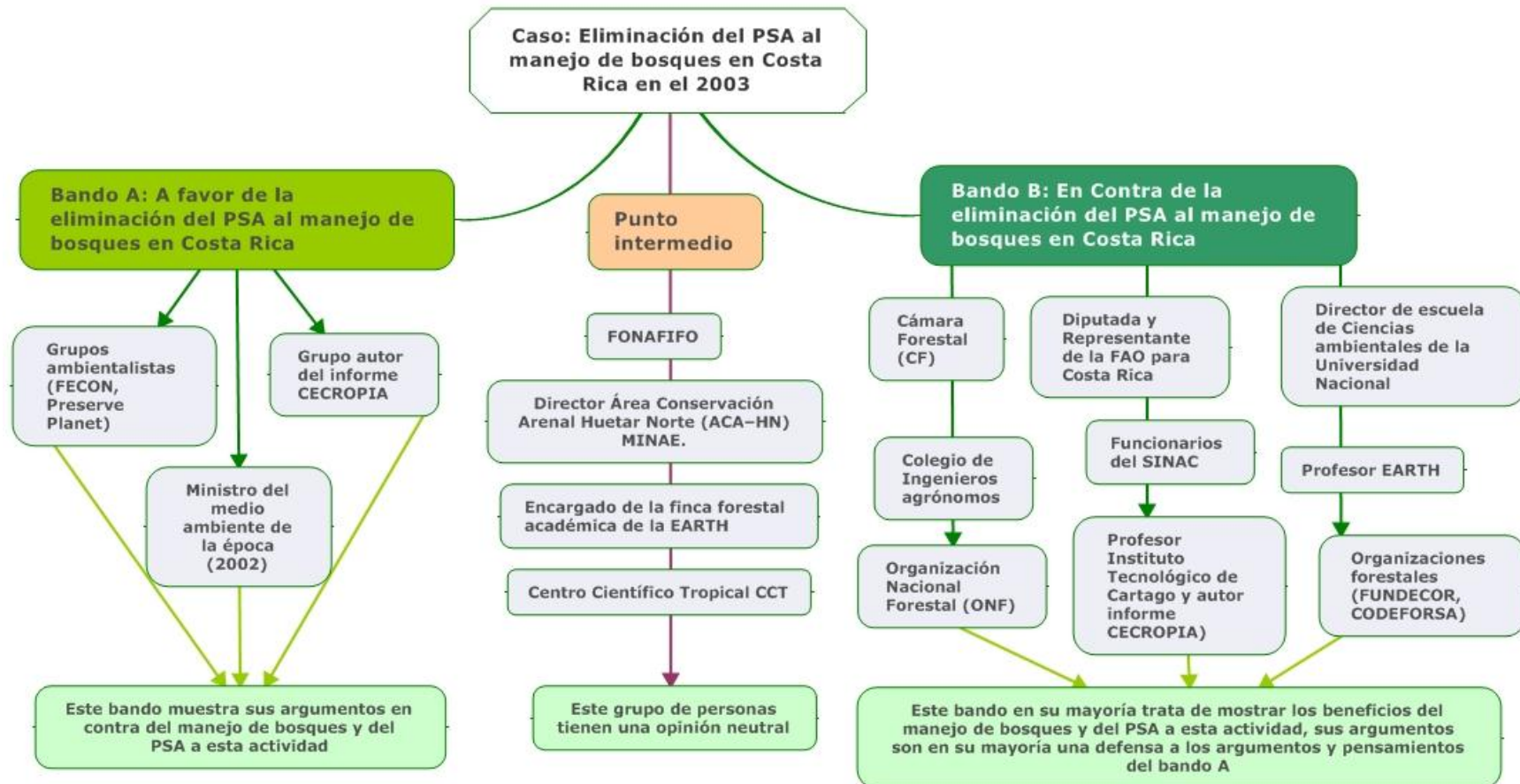


Figura 9: Representación esquemática de los actores entrevistados para el caso de estudio de Costa Rica: Eliminación del PSA al manejo de bosques en el 2003. Fuente: Elaboración propia.

La Figura N° 9. Muestra los diferentes actores y organizaciones entrevistados como parte del bando A (a favor de la eliminación del PSA al manejo de bosques), los que se encontraban en un punto intermedio (no alineados con un bando en particular) y los integrantes del bando B (en contra de la eliminación del PSA al manejo de bosques) para el caso estudiado en Costa Rica; a continuación se hará una breve caracterización de estos actores.

Bando A: Tirso Maldonado (autor Informe Cecropia³⁰, Jorge Lobo (Profesor de la universidad de Costa Rica, autor Informe Cecropia), Javier Baltodano (Pertenece a la organización FECON (Federación Ecologista y conservacionista de Costa Rica) y autor Informe Cecropia), Juan Figuerola (Pertenece a la organización FECON y autor Informe Cecropia), Quirico Jimenez (Ex Diputado y autor informe Cecropia), Luis Diego Marín (Coordinador para Mesoamérica de la Organización Ambientalista Preserve Planet), Carlos Manuel Rodríguez (ex Ministro de Medio Ambiente y Vice Presidente Regional de Conservación Internacional (CI)).

Las personas que conforman este bando aunque difieren entre sí en algunos puntos, coinciden en que la eliminación del PSA al manejo de bosques debía darse y en que fue una buena decisión, tienen muchos argumentos en contra de lo que ha sido el manejo de bosques en Costa Rica y la mayoría pertenecen al sector preservacionista del país, entre ellos están algunas instituciones como Preserve Planet, la FECON, la mayoría de los autores del informe Cecropia y el ministro de ambiente del momento.

Punto intermedio: Oscar Sánchez (Director Servicios Ambientales FONAFIFO), Vicente Watson (Centro Científico Tropical (CCT)), William Vargas (Director Área Conservación Arenal Huetar Norte (ACA–HN) MINAE), Carlos Sandí (Encargado de la finca forestal académica de la EARTH).

Estas personas tienen opiniones neutras, visualizan los pro y los contra de lo que ha sido el manejo forestal en Costa Rica y la eliminación del PSA al manejo de bosques, son personas que tienen información acerca del caso estudiado y de las circunstancias presentadas, poseen conocimiento respecto al manejo de bosques.

³⁰ El informe Cecropia fue un informe que indicó entre los años 1997 y 1999 irregularidades en los planes de manejo en la península de Osa, su nombre se debe a que los autores de dicho informe realizaron la investigación para la Fundación Cecropia (una organización no gubernamental de la Península de Osa).

Bando B: Gilbert Canet (Gerencia de Manejo en la secretaría ejecutiva SINAC), Jhonny Méndez (Organización Forestal CODEFORSA), Juan Carlos Carmona (Organización Forestal FUNDECOR), Carlos Herrera (FUNDECOR), Luis Pérez (CODEFORSA), Marielos Alfaro (Diputado), Raúl Solorzano (SINAC), Wilberth Jiménez (Director Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional), Sebastián Ugalde (Cámara forestal), Gabriela Soto (Colegio de ingenieros agrónomos), Alfonso Barrantes (Director Oficina Nacional Forestal ONF), Felipe Vega (JUNAFORCA-ONF), Alan Bojanic (Representante de la FAO para Costa Rica), Mauricio Sánchez (consultor forestal), Ruperto Quesada (Profesor Instituto Tecnológico de Cartago y perteneciente al informe Cecropia), Ricardo Russo (Profesor EARTH, sus opiniones son muy neutrales sin embargo piensa el manejo de bosques es posible y que la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica fue desafortunada), Germán Rodríguez Cofre (SINAC).

Quienes conforman este bando en su mayoría pertenecen al sector forestal del país, se encuentran representantes de empresas privadas que están dedicadas a dar apoyo técnico a los propietarios de bosques y ser intermediarios entre ellos y el estado para hacer manejo de bosques y gestionar los PSA, se encuentran también algunas personas del SINAC, otros han laborado en pro de las actividades forestales individualmente, algunos se han desarrollado en cargos políticos, fue entrevistado también el representante de la FAO en Costa Rica, todos tienen conocimiento científico acerca del manejo de bosques y coinciden en que la eliminación del PSA al manejo de bosques fue una mala decisión.

4.2.2 Narrativa de argumentos (bando A y bando B) caso eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003

Los argumentos aquí mencionados se encuentran en el cuadro N° 11 (Anexo 7)

En esta narrativa se mencionan los principales argumentos presentados tanto por las personas que estuvieron a favor de que se eliminara el PSA al manejo de bosques en Costa Rica (bando A) como también de las personas que estuvieron en contra de esta decisión (bando B). Los argumentos se nombran en orden de importancia según la cantidad de entrevistados que coinciden con el mismo. También dentro de la información que acá se

presenta, están los argumentos que posee el bando A en Contra del manejo de bosques en el país y los argumentos que el Bando B tiene como respuesta a lo expuesto por el bando A.

Nota 1: Es importante señalar que en esta parte se mencionan dichos argumentos sin presentarse respaldo científico a cada uno de ellos ya que el objetivo del presente proyecto es analizar de forma crítica los discursos de cada bando no así los argumentos que estos presentan.

Nota 2: Con el objetivo de dar la oportunidad al lector de profundizar en algún argumento que sea de su interés si así lo desea; después de nombrarse cada argumento se pondrá un número entre paréntesis el cual corresponde al número con el que se identifica dicho argumento en el cuadro N° 11 (Anexo 7).

Nota 3: En éste subcapítulo (4.2.2) se da respuesta a las preguntas de investigación 2, 4 y 5 del presente estudio

El primer argumento presentado como fundamental para haber tomado la decisión de eliminar el PSA al manejo de bosques en Costa Rica según el tomador de decisión (el ministro de la época) es que **el PSA³¹ al manejo de bosques se seguía manejando de la misma manera en la que se manejaba el Certificado de Abono Forestal para Manejo de bosque (CAFMA)³² y que además este recibía mayor cantidad de dinero que la protección absoluta del bosque (N° 30)**. Alude el tomador de la decisión que eso no debía ser así ya que se había pasado a una segunda generación de incentivos, donde no se estaba promoviendo una actividad comercial sino que se estaba pagando por la producción y conservación de servicios ambientales, por lo tanto no se debía seguir pagando por servicios ambientales a una actividad que, en su criterio, en vez de generarlos los deteriora.

Mediante las entrevistas al bando B se pudo comprobar que el anterior argumento fue clave para que se tomara la decisión de eliminar del PSA de esta modalidad ya que al igual que el tomador de decisión, varios de los entrevistados del bando B (sector forestal),

³¹ PSA (Pago por servicio ambiental), este pago se realiza según los servicios ambientales que genere una actividad o que se protejan (protección absoluta de bosque). El argumento mencionado se refiere a que el PSA y el CAFMA son diferentes, el primero paga por el servicio ambiental brindado y el segundo daba un incentivo para que la gente hiciera manejo de bosques.

³² El programa CAFMA (Certificado de Abono Forestal para Manejo) fue uno de los subsidios financieros con éxito en Costa Rica, aplicados desde 1992 hasta el 2002 http://www.sinac.go.cr/control_analisis2.php

plantearon que una de las organizaciones forestales con más prestigio en el país aceptó dicho argumento, sin embargo el funcionario entrevistado de dicha organización menciona que en ese momento no se pensó que esta decisión fuera a tener las malas consecuencias que tuvo tanto para el manejo de bosques, para las empresas forestales y para el país entero. De esta manera, el entrevistado de la organización considera que fue un error estar de acuerdo con el ministro de la época en eliminar el PSA al manejo de bosques (aunque el argumento presentado por el ministro les resultara coherente), pues esta decisión ocasionó que se enviara una señal equivocada al país respecto al manejo de bosques.

El segundo argumento que tuvo peso para que se eliminara el PSA al manejo de bosques consistía en que no se le debía dar PSA a una actividad que por sí sola se considera rentable como lo es la extracción de madera pues esto sería “subvencionar una actividad productiva” o darle un doble pago a la actividad, a esto se adiciona el hecho de que la actividad se estaba realizando de una mala manera (según lo encontrado en la península de Osa); por lo que el sector preservacionista consideraba esta forma de PSA “inmoral”, “corrupto” y “una distorsión de mercado” (N° 22).

El bando B objeta por completo el argumento anterior diciendo que el PSA es un instrumento necesario para que el manejo de bosques pueda obtener beneficios económicos ya existen estudios que demuestran que los costos de los trámites institucionales exigidos (plan de manejo y cumplir todo lo que se pide) son tan altos que hacen que el aprovechamiento tenga muy poco margen de rentabilidad, también enfatizan que ese dinero era el que se utilizaba para hacer manejo silvicultural; con respecto a esto, muchos de los entrevistados de este bando piensan que no debía pagarse desde la primera fase de aprovechamiento pero si en la segunda fase, para poder reponer el bosque con el tratamiento silvicultural. Particularmente importante de mencionar con respecto a este argumento, es que como parte del mismo se plantea que con el aprovechamiento de bajo impacto el bosque mantiene sus funciones ecológicas y su capacidad para seguir generando los servicios ambientales requeridos por la sociedad nacional y mundial, por cuanto el propietario merece el PSA, ya que está evitando el cambio de uso de suelo a otras actividades que no prestan similares servicios ambientales (como la piña o la ganadería).

El tercer argumento es en contra del tratamiento silvicultural que se aplica en Costa Rica pues lo consideran un anillamiento de árboles, es decir “la muerte de

árboles no madereros” (N° 15), indican que no existe justificación para que por cada 7 árboles permitidos para aprovechar en el manejo de bosques se destruyan con el anillamiento 13 más, esto aunado a que no existe un buen conocimiento de las especies anilladas. Tal tratamiento les resulta catastrófico desde el punto de vista ecológico ya que estas especies pueden resultar muy importantes para el bosque; el bando B responde con respecto a esto que el tratamiento silvicultural es necesario en el bosque para no condenarlo a quedar con especies que no tienen valor comercial y para realizar las acciones necesarias para siga generando servicios ambientales.

El cuarto argumento mencionado por el bando A se refiere a que existe un gran desconocimiento acerca de las especies de árboles que se utilizan en el manejo forestal y de la fauna que depende de esas especies, en ocasiones no se sabe absolutamente nada de ellas y sin embargo se utilizan en gran cantidad (N° 13); enfatizan que la identificación de las especies nunca ha sido la más adecuada, que los forestales que hacen manejo solo conocen los nombres comunes de los árboles y no los identifican bien. Este argumento fue admitido por el bando B en su mayoría.

El quinto argumento por parte del bando A dice que la experiencia muestra que en el país la extracción de madera ha sido muy deficiente e insostenible ecológicamente (N° 1). Este argumento parte de la situación, sucedida antes del año 2000, documentada en el informe Cecropia en la península de Osa, donde se encontraron malas ejecuciones y múltiples irregularidades en los planes de manejo aprobados por el gobierno (N° 11) las más importantes irregularidades mencionadas por estos actores).

Con respecto a este argumento, el bando B opina que el manejo de bosques en el país se puede hacer de una forma sostenible ya que cada día tiene una mejor sustentación científica, con principios, criterios e indicadores desarrollados por investigadores y científicos durante 30 o 40 años lo cual permite asegurar a la sociedad costarricense que el manejo forestal en Costa Rica es ecológicamente bien realizado. Por otro lado, aceptan que se cometieron muchos errores pero enfatizan en que no fueron cometidos en todo el país sino en una zona puntual (la península de Osa) por lo que están en desacuerdo con que se hayan generalizado y se haya eliminado a nivel Nacional el PSA al manejo de bosques y aumentado considerablemente las restricciones para la aprobación en general de planes de manejo.

El sexto argumento tiene que ver con la desconfianza existente por el bando A hacia las organizaciones forestales, empresas madereras o intermediarias del país, varios entrevistados aseguran que estas se aprovechaban de los pequeños propietarios absorbiéndoles todos los recursos económicos del PSA para subvencionar una actividad destructiva como es el "manejo de bosque" en Costa Rica (N° 20), esta aseveración la basan en situaciones que han presenciado o de las cuales se han dado cuenta por medio de lo que los propietarios de bosque o campesinos les han contado.

La imagen que el bando A tiene acerca de las empresas madereras, está bastante desvirtuada pues piensan que lo único les interesa es la rentabilidad económica y no la sostenibilidad ecológica de los bosques (N° 20), afirman que le mentían al propietario diciéndole que harían manejo forestal en su bosque y lo que hacían era destrozarle el bosque (N°19), además están plenamente convencidos de que tienen un alto poder político en el país, hasta el punto de comparar al sector ambientalista y al sector forestal con una lucha entre David y Goliat, mencionan: *“Nosotros no tenemos la oportunidad de hablar con diputados, de llevarlos a que vean sus actividades económicas, de influenciar constantemente las reuniones de la junta directiva de las instituciones ni de tener salarios para pagar funcionarios como los del director de la ONF”* (frase ilustrativa del argumento N° 14); el bando B contrario a lo que opina el sector ambientalista considera que el PSA era utilizado por el propietario para que le realizaran seguimiento y monitoreo al bosque (N° 20) y que el mayor problema del sector forestal es que depende de los políticos de turno, no tiene protagonismo político, no tiene incidencia política y se siente inseguro al saber que está siendo vigilado por el sector preservacionista del país.

La mala imagen que tiene el sector preservacionista de las organizaciones forestales del país es un elemento muy importante para considerar ya que en algunas ocasiones el bando A acepta el manejo de bosques como tal (sobretudo artesanalmente, con bueyes, con pocos caminos, etc.) (N° 5 y 6), lo que definitivamente no acepta es la actuación de estas organizaciones siendo las intermediarias entre el productor y el bosque, cabe mencionar que FUNDECOR fue reconocida por varios actores del bando A como una institución seria y responsable que ha tenido varios ejemplos de buen manejo forestal (N° 9); el bando B por su parte señala que uno de los errores que cometieron y que aún pueden estar cometiendo con el propietario es la falta de “extensión forestal” es decir, no han

trabajado en lograr que la relación entre el dueño del bosque y el maderero sea más cercana y no tan impersonal pues el propietario en una forma poco explicable le entrega un poder total a alguien que ni siquiera conoce (maderero) y estos no aseguran el involucramiento del propietario con las actividades realizadas en su bosque (N°19).

El séptimo argumento mencionado por el bando A es que Costa Rica no es un país para hacer manejo forestal ya que las áreas de las fincas o propiedades son muy pequeñas además de que las pocas áreas que se tienen en bosque natural poseen pendientes muy fuertes (N° 12), este bando hace énfasis en que la mayoría de planes de manejo se realizaba en fincas entre 50 y 15 hectáreas lo cual podría asegurar una rentabilidad económica pero no una sostenibilidad ecológica; varios de los entrevistados del bando B perciben este argumento en sentido totalmente contrario; mencionan que a los pequeños propietarios con 30, 50 y 60 ha les es mucho más fácil conservar el bosque, conservar su biodiversidad y protegerlo, que a uno que tenga grandes áreas y además les proporciona rentabilidad económica, también señalan que si se quiere conservar los bosques de propiedad privada no hay otra forma sino es mediante manejo sostenible que les provea beneficios económicos y evite el cambio de bosque a otro uso de suelo más rentable.

El octavo argumento del bando A menciona que Costa Rica tiene basada su economía en gran medida en turismo y no se pueden dar el lujo de desbaratar los últimos bosques que quedan haciendo manejo forestal (N°12), señalan que el país ya no tiene oportunidad de hacer manejo forestal ya que antes del año 1996 perdió el 75% de sus bosques originales por deforestación y después del año 1996 por un manejo forestal completamente inadecuado lo que hace que ni el país ni ellos crean en dicha actividad.

El bando B acepta haber fallado en muchos aspectos en la península de Osa debido a que el manejo forestal sostenible era algo nuevo y por lo tanto era normal que se cometieran errores, sin embargo, piensan que se debería regular en función de lo bueno que se puede hacer y no de lo malo que se hizo y que definitivamente no se deben generalizar los errores pues el problema no es de mala generación de conocimientos, de poca construcción alrededor del tema o de mal diseño del manejo de bosque, el problema y lo que ha ensuciado el nombre del manejo de bosques ha sido el mal ejercicio de algunos profesionales, regentes forestales y madereros (N°11); en caso ponen un ejemplo para reflexionar *“No porque hay unas personas que asaltan bancos hay que cerrar los bancos,*

el problema no está ahí, hay que agarrar a los ladrones y ver cómo hacer para sacarlos de circulación pero no podemos cerrar el banco”; también dentro de las frases ilustrativas mencionan que se debió haber hecho un diagnóstico para salvar de responsabilidad y respaldar a las organizaciones forestales serias y honestas que en ese momento hacían manejo forestal en otras zonas del país.

4.2.2.1 Puntos de encuentro entre los bandos A y B del caso Costa Rica

Cuadro 5: Puntos de encuentro entre el bando A y en bando B acerca del manejo de bosques y la eliminación del PSA al manejo de bosques.

Elementos técnicos	Elementos no técnicos
Hubo casos donde no marcaron bien los árboles semilleros y se permitió que se cortaran, también se dio permiso por ejemplo de sacar 5 árboles y sacaron 200 es decir, no se cumplieron los planes de manejo como tenían que cumplirse.	El mayor problema que tienen los propietarios de bosques en Costa Rica son las barreras existentes para sacar un permiso, demasiadas condiciones para poder aprovechar la madera de un bosque (los ambientalistas lo ven pensando en los campesinos dueños de bosque y los intermediarios lo ven como una barrera general para todos económicamente).
Había especies vedadas y no se respetaban como debía ser.	Hubo corrupción y falta de ética en los profesionales forestales que eran los jefes de operaciones de un plan de manejo, hubo poco respeto a las disposiciones técnicas y científicas que marcaba un plan de manejo en Osa.
El sector forestal no dio el suficiente respaldo técnico y científico a tiempo antes de eliminarse el PSA al manejo de bosques.	Hay gente mucha gente que realiza planes de manejo que no tiene la formación para poder realizar un plan de manejo.
Se estaba manejando el PSA igual que como se maneja el CAFMA siendo dos cosas muy diferentes.	Hubo corrupción de los funcionarios en dar más guías de transporte de las que se requerían para poder sacar más madera, en no hacer un control adecuado de los árboles que debían ser marcados, en los pocos controles en carretera posiblemente
Falta conocimiento acerca de las especies arbóreas.	Es muy difícil para el estado controlar cientos de permisos otorgados en diferentes lugares.
Una persona del bando B opinó que el manejo de bosques desde el punto de vista técnico y bien hecho nunca se ha dado en Costa Rica, no se ha dado un buen seguimiento de parcelas permanentes para determinar aspectos técnicos muy importantes del manejo como los ciclos de corta, los diámetros mínimos de corta, la evolución de la masa de cada especie, el árbol padre para cada especie, etc.	Los mayormente afectados con la eliminación del PSA son las organizaciones intermediarias porque muchos de los recursos que generaban eran usados para prestar los servicios que ellos prestan (no todo el sector forestal opina lo mismo).
	Se reconoce que un error era que entre el dueño del bosque y el maderero había una relación muy impersonal.
	El manejo forestal tuvo un mal momento cuando fue

	censurado debido a irregularidades que se encontraron en los planes de manejo en la Península de Osa.
	Si no se maneja el bosque este se destruye, si no representa ganancia para el propietario de la tierra el bosque se destruye, sin embargo los preservacionistas creen que la riqueza debe ser generada de manera integral a partir de una cultura forestal importante y no como se hace en Costa Rica (por medio de madereros intermediarios).
	Estuvo bien que se eliminara el PSA al manejo en ese momento porque muchas veces se veían bosques que ya los habían aprovechado 2 o 3 veces y eso estaba mal.
	Los que tenían el Bosque en PSA por manejo lo pasaron a PSA por protección, por lo tanto no fue un problema tan significativo para el dueño del bosque.

Los cuadros coloreados contienen puntos de encuentro de acciones pasadas, los que están en blanco son puntos de encuentro en el presente.

4.2.2.2 Consecuencias que trajo la eliminación del PSA al manejo de bosques (según el bando B)

Cuadro 6: Consecuencias de la eliminación del PSA al manejo de bosques según el bando B.

A Nivel Nacional e internacional	Para el bosque y Para la actividad (manejo de bosques)	Para las personas que realizaban manejo de bosques
Se perdió la gran oportunidad de demostrar que nuestros bosques que son productivos podrían estar generando una producción maderera ligada a la protección de los SA, flora y fauna, a la vez ser una fuente de ingresos para los propietarios que es lo que en realidad motiva.	Se han perdido bosques, muchos de los bosques que antes se manejaban hoy son potreros o son cultivos de piña, la gente empezó a socolar (enterrar los arboles) los dejaban como potreros y después sacaban permisos de extracción de árboles en potreros, (ver estadísticas del 98 al 2003, la mayoría de madera que salía de este país, salía de potreros).	Se perdió el ánimo por parte del propietario a hacer manejo de bosques y la seguridad de control en el bosque ya que si se hace manejo con PSA el propietario está interesado en que el plan de manejo se cumpla(porque él va a recibir una serie de pagos durante 5 años), si esto no se hace bien él no recibe los pagos, mientras que cuando se hace aprovechamiento sin PSA no hay ningún control.
Afecto la parte de la administración forestal del estado por que al haber alta sensibilidad de la sociedad y de todo el mundo por lo que era aprovechamiento de bosques, los funcionarios empezaron a ser más precavidos a cuidarse más y a poner más trabas al manejo forestal sostenible.	Condujo a que en una manera siempre hubiera tala ilegal (aunque no se haya logrado cuantificar); existe desorden por que ahora se puede ver que en muchas fincas la gente utiliza aserraderos portátiles y saben que los fines de semana o feriados o en la tarde - noche pueden cortar madera y nadie los va a molestar y después ven de qué forma mueven la madera, en un camión cerrado o algo así, porque en realidad no hay fiscalización efectiva.	Repercutió en toda la actividad porque afectó un flujo de caja de un propietario, de una empresa y hasta de la misma gente que ejerce su profesión en forma privada. Muchas industrias de aserrío, mueblerías, artesanías murieron porque ya no se tenía la materia prima, eran 40.000 ha de bosque bajo manejo que ya no se tenían.
Se ha tenido que importar madera de otros lugares porque Costa Rica ya no puede producirla (el bando A concuerda con esta consecuencia).	Hizo que la gente interpretara que el manejo de bosque no era bueno, se mandó una señal equivocada.	Trajo menos ingresos a los profesionales forestales ya que con los tratamientos silviculturales podían obtener algún ingreso.
Se truncó un proceso de desarrollo para el país ya que se desechó el conocimiento y toda la capacidad que este tenía para hacer manejo de bosque. Más allá de esto, se perdió la oportunidad de que Costa Rica se consolidara como una escuela en términos de manejo forestal para vender sus servicios a toda el área de ciencias ambientales y a todo el resto de América latina.	El ministerio toma la eliminación del PSA al manejo como una negativa para aprobar planes de manejo y eso afecto demasiado.	Se perdió el dinamismo y el impulso en el tema que era propio de un proceso que se venía dando, todo el mundo estaba entusiasmado, con proyectos, con ideas, etc... al hacer ver el manejo como algo malo y quitarle el PSA el proceso se perdió con todo y todo.

Nota: Los argumentos que están resaltados fueron los que se mencionaron mayor número de veces.

4.2.3 Análisis de discurso del bando A caso Costa Rica (sector preservacionista)

Nota: En éste subcapítulo (4.2.3) y en el siguiente (4.2.4) se abarca el objetivo específico 2 y se da respuesta a la pregunta de investigación 3.

Según la metodología propuesta dentro de este trabajo para realizar el análisis de discursos, se identificaron varios elementos importantes para este bando. Las personas aquí entrevistadas tienen un discurso que opera bajo el **principio de continuidad**, este se refiere según lo planteado por Foucault (1970, 1971) a aquel discurso que tiene permanentemente los mismos elementos a través del tiempo, es un discurso que no cambia y se mantiene firme, todo van en una misma dirección y mencionan casi los mismos elementos. Por ejemplo: ellos piensan que el manejo de bosques no debe hacerse en Costa Rica principalmente porque no existen las condiciones ecológicas necesarias para asegurar la sostenibilidad y porque Costa Rica ya tuvo su oportunidad y la desperdició con lo sucedido en la península de Osa; son enfáticos en esto y no cambian su forma de pensar.

Uno de los discursos operó bajo el **principio de no especificidad**, según el autor, este se refiere a un discurso vago o poco concreto, en este sentido, el entrevistado intentaba sacar argumentos en contra del manejo pero no se veía muy convencido de ellos, tanto así que en un momento pidió que la grabación fuera detenida argumentando que era mejor no decir todo lo que se sabía y que realmente estaba cansado del tema del manejo del bosques, lo que se percibió en esta entrevista es que esta persona intentaba defender lo que estaba plasmado en el informe Cecropia pero no muy convencido actualmente de los argumentos; la no especificidad también se produjo en algunos casos donde los oponentes al manejo forestal dijeron que los regentes forestales cometían abusos con los bosques de los campesinos pero no se mencionaban los casos concretos.

Por otro lado, **la formación discursiva de la mayoría de personas que conforman este bando es biológica-preservacionista** debido a que los temas que tocan, aceptan y promueven con mayor frecuencia van en línea directa con el tema de preservación absoluta de los bosques, rechazan casi en un 100 % el manejo de bosques a menos que cumplan con los siguientes requisitos: a) Que sea de madera caída, que no se utilicen tractores para sacar la madera, que sea tangible el dinero que percibe la misma gente dueña de bosque, que se

involucre a la mujer en las actividades propuestas y sobretodo que no se utilicen los servicios de las organizaciones forestales intermediarias, b) Sólo en bosques secundarios ya regenerados, con un objetivo claro de lograr 1000 o 2000 hectáreas pensadas para manejo y con selecciones de algunas especies maderables valiosas más simples, c) Si no se tocan las áreas de conservación.

En el discurso de este bando, se identifica una **fuerte censura** hacia el accionar de las organizaciones forestales intermediarias, el manejo de bosques y el tratamiento silvicultural; sobre todo censuran la forma en cómo se desarrolló el manejo de bosques en años pasados en la península de Osa; según Foucault (1991), descalificar la forma de actuar una persona o grupo de personas indica una forma de censura y si seguido a esto se pide sanción o exclusión por lo censurado hay una **fabricación de divisiones**, situación que también se presenta de forma constante durante el discurso de este bando cuando no solo argumentan que el manejo forestal en Costa Rica desde el punto de vista de extracción de madera ha sido muy deficiente sino que opinan y exigen que por esa razón no se le pague PSA.

Seguido a esto, un elemento importante que se evidencia repetidamente en el discurso de este bando es **la generalización y naturalización de los defectos**, Van Dijk (1998) menciona que este es un elemento clave a analizar pues es muy común que un defecto, una equivocación o una mala acción sean generalizados y se declaren censurados y excluidos por muchos años debido a una mala experiencia; en este caso el bando A encontró y documentó fallas que se cometieron en el pasado con el manejo forestal en la Península de Osa y basados en esto generalizaron el defecto para todo el país y lo naturalizaron diciendo que Costa Rica perdió la oportunidad de hacer manejo forestal; en ocasiones mencionaron que también habían encontrado irregularidades en la zona Norte y en Sarapiquí (situación que parece no ser cierta porque otros entrevistados de este mismo bando aseguran que las irregularidades sólo se encontraron en la Península de Osa).

Por otro lado, dentro de este discurso se utilizan **sustitutivos para las palabras** tales como: “tala selectiva” para referirse a manejo forestal, “empresas madereras” para referirse a las organizaciones forestales, “extracción de madera” para referirse al manejo de bosques o “anillamiento de árboles” o “muerte de árboles no madereros” para referirse al

tratamiento silvicultural, “subvención a una actividad productiva” para referirse a pagar por servicios ambientales al manejo de bosques.

Cuadro 7: Utilización de sustitutos por parte de los grupos preservacionistas para referirse al manejo de bosques y a las actividades relacionadas con este.

Nombre correcto	Sustitutivos
Manejo Forestal o manejo de bosques	“Tala selectiva” o “extracción de madera”
Organizaciones forestales	“Empresas madereras”
Tratamiento silvicultural	“Anillamiento de árboles” o “Muerte de árboles no madereros”
Pago por Servicio Ambiental al manejo de bosques”	“Subvención a una actividad productiva”

Estos sustitutos según lo expresado por González (sf) conllevan una carga ideológica importantísima que permite ver que este ha sido un mecanismo utilizado por el bando A para construir una determinada realidad alrededor del manejo forestal y de sus actividades, logrando de esta forma “satanizarlo” por medio de su difusión en los diferentes medios de comunicación.

La voluntad de verdad también aparece en el discurso de este bando, uno de los ejemplos, quizá el más contundente es que en la entrevista se preguntó si se habían hecho estudios acerca de la ejecución de los planes de manejo en todo el país o si fue solo en la península de Osa y muchos de ellos respondieron que si se habían realizado dichos estudios, sin embargo uno de ellos dijo que no, que sinceramente solo se había estudiado el caso de Osa, otro entrevistado dijo en un momento determinado la siguiente frase *“los de la ONF pagaron un estudio adicional que se hizo en Sarapiquí es obvio que las condiciones son completamente diferentes a las de Osa”*, lo que demuestra que el estudio sólo se hizo en Osa; según Foucault (1970), en ocasiones el “discurso verdadero” esta enmascarado y no es más que el que responde al deseo o al poder y es acá cuando se tiene que eximir el deseo y liberar el poder para lograr ver la voluntad de verdad que atraviesa el discurso; acorde a esto, es posible pensar que el discurso del bando A en ocasiones dice algunas cosas que no son ciertas pero que le son de utilidad para reforzar y valorizar sus argumentos.

Varios de los entrevistados aceptaron además que no se dijo la plena verdad acerca del manejo de bosques en Costa Rica cuando se realizaron campañas para que se eliminara el PSA al manejo de bosques, ya que las estrategias utilizadas tales como caricaturas, shows

exhibidos en carnavales, posters, entre otros; incluyen engrandecimiento de lo que se esté mostrando, burla y sensibilidad de destrucción de las cosas (en este caso del manejo de bosques), mencionan que es de la única manera que se logra llegar a la sociedad civil (remitirse a las estrategias donde se explica mejor este punto).

Por otro lado, dentro del discurso de este bando se manifestaron las **tres formas de poder y control** identificadas por Van Dijk (1998), en primer lugar para este caso se encuentra el **poder de la política** reflejado en el Ministro del Medio Ambiente de la época (2002-2006) el cual se atribuye la responsabilidad de tomar la decisión de la eliminación del PSA al manejo de bosques argumentando que desgraciadamente él es el responsable de todo el país y que tuvo que tomar esa decisión aunque supiera de la existencia de organizaciones serias y responsables como FUNDECOR las cuales se iban a ver afectadas.

En este punto, se hace interesante analizar el pensamiento preservacionista del Ministro el cual parece ir en contra de toda acción que perjudique la imagen de país verde que posee Costa Rica, sin tomar en cuenta si la actividad posee elementos técnicos importantes o si hay quienes no se vean beneficiados con la imagen de país verde. El semanario de la universidad de Costa Rica del miércoles 16 de Septiembre de 2009³³ publica una entrevista con el ministro de ambiente 2002-2006 (ministro que tomó la decisión del eliminar el PSA al manejo de bosques en Costa Rica) la cual refleja claramente su línea de pensamiento preservacionista, en esta entrevista, expresa su profunda molestia porque el ministro de ambiente 2006-2010 muestra algunas diferencias a los anteriores gobiernos:

“El ex jerarca del sector ambiental, en la administración 2002-2006. Aseguró que nunca había visto tal “divorcio” entre los ambientalistas y un gobierno como ha sucedido tras la gestión de Dobles. Lo primero que criticó el ministro Carlos Manuel Rodríguez de la actual administración es su “tendencia” a favorecer los criterios de los inversionistas y sus intereses económicos, por encima de la protección del medio ambiente. “Vea el caso del parque Nacional Marino Las Baulas; cuando el sector económico le dice al Gobierno que si expropia las tierras se van a ir los inversionistas, el Gobierno toma la decisión a favor de ese sector, en vez de seguir con lo que los cinco Gobiernos anteriores han hecho,

³³ <http://semanario.ucr.ac.cr/index.php/mainmenu-pais/1314-carlos-manuel-rodriguez-exministro-de-ambiente-y-energia-roberto-dobles-no-es-experto-en-cambio-climatico-y-nos-representa-mal.html>

que es apoyar la consolidación del parque”. “No entienden que hay que consolidar y aumentar la capacidad de manejo de los parques Nacionales, que nos generan una oportunidad de crecimiento económico al estar invirtiendo en la materia prima que este país usa para dar su mensaje de país verde, de país diferente, y eso es lo que atrae a las inversiones”.

“En los sectores conservacionistas del PLN³⁴ hay una gran molestia y se han sentido traicionados por este cambio de políticas, pues se han ido en una dirección totalmente contraria a lo que, debo reconocer, han sido logros ambientales de Gobiernos del PLN. Esta visión de Estado provocó la pérdida de importantes alianzas internacionales y del liderazgo que había asumido el país en temas como el cambio climático y “la deforestación evitada”.

Se puede notar que las intenciones políticas claramente son de continuidad en el pensamiento preservacionista, donde no caben opiniones diferentes, ni actividades diferentes a la protección absoluta, no se aceptan actividades que impliquen utilización de recursos naturales porque en primer lugar se puede afectar la imagen de país verde y en segundo lugar los sectores conservacionistas se pueden sentir traicionados. Por otro lado, al final se menciona como un logro “la deforestación evitada”, con esto se puede estar refiriendo quizá a la disminución de aprobación de planes de manejo, a las complicaciones legales desarrolladas para otorgar permisos de aprovechamiento forestal o tal vez a la prohibición de cambio de uso del suelo, pareciera que en Costa Rica es un logro evitar que se corte un árbol, no se toma en cuenta si el manejo de bosques es considerado una estrategia de conservación (debido a que se le da valor al bosque), cortar un árbol no está bien bajo el pensamiento preservacionista aunque este sea bajo criterios técnicos de sostenibilidad.

Continuando con las manifestaciones del poder, en segundo lugar se presentó el **poder del control de la mente** el cual según el autor logra controlar los conocimientos, opiniones y acciones, este poder se puede identificar en los grupos preservacionistas del país que participaron en los movimientos en contra del manejo de bosques, los cuales en unión con los medios de comunicación han logrado transmitir a la sociedad civil costarricense el mensaje de que un árbol cortado es sinónimo de un bosque destruido; un

³⁴ Partido de Liberación Nacional

ejemplo de esto es cuando un grupo preservacionista pone detrás de un camión lleno de madera una manta con un letrero que dice “perdónenos por destruir el futuro de sus hijos” y el camión transita por toda la ciudad llevando sin saber este mensaje; con esta actuación y frase logran que el público piense que la madera de ese camión o de cualquier camión significa la destrucción de los bosques, cuando no se sabe a ciencia cierta la procedencia de esa madera, quizá provenga que un bosque manejado, certificado o de plantaciones certificadas; pero esto no importa al momento de realizar esta serie de campañas.

En tercer lugar, según lo percibido en el momento de las entrevistas, se identifica el **poder de influencia por medio del texto y el habla**, este poder se encuentra en el discurso de personas puntuales (biólogos y ecólogos autores del informe Cecropia y funcionario de grupo preservacionista Preserve Planet) los cuales hablan apasionadamente de los temas biológicos, lucen sencillos, se expresan de una manera coloquial, entendible a todo tipo de público (estas características también se ven reflejadas en los artículos e investigaciones que realizan) de tal manera que logran tener un enorme poder de persuasión ante cualquiera que los escuche o lea, pequeños propietarios de bosque, campesinos, personas con bajo nivel educativo, la sociedad civil en general, los estudiantes de colegios y universidades y hasta en estudiantes de maestría (me incluyo), entre otros.

Acorde a lo anterior y basándose en lo mencionado por Gramsci (1997) en Van Dijk (1998), es factible pensar que estas formas de poder identificadas en las personas entrevistadas del bando A hayan influido para la creación de una hegemonía en el país y para que **la sociedad se haya apropiado del discurso preservacionista** pues estas personas y grupos tienen un poder tan grande que parece ser natural y por lo tanto sus pensamientos, textos, y otras formas de discurso pueden estar siendo adoptadas por todos de una forma igualmente natural incorporándose fácilmente en las leyes, reglas, normas y hábitos.

Ligado a esto, una de las personas entrevistadas dice “*Los costarricenses tenemos buen comportamiento ambiental en general y cuando sucede algo tan, tan inesperado, tan poco técnico con muchos intereses políticos y económicos el pueblo costarricense no lo perdona y eso fue lo que paso precisamente con el manejo forestal y tuvimos la suerte de contar con un ministro que tenía su mentalidad en la misma dirección*” esta frase permite identificar (de una manera indirecta) que **la sociedad costarricense se ha apropiado del**

discurso preservacionista (frase ilustrativa de argumento N° 10 Cuadro N° 11); esto también se puede deducir al analizar frases de diferentes actores tales como:

“Nuestro país tiene sentada su economía casi como una primer fuente de ingresos en turismo no podemos darnos el lujo de desbaratar los últimos bosques que quedan” (frase ilustrativa de argumento N° 12, cuadro N° 11).

“No vamos a pagar SA a actividades que son insostenibles y vamos a aplicar el principio precautorio en caso de duda se resuelve a favor de la natura que es un principio legal que el país ha asumido” (frase ilustrativa de argumento N° 23, cuadro N° 11).

Otro elemento importante que se identificó dentro de los grupos preservacionistas es **la autoglorificación**, dentro de esta frase *“Yo veo difícil que algún día podamos aceptar el manejo de bosques, ni siquiera en bosques secundarios sobre todo porque nuestro país cada día va a ir dirigiéndose más a hacia la conservación absoluta, hacia el eco turismo y ya dentro de poco tiempo casi nos vamos a convertir en un país anfitrión de muchos turistas que vienen a disfrutar de esa biodiversidad”* se puede evidenciar según lo planteado por Van Dijk (1998) que el actor resalta sólo los aspectos positivos de la conservación absoluta e ignora los aspectos negativos de la misma, nunca toma en cuenta a las personas que no se benefician con el turismo ni con la preservación absoluta ya que solo piensan en su bienestar.

Se verificaron algunos **rituales** a lo largo del discurso preservacionista, teniendo en cuenta lo estipulado por Foucault (1971) en Clarke (2008) un ritual puede verificarse si se identifica una costumbre o un hábito al hablar, en este caso, el bando A suele reforzar sus argumentos en contra del manejo forestal diciendo repetidamente que el sector forestal tiene mucho poder político y que este solo tiene intereses económicos en el manejo de bosques; otro elemento que por haberse repetido en varias ocasiones se podría catalogar como ritual es la generalización y naturalización de los defectos, este bando basa toda su negatividad respecto al manejo de bosques en la mala experiencia que hubo en Osa.

Un aspecto que también vale la pena destacar es que las instituciones preservacionistas se mostraron más radicales que los ecólogos y biólogos ya que se manifiestan totalmente renuentes al manejo de bosques, mientras que los biólogos y

ecólogos de alguna manera les interesa y aceptan el uso sostenible de los recursos naturales (sin intermediarios) viéndolo también como una estrategia de conservación.

4.2.4 Análisis de discurso del bando B caso Costa Rica (sector forestal)

El discurso de este bando según la metodología utilizada tiene varios elementos importantes de analizar, sin embargo, dentro de este estudio de caso (la eliminación del PSA al manejo de bosques) este discurso tiende a tener un enfoque altamente explicativo y de defensa ante los pensamientos y opiniones por parte del bando A; debido a que este bando en este caso es el no aceptado y el juzgado, muchas de sus opiniones reflejan sentimiento de inconformidad pues les parece injusta la poca aceptación por parte del sector preservacionista del país (bando A) hacia el manejo de bosques.

Acorde a lo anterior, se empezarán nombrando los elementos clave identificados en el discurso de este bando según la metodología propuesta dentro de este trabajo basada en Foucault, (1970-1971).

Como primer elemento, este bando se identifica por tener una **formación discursiva biológica, social, económica y política, sin embargo, se enfoca más en lo económico, político y social** dejando un poco relegada las disciplinas biológica y ecológica, se identifica también la **afiliación a una doctrina capitalista** percibiéndose una gran preocupación por las ganancias o pérdidas económicas de la actividad, situación que también puede ser la causante de algunos conflictos intersectoriales, ya que el bando preservacionista posee una formación discursiva bastante ecológica y biológica, reflejando también cierta aversión hacia la doctrina capitalista; todas estas diferencias pueden estar contribuyendo en el poco entendimiento que existe entre los dos bandos.

El siguiente elemento más encontrado en el discurso de este bando fue **la censura**, este elemento se pudo percibir en frases como:

“Es un tema de lógica elemental, de poner las cosas en su lugar. se trata es de hacer producir los bosques sosteniblemente bajo prácticas que no dañen mayormente la biodiversidad, que generen beneficios ambientales y que sobre todo compitan con la otra opción que es la deforestación” (De alguna manera quiso decir que los grupos preservacionistas no tienen lógica, acá se refleja una descalificación del otro).

“Se contrató a unos "supuestos" profesionales para que hicieran un informe en la Península de Osa llamado CECROPIA y ese informe salió muy negativo y ninguno de los profesionales tiene un conocimiento de manejo de bosques, todos son más biológicos, había un forestal que no sabía nada de manejo” (Censuran descalificando la capacidad de las personas que conforman los grupos preservacionistas).

“Había interés del grupo Cecropia porque el informe saliera lo más negativo posible”, “Nosotros hacemos las cosas y no las cacareamos, la gallina pone el huevo y de una vez sale cacareando en cambio el sector ambientalista si cacarea hasta los huevos que no son de ellos y en eso llevan una delantera increíble en la parte política también, siempre van de primeros a negociar apenas nombran las autoridades políticas”(Censuran la forma de actuar de los grupos preservacionistas, lo hacen ver como algo malo en algunas ocasiones porque en otras lo ven como una ventaja del sector preservacionista).

“Como los fondos para PSA son insuficientes entonces piensan que si logran sacar dos modalidades como el manejo del bosque y la reforestación entonces el queque de ellos se hace más grande y sacan una tajada más grande de ahí y toda la plata va a quedar para protección de bosques.” (Creen que los grupos preservacionistas tienen malas intenciones, de igual forma los grupos preservacionistas creen que el sector forestal tiene malas intenciones pues tienen este mismo pensamiento acerca del sector forestal).

Acorde a las frases anteriores, se evidencia una fuerte **censura** de parte del sector forestal hacia el sector preservacionista que se convierte en un **Ritual** ya que en varias ocasiones descalifican la capacidad de este sector de hablar basados en lo técnico y de esta manera tienden a desvalorizar sus argumentos.

Acorde a lo anterior, también se podría decir que el discurso del bando B opera en ocasiones bajo el **principio de trastrocamiento** (Cuando un actor atribuye a otro actor decisiones y pensamientos o según Foucault (1971) en Clarke (2008) este principio se presenta cuando un actor cree conocer la fuente de los discursos); en este caso, se presentó cuando en ocasiones algunos entrevistados del sector forestal trataron de esconder las falencias que se habían cometido en Osa en cuanto al manejo de bosques, diciendo que los que habían hecho el informe que relataba dichas irregularidades (informe Cecropia) no tenían conocimiento acerca del manejo de bosques. Esta descalificación constante del sector forestal hacia el sector preservacionista también puede estar (de una manera

indirecta) incrementando la fuerza y la insistencia por parte del bando A para acusarlos y censurarlos, pues se da una provocación constante.

También se encuentra el principio de **continuidad** en este discurso porque opera siempre bajo los mismos elementos tales como que el manejo de bosques es una estrategia de conservación, que el gobierno se equivocó al eliminar el PSA al manejo de bosques porque no en todo el país se estaban cometiendo errores en el manejo como en la Península de Osa, entre otras.

Detrás de la censura de este bando anteriormente mencionada también se identifica una **fabricación de divisiones**; pocas personas del sector forestal (involucrado en las actividades de aprovechamiento per sé) manifestaron una buena disposición de ceder un poco o entablar un diálogo constructivo que le permitiera a las diferentes partes hablar, ser escuchadas y atendidas; con respeto a este tema el sector ambientalista reclama que aunque algunas veces hubiera habido un espacio de diálogo intersectorial, realmente el sector forestal los ignoraba ya que nunca tomaron en serio sus opiniones y preocupaciones basándose siempre en que sus argumentos carecían de validez técnica (el sector forestal también manifestó que el sector preservacionista no acepta ningún argumento técnico, sólo quieren que se haga lo que ellos digan). Es importante mencionar que el sector preservacionista según los discursos analizados tampoco mostró interés en entablar un diálogo constructivo entre las partes.

Pasando a la parte del discurso explicativo y defensivo de este bando, se pudieron identificar 4 elementos relevantes:

1. Aceptación del error cometido en Osa entre los años 1997 y 1999 y aceptación de que el manejo de bosques no es perfecto.
2. La censura hacia la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica.
3. La censura a la mala fama y la mala imagen que los grupos preservacionistas le venden a todo el país y al mundo entero con la ayuda de los medios de comunicación.
4. La censura a la generalización y naturalización de los defectos por parte del sector preservacionista de Costa Rica.

Con respeto al punto número 1 (Aceptación del error cometido en Osa entre los años 1997 y 1999 y aceptación de que el manejo de bosques no es perfecto), el discurso del sector forestal acepta en su gran mayoría que se cometieron errores en el pasado y que el

manejo de bosques aún no es perfecto, sin embargo creen que estos errores cometidos y esta falta de perfección eran y son parte del proceso de aprendizaje que el país estaba asumiendo con respecto al manejo de bosques ya que es un tema nuevo y complicado pero posible de hacer sosteniblemente y sobretodo creen que es la mejor alternativa de conservación para los bosques de propiedad privada.

El punto número 2 (Censura hacia la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica) constituye una parte muy importante del discurso del bando B ya que opinan que el manejo de bosques no ha tenido oportunidad de establecerse correctamente en el país debido a la mala publicidad que el sector preservacionista le ha hecho y a los tomadores de decisión con líneas de pensamiento preservacionista, aspectos que han logrado que la sociedad civil se apropie de su discurso y en consecuencia esta también censure fuertemente la actividad.

El punto número 3 (La censura a la mala fama y la mala imagen que los grupos preservacionistas le venden a todo el país y al mundo entero con la ayuda de los medios de comunicación), esta parte genera angustia en el bando A ya que no consideran justo que una actividad que pretende ayudar a conservar los remanentes de bosque sea juzgada, sea mal entendida y sea censurada y difundida como si fuera la principal causante de la deforestación.

Por su parte, el punto número 4 (Censura a la generalización y naturalización de los defectos por parte del sector preservacionista) este punto es clave resaltarlo ya que en su mayoría los discursos de este bando van encaminados a manifestar inconformidad y sentimiento de desigualdad e injusticia por la generalización de una error que se cometió en un solo sitio castigándose a todo el país (zonas en las que se hacía buen manejo de bosques por medio de empresas serias y responsables) con la eliminación del PSA al manejo de bosques y la significativa reducción de aprobaciones de planes de manejo a nivel nacional.

Otros aspectos importantes que vale la pena mencionar acerca del discurso de este bando son los siguientes:

- La manifestación de gran inconformidad con respecto a la poca participación a la que tuvieron acceso cuando se tomó la decisión de la eliminación del PSA al manejo de bosques.

- La manifestación de inconformidad con respecto a que la responsabilidad total de las fallas cometidas se la atribuyen al sector forestal cuando el Estado también cometió errores debido a la falta de control y monitoreo a los planes de manejo aprobados.

Con respecto a estos dos puntos, mencionan que se debió haber pensado en conjunto (representantes del sector preservacionistas, representantes del sector forestal y tomadores de decisión) en otras alternativas antes de eliminar el PSA al manejo de bosques y de reducir la aprobación de planes de manejo en todo el país; también enfatizan en que esa decisión debió haber contemplado estudios científicos y técnicos de las dos partes (sector preservacionista y sector forestal) y no solo de una como se hizo; por otro lado buscan hacer entender que también fue responsabilidad del estado que se perdiera la credibilidad en el manejo ya que ellos debieron haber asegurado el control y la vigilancia a los planes de manejo aprobados.

Por último y a manera general, es clave mencionar que este bando en ocasiones reflejó inseguridad y temor de expresarse abiertamente acerca del caso, en ocasiones no quisieron reconocer los errores cometidos o mencionar personas con cargos políticos importantes que estuvieran involucradas en el tema, lo que hacía el discurso dudoso y poco convincente; esta situación fue totalmente distinta a la del bando A el cual no temía decir lo que pensaba tal cual como lo pensaba ni nombrar a nadie por más alto cargo que este tuviera.

Por otro lado, el aspecto personal y la forma de expresarse (de la mayoría de los entrevistados del bando B) difieren totalmente a la de los actores del bando A, mientras las personas del sector forestal aparentan ser ejecutivos de clase alta y hablan de manera un poco compleja (quizá porque el tema de manejo sostenible de bosques es complejo), los preservacionistas lucen sencillos y tienen un alto poder de convencimiento debido a que se expresan de manera natural y espontánea utilizando palabras coloquiales; estas diferencias podrían explicar la facilidad con la que el sector preservacionista logra ser tan convincente y logra transmitir su discurso a todas las esferas sociales y el sector forestal no.

4.2.5 Estrategias utilizadas por el bando A (Sector preservacionista) para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003

Las estrategias nombradas en este subcapítulo fueron identificadas mediante los discursos de los entrevistados tanto del bando A como del bando B, en este se muestran dos figuras que recopilan todas las estrategias que incidieron para eliminar el PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003 mencionadas por el bando A y su respectiva narración.

Nota: En éste subcapítulo (4.2.5) y en el siguiente (4.2.6) se da respuesta a los objetivos específicos 3 y 4, y se responden las preguntas de investigación 6, 7, 8 y 9.

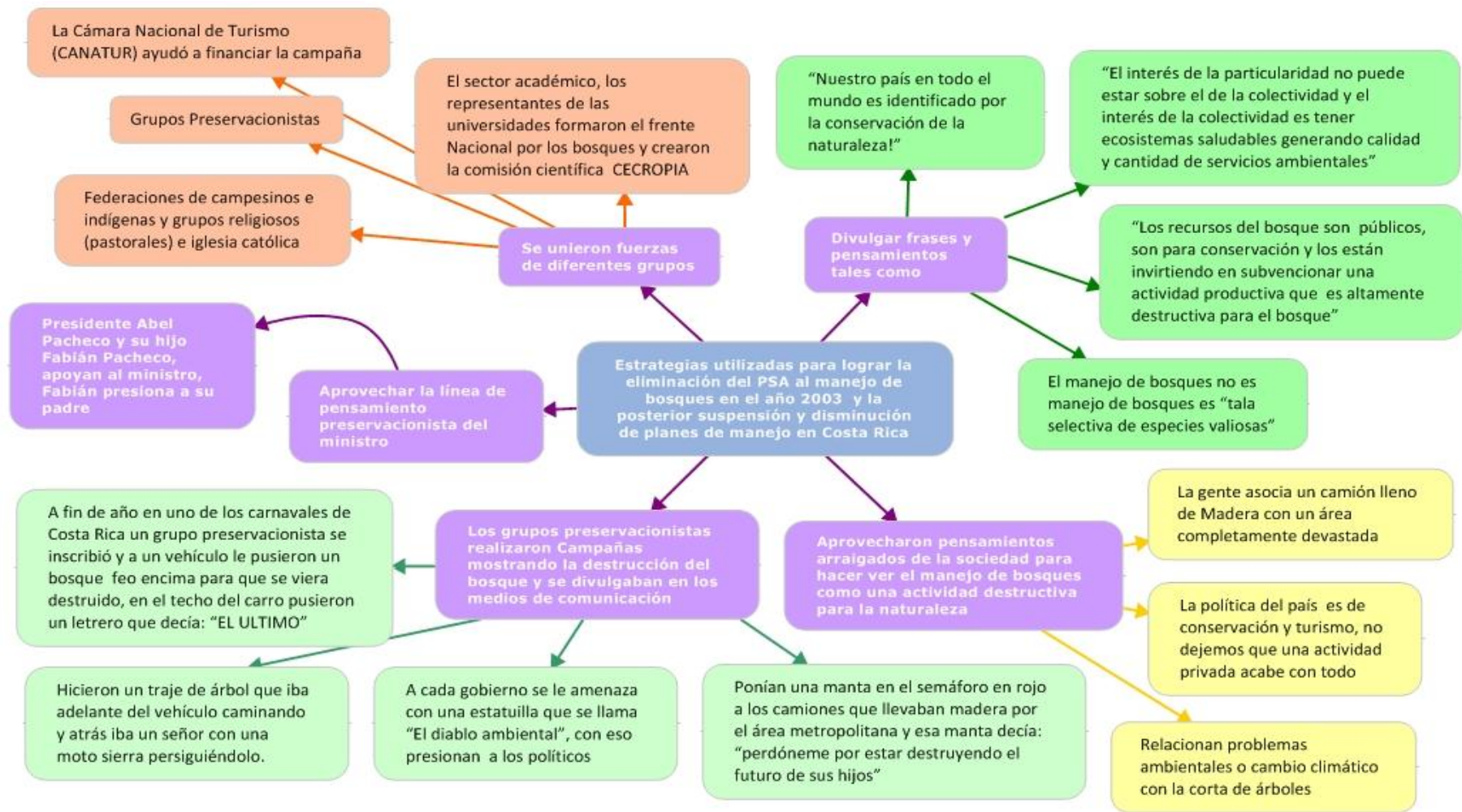


Figura 10: Estrategias utilizadas para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003 y la posterior suspensión y disminución de planes de manejo en Costa Rica. Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el bando A.

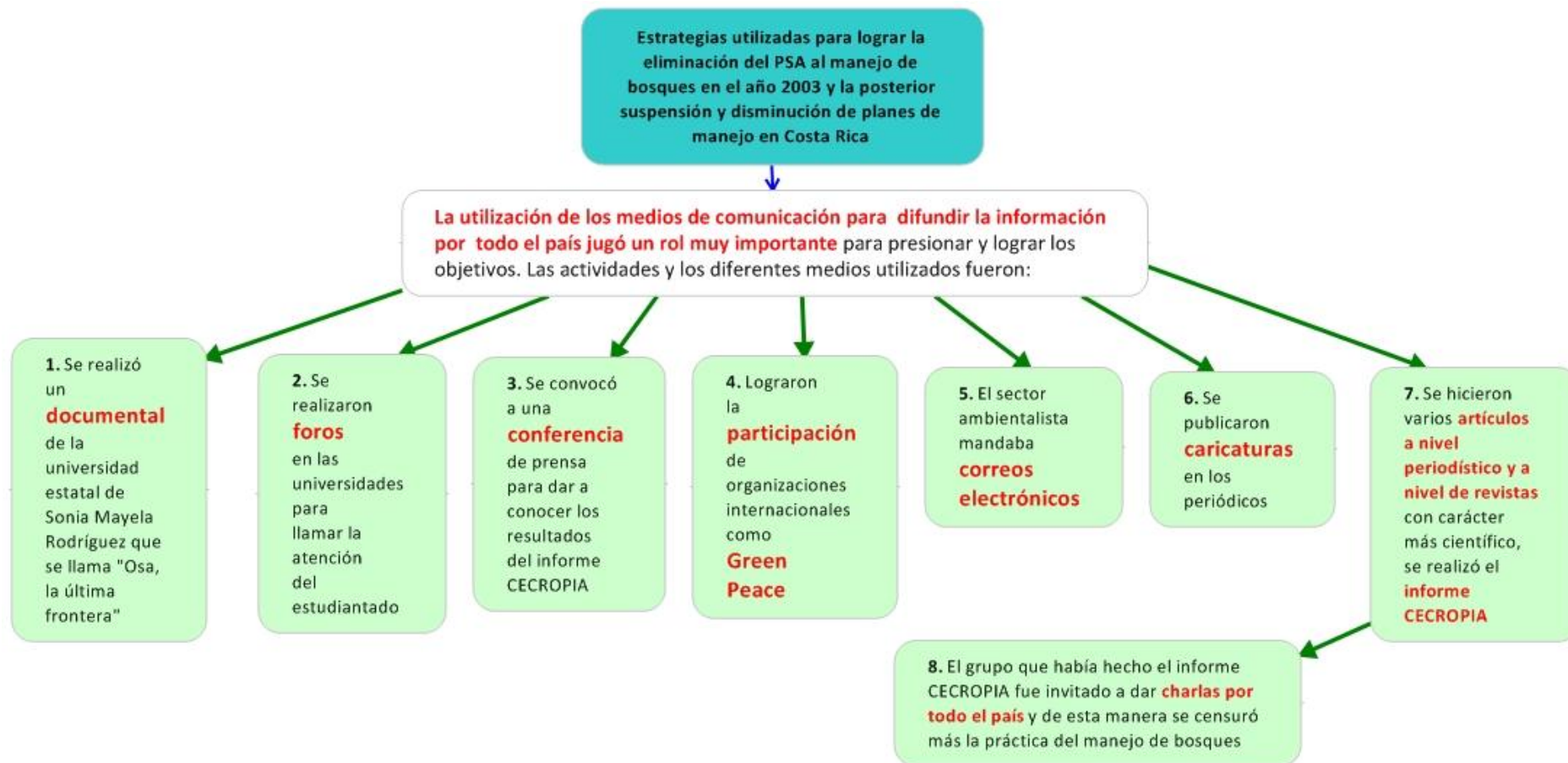


Figura 11: Estrategias utilizadas para lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques en el año 2003 y la posterior suspensión y disminución de planes de manejo en Costa Rica. Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el bando A.

Las figuras N° 10 y 11. Muestran las diferentes estrategias utilizadas por los opositores al manejo de bosques en Costa Rica para lograr la eliminación del PSA a esta actividad; en primer lugar utilizaron la **alianza estratégica N°4** mencionada por Crewe y Young (2002) que se refiere al **discurso de Coaliciones** donde un grupo de actores comparten una construcción social y tratan de imponer su propio discurso al debate en diferentes dominios de política, en este caso, se unieron las fuerzas de los diferentes grupos que querían lograr el mismo objetivo (Grupos preservacionistas, federaciones de indígenas y campesinos, la Cámara Nacional del Turismo (CANATUR) y el grupo Cecropia conformado por varios profesionales los cuales conformaron el Frente Nacional por los bosques).

Seguido a esto se identifica la **alianza estratégica N° 2** del mismo autor mencionado anteriormente, esta se refiere a **la utilización de las comunidades de la política** ya que los grupos preservacionistas contaron con la ventaja de que la línea de pensamiento del ministro de ambiente de la época fuera por la misma ruta que la de ellos (preservacionista), algunos entrevistados mencionan que el presidente Abel Pacheco de la administración 2002-2006 y su hijo Fabián Pacheco (el cual tenía una gran influencia en su padre) también tenían la misma línea de pensamiento (es decir que tanto los grupos preservacionistas como el ministro y el presidente pertenecen a una misma comunidad epistémica), lo cual podría de alguna manera explicar que los esfuerzos de los grupos preservacionistas tuvieran total aceptación alta por parte del Gobierno tomador de decisión en ese momento.

De la misma manera, **estos grupos tomaron ventaja de los pensamientos arraigados de la sociedad costarricense para hacer ver al manejo de bosques como una actividad que atenta contra la conservación del medio ambiente** y mediante campañas públicas intentaron reforzar pensamientos propios de la sociedad tales como: “Cortar un árbol” se relaciona con deforestación, cambio climático, daños ambientales y un camión lleno de troncos de madera, significa un terreno totalmente devastado.

Muy relacionado a lo anterior se encuentra otra de las estrategias utilizadas por los grupos preservacionistas la cual consiste en **divulgar frases y pensamientos por los medios de comunicación que iban totalmente en contra del manejo forestal y más aún**

del PSA a dicha actividad, estas frases pudieron ser fácilmente captados por la sociedad (teniendo en cuenta que el discurso preservacionista ha sido apropiado por la sociedad) lo que de alguna manera pudo haber influido para que las campañas tuvieran más fuerza y más acompañamiento por parte de la sociedad civil y lograran presionar más al sector político para tomar la decisión de eliminar el PSA al manejo de bosques (las frases representativas están en la figura N° 10).

Uno de los aspectos más relevantes fue la utilización de los medios de comunicación expuesta en la figura N° 11. la cual demuestra el entusiasmo que tienen estos grupos y personas por lograr sus objetivos y difundir su discurso a la sociedad, ellos tienen claro que existen bastantes estrategias que pueden utilizar a su favor, para este caso de estudio por ejemplo, hicieron un documental con el contenido del informe (Cecropia³⁵), lograron acceder a horas y a canales muy concurridos (canal 7) en los medios televisivos para presentar sus campañas, propagandas, etc; utilizaron los correos electrónicos para solicitar financiamiento a todo aquel que pudiera dárselos para proseguir la campaña de eliminación del PSA al manejo de bosques, escribieron cartas a la ministra de ambiente del año 2001 (Elizabeth Odio) solicitando la suspensión de otorgamiento de planes de manejo en la península de Osa³⁶, todo lo que llegó a sus manos que iba acorde a sus ideales lo difundieron por los medios de comunicación.

También utilizaron la alianza estratégica N° 3. (Utilización de las redes globales de políticas públicas también llamadas comunidades epistémicas) ya que se aliaron con Greenpeace (grande ONG preservacionista). Dicha alianza se dio en agosto de 1998 cuando los grupos preservacionistas organizan la visita de *GREENPEACE* a Costa Rica, logrando que esta se sumara a la campaña por los bosques de Osa³⁷, Greenpeace en su visita realiza una conferencia de prensa a bordo de su buque insignia, el “*Rainbow*

³⁵ Informe realizado en la península de Osa en el año 1999 en el cual participaron biólogos, geógrafos, ingenieros forestales, este informe fue clave para demostrar anomalías en los planes de manejo autorizados en el periodo 1997-1999.

³⁶ [http://www.ecoport.net/Eco-Noticias/Campana Mundial para salvar los bosques de la Peninsula de Osa en Costa Rica](http://www.ecoport.net/Eco-Noticias/Campana_Mundial_para_salvar_los_bosques_de_la_Peninsula_de_Osa_en_Costa_Rica)

³⁷ Campaña llevada a cabo por el *Frente Nacional Por Los Bosques*. Red integrada por organizaciones de diferente Género: ambientalistas, campesinas, indígenas, religiosas, de derechos humanos, estudiantiles, etc. (información suministrada por Luis Diego Marín (Preserve Planet) por correo electrónico).

Warrior” con la cual logra que la situación de la península de Osa sea conocida en todo el mundo³⁸.

La estrategia de utilización de medios de comunicación quizá desarrolló un papel muy importante para que las demás estrategias mencionadas en la figura N° 10. tuvieran una alta influencia pues como lo asegura Van Dijk (1998), los poderes de los medios de comunicación junto con los de la política y los de la ciencia ocupan el primer lugar dentro de las formas de poder, por lo tanto, aquellos que pueden acceder a diversos medios de comunicación para transmitir su discurso poseen un alto poder.

Según Van Dijk (1999), cuando se controlan las creencias y las acciones de la gente, primando el interés de los grupos dominantes y yendo en contra de los intereses o la voluntad de los demás se está haciendo un uso ilegítimo o indebido del poder, de esta manera se podría pensar que los grupos preservacionistas **usaron ilegítimamente su poder** ya que ellos mismos aceptaron que su objetivo era lograr que la sociedad se uniera a ellos y los apoyara aunque en ocasiones tuvieran que agrandar las situaciones o tergiversarlas (uso de caricaturas, campañas por medio de representaciones públicas mostrando al motosierrista como el destructor del bosque, poner una manta detrás de un camión con trozos de madera diciendo “perdóneme por destruir el futuro de sus hijos”, amenazar a los ministros con la estatuilla del diablo ambiental³⁹, etc.) y de esta forma tratar de controlar la mente de los demás reforzando ideas que no necesariamente son ciertas en cuanto al manejo de bosques pero que son captadas inmediatamente por el público como consecuencia de los diferentes pensamientos preservacionistas ya arraigados en la sociedad.

Por último es de suma importancia mencionar que la autoridad responsable aseguró haber tomado la decisión de eliminar el PSA al manejo de bosques porque era su convicción y no por la presión que ejercieron los grupos preservacionistas, añade también que el informe Cecropia le reforzó las bases para tomar su decisión no así los movimientos preservacionistas, sin embargo, sucede algo importante de resaltar dentro del discurso del

³⁸ Información suministrada por Luis Diego Marín (Preserve Planet).

³⁹ La estatuilla del diablo ambiental se había otorgado en el año 1992 en la feria mundial de turismo en Berlín al Ministro de turismo José Manuel Chacón por ser el país más destructor de bosques del mundo.

ministro y es que durante todo su discurso habla en forma plural, por ejemplo: “*esta decisión fue cuestionada legalmente en varias oportunidades y todas las veces salimos airosos*” o “*yo creo que todas estas decisiones estaban bien sustentadas, tanto fue así que se presentaron recursos legales contra esa decisión política y ninguno pegó por lo tanto el sustento que teníamos nosotros técnico y legal era muy sólido*”, estas frases permiten pensar que no fue una decisión unilateral como lo expresa; por otra parte, el resto de personas entrevistadas mencionan que la decisión se tomó debido a la presión constante que ejercieron los grupos preservacionistas con todas las actividades que realizaron y la evidencia que brindaba el informe Cecropia, sin embargo, aceptan que de algún modo sirvió que en ese momento estuviera un ministro con una línea de pensamiento ligada a la de ellos. Con lo anterior es factible pensar que todas estas personas no necesitan influir las unas en las otras porque tienen una misma ideología, pertenecen a una misma comunidad epistémica.

4.2.6 Estrategias y situaciones adicionales a las mencionadas por el bando B (sector forestal) que pudieron haber influido para que se eliminara el PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003

Las estrategias y situaciones nombradas en este subcapítulo fueron identificadas mediante los discursos de los entrevistados del bando B, las cuales también pudieron haber influido para que se diera la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2002 y que además suspender y disminuir considerablemente el otorgamiento de planes de manejo.



Figura 12: Estrategias y situaciones adicionales que influyeron para que se diera la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003 y a la posterior suspensión y disminución de otorgamiento de planes de manejo. Fuente. Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Bando B (sector forestal).

En la figura N° 12 se hace mención de 7 estrategias adicionales a las mencionadas por el sector preservacionista (bando A) las cuales consisten en:

1. Una de las organizaciones con mayor prestigio en el país estuvo de acuerdo con el ministro del medio ambiente en que se estaba dando PSA de la misma manera como se daba el CAFMA (Certificado de abono forestal) siendo dos cosas diferentes. El sector forestal menciona que esta situación los debilitó mucho.
2. Hubo respaldo de algunos funcionarios del SINAC para que se eliminara el manejo de bosques debido a que dentro de esta institución había una mezcla de gente que entendía de manejo forestal y otra que no ya que se había fundido la dirección Nacional forestal con la dirección Nacional de vida silvestre y parques Nacionales, quienes tienen la mentalidad de “NO TOCAR”.
3. Le atribuyen al sector forestal en parte esta decisión ya que aceptan que tiene poca capacidad y fortaleza para demostrarle al país que el manejo de bosques es una estrategia de conservación.
4. Mencionan también que el desconocimiento de los medios de comunicación, de los ambientalistas y de la sociedad civil sobre manejo de bosques y la apropiación social del discurso que tiene Costa Rica en cuanto a que cortar o talar un árbol es sinónimo de deforestación y destrucción de la naturaleza influye demasiado en la mala imagen que ahora tiene el manejo de bosques.

5. Los sectores agrícolas y cafetaleros vieron en la eliminación del PSA al manejo de bosques la oportunidad de poder acceder a PSA y aprovecharon la oportunidad.
6. Una de las estrategias también mencionadas por este bando se refiere a que los grupos preservacionistas se alían con la iglesia católica y de esta forma el sacerdote muestra como un pecado cortar un árbol de la naturaleza y logra conseguir bastantes seguidores que piensen y actúen igual que él.
7. Por último creen que los políticos en Costa Rica le tienen terror a los escándalos públicos viéndose arrinconados ante este show mediático de los preservacionistas no han tenido el coraje para decir que la idea del manejo de bosques no es destruir sino por el contrario conservar.

4.2.7 Respuesta del bando B (sector forestal) ante la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2003



Figura 13: Respuesta del sector forestal cuando se eliminó el PSA en Costa Rica en el año 2003. Fuente. Elaboración propia a partir de datos suministrados por el bando B (sector forestal).

La figura N° 13 muestra la respuesta del sector forestal ante la eliminación del PSA al manejo de bosques. De manera general, si se compara esta respuesta con las numerosas acciones del sector preservacionista para lograr sus objetivos, se puede ver que no ha sido mucho el esfuerzo de parte del sector forestal por restaurar el PSA al manejo de bosques, por demostrar que el manejo de bosques es una estrategia de conservación o por manifestar su inconformidad respecto al tema. Se mencionan algunos esfuerzos individuales por demostrar las bondades del manejo de bosques por parte del sector forestal pero estos esfuerzos no han sido suficientes; quizá la mayor diferencia entre los dos sectores sea que mientras unos se unen para lograr sus objetivos comunes (sector preservacionista) los otros presentan estudios individuales que no logran tener tanto peso como los grupales (sector forestal).

Es importante mencionar que estas estrategias acá nombradas no fueron muy significativas ya que de 17 entrevistados solo 5 mencionaron respuesta alguna por parte del sector forestal ante la eliminación del PSA al manejo de bosques y pocas veces se dijeron con absoluta seguridad. Las estrategias identificadas fueron: **la alianza estratégica N° 3 mencionada por Crewe y Young (2002) que tiene que ver con la utilización de las redes globales de políticas públicas también llamadas comunidades epistémicas**, como se puede ver en la figura N° 13, el bando B menciona haber creado alianzas estratégicas con el CATIE lo que quiere decir que los esfuerzos que este sector ha hecho están muy ligados a la academia y a crear documentos con bases científicas que respalden al manejo forestal.

También se identifica la utilización de los medios de comunicación, con respecto a esta información hay que aclarar que fue dada de una forma muy poco específica, no se mencionaron canales televisivos ni ningún medio de comunicación en especial. Por otro lado, mencionan haber hecho una **conferencia de prensa fuerte** para denunciar que se estaba castigando a todo el país por lo sucedido en Osa pero argumentan que esta no tuvo mucho éxito debido al poco entendimiento en general que existe con respecto al manejo de bosques en Costa Rica (sociedad civil, preservacionistas, entre otros).

Por último se menciona haber escrito un **documento de oposición** sobre las debilidades del informe Cecropia y sobre lo que ha sido el manejo forestal sostenible en Costa Rica pero de igual forma argumentan que esta estrategia tampoco tuvo acogida

políticamente debido a que lo ocurrido en Osa fue muy difundido en el país, que este caso había sido un gran escándalo y que además el ministro era preservacionista.

Al ver las estrategias utilizadas por el sector forestal se podría pensar que falta iniciativa para difundir los logros obtenidos con el manejo de bosques ya que sólo hicieron un intento de difusión cuando se vieron perjudicados y en realidad estos intentos fueron pobres; esto también podría indicar que si no se hubieran visto perjudicados mucho menos se estarían haciendo esfuerzos de difusión de la información.

4.3 Resultados y discusión de resultados caso Guatemala (Propuesta de ampliación parque “Cuenca el Mirador” impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002)

4.3.1 Caracterización de actores caso Guatemala

La caracterización de estos actores se hizo en campo después de haber identificado a todos los actores involucrados en el caso de estudio (esta presentó dificultades debido a que el caso estudiado era pasado (8 años atrás) por lo que en ocasiones no se tenía claro el cargo desempeñado por la persona ni su ubicación actual). La identificación se hizo gracias a los aportes del comité asesor del proyecto y a investigación secundaria (se encontró poca), es importante mencionar que el criterio de selección de actores relevantes para entrevistar fue el filtro generado después de la revisión de tres de los miembros del comité y una persona externa que sabía del caso⁴⁰, sin embargo, debido a que la historia no estaba clara y uno de los objetivos era precisamente aclararla, se consideró importante tener el discurso de la mayoría de actores identificados, aunque no todos hubieran participado de una manera directa en el estudio de caso (algunos actores fueron imposibles de entrevistar por diferentes razones).

Nota: En este subcapítulo (4.3.1) se da respuesta al objetivo específico 1 y se responde la pregunta de investigación 1.

⁴⁰ Reginaldo Reyes Ingeniero forestal (CATIE-Selva Maya OTN Guatemala)

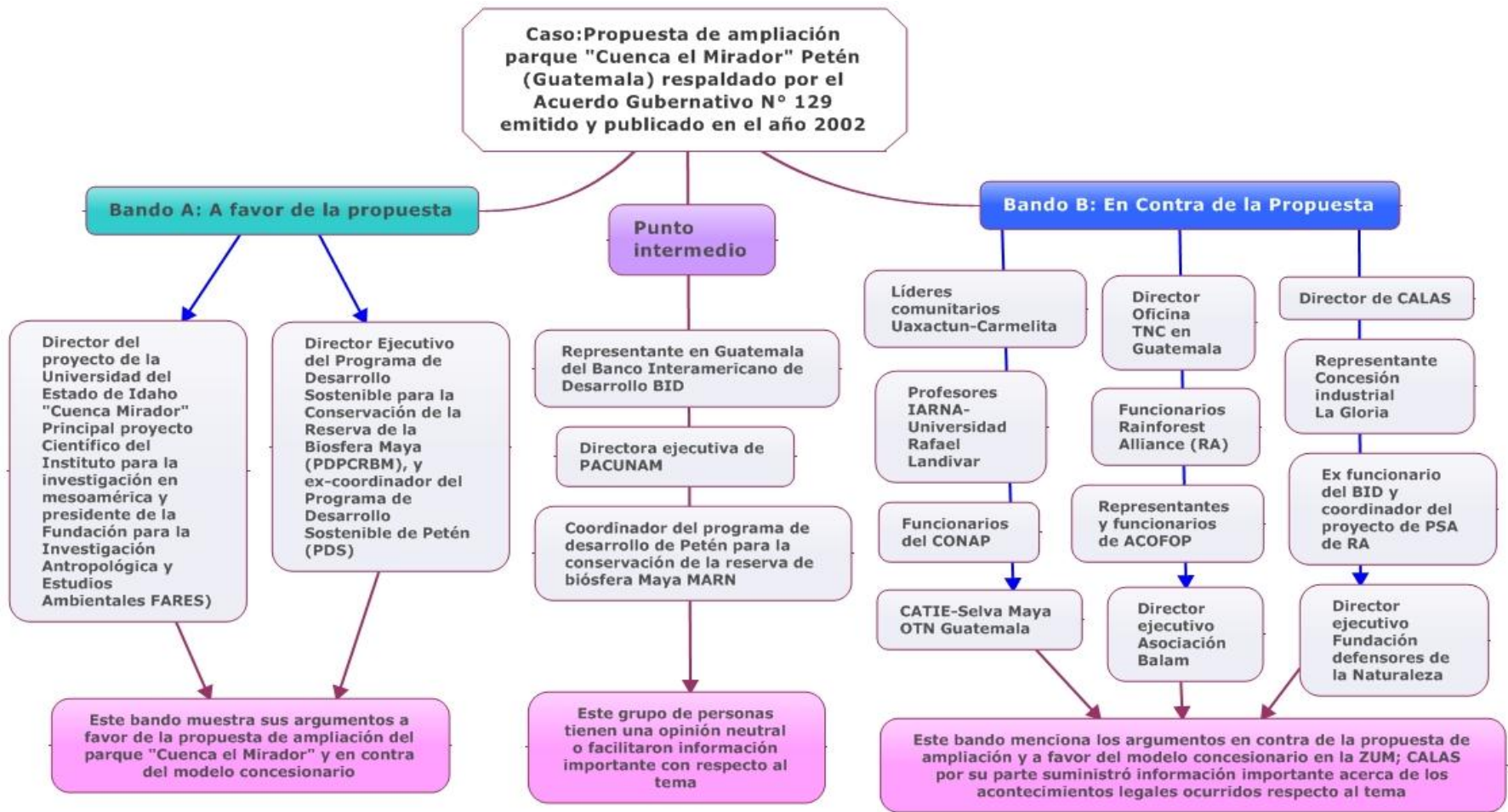


Figura 14: Representación esquemática de los actores entrevistados para el caso de estudio de Guatemala: Propuesta de ampliación de parque "Cuenca el Mirador". Fuente: Elaboración propia.

La Figura N°14. Muestra los diferentes actores y organizaciones entrevistados del bando A (a favor de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” y a favor del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002), los que se encontraban en un punto intermedio y los integrantes del bando B (en contra de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” y del acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002) para el caso de Guatemala; a continuación se hará una breve caracterización de estos actores.

Bando A: Richard Hansen (Director del proyecto de la Universidad del Estado de Idaho "Cuenca Mirador" Principal proyecto Científico del Instituto para la investigación en Mesoamericana y presidente de la Fundación para la Investigación Antropológica y Estudios Ambientales FARES) y Eduardo Cofiño (Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Sostenible de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM), y ex-coordinador del Programa de Desarrollo Sostenible de Petén (PDS).

Este bando está conformado por dos personas, una de ellas fue quien impulsó el proyecto de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” en el año 2002 y quien ha estudiado la parte arqueológica de la Reserva de la Biosfera Maya por más de 25 años, en sus inicios contaba con más personas a su favor pero ahora esas mismas personas tienen opiniones neutrales o diferentes; la otra persona que conforma este bando es el director del programa de desarrollo para la conservación de la Reserva de la Biosfera Maya en Petén Guatemala estos dos coinciden en que el modelo concesionario no es una alternativa viable para la conservación de la RBM en Petén y que el modelo Turístico que se promovería por medio de la ampliación del parque “Cuenca el Mirador” si lo es.

Punto intermedio caso Guatemala: Claudia Rosales (Directora ejecutiva de PACUNAM), Juan de Dios Matos (Representante en Guatemala del Banco Interamericano de Desarrollo BID), Salvador López (Coordinador del programa de desarrollo de Petén para la conservación de la reserva de biósfera Maya MARN).

Estas personas tienen puntos a favor y en contra tanto de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” como del modelo concesionario; algunos en determinado momento estuvieron apoyando la propuesta de ampliación del parque pero actualmente apoyan al modelo concesionario también y piensan que puede ser complementario al modelo turístico que impulsa la propuesta de ampliación, también se encuentra un

representante del BID con el que se trató el tema de los préstamos que se han destinado para la RBM⁴¹.

Bando B: Benedín García (Líder comunitario de la concesión Uaxactun), Manuel Manzanero (Consultor en manejo de productos no maderables Rainforest Alliance), Carlos Federico Barrios Quan (Dueño concesión Industrial La gloria), Byron Castellanos (Director Ejecutivo asociación Balam), Edín López (Director Técnico en CONAP Petén), Erick Cuellar (Responsable Área de Fomento Productivo ACOFOP), Víctor Hugo Ramos (CONAP), Gerson Alvarado (Coordinador de directores Regionales del CONAP), Gustavo Pinelo (Coordinador proyecto TREES de Rainforest Alliance en Petén), Reginaldo Reyes (CATIE-Selva Maya OTN Guatemala), Juan Carlos Godoy (Director de la oficina de TNC en Guatemala), Juan Trujillo (Líder comunitario y funcionario de Rainforest Alliance), Juventino Gálvez (IARNA- Universidad Rafael Landivar), Marcedonio Cortave (Director ejecutivo de ACOFOP), Omar Samayoa (Ex funcionario del BID y actual coordinador del proyecto Pago por Servicios Ambientales de Rainforest Alliance), Oscar Núñez (Director ejecutivo Fundación Defensores de la Naturaleza), Raul Maas (Universidad Rafael Landivar), Jose Román Carrera (Gerente Regional para Centroamérica y el Caribe de la Organización Rainforest Alliance), Yuri Melini (Director General del Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala CALAS).

En este bando se encuentran todos aquellos que creen en el modelo concesionario y que han luchado por defender los derechos del mismo en la RBM (líderes comunitarios, dueño de concesión industrial, miembros de instituciones públicas, directores de ONGs de apoyo, etc) todos coinciden en que la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” no era ni es viable para la RBM a menos que se plantee complementario con el modelo concesionario y sin delimitaciones; también se encuentra CALAS el cual aportó datos acerca de los acontecimientos legales ocurridos.

⁴¹ El dato que aportó esta persona fue que el BID no apoya propuestas individuales, solo apoya financieramente a propuestas que procedan del Gobierno, indicó que en el año 2002 había 3 iniciativas de préstamos cada una de 10 millones de dólares y una de ellas era del INGUAT que iba destinada al proyecto “Cuenca el Mirador”, pero cuando el acuerdo se derogó se creó un nuevo proyecto llamado Plan de Desarrollo sostenible de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya (PDPCRBM) en el cual se unieron las 3 propuestas quedando así de un monto de 30 millones; en ese momento se perdió el nombre exclusivo de “Cuenca el mirador” para llamarse PDPCRBM.

4.3.2 Narrativa de argumentos (bando A y bando B) caso Propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” en Guatemala impulsada por el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002

Los argumentos aquí mencionados se encuentran en el cuadro N° 12 (Anexo 8)

En esta narrativa se mencionan todos los argumentos presentados tanto por las personas que estuvieron a favor de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” y del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 que la impulsaba (bando A) como también de las personas que estuvieron en contra de esta propuesta y del Acuerdo Gubernativo mencionado (bando B). Dentro de la información recopilada por medio de las entrevistas se identifican también los argumentos que posee el bando A en Contra del modelo concesionario y los argumentos que el bando B tiene como respuesta a lo expuesto por el bando A.

Nota 1. Es importante señalar que en esta parte se mencionan dichos argumentos sin presentarse respaldo científico a cada uno de ellos ya que el objetivo del presente proyecto es analizar de forma crítica los discursos de cada bando no así los argumentos que estos presentan.

Nota 2: Con el objetivo de dar la oportunidad al lector de profundizar en algún argumento que sea de su interés si así lo desea; después de nombrarse cada argumento se pondrá un número entre paréntesis el cual corresponde al número con el que se identifica dicho argumento en el cuadro N° 12 (Anexo 8).

Nota 3: En éste subcapítulo (4.3.2) se da respuesta a las preguntas de investigación 2, 4 y 5 del presente estudio.

El primer argumento en contra del modelo concesionario por parte del bando A dice que el crecimiento demográfico es la principal razón por el que las concesiones no van a funcionar ya que va en contra de los principios biológicos, y no existen programas ni estudios en las concesiones que consideren este aspecto (N° 11); este bando indica que el modelo concesionario beneficia a pocas personas y va a llegar el momento en el que no sea suficiente para todas las personas que vivan ahí; el bando B acepta la existencia de este problema, sin embargo, creen que la única forma de garantizar

que la ZUM se mantenga en buen estado de conservación es abriendo el modelo a múltiples alternativas económicas que beneficien en un 100% a los comunitarios; mencionan que la visión en los últimos años se ha ido ampliando ya que los objetivos de conservación de los dos patrimonios (el cultural y el natural) se están consolidando y pueden ser complementarios.

El segundo argumento por parte del bando A es que el modelo turístico que impulsa la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” es mejor para la RBM que el modelo concesionario (N° 3); dicho argumento fue muy controversial ya que el bando B tiene bastantes opiniones contrapuestas a este. El bando A dice que hacer turismo en un sitio que tiene ese tesoro a nivel de la humanidad como lo son las ruinas Mayas puede generar mucho más dinero (riquezas) que lo que genera el modelo concesionario, acorde a esto también piensan que es un modelo que le va a dar más vida, mas esperanza y más clase que lo que ahora brindan las concesiones; por otro lado mencionan que el modelo concesionario no servirá para la conservación de los bosques ya que es un modelo temporal y no permanente (debido a que las concesiones son otorgadas solo por 25 años), de explotación y no de conservación, mientras que el modelo turístico sería un modelo permanente parecido a Tikal pero mucho más grande.

El bando B con respecto a este argumento piensa que el modelo turístico desde el punto de vista de la ampliación no es una buena propuesta debido a varios factores, dentro de los que se encuentran: 1. excluye la participación de la sociedad civil y las veces en que la contempla lo hace de forma elitista y no realmente participativa (donde los comunitarios trabajarían como mano de obra barata), 2. No es sostenible ecológicamente ya que hay muchos ejemplos que demuestran que las zonas bajo protección absoluta del estado no son exitosas debido a que el costo de control es alto y el estado no tiene la capacidad suficiente en recursos humanos y económicos para manejar áreas tan grandes lo cual desencadenaría en invasiones, incendios y saqueos ilegales; situación que no se presenta con las concesiones forestales ya que los concesionarios aseguran el control de todas las amenazas anteriormente mencionadas (no pueden dejar quemar lo que les da el sustento para vivir aunado a que dicha labor es un deber dentro del contrato con el CONAP y las obligaciones exigidas por el FSC).

En cuanto a este argumento es importante mencionar que el bando B opina que el modelo turístico y el modelo de concesiones pueden ser complementarios y no excluyentes, sin embargo dicen que lo que no deja avanzar en ese aspecto es que el arqueólogo impulsor de la ampliación menosprecia todo lo que no sea arqueológico, sus intereses están más enfocados en las ganancias económicas y ve el aprovechamiento de madera como su peor enemigo y el de la zona.

El tercer argumento dice que el modelo de conservación y turismo va a garantizar la permanencia del bosque, y obtendrá más ganancias económicas que el modelo de concesiones (N° 19), este bando compara el potencial turístico de esta zona con grandes parques de Estados Unidos como el Parque Nacional Yellowstone donde se prohíben los usos de los recursos naturales y solo se permite la visitación turística y menciona uno de los entrevistados que los comunitarios pueden ser pagados por cuidar y vigilar en vez de cortar y sacar madera.

El bando B opina que lo que el promotor de la propuesta lo que pretende es replicar el modelo estadounidense de parques sin gente y por el contrario mencionan que el modelo turístico en categoría de Parque Nacional en esa zona de Guatemala lo que conseguiría sería la invasión del narcotráfico como pasó en la laguna del tigre y en la frontera con México, y que además el estado Guatemalteco no tiene capacidad económica para pagar control y vigilancia como en los parques de Estados Unidos (para conocer las opiniones identificadas con respecto a este tema referirse al argumento N° 16 del Cuadro N° 12) , por otro lado, uno de los entrevistados de la institución TNC, mencionó que los grupos preservacionistas de Guatemala no están para nada interesados en crear más zonas núcleo puesto que sienten preocupación al ver que están perdiendo la batalla con las áreas que están bajo categoría de protección absoluta; ahora Guatemala apuesta más a involucrar a las comunidades en las áreas para que ellas sintiéndose beneficiadas y sintiendo como propias esas tierras ayuden a proteger los recursos naturales, de esta misma manera lo expresó el CONAP.

El cuarto argumento por parte del bando A en contra de las concesiones dice que estas no tienen respaldo científico en sentido biológico ni cultural (N° 1), una de las personas de este bando piensa que las concesiones fueron otorgadas a las comunidades solo porque estas ya estaban ahí, y el Gobierno decidió darles las tierras para que las cuidaran; por otro lado también se menciona que **las concesiones fueron diseñadas en un bar en la**

Ciudad antigua de Guatemala dando a entender que no fueron diseñadas de forma responsable y consciente.

El quinto argumento del bando A se refiere a que no existe en el mundo ningún caso donde el manejo forestal en bosques tropicales sea sostenible (N° 1).

El sexto argumento se refiere a que los caminos madereros tienen consecuencias negativas para la biodiversidad (N° 1).

Frente al cuarto, quinto y sexto argumento expuesto por el bando A, el bando B responde que el modelo de concesiones fue diseñado y lanzado en la época en la que había mayor cantidad de capacidades nacionales, internacionales, públicas y privadas y que todos esos esfuerzos conjuntos quedaron plasmados en el plan maestro de la RBM el cual dice que para que se logaran los objetivos mayores de conservación de toda la reserva se debían generar intervenciones balanceadas en la zona núcleo, en la ZUM y en la zona de amortiguamiento.

Por otro lado mencionan que las concesiones tienen a dos entes rectores que aseguran que se hagan bien las cosas para lograr esos objetivos de conservación que son el FSC (Forest Stewardship Council) y el CONAP (Consejo Nacional de Áreas protegidas) por lo tanto las concesiones no carecen de respaldo científico ni biológico ni cultural ya que estas dos entidades contemplan todos los aspectos (ecológicos, arqueológicos, económicos, sociales, entre otros).

Otra opinión con respecto a este punto hecha por los actores del bando B es que el modelo de concesiones comunitarias es un ejemplo a seguir puesto que ha demostrado que la biodiversidad es un tema fundamental de conservación para ellos y que definitivamente es un modelo de desarrollo sostenible porque es un sistema integral que contempla no solo el uso de recursos maderables si no también los no maderables; a la vez hay una cultura importante de cacería para alimentación de las mismas comunidades.

En cuanto al impacto de los caminos madereros, este bando dice si existe un impacto pero que realmente no es significativo ya que en poco tiempo la regeneración natural es evidente.

El bando B reconoce que hay muchas cosas por mejorar dentro de las que se mencionan: 1. Que no se sabe si los ciclos de rotación y la silvicultura que se ha dado esta siendo suficiente para garantizar la reposición de la madera que se ha extraído, 2. Existe

una alta dependencia de las especies primarias más comerciales como Caoba y Cedro y en este sentido han habido pocos esfuerzos por un mejoramiento tecnológico que tienda a incrementar el valor agregado lo cual ayudaría a incrementar el aprovechamiento de nuevas especies y a disminuir la presión sobre las primarias, 3. Se debe fortalecer el tema de agroforestería y diversificar más la producción, 4. También opinan que es importante tener más en cuenta el punto de vista turístico el cual se puede implementar de una forma participativa y no de la manera excluyente y elitista en la que lo ve el bando A.

Se encontraron 4 argumentos en contra de las concesiones por parte del bando A muy ligados entre sí:

El séptimo argumento que se refiere a que las concesiones que fallaron lo hicieron porque tienen nexos con narcotraficantes y narco-ganaderos (N° 9).

El octavo argumento que dice que los líderes de las concesiones se han convertido también en narcotraficantes y narco-ganaderos (N° 8).

El noveno argumento que dice que la influencia de las concesiones que fallaron y de los líderes de las concesiones (narcotraficantes y narco-ganaderos) pueden afectar a las demás concesiones y convertirse en un cáncer que finalmente terminarán por afectar las ruinas (N° 10).

Acorde a esto, el bando B dice que las concesiones que fallaron lo hicieron porque éstas no tenían vocación forestal como las otras debido a que eran comunidades que se dedicaban a la agricultura, además argumentan que las tierras que les tocó ya estaban bastante pobres en cedro y caoba que son las especies más utilizadas y comerciales por lo tanto no vieron productividad en el negocio y decidieron dejar de hacer manejo forestal, a deforestar y a vender las tierras. Uno de los entrevistados menciona que hay que pensar que el costo de oportunidad de tener una concesión es demasiado alto comparado con otras alternativas de producción por lo que mencionan que las fallas también se debieron a que los fondos en estas concesiones no se manejaban de una forma muy transparente y la gente no percibía ningún beneficio económico lo que ocasionó que se fueran por otro camino. Sin embargo enfatizan que no se puede generalizar a todas las concesiones y decir que porque unas han fallado todas lo harán ya que esas concesiones fueron canceladas por el CONAP y se está actuando para solucionar dichos problemas.

El bando B argumenta que lo que existe es ingobernabilidad en algunas de las áreas concesionadas, lo cual hace vulnerable a las mismas a factores externos como la ganadería extensiva o narco-ganadería, es decir, se vuelven vulnerables ante propuestas de sectores económicamente más fuertes como lo es también la producción de palma africana o caña de azúcar, sin embargo, el bando B insiste en que son mayores las ventajas de las concesiones que las desventajas y que el tema de la vulnerabilidad en cuanto a la narco-ganadería se da de una forma más acentuada en las áreas protegidas como la Laguna del Tigre, ya que en Guatemala estas áreas son vistas por los invasores como tierra de nadie.

El décimo argumento se refiere a que los concesionarios están involucradas en un proceso de explotación y no de conservación (N° 7), el bando B con respecto a esto dice que el modelo concesionario si ha contribuido a la conservación, la prueba científica que lo demuestra son los mapas a nivel de la historia de la Reserva de Biosfera Maya donde se refleja el control de incendios forestales; allí se ve claramente que el área de concesiones no se quema mientras que el área de parques se quema bastante (por ejemplo la Laguna del Tigre), también argumentan que si las concesiones estuvieran involucradas en un proceso de explotación y no de conservación estarían mejor económicamente.

El onceavo argumento asegura que las concesiones comunitarias son insostenibles económicamente y que no tienen la capacidad de ser empresarios ni de administrar los recursos económicos (N° 17); la opinión del bando B es que el modelo concesionario si da beneficios económicos que aunque no sean muchos son muy importantes porque tienen que ver con el crecimiento personal de la gente de la comunidad, muchos de ellos son asistentes forestales, otros son maestros, etc; por otro lado se ve un crecimiento de la construcción en las propias comunidades; éstas ya no están hechas en materiales de mala calidad, ya muchos tienen medio de transporte (motocicletas o bicicletas), las calles están en mejores condiciones, hay muchos comunitarios que pueden decir con seguridad que tuvieron trabajo durante el año y con un salario mayor al que se da en la zona; todos estos temas, aunque algunos no sean tangibles son representativos de lo que brinda el modelo concesionario aunque no genere riquezas económicas.

Con respecto a la capacidad de administración, el bando B acepta que existe una debilidad en ese sentido que se debe fortalecer en algunas de las concesiones (no en todas) ya que tienen claro que no es suficiente con garantizar una viabilidad ecológica, también se

debe garantizar la viabilidad social de otra manera no funciona el modelo concesionario, si no existen reglas claras, estructuras formales, buenos mecanismos y transparencia para la administración de las finanzas, obviamente algunas concesiones van a colapsar desde el punto de vista administrativo; a pesar de aceptar esto, el bando B menciona que las concesiones llevan muy poco tiempo de estar operando y aún están en el proceso de aprender y corregir estas fallas.

El doceavo argumento planteado por el bando A es que el árbol vale más parado turísticamente que cortado en concesión, refiriéndose a que se gana más dinero haciendo turismo en una área protegida que haciendo uso sostenible de los recursos maderables como se hace dentro de las concesiones (N° 18); el arqueólogo entrevistado ha hecho varias propuestas a los concesionarios que consisten en pagarles por no cortar los árboles destinados a aprovechamiento dentro de la concesión (esta propuesta se explica detalladamente en el análisis del discurso del bando A. Sub-capítulo 4.3.3), acorde a esto, algunos entrevistados del bando B dicen que estas propuestas han generado conflictos entre los concesionarios y el CONAP debido a que les está ofreciendo y prometiendo un dinero fácil a los concesionarios (que ni siquiera es real ese dinero, porque aquellos que él decía que lo iban a apoyar financieramente dijeron públicamente que no era cierto)⁴² por no seguir los planes de manejo estipulados en las concesiones lo cual genera que algunos de ellos empiecen a dudar del modelo concesionario y a querer parcelar el área en concesión para delimitar sus ganancias según lo que él les propone.

El CONAP en este sentido piensa que el promotor de la propuesta de ampliación nunca quiere seguir procedimientos legales pues hasta el momento no ha pasado una propuesta técnica al ente rector (que en este caso es el CONAP) (Anexos carta del Arqueólogo a CONAP y de CONAP al arqueólogo), dicen que él por ser un arqueólogo Estadounidense cree que puede imponerse y mandar en la tierra de los Guatemaltecos queriendo hacer las cosas de una manera rápida y fácil. Reiteran que a ésta persona no le gusta seguir los conductos regulares y que su intención con esta clase de propuestas es realmente dañar el modelo concesionario.

⁴² El dinero que prometía para pagar a Carmelita por no cortar árboles venía de PACUNAM y según entrevistados del bando B, PACUNAM en una reunión desmintió este apoyo económico.

ACOFOP por su parte dice que siempre se opuso a acceder ante la propuesta de que se les pagara a los concesionarios por árbol en pie porque creen que eso significa que se le pague a la gente por no hacer nada; el objetivo de esa propuesta no es malo (si es el de conservar el bosque), el problema es que la gente se acostumbra a recibir una plata por algo que no ha hecho; otro entrevistado opina que dar dineros sin que haya algún tipo de trabajo va a generar malas acciones y en este caso es fuente de desavenencia entre unos y otros.

El treceavo argumento se refiere a que no debe concesionarse el patrimonio Cultural del país (N° 21) debido a que el sitio es un tesoro verdadero al cual hay que reconocerle su valor para el país, para las generaciones futuras y para el mundo.

El catorceavo argumento es que nunca se definieron los sitios arqueológicos dentro de las unidades concesionadas para crear responsabilidades sobre su cuidado (N° 22)

El quinceavo argumento menciona que en el momento en el que se va a hacer la extracción de madera autorizada por el CONAP se pasa por encima de montículos arqueológicos (N° 23).

El bando B responde ante los tres argumentos anteriores que la riqueza arqueológica que hay en el área del mirador y los grandes descubrimientos que ha habido son un potencial importante que existe en la RBM el cual hay que cuidar y aprovechar, sin embargo, dicen que el Arqueólogo Estadounidense promueve ese proyecto arqueológico como suyo y eso no debería ser así, más cuando parece olvidársele que ahí habita gente que por muchos años ha vivido del uso de los recursos naturales, dicen que él tiene licencia para hacer investigación arqueológica pero no para decidir qué es lo mejor para el país.

Otro de los entrevistados añade que el manejo forestal que hacen las organizaciones socias de ACOFOP es un manejo forestal calificado bajo los estándares del FSC eso significa que los sitios arqueológicos dentro de la unidad de manejo son identificados, demarcados y son protegidos por las personas que hacen el manejo, eso significa que si hay árboles aprovechables dentro del sitio arqueológico esos árboles no son cosechados, son protegidos, y existen normas para la protección de esos sitios arqueológicos.

Otra de las personas entrevistadas menciona que esa zona tiene problemas de saqueo desde hace más de 100 años y que no se está haciendo mucho al respecto, señala también que si la propuesta de ampliación hubiera sido de presencia y resguardo de los

recursos culturales hubiera sido muy interesante y no tal y como se planteó ya que lo que no deja avanzar es la necesidad de exclusión y de imposición de un área protegida sin comunidades ni uso sostenible de los recursos maderables.

Uno de los puntos de encuentro que hubo entre los dos bandos es que la forma en la que se logró llevar a cabo el Acuerdo Gubernativo que declaraba la ampliación del parque no fue la adecuada (N° 18), el bando A acepta que se debió haber involucrado a las comunidades de una forma más participativa y consultarles sobre la propuesta de ampliación para que la aceptaran, también expresa que él no está en contra de las concesiones, sólo está a favor de un modelo que sería mucho más productivo y de beneficio para la gente (correo electrónico enviado después de la entrevista).

El bando B está de acuerdo con este punto. E indican que la forma en la que se llevó a cabo el acuerdo Gubernativo fue errada y politizada. En primer lugar se trató de imponer una figura legal sobre otras que ya existían ignorando lo que se había hecho antes (acuerdos de paz donde se otorgaron las concesiones); mencionan que también influyó que en ese entonces había un gobierno que no tenía conocimiento del contexto del modelo concesionario y se dejó convencer por lo que decía el arqueólogo estadounidense (en Guatemala todavía existe el "malinchismo"; lo que diga un Gringo o extranjero es cierto y lo que diga un Guatemalteco no), por otro lado las coordenadas que existían en el decreto creando el área de protección no existían en la zona, se salían de la zona *“Averiguamos con las autoridades que las coordenadas las habían escrito cuando alguien se las dictaba por teléfono, prueba de que la propuesta fue fruto de una emoción o de algún momento de entusiasmo y dijeron !hagamos esto! y se hizo eso”*.

Por su parte, la propuesta de ampliación del parque “Cuenca el Mirador” también es denunciada por el bando B como una propuesta sin fundamento la cual trataba de imponerse sin hacer consultas y sin analizar fundamentos técnicos ni legales, hay quienes opinan que tiene fallas hasta en el nombre ya que él le quería llamar "cuenca" porque el sitio tenía unas características homogéneas en cuanto a sitios arqueológicos los cuales siguen la forma de la figura que están proponiendo y también dicen que existen límites naturales de agua y por eso lo asocian con una cuenca pero ahí en realidad no existe ninguna cuenca.

El dieciseisavo argumento en contra de las concesiones forestales por parte del bando A se refiere a que los bosques que están en concesión industrial parecen desiertos verdes, dicen que la biodiversidad se ha perdido tanto de animales como de especies arbóreas; el bando B no menciona nada acerca de la biodiversidad de fauna pero asegura que no hay nada que estén haciendo mal, en los 11 años que llevan de concesión no han tenido ninguna llamada de atención, señala otro entrevistado que los madereros se han vuelto conservacionistas.

Dentro de las cosas que mencionó el dueño de la concesión industrial fue que el aprovechamiento que hacen de los recursos es tan racional que se han ido al extremo extrayendo 1.5 árboles por ha de 25 especies, hacen plantaciones, mejoran el área, hacen reforestaciones (las cuales no son obligatorias), hacen investigación en unión con el IDAEH para la protección arqueológica (tampoco es obligatorio), tienen áreas de protección para especies raras, actúan bajo la certificación del FSC la cual se encarga de velar por medio de una auditoría anual que las cosas se hagan bien, si sacan un caoba reforestan alrededor del tocón con 8 o 10 árboles similares, dejan los árboles padre y se ve una regeneración impresionante, brindan empleo a 150 familias las cuales cuentan con apoyo en salud y en educación (alrededor de 700 personas beneficiadas), entre otras.

Por último se mencionarán las razones por las que el bando B no estuvo de acuerdo con la propuesta de ampliación:

- Se recortaba área a cinco concesiones y eso significaría menos área para poder aprovechar sosteniblemente, afectaba los intereses económicos de los concesionarios.
- Se logró determinar que la propuesta no tenía viabilidad ya que pretendía ampliar una zona núcleo en la que el manejo sería restrictivo y se tienen buenos ejemplos de áreas protegidas que no han sido sostenibles porque no pueden ser manejadas por el Estado.
- Porque un extranjero no debe decidir que se hace o que no se hace con los recursos naturales de los chapines, eso lo deben decidir los chapines.
- Porque no incluía la participación de los comunitarios.
- Porque era un proceso instalado desde los grupos de interés económico más grandes de este país con arqueólogos extranjeros.
- No estuvieron de acuerdo porque al no tener claridad de lo que significa la ampliación del parque o de lo que significa el desarrollo económico con la ampliación del parque prefieren seguir siendo concesionarios forestales y seguir viviendo de lo que históricamente han vivido, mencionan que el promotor de la ampliación nunca explicó nada.
- Porque era una propuesta absurda jurídicamente.

4.3.3 Análisis de discurso del bando A caso Guatemala (A favor de la propuesta de ampliación y en contra del modelo concesionario)

Nota: En éste subcapítulo (4.3.3) y en el siguiente (4.3.4) se abarca el objetivo específico 2 y se da respuesta a la pregunta de investigación 3.

El discurso de este bando tiene varios elementos importantes de resaltar, algunos que son fáciles de detectar y otros que no lo son tanto ya que sólo se pudieron identificar analizando a profundidad las palabras utilizadas y los mensajes que van entre líneas que resultan en ocasiones como lo menciona Grijelmo (2000) no visibles ante el consciente humano. En primera instancia, las dos personas que conforman este bando tienen una **formación discursiva económica y están adheridos a una doctrina capitalista** debido a que ven en la existencia de los resguardos arqueológicos de la civilización Maya una fuente potencial de ingresos económicos que se podría explotar desde el turismo y exponen este pensamiento a lo largo de su discurso.

El elemento más encontrado en este bando fue la **censura**, dentro de los aspectos que se censuran están: 1. Que este el modelo concesionario es un modelo de explotación y no de conservación y 2. Que los líderes concesionarios están involucrados con fuerzas negras⁴³, etc. (más adelante se mostrarán varios ejemplos).

Algo que se pudo percibir es que esta censura en repetidas ocasiones viene acompañada de las grandes oportunidades que brinda la alternativa de turismo en la zona (que es la que ellos promueven) y en esta parte, se hace presente también la **voluntad de verdad** (no siempre hay real intención de decir la verdad) puesto que en ocasiones hablan y aseguran cosas y situaciones acerca de las concesiones que no son ciertas (si la persona que los escucha no tiene ningún conocimiento o información del tema; cree de inmediato estas aseveraciones) pero que aun así, las dicen para defender el modelo turístico.

Por ejemplo: *“La Laguna del Tigre está concesionada y por esto está destruida”*; cuando en realidad esta nunca ha sido concesionada⁴⁴, o en ocasiones muestran las zonas de

⁴³ Le llaman “fuerzas negras” a los narcotraficantes y narco-ganaderos principalmente.

⁴⁴ La laguna del Tigre es y ha sido por muchos años un área con categoría de Parque Nacional donde la ley no permite ni ha permitido otorgar concesiones para manejo de recursos; en este momento esa área se encuentra muy devastada por los incendios y las invasiones.

color gris en los mapas de la ZUM como potreros, cuando en realidad son bosques bajos⁴⁵, y de esta manera logran dar a entender que el modelo concesionario es el causante del deterioro de la zona y que no es una alternativa viable de conservación.

Viendo lo anterior, se podría pensar que la censura más allá de dirigirse hacia un nombramiento de debilidades de las concesiones tiene como objetivo principal hacer brillar el modelo turístico que plantean.

Las frases más destacadas que incluyen censura por parte del bando A son:

“El parque se hizo con un cáncer adentro una enfermedad que no debería haber (las concesiones)”.

“Comparto los sueños del desarrollo turístico, es una gran alternativa para salvar esa área de ahí pero no las concesiones comunitarias pues”.

“Seamos más refinados, podemos buscar un modelo aún mejor para las comunidades, aun con más dinero, mas vida y más esperanza” (en este caso se identifica la utilización de palabras seductoras que más adelante se explica).

“Las concesiones comunitarias son insostenibles económicamente”, después dice... *“El cambio que se propone es que el hombre deja de ser animal y llega a ser humano, eso es una gran diferencia de involucrar gente en el modelo de educación y participación de turismo”* (acá se podría decir que existe racismo ya que se excluye a los grupos con escasos recursos económicos y con pocos conocimientos académicos).

“Los comunitarios pueden ser pagados por vigilar y cuidar en vez de cortar y sacar ¿entiendes la diferencia de las palabras? Cuidar, vigilar, proteger; en vez de cortar, sacar, aprovechar, hay una gran diferencia entre los verbos” (este constituye otro ejemplo de palabras seductoras, más adelante se explica).

“Es que la cuenca es un tesoro verdadero y hay que reconocer el valor de eso para el país para las generaciones futuras, para el mundo entero. Hay que luchar no por una pendejada (las concesiones) que fue inventada en una servilleta un bar en la antigua, hay diferencia” (se puede ver que desvirtuando el modelo concesionario se intenta elevar el modelo turístico, también se utilizan palabras seductoras).

“El palo vale más parado turísticamente que cortado en concesión”, más adelante... *“Tikal produce 220 millones de los 900 millones de turismo anuales, Esto es*

⁴⁵ Información suministrada por varios entrevistados del bando B.

responsable por 220 millones de dólares, solo esto y podemos duplicarlo, fácil y con muy poco dinero, el único enemigo de esta zona es la madera”.

Las anteriores frases de censura fueron las más destacadas en el discurso del bando A, en una ocasión, esta censura desencadenó en **fabricación de divisiones** cuando se mencionó que no debía concesionarse el patrimonio cultural del país debido a que *“la cuenca es un tesoro verdadero y hay que reconocer el valor de eso para el país para las generaciones futuras, para el mundo entero, hay que luchar por eso y no por una pendejada (las concesiones) que fue inventada en una servilleta un bar en la antigua, hay diferencia”*. Aquí se puede notar cómo se censura el modelo concesionario diciendo que “es una pendejada” y al mismo tiempo se pide sanción o exclusión por lo censurado en este caso se menciona que no se debe concesionar el patrimonio cultural del país.

En este mismo sentido, la censura hacia el modelo concesionario seguido de los elogios al modelo turístico se repitió tantas veces y de forma tan marcada (costumbre o hábito al hablar) que se podría decir que se constituyó en un **ritual**, de esta manera, algunos de los rituales identificados en el discurso de este bando son:

1. Decir repetidamente que las concesiones causan daño ecológico a la RBM (Reserva de Biósfera Maya).

2. Menospreciar las actividades del modelo concesionario con frases y comparaciones tales como *“Sacar la madera de aquí es lo equivalente a usar Cartagena⁴⁶ para tirar la basura de Bogotá⁴⁷”*, es decir, lo equivalente a ensuciar un patrimonio cultural con la basura de una capital, o *“¿Será que no duele a los animalitos y a las especies lo que está pasando aquí?, lo que podemos hacer es involucrarlos en un proceso turístico!”*; Grijelmo (2000) menciona que aquel que quiere seducir al oyente con las palabras (en este caso seducir con un modelo turístico) no apela a que un razonamiento se comprenda sino a que se sienta, en esta frase se observa como de una manera muy sutil y utilizando palabras

⁴⁶ Cartagena es el principal destino turístico de Colombia, este posee un importante centro histórico que es “La Ciudad amurallada” la cual fue declarada en 1959 patrimonio cultural de Colombia y en 1984 declarada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad. Es reconocida entonces por su gran valor cultural.

⁴⁷ Bogotá es la mayor y más poblada ciudad del país, además de ser el centro cultural, industrial, económico y turístico más importante de Colombia. Sin embargo, la persona que lo menciona en su discurso lo utiliza como ejemplo para decir que produce mucha basura atribuyéndole esto seguramente a que es la capital del país.

seductoras que causan emoción (dolor y animalitos) hace sentir y a la vez creer a quienes lo escuchan que el modelo concesionario está acabando con la naturaleza y para terminar de convencer a sus oyentes menciona al modelo turístico como la salvación para el área⁴⁸.

3. Elogiar constantemente los resguardos arqueológicos existentes en la zona con frases como: “*En ese sitio están los lugares más grandes y más antiguos del mundo Maya, con los sitios más grandes del hemisferio y con las pirámides más grandes del mundo, más grandes que las de Egipto!*”.

“*¿Para qué quieres perder la pirámide de Keops o el Gran Cañón o el Yelowstown? He luchado por eso por grados de visión*” (se refiere a que perder los resguardos arqueológicos de la civilización Maya es lo equivalente a perder los sitios nombrados).

4. Mencionar constantemente que los presidentes están de acuerdo con su propuesta asumiendo que la palabra del presidente nadie la puede contrariar y que es una gran ventaja de su proyecto. Según Foucault (1970, 1971) cuando la persona en su discurso utiliza este tipo de ritual se puede decir que está aplicando “**el criterio de autoridad**” el cual se refiere a recurrir o citar una persona reconocida con autoridad y con poder de opinar, decir o decidir aunque no sepa nada del tema, con la certeza de que va a obtener los objetivos que persigue. Según el mismo autor, para este caso, se puede asumir que existe **membrecía política** ya que esta persona habla sintiéndose apoyado por los presidentes y por las empresas privadas tanto Nacionales como internacionales (referirse a las estrategias donde se profundiza más en este punto).

Para explicar un poco de qué se trata la seducción de las palabras según Grijelmo (2000) se hace referencia de nuevo a estas frases:

1. “Seamos más refinados, podemos buscar un modelo aún **mejor** para las comunidades, aun con **más dinero, más vida y más esperanza**”

⁴⁸ Esto podría explicar de alguna manera el éxito de la estrategia de acercamiento al presidente de la república logrando convencerlo de la necesidad de sacar un acuerdo Gubernativo de protección especial Cultural de la reserva de Biosfera Maya.

2. “Los comunitarios pueden ser pagados por **vigilar** y **cuidar** y **proteger** en vez de **cortar** y **sacar** ¿entiendes la diferencia de las palabras? Cuidar, vigilar, proteger; en vez de cortar, sacar, aprovechar, hay una gran diferencia entre los verbos”.
3. “Es que la cuenca es un **tesoro verdadero** y hay que reconocer el valor de eso para el país para las generaciones **futuras**, para el mundo entero hay que luchar no por una pendejada (las concesiones) que fue inventada en una servilleta un bar en la antigua, hay diferencia”.

La frase N° 1 lleva implícita las palabras “mejor” “más vida” y “más esperanza”, según el autor, existen palabras catalogadas como “**palabras grandes**” las cuales seducen increíblemente a quien las escucha debido a que todos los seres humanos pueden identificarse con una idea general de ellas, dentro de estas palabras se encuentran “paz”, “libertad”, “justicia”, “igualdad”, por la misma línea van “vida y esperanza”, estas palabras son referentes globales del lenguaje político, es decir, el discurso de un político la mayoría de las veces se constituye de estas palabras logrando que el receptor no perciba que está siendo convencido o manipulado para que no ponga resistencia, además logra quedar en alto con sus propósitos y promesas aunque muchas veces resulten no ser ciertas⁴⁹, ya que consiguen entrar en los sentimientos y en el inconsciente de quien lo escucha.

En la frase N° 1 se encuentran también “**palabras que juzgan**” en este caso esa palabra es “mejor” y los superlativos tales como el “más” (más dinero, más vida y más esperanza), es decir, se está acudiendo a verbos interpretativos basados en los términos de comparación y en los superlativos o en verbos elogiosos tales como “mejorar” “optimizar”, “modernizar”; estas palabras sólo le aportan significados agradables a quien los escucha, y además, indirecta y suavemente están dando a entender que lo otro con lo que se compara es peor; sin tener que utilizar una frase agresiva que aunque diga lo que en realidad dio a entender esta no resultará tan atractiva y podría causar rechazo, por ejemplo, si se dijera lo que la frase realmente conduce a pensar, esta estaría constituida así: “*Seamos más refinados y no tan bastos, podemos buscar un modelo mejor que el de las concesiones para*

⁴⁹ Se citan varios ejemplos de discursos políticos en el libro “La seducción de las palabras” de Alex Grijelmo (2000).

*las comunidades, aun con más dinero ya que los concesionarios son gente pobre, mas vida ya que a esos bosques no entra casi nadie y más esperanza porque en realidad esa gente no tiene capacidad económica para educación, ni para mejorar su calidad de vida*⁵⁰ (pero en vez de esto, se pronunciaron solo palabras grandes y poderosas que no generan ningún tipo de rechazo y que producen un sentimiento de ilusión). Esto puede explicar de alguna manera que el impulsor de la propuesta de ampliación haya logrado tener una alta influencia política.

La frase N° 2; de la manera en la que se expone, también hace este tipo de comparaciones poniendo **verbos que aluden a la construcción** (vigilar, proteger y cuidar), sobre **verbos que aluden a la de destrucción** (cortar y sacar). Grijelmo (2000) menciona que es cierto que la seducción parte de un intelecto; pero que esta no se dirige a la zona racional de quien recibe el enunciado sino a sus emociones. También dice que por medio del idioma se pronuncian palabras con plena responsabilidad y con la intención de manipular a los incautos. En este caso, cualquiera que no sepa nada sobre el modelo concesionario va a creer firmemente en sus palabras, va a sentir que el modelo concesionario significa la destrucción y por ende va a apoyar el modelo turístico que proponen.

La frase N° 3 contiene de igual forma comparaciones que dejan por debajo el modelo concesionario y además contiene palabras como **“tesoro verdadero”** y **“futuro”**, la primera es seductora porque todos sentimos ganas de encontrar, conocer o tener un tesoro, el concepto de esta palabra viene con nosotros desde niños y asociamos eso con algo que hay que cuidar a como dé lugar (este razonamiento es propio según lo aprendido después de leer el libro “La seducción de las palabras”), por su lado, el concepto del futuro lleva consigo el poder religioso de la profecía y más que prometer, se pronostica; esta palabra seduce incontestablemente, pues el tiempo que está por venir adquiere la fuerza de lo que no se puede desmentir en el presente, con esta palabra símbolo podemos manipular a nuestros semejantes ya que muestran una parte de la realidad para ocultar otra (Grijelmo, 2000).

⁵⁰ Con esto quiero dar a entender según lo que menciona el autor que existen algunas frases que no dicen todo sino que dejan mucho a la interpretación de cada quien, pero se dicen de una forma tan suave y con unas palabras tan poderosas que logran la aceptación por parte del oyente.

Por otro lado, se identifica **autoglorificación** en el discurso de este bando ya que los entrevistados sólo ven los aspectos positivos de sus argumentos e ignoran los aspectos negativos de los mismos, este bando censura de una forma tan marcada el modelo concesionario y alaba también de una forma tan marcada el modelo turístico que identificar la presencia de este elemento fue sencillo.

Adicionalmente y en varias ocasiones dentro del discurso de este bando se presenta **la generalización del defecto y el intento de naturalización del mismo**, este elemento se puede observar en esta frase: *“Las concesiones que fallaron lo hicieron porque tienen nexos con narco-ganaderos y porque no tienen idea de administración de recursos económicos y si esas concesiones fallaron las demás también lo harán, es como un cáncer!”*, de esta forma, aparte de censurar las fallas de algunas concesiones se pronostica ante cualquiera que los escuche el fracaso de las demás aunque estas estén funcionando bien.

El etnocentrismo es otro elemento identificado, teniendo en cuenta que según Van Dijk (1998) este se refiere a la tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar el comportamiento de otros grupos razas o sociedades, este fue evidencia en la frase: *“Yo nací en el Estado de Idaho, allí formaron lo que se llama Wilderness áreas donde prohibieron las carreteras y hoy existen los bosques, montañas y ríos tal como eran”*. Con esto da a entender que Guatemala debería adoptar las acciones que se llevan a cabo en Estados Unidos sin tomar en cuenta las diferencias generales existentes entre los dos países.

Por último, en el discurso de este bando se identificaron 2 principios, **el Principio de discontinuidad y el principio de exterioridad**; el primero se percibe debido a que en ocasiones mencionan cosas que en el momento les favorecía para hacer pensar a quien los escuche que el modelo concesionario es un modelo de explotación y después en el transcurso del discurso se contradecían de alguna manera, esto se presentó por ejemplo cuando uno de los entrevistados al defender el modelo turístico en una pregunta específica menciona que las concesiones lo único que hacen es extraer, cortar y destruir y después en otro momento del discurso, en otra pregunta, reconocen que las concesiones cuidan y vigilan el área; es decir, no siempre tuvo los mismos elementos y estos salían a relucir sólo en algunos casos.

Otro ejemplo donde se presenta este principio es cuando al inicio de la entrevista (sin que la persona entrevistada supiera bien quién era el entrevistador ni qué conocimientos tenía sobre el tema) uno de los entrevistados señala el mapa de incendios la zona de la Laguna del Tigre diciendo que la parte que se ve destruida (toda la Laguna del Tigre) es una zona concesionada y son estas las que han causado el deterioro ambiental (esta nunca ha sido concesionada), después casi al finalizar la entrevista dice esta frase “*Los políticos de Petén quieren otorgar las tierras de la Laguna del Tigre a las personas porque esa categoría de parque no dio resultado*”, **situación que da a entender que existe conciencia de la verdad pero esta sale a relucir solo en casos específicos.**

El principio de exterioridad (discurso que viene de afuera) y **la repetición intertextual** (investiga si el discurso se parece a otro) fueron identificados dentro del discurso de este bando en la propuesta hecha por parte del impulsor de la ampliación del parque “Cuenca del Mirador” a la comunidad de Carmelita, la cual tiene como propósito que la comunidad de Carmelita y las entidades asociadas (la Cooperativa Carmelita) **sean pagadas por implementar un programa no maderable de vigilancia en la conservación de los sitios, terreno, flora, y fauna adentro de una zona demarcada como el Sistema Cultural y Natural Mirador** (conforme al acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002); el objetivo principal de esta propuesta de incentivo es el de mejorar la calidad de vida de la población residente así como concienciarlos de los beneficios eco-turísticos que puede dar (no dice qué) si se conservan tanto los recursos naturales como el patrimonio cultural (turismo cultural) (se corrigió la redacción)⁵¹.

Conforme a lo anterior, se encontró el concepto de “Concesiones de conservación”⁵² formulado por Richard Rice⁵³ en Colaboración con Hardner & Gullison Associates, donde se sugiere que la aplicación de este concepto es una opción muy viable para las naciones que desean el desarrollo de sus recursos naturales para fines económicos (tales como la explotación forestal y la minería) ya que la experiencia sugiere que un número de

⁵¹ Esta propuesta nunca fue debidamente presentada ante el CONAP ni ante ningún otro ente rector, por lo tanto esta no ha sido aprobada en ningún momento. Es importante mencionar que la propuesta mencionada está en un formato no terminado (borrador), sin fecha y con muchas falencias de redacción.

⁵² http://www2.gsu.edu/~wwwcec/special/ConcessionConceptDescription_Spanish.pdf

⁵³ Economista en Jefe Centro de Ciencias de la Biodiversidad Aplicadas de la organización CI (Conservation International) Noviembre 2002.

obstáculos limita tanto la adopción de prácticas sostenibles, como su utilidad en las estrategias de conservación.

Este concepto consiste en realizar un acuerdo donde las autoridades nacionales o los usuarios de los recursos locales se comprometen a proteger los ecosistemas naturales y los grupos o instituciones preservacionistas u otros inversionistas aseguran un flujo constante de compensación estructurada; este autor menciona que el concepto de concesiones de conservación puede seguir por ejemplo el modelo de una concesión forestal, en el cual una compañía maderera paga al gobierno por el derecho de extraer madera de un área forestal pública pero en lugar de talar el área de la concesión, el inversionista en conservación pagaría al gobierno por el derecho de mantener el bosque intacto. Así, la concesión de conservación presenta a los países la oportunidad de capitalizar extensas áreas de bosque u otras áreas de alto valor para la conservación, con objetivos finales que incluyen tanto la protección a largo plazo de la biodiversidad, como el estímulo al desarrollo económico, este nuevo mecanismo ofrece una alternativa de uso de la tierra que puede ser apoyada igualmente por conservacionistas, agencias de desarrollo, gobiernos y comunidades locales (Rice 2002).

Comparando la propuesta hecha por el arqueólogo Estadounidense con el concepto de concesiones de conservación, se puede ver que son similares, sólo que en este caso se le paga a Carmelita por ser esta la cooperativa responsable de velar por la seguridad integral del área concesionada y de pagar a la entidad rectora anualmente (CONAP) por el manejo y aprovechamiento forestal. Sin embargo, es importante destacar que CONAP no aceptó esta propuesta argumentando que debía pasarse una propuesta clara que hasta hoy no existe (reiteran que a la persona que hace este tipo de propuestas no le gusta seguir los conductos regulares) (Anexos, carta CONAP a impulsor de la propuesta). Por otro lado cabe mencionar que estas propuestas no contemplan los empleos indirectos que se dejan de pagar si se cambia el modelo concesionario forestal por el modelo de concesión de conservación.

4.3.4 Análisis de discurso del bando B caso Guatemala (En contra de la propuesta de ampliación del parque y a favor del modelo concesionario)

El discurso de este bando tiene una **formación discursiva altamente social** debido a que los temas que se tocan la mayoría de las veces tienen que ver con el bienestar de la comunidad y la construcción social, también poseen una formación biológica porque permanentemente hablan de que el modelo ha sido exitoso a nivel de conservación del área, por ejemplo esta frase ilustra el elemento mencionado *“El modelo concesionario ha sido un modelo de conservación que ha dado resultados importantes en la parte ambiental, en la parte social y en la parte económica, ha generado empleo donde antes no lo había, se ha generado oportunidades para jóvenes en las universidades, se han generado capacidades locales como que los agricultores hayan aprendido a hacer manejo forestal en vez de acabar con el bosque y quemarlo todo”*. Es importante mencionar que este bando en su discurso también considera el bienestar económico pero siempre lo hace unido con el bienestar ecológico de la zona y el bienestar social de la comunidad.

Unido a lo anterior, se evidencia **una adhesión doctrinal social - demócrata** ya que las ideas y opiniones de estas personas van dirigidas a la defensa de los derechos de los concesionarios y a promover y exigir la participación social en la toma de decisiones que pueden afectarlos o beneficiarlos, una de las frases ilustrativas que evidencia este elemento es: *“Estamos de acuerdo en que la comunidad participe pero activamente en el proceso de desarrollo ¿eso qué significa? que si viene una empresa que quiere invertir en el área que haga una alianza con un grupo comunitario y que integre un conjunto, pero no que los comunitarios se conviertan en empleados de los grandes que van a llegar a hacer desarrollo ahí”*.

Uno de los elementos más identificados en este bando fue **la censura**, pero a diferencia de los demás, esta censura estuvo dirigida a: 1. **La forma de proceder del impulsor de la propuesta de ampliación**, este bando considera que su forma de proceder no es la adecuada ya que en primer lugar utiliza el poder de influencia acercándose a los presidentes y el poder de los medios de comunicación para cumplir sus objetivos en el área sin seguir un conducto regular y sin contar con la opinión de las entidades rectoras ni de los concesionarios. En segundo lugar, se ha encargado de difundir información errada acerca

de lo malo que son las concesiones y lo bueno que tiene el modelo turístico logrando de esta manera que el sector privado tuviera un escenario diferente y totalmente desvirtuado de las concesiones. Una frase que muestra esta censura es: *“Para nosotros la propuesta de ampliación fue una bofetada de conquistadores, es decir, los que la plantearon fueron tan egocéntricos que solamente decían: No me interesan las leyes que tengan, ni lo que piensen, es lo que yo creo y sueño para mi fama”*.

2. Censuran que la propuesta de ampliación fuera una propuesta excluyente y elitista, dicho elemento se puede observar en las siguientes frases: *“Es importante tener más en cuenta el punto de vista turístico, pero hay que verlo de una forma generalizada y no de la manera excluyente y elitista en la que lo ve el señor Hansen”, “Los grandes hoteles que lleguen a poner los grandes empresarios ahí generarán algún tipo de empleo para los comunitarios pero haciendo servicios de limpiar baños y esas cosas, no realmente participando”*.

3. Censura a la propuesta de ampliación y al Acuerdo Gubernativo, mencionan que carecen de un argumento legal consistente *“La propuesta violentaba la institucionalidad ya que se superponía a una figura que estaba ya establecida (concesiones) la cual se había definido en procesos largos, costosos, desgastantes y querían borrar eso y poner encima algo que no necesariamente iba a funcionar y que no había sido discutido con la gente”*.

4. Censura hacia la debilidad del Estado, la falta de seguridad política y la incapacidad de las instituciones responsables de definir claramente cómo se manejan los recursos arqueológicos de Guatemala, este bando indica que en gran medida los problemas que se presentan en la zona es por culpa del estado, literalmente mencionan: *“La debilidad del estado es la que ocasiona que investigadores extranjeros se apropien de los proyectos arqueológicos, gestionen recursos económicos para desarrollarlos y por ende que logren incidir políticamente ante los gobiernos inestables”*.

5. Censura a la forma de proceder del Presidente, por ejemplo: *“El arqueólogo le vendió la propuesta de ampliación del parque al presidente Alfonso Portillo aprovechando su pleno desconocimiento del modelo concesionario y el presidente como ve que es un Estadounidense el que de la idea le corre; vaya fuera un Guatemalteco y verá que no pasa nada”*.

6. **Censuran por último que un extranjero decida que se hace con los recursos naturales de los Guatemaltecos**, la frase ilustrativa es: *“No nos parece bien que un extranjero venga a decirnos que hacemos o que no hacemos con nuestros recursos y no solo deciden sino que menosprecian nuestras capacidades!, después de que nos han hecho esto quieren regresar y pasarnos la mano por la cabeza y decirnos "mira no ha pasado nada, mira soy tu amigo" ¿de qué manera va a ser mi amigo si me jugó suciamente, ¿Cómo podría trabajar con él?”*.

7. **Por último, en algunos casos censuran la forma de ser del impulsor de la propuesta** diciendo frases como esta: *“El pecado de Hansen es menospreciar todo lo que no sea arqueológico y ser tan prepotente diciendo que él es quien sabe, que él es quien manda, que tiene el apoyo de los presidentes, entre otros”*.

Como se puede observar; analizando todas las frases anteriores, se puede decir que la censura de este bando no va dirigida a las actividades Arqueológicas que el bando B desempeñe, no va en función de descalificar su trabajo, más bien va dirigida a la forma en la que en bando A ha actuado para alcanzar sus objetivos logrando de esa manera perjudicarlos; su censura va ligada a la protesta pues sienten que están atentando contra sus derechos.

Por otro lado, se identificaron casi en la totalidad de los entrevistados algunas costumbres y hábitos al hablar dentro del discurso, las cuales se podrían catalogar como **rituales**, uno de ellos se refiere a **hablar acerca de la integración de actores y los beneficios repartidos** un ejemplo de ello se observa en esta frase: *“Debe haber alianza entre los actores para poder manejar el área sosteniblemente en combinación entre el estado, las comunidades que ahí viven y los organismos internacionales incluyendo a Richard Hansen”*. El siguiente ritual se refiere a **señalar constantemente que las concesiones son las únicas que logran conservar el área**, indican que si no existe vigilancia de incendios por parte de los concesionarios el área se pierde.

La primera frase ilustrativa que evidencia el primer ritual identificado es también un buen ejemplo del siguiente elemento de análisis encontrado que es el **intento de derrumbe de divisiones**: *“Debe haber alianza entre los actores para poder manejar el área sosteniblemente en combinación entre el estado, las comunidades que ahí viven y los organismos internacionales incluyendo a Richard Hansen”*. Esta frase denota un

involucramiento de todos los actores por igual incluyendo a aquel que los ha excluido, en la mayoría de discursos se percibe que este bando no excluye un desarrollo turístico, por el contrario, lo ven como una alternativa complementaria al modelo concesionario; lo que no aceptan es que los excluyan, es importante mencionar que la mayoría de entrevistados desconfía del arqueólogo Estadounidense en todos los sentidos y algunos de ellos no apoyan de ninguna manera la presencia del mismo en la zona.

En el discurso de este bando también se encontró **generalización y naturalización de los defectos**, en este caso, generalizan el fracaso a nivel de conservación que han tenido las áreas con categoría de Parque Nacional indicando que ningún área con esa categoría en Guatemala va a funcionar, la frase que ilustra este caso es: *“La ampliación del parque significa ampliar la zona Núcleo de la reserva y está comprobado que la zona núcleo de la reserva como el parque Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón no son bien manejadas debido a que el estado no tiene la capacidad suficiente en recursos económicos para poder manejar un área tan grande”*.

Por último, se puede decir que el discurso de este bando operó bajo el **principio de continuidad** debido a que tiene permanentemente los mismos elementos a través del tiempo, para la mayoría de entrevistados el modelo concesionario es un modelo exitoso que ha creado una buena imagen a nivel nacional e internacional y que ha mostrado buenos resultados de conservación, de igual manera la mayoría de los entrevistados aceptaron la existencia de errores dentro del modelo y de situaciones por mejorar, dentro de los discursos no hubo contradicciones ya que las personas entrevistadas siempre reflejaron seguridad en lo mencionado de principio a fin.

4.3.5 Estrategias Utilizadas por el impulsor de la propuesta de ampliación del parque “Cuenca del Mirador” para lograr la declaración del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002

Las estrategias aquí nombradas fueron identificadas mediante los discursos de los entrevistados tanto del bando A como del bando B, inicialmente se muestra una figura donde que representa la recopilación de todas las estrategias encontradas en este caso. Para una mejor ubicación en la figura, es importante mencionar que los recuadros de color

blanco fueron las estrategias identificadas en el discurso del bando A y los recuadros que se encuentran resaltados en color verde fueron las estrategias adicionales encontradas por el bando B para este mismo caso.

Nota: En éste subcapítulo (4.3.5) y en el siguiente (4.3.6) se da respuesta a los objetivos específicos 3 y 4 y se responden las preguntas de investigación 6, 7, 8 y 9.

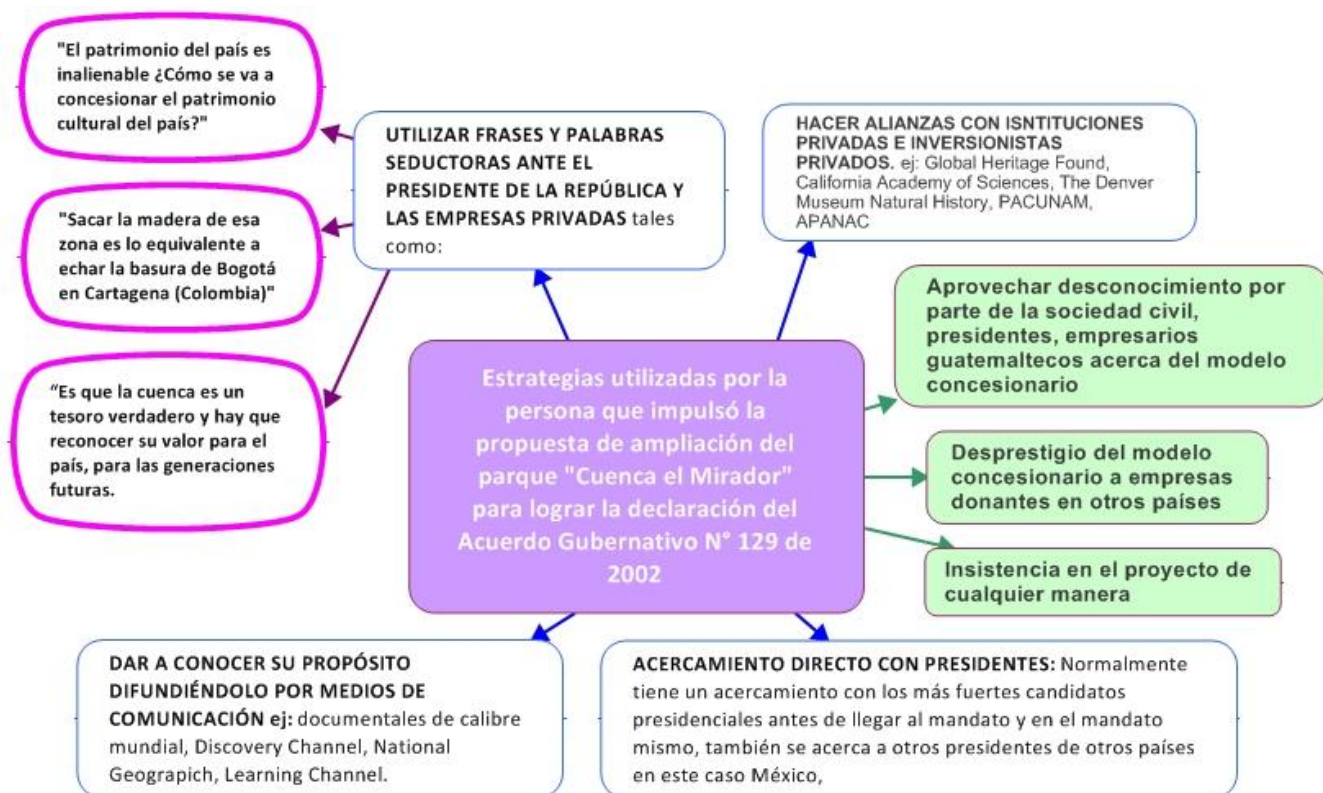


Figura 15: Estrategias Utilizadas por el impulsor de la propuesta de ampliación para lograr la declaración del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el bando A y el bando B.

En la figura N°15. Se pueden observar acorde a lo mencionado por el bando A (recuadros en color blanco); estrategias y alianzas estratégicas importantes según (Crewe y Young 2002), en primer lugar se encuentra la alianza estratégica N° 2 (**Utilización de las comunidades de la política**) identificada en el acercamiento que logra tener el impulsor de la propuesta con personas influyentes políticamente como lo son los presidentes, a los cuales les habla del proyecto cultural y turístico el mirador mencionándoles que es

necesario utilizar el gran potencial de la zona cultural a nivel turístico y que las concesiones causan deterioro en la zona

También se encuentra la alianza estratégica N° 3 (**Utilización de las redes globales de políticas públicas también llamadas comunidades epistémicas**) en este caso se identificó el acercamiento con las empresas o instituciones privadas y los donantes o instituciones internacionales tales como: Global Heritage Found, California Academy of Sciences, The Denver Museum Natural History, PACUNAM, APANAC.

Según la propuesta presentada por el arqueólogo estadounidense a la Presidencia de la República en el año 2000 titulada “Monumento Cultural Cuenca Mirador-Calakmul Guatemala-México” (sin fecha⁵⁴, ni autor (alude a que está liderada por el arqueólogo), facilitada por ACOFOP (escaneada)); algunos otros actores que también lo apoyaron fueron: El instituto de Geofísica y física planetaria de la UCLA (Universidad de California, Los Ángeles), el Proyecto Regional de Investigaciones Arqueológicas del Norte de Petén Guatemala (PRIANPEG), también menciona que el proyecto incluye la participación de 27 universidades e instituciones de investigación de todo el mundo incluyendo varias universidades Guatemaltecas (no menciona ninguna en específico), el Gobierno de Guatemala y proyectos en México (la propuesta incluye la unión de sitios arqueológicos Guatemaltecos y Mexicanos y un flujo de turistas de los dos países) realizados por el Dr. William Folan de la Universidad Autónoma de Campeche y el Dr. Ramón Carrasco del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

FARES (2006, 2007 y 2008) indican la existencia de alianzas con: Banco de Occidente, Banco Industrial, Blue Oil, Cofiño Stahl, Community Association of Natural and Cultural Tourism (ACTUNAC), Daniel K Thorn Foundation, PACUNAM, APANAC, Fundación Carlos F Novella, FUNDESA, Guatemalan Institute of Turism (INGUAT), Hightower Family Foundation, Hitz Foundation, Icon Productions, International Technical Assistance Program (DOI-ITAP), Laney and Pasha Thornton Foundation, Ministry of Cultura and Sports (MICUDE), Morgan Family Foundation, National Council For Protected Areas (CONAP), Paíz Foundation, Pantaleón Foundation, The Government of Guatemala, Wolf Creek Foundation, Conservation International, Instituto de Antropología e

⁵⁴ La fecha fue investigada con ACOFOP (fuente confiable, debido que a esta organización se vió afectada con dicha propuesta.

Historia (IDAEH), Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), FUNDESA, Departamento del interior.

Al finalizar la revista del reporte anual FARES 2007-2008 en el respaldo, contiene múltiples logos que aluden a sus aliados, incluyendo algunos no mencionados anteriormente como: ISUZU CHALLENGE, Autodesk, Google Earth, Mosaic.

De igual forma, el Arqueólogo Estadounidense hace uso de la alianza **estratégica N° 7 que se refiere a la participación de donantes internacionales y reputados consultores para garantizar la imparcialidad y legitimidad de sus propuestas**. En la estrategia N° 3 se nombraron algunas de las alianzas con donantes internacionales que se han llevado a cabo, sin embargo, según lo encontrado en algunas entrevistas, esta persona no siempre logra hacer alianzas con todas las organizaciones con las que pretende hacerlas, uno de los entrevistados (funcionario de TNC) menciona que el arqueólogo estadounidense siempre había querido tener el logo de TNC en sus proyectos pero que nunca lo pudo tener porque TNC está a favor de las concesiones, de igual forma lo expresó un funcionario del BID (quien le dijo al arqueólogo que el BID sólo apoya propuestas procedentes del Gobierno).

En este sentido, dentro de las alianzas importantes que se llevaron a cabo según la revista del reporte anual del 2006 fue con la UNESCO con la cual se pretende llevar a cabo la iniciativa de promover el estatus del proyecto “Cuenca el Mirador” a patrimonio de la Humanidad.

En esta misma revista, se encuentra una sección titulada “2006 Board Directors” donde menciona a: James C Wods, Kerry L Arritt, **Mel Gibson**, Leland S. McCullough, Wayne K Howell, Dr. Hernert D.G. Maschner, Ph.D. que indican alianzas con gente famosa y adinerada.

Todos estos anuncios publicitarios ocupan gran espacio en las revistas, y se convierten en un punto clave de las mismas, además contienen fotos con los presidentes de cada gobierno; la revista del 2006 tiene una foto del presidente Berger, y al lado está otra foto donde está el impulsor de la propuesta del mirador con personas de la UNESCO.

La revista del 2007-2008, contiene la foto del presidente Colóm en compañía del impulsor de la propuesta, la cual menciona que dicha persona fue invitada a la inauguración

del presidente Álvaro Colóm en la residencia presidencial con su familia, cerca a sus amigos y todos los presidentes de América Latina para la cena de inauguración, seguido a esto, menciona que el presidente en su discurso de inauguración 2008-2012, expuso el interés de su gobierno por realizar un proyecto arqueológico, ambiental de turismo y conservación en la región del mirador⁵⁵.

Por otro lado, la mayoría de entrevistados del bando B aseguraron que las organizaciones privadas PACUNAM⁵⁶ y APANAC⁵⁷ y los donantes internacionales le quitaron el respaldo al arqueólogo y no quieren apoyar financieramente el proyecto mencionado debido a que han descubierto que esta persona los incluía dentro de los proyectos sin que ellos lo supieran (Anexos, carta propuesta de incentivos a Carmelita para que no hagan uso de los recursos naturales. Esta carta es escrita por él arqueólogo para el CONAP donde incluye el apoyo financiero de estas instituciones), el caso específico fue que en una reunión (según datos de 3 entrevistados, uno de CONAP, otro de RA y otro de ACOFOP) el arqueólogo estadounidense dijo en frente del director de PACUNAM que PACUNAM le iba a dar \$300 para pagarle a los concesionarios para que no utilizaran el bosque y en ese momento el director objetó diciéndole que ellos no tenían ese dinero para darle⁵⁸.

Con actuaciones como la anterior, los entrevistados mencionan que el impulsor de la propuesta se fue quedando sin respaldo privado en Guatemala. En la oficina del BID en Guatemala existe una percepción similar, pues en análisis previos a considerar una solicitud de préstamo para el proyecto “Mirador” se refieren a que varias de las personas y entidades que el arqueólogo estadounidense afirma que lo apoyan, ni siquiera sabían que estaban siendo nombradas.

⁵⁵ Obviamente el hecho de que el promotor del proyecto Mirador aparezca en fotos con presidentes y políticos de alto nivel es una estrategia de comunicación que no necesariamente implica un apoyo oficial a sus ideas.

⁵⁶ Fundación Patrimonio Cultural y Natural Maya (Fundación integrada por empresas visionarias, comprometidas con Guatemala para apoyar el desarrollo sostenible por medio de la preservación del patrimonio cultural y natural), las empresas que lo conforman son: Cementos Progreso, Wal-Mart, Banco Industrial, Disagro (Corporación privada agrícola centroamericana), Pantaleón, Claro, City Banc, Blue Oil, Cervecería Centroamericana. S.A.

⁵⁷ Asociación de Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de Guatemala Balam Kan

⁵⁸ Esto sucedió en el año 2009, 6 años después de la propuesta de ampliación y el Acuerdo Gubernativo

Un aspecto importante de resaltar es que en la entrevista con la directora de PACUNAM (la cual no se grabó a petición de la entrevistada) ella menciona que aunque es muy buena amiga del Arqueólogo y lo reconoce como un buen profesional, la organización nunca estuvo de acuerdo con la propuesta de ampliación presentada por él, debido a que carece de medición de impactos y de estudios científicos y además no tomaba en cuenta de una forma realmente participativa a las comunidades.

De la misma manera se identifica como una estrategia importante la utilización de frases e información persuasivas ante las personas influyentes políticamente (presidentes, instituciones, donantes, etc.), en este punto, se evidencia el uso de **la alianza estratégica N° 1 la cual se refiere a la habilidad que posee una persona para lograr propagar una idea, en este caso el impulsor de la propuesta resulta ser el tipo de persona vendedora**, es decir, se caracteriza por ser poderosa, carismática y lo más importante **“persuasiva”**, el crea confianza, es escuchado y convence donde otros son ignorados (estas características fueron identificadas en la entrevista personal realizada y en las entrevistas realizadas a las demás personas tanto del bando A, como del bando B y punto intermedio) donde todas coincidieron con que el arqueólogo es una persona muy hábil para comunicar sus ideales y convencer a las personas que necesita convencer para lograr su objetivo, además cuenta con la ventaja de ser extranjero y por esta razón ha podido ser más escuchado que otros ya que en Guatemala (según la mayoría de entrevistados), políticamente se le escucha más al extranjero que al nativo.

La última estrategia utilizada según el bando A, se refiere la **utilización de medios de comunicación a nivel internacional**; el acceso a esta estrategia según lo que menciona Van Dijk (1998), refleja una de las **formas de poder** más importantes, es decir aquel que tiene acceso a los medios de comunicación posee un alto poder; esta persona posee poder de convocatoria de los medios de comunicación de calibre mundial como Discovery Channel o The History Channel, esto puede deberse quizá a que el tema que promueve (arqueología) es muy llamativo y muy importante a nivel mundial, también se puede deber al hecho de que es un investigador estadounidense y no Guatemalteco.

El bando B por su parte menciona tres estrategias adicionales utilizadas por el bando A que consideran importantes, el bando B piensa que el impulsor de la propuesta

aprovecha el poco o nulo conocimiento por parte de la sociedad civil y de los propios presidentes de la república con respecto a la dinámica de las concesiones y el verdadero propósito de conservación que tiene el manejo de bosque, logrando de esta manera convencer fácilmente al que lo escucha de que las concesiones son perjudiciales para la conservación del área.

Otra estrategia identificada y considerada también muy importante es que **el impulsor de la propuesta para vender su proyecto turístico desprestigia el modelo concesionario y en ocasiones omite su existencia dentro de la RBM,** haciendo creer a las personas e instituciones con las que habla que por medio de las concesiones los comunitarios destruyen los bosques. Esta situación se da a nivel nacional e internacional, dos de los entrevistados del bando B (funcionarios de ACOFOP) mencionan que tuvieron que hacer viajes a USA para aclarar las acusaciones hechas por el arqueólogo estadounidense, las instituciones que tuvieron que visitar fueron: el Banco Mundial, el BID, el DOI y el USAID. Acorde a lo anterior, se puede decir según Van Dijk (1999), que esta persona ha hecho un **uso ilegítimo de su poder** debido que ha intentado controlar las creencias y las acciones de la gente, primando su interés y yendo en contra de los intereses o la voluntad de los demás.

Por último resaltan que el impulsor de la propuesta es una persona **persistente pues nunca ha abandonado sus ideales y de una u otra forma sigue llevando a cabo sus propósitos,** mencionan que esta persona no abandona el área por más inconvenientes que se le presenten y por más oposición que encuentre; el bando B percibe que el modelo que él propone sigue siendo una amenaza para las concesiones debido a que todos los gobiernos se muestran muy interesados en desarrollar la parte turística de la zona (influenciados en gran parte por el arqueólogo estadounidense) y aunque se muestren más incluyentes con la comunidad, se cree que la real intención del arqueólogo es lograr cambiar el marco legal existente para que las concesiones no puedan seguir operando (no se puedan utilizar los recursos maderables del bosque) y que esa zona entre en categoría de Parque Nacional.

Una breve explicación de la continuidad que ha tenido la propuesta de desarrollo turístico de la zona es la siguiente:

En el año 2002 en el Gobierno de Alfonso Portillo la propuesta era la ampliación del parque “Cuenca el Mirador”, en el 2005 cuando el decreto N° 129 de 2002 se derogó en el

gobierno del presidente Oscar Berger surge el PDPCRBM (Plan de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de Biósfera Maya) el cual en un principio (2004) estaba dirigido al Proyecto el Mirador pero como el decreto se derogó este tuvo que cambiar de nombre e incluir la participación de la comunidad. Sin embargo, este sigue estando enfocado sobre todo al desarrollo turístico de la zona. Después, en el 2008 en el Gobierno del presidente Álvaro Colóm surge un mecanismo de coordinación interinstitucional liderado por el mismo presidente llamado 4 Balam; este último no es un proyecto ni un programa específico pero surge como la idea política del presidente de apoyar la iniciativa del mirador.

Por último, en el 2010 sale publicada en algunos medios de comunicación, la noticia de que el Diputado Manuel Baldizón, (Petenero con interés de ser candidato a la Presidencia de la República), está proponiendo un nuevo proyecto de ley para la declaratoria de la Cuenca Mirador como una zona de conservación estricta. Con respecto a este tema, el impulsor de la propuesta de ampliación menciona que no tiene nada que ver pero admitió que para que la zona se proteja esta debe cambiar de categoría de manejo⁵⁹.

Se evidencia según las estrategias utilizadas por este bando “**influencia política**” porque se ejerce poder en las actitudes y el comportamiento de otras personas para lograr un objetivo (Lussier et ál. 2002), en este caso, del presidente, de las organizaciones privadas, de los donantes internacionales, entre otros.

4.3.6 Estrategias utilizadas por el bando B para lograr derogar el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002

⁵⁹ Información obtenida por medio de correos electrónicos compartidos con ACOFOP quienes han informado de reuniones recientes con Richard Hansen para hablar en torno al caso de la nueva propuesta de ley.

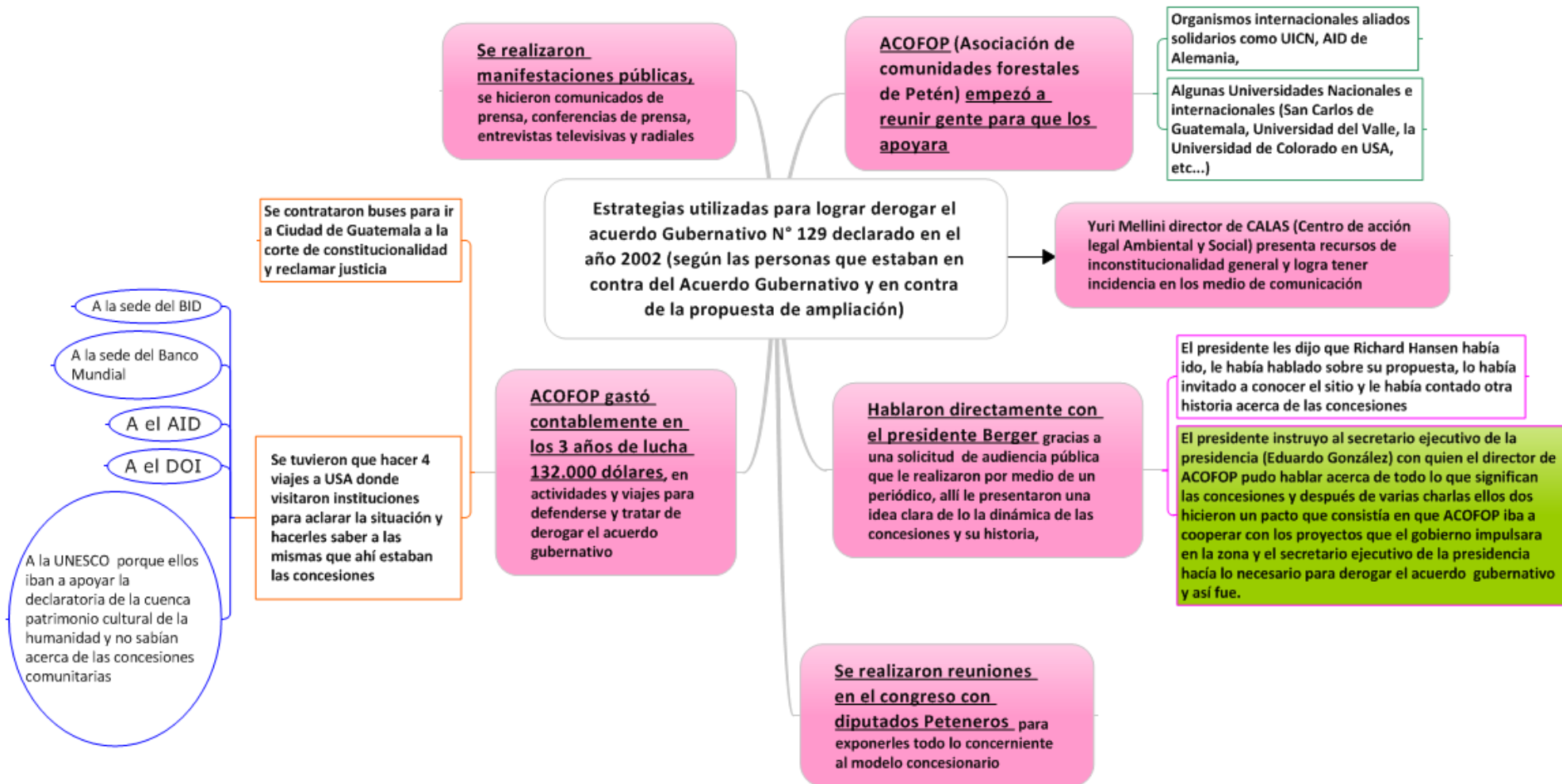


Figura 16: Estrategias utilizadas para lograr derogar el acuerdo Gubernativo N° 129 declarado en el año 2002 que acordaba crear el Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural Maya en la RBM en Petén Guatemala. Fuente. Elaboración propia a partir de datos suministrados por el bando B del caso Guatemala.

La figura N° 16 menciona las estrategias utilizadas por el bando B para lograr derogar el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002; estas personas reaccionaron de forma activa ante esta situación utilizando 6 estrategias principalmente, en primer lugar, según lo estipulado por Crewe y Young (2002), se identifica **la alianza estratégica N° 3 (Utilización de las redes globales de políticas públicas también llamadas comunidades epistémicas)** la cual se refiere a alianzas con agencias gubernamentales, organizaciones internacionales, empresas y elementos de la sociedad civil que operan entre y sobre el estado de la nación, en este caso, ACOFOP empezó a reunir aliados, dentro de los cuales se encontraban instituciones nacionales e internacionales (que los habían apoyado en el proceso de consolidación) tales como el AID, la UICN, también reunió a universidades y ONG's amigas para que los apoyara como la universidad San Carlos de Guatemala y la universidad de Colorado de Estados Unidos entre otras.

Se identificó también el uso de la **alianza estratégica N° 2 (Utilización de las comunidades de la política)**, esta se refiere a las alianzas con actores con acceso a información privilegiada dentro y fuera del gobierno que están totalmente asociados con las decisiones políticas en campos específicos, en este caso, ACOFOP convocó a diputados por el Petén con el objetivo de contarles acerca del modelo concesionario y así tratar de conseguir su apoyo en el congreso de la república.

Complementario a lo anterior **utilizaron los medios de comunicación a nivel Nacional** para divulgar que estaban siendo perjudicados con dicho acuerdo Gubernativo y que ellos nunca fueron consultados para tomar esa decisión, hicieron comunicados y conferencias de prensa, programaron entrevistas televisivas y radiales.

En todas las actividades que se tuvieron que realizar durante los tres años de lucha para tratar de derogar el Acuerdo Gubernativo se invirtió mucho dinero, llegaron a gastarse 132.000 dólares contables, tuvieron la necesidad de viajar a Estados Unidos para visitar organizaciones como el DOI⁶⁰, el AID⁶¹, el BID⁶², el Banco Mundial y la UNESCO⁶³, ya que se dieron cuenta que el impulsor de la propuesta había vendido el proyecto turístico

⁶⁰ Departamento del Interior de Estados Unidos

⁶¹ Agencia para el desarrollo internacional

⁶² Banco Interamericano de Desarrollo

⁶³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(Proyecto de Monumental Cultural Cuenca Mirador- Calakmul, Guatemala-México)⁶⁴ desvirtuando el accionar de los concesionarios u omitiendo su existencia (En la propuesta no se menciona la existencia del modelo concesionario); este dinero también fue utilizado para pagar viajes de las comunidades en buses hacia la capital con el objetivo de ir a la corte de constitucionalidad a reclamar justicia, entre otros.

Uno de los aspectos que más relevancia tuvo fue la actuación de CALAS⁶⁵ quienes en calidad de socios de ACOFOP aportaron los elementos legales que consideraron pertinentes ante la Corte de constitucionalidad (esta parte legal esta especificada en la figura N° 17), CALAS logró tener incidencia en los medios de comunicación.

⁶⁴ Nombre original que aparece en la propuesta presentada por el arqueólogo Estadounidense la cual tiene adjunta el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 con sus respectivas coordenadas. Esta propuesta carece de fecha y autor (se sabe que es de el arqueólogo, el personalmente habla de ella, sin embargo la propuesta carece de datos de origen).

⁶⁵ Centro de Acción Legal Ambiental y Social

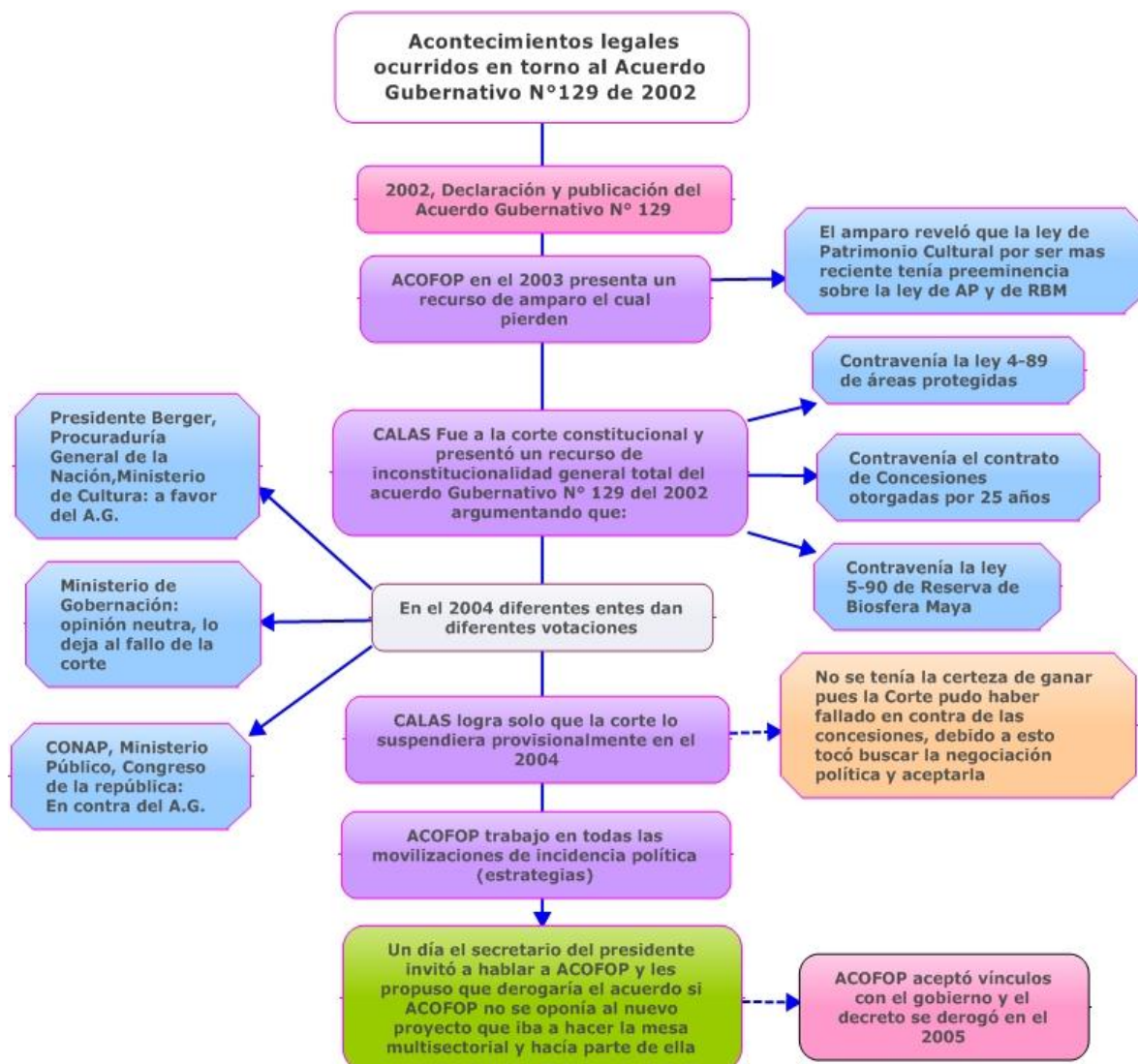


Figura 17: Acontecimientos legales ocurridos en torno a los intentos de derogación del Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 por ACOFOP (Asociación de Comunidades Forestales de Petén) y CALAS (Centro de Acción Legal Ambiental- Social). Fuente: Elaboración propia a partir de datos y documentos suministrados por ACOFOP y CALAS.

La figura N°15 recopila las acciones de ACOFOP y CALAS encaminadas a derogar el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002; En primer lugar ACOFOP presenta un recurso de amparo en el año 2003 solicitando a la corte de constitucionalidad la derogación del acuerdo Gubernativo debido a que ya había una ley existente en esa área y por lo tanto no se debería poner otra ley sobre la ya existente, ese recurso de amparo lo pierden pues este reveló que la ley de patrimonio cultural por ser una ley más reciente prevalecía sobre la ley de áreas protegidas y la ley de Reserva de Biósfera Maya.

Después de esto, en el año 2004 CALAS presenta un recurso de inconstitucionalidad total general del acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002, este recurso tuvo tres votos a favor, tres votos en contra (incluyendo el del presidente) y uno neutral, acorde a esto CALAS solo logra una suspensión provisional del Acuerdo Gubernativo y no la derogación del mismo, ACOFOP al ver esto sigue trabajando en su movilización de incidencia política con todo lo anteriormente mencionado y sigue sin lograr que el acuerdo se derogue, finalmente tuvieron que hacer uso de la **alianza estratégica N° 2. Utilización de las comunidades de la política, en este caso buscaron un acercamiento personal con el presidente de la república**, en este acercamiento se habló acerca de la dinámica del modelo concesionario y de la situación que se estaba viviendo en la RBM con el acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 (el cual los afectaba en gran medida); el presidente al escucharlos les dijo que el impulsor de la propuesta ya había hablado con él y le había contado una historia muy diferente de las concesiones (el presidente en ese momento pudo conocer las dos versiones). Después, el presidente le adjudica el caso al secretario ejecutivo de la presidencia y a partir de allí, ACOFOP y el secretario ejecutivo de la presidencia entran en conversaciones y hacen un pacto que consiste en que el presidente deroga el acuerdo Gubernativo con la condición de que ACOFOP cooperara con el nuevo proyecto que el gobierno impulsaría en la RBM y que hicieran parte de la mesa multisectorial que se crearía; ACOFOP acepta y el pacto se lleva a cabo en el año 2005 derogándose así el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002.

La estrategia anteriormente mencionada permite pensar que para tener incidencia política en países como Guatemala o Costa Rica es necesario contar con el respaldo del tomador de decisión, de lo contrario, los esfuerzos no son del todo suficientes para lograr los objetivos deseados (respaldan pero no son suficientes).

Por último, se evidencia que este grupo tuvo **incidencia política** pues unió fuerzas, para lograr un objetivo que beneficiaba a mucha gente, lograron hacer ver el modelo concesionario como una alternativa de conservación para la Reserva de Biósfera Maya; lograron además llegar al presidente para exponerle su caso y que este derogara el Acuerdo Gubernativo.

Cuadro 8: Comparación de elementos de análisis del discurso encontrados en los dos casos de estudio para los cuatro bandos analizados

Elementos de análisis de discursos (Dos casos de estudio)			
Caso Costa Rica		Caso Guatemala	
Bando A (Sector preservacionista)	Bando B (Sector Forestal)	Bando A (A favor de la propuesta de ampliación)	Bando B (En contra de la propuesta de ampliación)
Principio de continuidad (Costa Rica ya tuvo su oportunidad y la desperdió en Osa)	Principio de Trastrocamiento (esconder falencias que se habían cometido en Osa, diciendo que los que habían hecho el informe Cecropia no tenían conocimiento acerca del manejo de bosques) Principio de continuidad (tiene permanentemente los mismos elementos a través del tiempo)	Principio de discontinuidad (primero dicen que las concesiones no sirven para conservar el área y después sin querer admiten que sí)	Principio de continuidad (tiene permanentemente los mismos elementos a través del tiempo)
Principio de no especificidad (uno de los entrevistados no se notaba muy seguro en sus argumentos)		Principio de exterioridad (las propuestas que hace vienen de afuera)	
Adherencia Doctrinal Biológica Preservacionista	Adherencia doctrinal capitalista (gran preocupación por las ganancias o pérdidas económicas de la actividad)	Adherencia doctrinal capitalista (ven en la existencia de los resguardos arqueológicos de la civilización Maya una fuente potencial de ingresos económicos y esto lo repiten a lo largo del discurso)	Adherencia doctrinal social-demócrata (defensa de los derechos de los concesionarios y a promover y exigir la participación social en la toma de decisiones que pueden afectarlos o beneficiarlos)
Formación discursiva Biológica-preservacionista (Rechazan en un 100% el manejo de bosques)	Formación discursiva económica, política, social y biológica (mayor énfasis en las tres primeras)	Formación discursiva Económica-cultural (solo ven el potencial económico que traería el turismo en la zona)	Formación discursiva social y biológica (temas que tocados tienen que ver con el bienestar de la comunidad, la construcción social y la conservación del bosque)

<p>Censura: (descalificación del otro)</p> <p>1. Accionar de las organizaciones intermediarias, Descalificación del sector forestal</p> <p>2.</p>	<p>Censura: (descalificación del otro)</p> <p>1. Forma de actuar de los grupos preservacionistas, 2. Descalificación del sector preservacionista</p>	<p>Censura: (descalificación del otro)</p> <p>1. Hacia el modelo concesionario, 2. Hacia el involucramiento con "fuerzas negras" de los grupos concesionarios 3. Etnocentrismo ("Yo nací en el estado de Idaho, allí formaron lo que se llama Wilderness áreas donde prohibieron las carreteras y hoy existen los bosques, montañas y ríos tal como eran")</p>	<p>Censura: (defensa propia)</p> <p>1. Forma de proceder del impulsor de la propuesta 2. Propuesta excluyente y elitista de ampliación del parque, 3. La forma de llevarse a cabo el Acuerdo Gubernativo, 4. Debilidad del estado, 5. Forma de proceder del presidente, 6. Forma de ser del impulsor de la propuesta</p>
<p>Fabricación de divisiones (piden sanción por error cometido en Osa y pocas intenciones de ceder y entablar un diálogo constructivo entre las partes)</p>	<p>Fabricación de divisiones (pocas intenciones de ceder y de entablar un diálogo constructivo entre la partes)</p>	<p>Fabricación de divisiones (Piden sanción a todas las comunidades por la falla de algunas de ellas y porque "supuestamente", fueron inventadas en un bar en la antigua)</p>	<p>Intento de derrumbe de divisiones (aceptan modelo turístico siempre y cuando tengan una real participación dentro de este y las concesiones puedan seguir operando)</p>
<p>Generalización y Naturalización de los defectos (por lo ocurrido en Osa se juzgó a todo el país)</p>		<p>Generalización y Naturalización de los defectos (si unas concesiones fallaron las otras también lo harán)</p>	<p>Generalización y Naturalización de los defectos (generalizan el fracaso a nivel de conservación que han tenido las áreas con categoría de Parque Nacional indicando que ningún área con esa categoría en Guatemala va a funcionar)</p>
<p>Utilización de sustitutos para las palabras (Manejo de bosques por "tala selectiva")</p>		<p>Utilización de palabras seductoras, "palabras grandes"(esperanza) y "palabras que juzgan" (modelo mejor), utilización de verbos constructivos y destructivos (cortar vs proteger, talar vs cuidar)</p>	

Voluntad de verdad (para reforzar sus argumentos decían que los estudios donde se encontraron falencias se habían encontrado en todo el país y en realidad las falencias solo se encontraron en Osa.)		Voluntad de verdad ("La Laguna del Tigre está concesionada y por esto está destruida")	
Poder y control 1. Poder de la política, 2. Poder del control de la mente, 3. poder de influencia por medio del texto y el habla		Formas de poder (Utilización de medios de comunicación a nivel internacional) (documentales Discovery Channel, the History Channel) (mencionadas en las estrategias)	
Apropiación social del discurso (identificada fácilmente en frases de los entrevistados y de personas del común)		Etnocentrismo (" <i>Yo nací en el estado de Idaho, allí formaron lo que se llama Wilderness áreas donde prohibieron las carreteras y hoy existen los bosques, montañas y ríos tal como eran</i> ")	
Autoglorificación " <i>Yo veo difícil que algún día podamos aceptar el manejo de bosques, ni siquiera en bosques, nuestro país cada día va a ir dirigiéndose más a hacia la conservación absoluta</i> "		Autoglorificación (Censura al modelo concesionario y alabanza al modelo turístico)	
Rituales: (descalificación del otro) 1. Mencionar que el sector forestal tiene mucho poder político y solo tiene intereses económicos, 2. Basar su negatividad con respecto al manejo de bosques en las fallas cometidas en Osa	Ritual: (descalificación del otro) 1. descalificar las bases técnicas en cuanto al manejo forestal y la forma de proceder de los grupos preservacionistas (autores del informe Cecropia)	Rituales: (descalificación del otro) 1. decir que las concesiones causan daño ecológico a la RBM, 2. Hacer comparaciones de menosprecio, 3. Elogiar constantemente los resguardos arqueológicos, 4. "Criterio de autoridad" mencionando el respaldo de los presidentes	Rituales: (Constructivos y reconocer el éxito que han tenido para conservar la zona) 1. Hablar de la integración de actores y los beneficios repartidos, 2. Decir que las concesiones son las únicas que logran conservar el área.
Repetición intertextual (se mencionó el tema de que es mejor pagar por árbol en pie a aquel que necesite utilizarlo o reemplazarlo)		Repetición intertextual (propuesta de pagar a una comunidad por no hacer manejo forestal)	

Membrecía política (Mencionan que la mayoría de los ministros tienen la línea preservacionista en el país)		Membrecía política (esta persona habla sintiéndose apoyado por los presidentes y las empresas privadas)	
---	--	--	--

El cuadro N° 8, recopila los elementos que componen el discurso de los 4 bandos analizados (Bando A Costa Rica (sector preservacionista), bando B Costa Rica (sector forestal), bando A Guatemala (a favor de la propuesta de ampliación) y bando B Guatemala (en contra de la propuesta de ampliación - concesiones forestales), lo importante de este cuadro es que logra mostrar las diferencias más significativas entre dichos bandos, dichas diferencias explican de alguna manera los resultados obtenidos de una parte y de la otra, de un caso y del otro, por ejemplo:

Uno de los elementos más importantes de destacar es **la censura**, se puede ver que todos los bandos censuran de una manera descalificativa, excepto el bando B de Guatemala; este bando basa siempre su censura en una defensa propia, es decir, censuran que el bando A no respete sus derechos, censuran que no les dé real participación en los proyectos y que los discriminen, censuran que el bando A actúe sin seguir un conducto regular y pase por encima de sus derechos y del marco legal. Por el contrario, los demás bandos siempre descalifican las actividades del bando opuesto.

El siguiente elemento importante es la **fabricación de divisiones** donde el bando B de Guatemala vuelve a destacarse por no aplicar este elemento en su discurso, este bando por el contrario intenta derrumbar las divisiones que el bando A ha impuesto, este derrumbe de divisiones se basa en que ellos aceptan el modelo turístico y creen que es una buena alternativa para la zona, lo que no aceptan es que les quiten sus derechos de concesión, es decir, este bando lucha por lo suyo pero también se abre a nuevas posibilidades que resulten en beneficio para la zona y las comunidades.

Otro elemento importante es la **utilización de sustitutos para las palabras** del sector preservacionista de Costa Rica y la **utilización de palabras seductoras** del impulsor de la propuesta (caso Guatemala), estas pueden haber jugado un papel importante en el logro de los objetivos que estos dos bandos han tenido; el primero quería lograr la eliminación del PSA al manejo de bosques y el segundo lograr el cambio de marco legal existente y la puesta en marcha de la propuesta turística de ampliación. Con esto, más allá de lo evidente, se podría decir que estos bandos necesitan utilizar dicha estrategia donde tergiversan y adornan la información para vender su idea, logrando que el receptor crea lo que ellos quieren que crea y sienta lo que ellos quieren que sienta, es decir, logran controlar la mente de los demás. Contrario a esto, los bando B de los dos casos no utilizan esta

estrategia, ellos exponen su discurso como lo datan los estudios científicos, aunque el bando B de Guatemala cuenta con la ventaja de tener un discurso muy enfocado en la construcción social propia (porque de hecho no se puede excluir) lo que genera que la sociedad se sienta orgullosa de ese esfuerzo y de esa organización y no puedan rechazar el uso de los recursos naturales por las comunidades nativas, el sector forestal de Costa Rica en cambio, por ser una empresa privada, cuenta desde el principio con un rechazo por parte de la sociedad y de los grupos preservacionistas porque se asume (de mala manera)⁶⁶ que los beneficios económicos se quedan en pocas personas a costa de los recursos naturales de todo el país.

Otro elemento que expresa un punto importante es **la autoglorificación** (autoglorificarse es un punto negativo pues no es cierto que algún modelo sea perfecto), en este sentido, los bandos A de los dos casos se auto-glorifican, es decir, resaltan solo los aspectos positivos de sus argumentos e ignoran los aspectos negativos del mismo; situación que no sucede con los bandos B de los dos casos (sector forestal) ya que estos aceptan errores que se cometen y debilidades existentes (siempre pensando en mejorar).

La voluntad de verdad fue un elemento fundamental identificado en el discurso de los bandos A de los dos casos de estudio, este elemento se encontró en cosas sencillas que no necesitaban ser comprobadas científicamente; se nota un afán por cautivar al público receptor con sus propuestas o pensamientos. Contrario a esto los bandos B poseen voluntad de verdad y reconocen sus errores con facilidad.

Por último se identificaron **rituales** en los discursos de los 4 bandos analizados, la mayoría (bando A costa Rica, bando B Costa Rica, bando A Guatemala) son rituales de descalificación del otro, es decir, en la mayoría de discursos estos bandos descalificaban al otro con el objetivo quizá de darse la razón ellos mismos, contrario a esto, los rituales del bando B del caso Guatemala eran constructivos y de reconocimiento de su buena labor de conservación en la RBM, estas personas no descalifican el trabajo del otro bando.

⁶⁶ El manejo de los bosques en Costa Rica es considerado por el sector forestal como una estrategia de conservación que genera beneficios sociales, ambientales y económicos.

Cuadro 9: Comparación de estrategias utilizadas en los dos casos de estudio para los cuatro bandos analizados

Estrategias utilizadas 2 casos de estudio			
Caso Costa Rica		Caso Guatemala	
Bando A (Sector preservacionista)	Bando B (Sector Forestal)	Bando A (A favor de la propuesta de ampliación)	Bando B (En contra de la propuesta de ampliación)
		Alianza estratégica N° 1. habilidad personal para propagar una idea (persona vendedora y persuasiva) crea confianza, es escuchado y convence donde otros son ignorados; además es persistente en el desarrollo turístico de la zona y el cambio de marco legal existente	
Alianza estratégica N° 2. Utilización de comunidades de la política (contaron con la ventaja de que el ministro, el presidente y el hijo del presidente pertenecieran a la misma comunidad epistémica)		Alianza estratégica N° 2. Utilización de comunidades de la política (Acercamiento directo con los presidentes)	Alianza estratégica N° 2. Utilización de comunidades de la política (ACOFOP convocó a diputados por el Petén con el objetivo de contarles acerca del modelo concesionario y así tratar de conseguir su apoyo en el congreso) además cuando vieron la oportunidad hablaron con el Presidente de la República).
		Utilización de poder económico (para poder llevar a los presidentes en avioneta a conocer las ruinas arqueológicas)	Invertir 132000 dólares contables (consiguiendo financiamiento) en movilizaciones internas y externas (hacer viajes a USA para aclarar a las instituciones como el DOI, el AID, el BID, la UNESCO, el Banco Mundial) para aclarar situación ante ellas y en ocasiones informar que el modelo concesionario existía

<p>Alianza estratégica N° 3. Utilización de las redes globales de políticas públicas también llamadas comunidades epistémicas (alianza con Greenpeace)</p>	<p>Alianza estratégica N° 3 (Alianza con el CATIE) (no utilizan redes fuera de Costa Rica)</p>	<p>Alianza estratégica N° 3. (Empresas o instituciones privadas, los donantes o instituciones internacionales como el Global Heritage Found, California Academy of Sciences, The Denver Museum Natural History, PACUNAM, APANAC, entre otras.)</p>	<p>Alianza estratégica N° 3 (ACOFOP empezó a reunir aliados, dentro de los cuales se encontraban instituciones nacionales e internacionales (que los habían apoyado en el proceso de consolidación) tales como el USAID, la UICN, universidades, etc)</p>
<p>Alianza estratégica N° 4. Discurso de coaliciones (unión de grupos indígenas, CANATUR (Cámara Nacional de Turismo) ayudo a financiar la campaña, grupos preservacionistas (APREFLOFAS, FECON, sector académico) todos comparten una construcción social e intereses turísticos y de preservación absoluta.</p>			
		<p>Utiliza la estrategia N° 7 participación de donantes internacionales y reputados consultares para garantizar la imparcialidad y legitimidad de sus propuestas (Trata de hacer alianzas con la UNESCO, TNC, entre otros); según entrevistados, en ocasiones menciona alianzas con organizaciones y/o personas que no son ciertas.</p>	
<p>Tomaron ventaja de los pensamientos arraigados de la sociedad (campañas públicas intentaron reforzar pensamientos propios de la sociedad tales como: “Cortar un árbol” se relaciona con deforestación, cambio climático, daños ambientales y un camión lleno de troncos de madera, significa un terreno totalmente devastado</p>			

Ponen a su favor el poco conocimiento de la sociedad civil acerca del manejo de bosques (mencionado por el bando B)		Pone a su favor el poco o nulo conocimiento que tiene la sociedad civil y los propios presidentes con respecto a la dinámica del modelo concesionario y sus propósitos de conservación (mencionado por el bando B)	
Divulgar frases y pensamientos por los medios de comunicación “ <i>Nuestro país en todo el mundo es identificado por la conservación de la naturaleza</i> ”	Utilización de los medios de comunicación (no se mencionan cuáles)	Utilización de los medios de comunicación a nivel internacional (convocatoria de los medios de comunicación de calibre mundial como Discovery Channel y The National Geographic)	Utilización de medios de comunicación a nivel Nacional (para divulgar que estaban siendo perjudicados con dicho acuerdo Gubernativo y que ellos nunca fueron consultados para tomar esa decisión), hicieron comunicados y conferencias de prensa, programaron entrevistas televisivas y radiales. CALAS logra incidencia en los medios de comunicación y presenta recursos de inconstitucionalidad y ACOFOP presenta recursos de amparo contra el acuerdo
Utilización de medios de comunicación (documentales, campañas en la calle, correos electrónicos, acceso a horas y a canales muy concurridos (canal 7)). Según Van Dijk (1998) los poderes de los medios de comunicación ocupan el primer lugar en las formas de poder porque controlan las creencias y las acciones de la gente	Conferencia de prensa (para denunciar que se estaba castigando a todo el país por lo sucedido en Osa) la cual no tuvo éxito por el poco entendimiento de la sociedad en general acerca del manejo de bosques		
Realización del informe Cecropia (documentaron los que querían mostrar y lo difundieron en los medios políticos y televisivos) el informe Cecropia era para denunciar y documentar las malas prácticas de Osa, lo hicieron con ese propósito desde un inicio	Documento de oposición sobre las debilidades del informe Cecropia (no tuvo éxito por el gran escándalo en Osa y porque el ministro era preservacionista) se rindieron ante la negativa del Gobierno	Realización de la propuesta Monumento Cultural Cuenca- Calakmul Guatemala-México (Presentada al presidente de la república) la propuesta tenía el objetivo de cambiar el marco legal de la RBM y así impulsar el megaproyecto turístico, para esto tuvo que omitir por completo la existencia del modelo concesionario en dicha propuesta	Múltiples movimientos (carta al presidente mostrando oposición, recurso de amparo por parte de ACOFOP, CALAS con recurso de inconstitucionalidad)
Uso ilegítimo de su poder (aceptaron que su objetivo era lograr que la sociedad se uniera a ellos y los apoyara aunque en ocasiones tuvieran que agrandar las situaciones o tergiversarlas)		Uso ilegítimo de su poder (el impulsor de la propuesta para vender su proyecto turístico desprestigia el modelo concesionario a nivel nacional e internacional) Banco Mundial, el USAID, DOI, BID.	Viajes a USA, etc para limpiar su imagen y decir que existen
Refuerzo político (no influyeron porque		Influencia política (antes de llegar a la	Incidencia política (unió fuerzas, para

<p>con o sin su presión la decisión se hubiera tomado)</p>		<p>presidencia se acerca a los más fuertes candidatos presidenciales, les habla de su proyecto y los invita a conocerlo, una vez toman el mandato los lleva en helicóptero privado a la zona)</p>	<p>lograr un objetivo que beneficiaba a mucha gente, lograron hacer ver el modelo concesionario como una alternativa de conservación).</p>
--	--	---	--

El cuadro N° 9 muestra que los dos estudios de caso son diferentes, sin embargo los bando A de cada caso poseen 2 estrategias en común, la primera (que no es perceptible) consiste en que **ponen a su favor el poco o nulo conocimiento que tiene la sociedad civil** (en el caso de Costa Rica y de Guatemala) y **los propios presidentes de la república** (en el caso de Guatemala) **con respecto al manejo de bosques y sus objetivos de conservación.**

La segunda consiste en el **uso ilegítimo del poder**, en el caso de Costa Rica los grupos preservacionistas aceptaron que uno de sus objetivos era lograr que la sociedad se uniera a ellos y los apoyara aunque en ocasiones tuvieran que agrandar las situaciones o tergiversarlas, dentro de las cosas que hicieron se encuentran: caricaturas (agrandan situaciones), campañas contra el manejo que hacían ver al motosierrista como un destructor, utilización de sustitutos para las palabras como “tala selectiva” o “subvención a una actividad privada” para referirse a manejo de bosques y al PSA al manejo de bosques respectivamente, utilización de telas grandes para ponerlas detrás de los camiones con tucas que decía “*perdónenos por destruir el futuro de sus hijos*”, entre otras.

El objetivo principal de este sector, en ocasiones, más allá de proteger los boques es denunciar lo que la empresa privada hace e impedir su desarrollo; de igual forma, detrás de la búsqueda de la protección de los boques, la mayoría de los que conforman este sector tienen interés en evitar que el ecoturismo del país se vea afectado porque es el pilar fundamental de su economía (del país y de ellos), es por esto que instituciones de turismo como CANATUR (Cámara Nacional de Turismo) financian las campañas de los grupos preservacionistas, porque poseen el mismo interés.

Por su parte, el impulsor de la propuesta en el caso de Guatemala, utiliza ilegítimamente su poder al desvirtuar la imagen de las concesiones ante las instituciones y empresas privadas con las que intenta hacer alianza y también al omitir la presencia de las concesiones en la RBM sólo para lograr sus objetivos; también utiliza ilegítimamente su poder al llegar directamente al Presidente de la República primando su propio interés y yendo en contra de los intereses de los demás entes rectores (en este caso CONAP), y de la voluntad de de las comunidades que podrían verse beneficiadas o perjudicadas con el megaproyecto turístico.

El objetivo principal del impulsor de la propuesta, más allá de proteger el bosque de la destrucción a la que según él están siendo sometidos por medio del manejo de bosques,

es conseguir satisfacción propia y rentabilidad económica con el megaproyecto turístico, para conseguir esto, debe lograr que las empresas privadas inviertan grandes cantidades de dinero y para que las empresas privadas quieran invertir es necesario que no existan comunidades adentro de la zona ni contratos de concesión entre el gobierno y las comunidades ya que esta situación no les da seguridad jurídica⁶⁷.

Según Garrone (1987), El principio de seguridad jurídica se encuentra íntimamente relacionado con el principio de legalidad en tal forma que si no existe uno es imposible la existencia del otro. “la seguridad es otro de los valores de gran consideración, por cierto, de importancia básica porque la certeza de saber a qué atenerse, es decir, la certeza de que el orden vigente ha de ser mantenido aún mediante la coacción, da al ser humano la posibilidad de desarrollar su actividad, previendo en buena medida cual será la marcha de su vida jurídica”.

El bando A de Guatemala fue el único que tuvo **influencia política**, debido a que sus estrategias fueron encaminadas a que ocurrieran cosas para lograr las metas propias a pesar de la resistencia de otros (Lussier et ál. 2002), El arqueólogo Estadounidense en este sentido (bando A Guatemala) logró que el presidente de la república llevara a cabo el acuerdo Gubernativo que impulsaba la mega-propuesta turística en contra de lo que los concesionarios y los demás entes rectores (CONAP) opinaran al respecto.

En otras circunstancias se hubiera podido decir que el Bando A de Costa Rica (sector preservacionista) tuvo **influencia política e incidencia política** si se toma en cuenta que la incidencia se refiere a un proceso que implica participación, diseñado por ciudadanos y grupos de ciudadanos, a fin de producir cambios (el sector preservacionista tuvo este proceso y el cambio se dio); si tomamos en cuenta que la palabra incidencia se refiere a una serie de actividades que se emprenden con el fin de cambiar políticas y valores, prácticas y conductas, así como para aumentar destrezas y fomentar la organización (Sinker 2002) se puede decir que el sector preservacionista tuvo incidencia política pues sus fines aparentes eran los nombrados, sin embargo, al determinar que el Ministro de Ambiente de ese Gobierno, el Presidente de la República y su hijo, los grupos preservacionistas y el sector académico que los apoyó **pertenecen al mismo grupo epistémico**, se podría decir que la decisión de eliminar el PSA al manejo de bosques se

⁶⁷ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr24.pdf>

hubiera tomado con o sin la intervención de los grupos preservacionistas y el sector académico en cuestión. Por lo anterior, en este caso se considerará que ninguno de estos elementos (ni la incidencia ni la influencia) estuvo presente.

El bando B de Costa Rica (sector forestal) según este análisis **no tuvo ni influencia ni incidencia política** lo que se ha reflejado en la disminución continua de área para PSA al manejo de bosques desde 1997 (año en el que inició el PSA en Costa Rica) hasta su eliminación total en el 2003. La incidencia requiere de participación, de unión entre actores, de emprender múltiples y variadas actividades con el fin de cambiar políticas, en este sentido al sector forestal le faltó unión intersectorial, participación, actuar con iniciativa y no sólo en respuesta de las acusaciones que el sector preservacionista les atribuía, faltó demostrar y tratar de convencer al país por medio de campañas, volantes, publicidad en los medios de comunicación, entre otros; de que el manejo forestal es una estrategia de conservación y no un robo de las empresas intermediarias ni la destrucción del bosque como los preservacionistas lo aseguran, en pocas palabras, el sector forestal con su pobre respuesta reforzó la mala imagen que el sector preservacionista y lo ocurrido en Osa le dieron al manejo de bosques. El sector forestal de Costa Rica depende del Ministro de turno.

El bando B de Guatemala **tuvo incidencia política** debido a que existe una organización muy fuerte que los hace ser un sector sólido, mediante ACOFOP se emprenden numerosas acciones dirigidas a demostrar que el manejo de bosques es una estrategia de conservación, son reconocidos a nivel internacional, se respaldan legalmente para hacer valer sus derechos en caso de que alguien quiera quitárselos, tienen múltiples organizaciones gubernamentales y no gubernamentales aliadas (incluyendo organizaciones preservacionistas), su fama se ha extendido gracias a esfuerzos conjuntos.

Con todas las acciones que emprenden logran que su voz sea escuchada hasta en las más altas esferas políticas (el presidente), consiguen apoyo financiero para ir hasta USA, a Paris, no importa a donde tengan que ir. Sus esfuerzos tienen frutos ya que, además de tener evidencias que demuestran que están contribuyendo a la conservación del área (mapas de incendios), son un sector unido y poseen confianza en que las actividades que realizan, las realizan bien y contribuyen a la conservación del área.

La alianza estratégica N°3 también es importante de mencionar ya que por medio de la comparación entre los 4 bandos se puede ver que el sector forestal de Costa Rica se encuentra en desventaja con los otros bandos analizados debido a que este no utiliza alianzas estratégicas a nivel internacional, solo mencionaron alianzas estratégicas con CATIE, con la EARTH, pero en ningún momento con entes internacionales que puedan respaldarlos; el bando A de Costa Rica menciona alianzas estratégicas con Greenpeace, el arqueólogo estadounidense con The National Geographic, Discovery Chanel, la UNESCO, entre muchas otras y el sector forestal de Guatemala menciona alianzas hasta con grupos ambientalistas como Defensores de la Naturaleza y The Natural Conservancy, entre muchos otros.

Por otro lado, una de las diferencias encontradas entre el sector forestal de Guatemala y el sector forestal de Costa Rica es que el sector forestal de Guatemala no se rinde ante una negativa ya sea del Presidente, del Congreso, de la Corte Constitucional o de los diputados, por el contrario, ante una negativa emprenden una nueva estrategia y así continúan con otra y otra hasta lograr justicia; mientras que el sector forestal de Costa Rica se desanima fácilmente ante las negativas del gobierno.

Es importante destacar que el contexto de los dos países es muy diferente, lo cual de alguna manera puede estar incidiendo en que las políticas se desarrollen de manera diferente en cada caso. En Guatemala predomina la ingobernabilidad, se ha escuchado repetidamente que las leyes son alteradas, cambiadas, que el presidente es corrupto, se ha presentado destitución de presidentes, encarcelamientos de los mismos; respecto a las tierras propiedad del estado, se ven constantemente “las agarradas”⁶⁸, es decir, la incertidumbre legal está esparcida en todos los aspectos, debido a esto, los grupos ambientalistas creen firmemente en el manejo de los recursos naturales realizado por las comunidades porque vieron esta alternativa como la más viable para asegurar la conservación del bosque (las comunidades al sentir como suyo el bosque y al depender de

⁶⁸ En diversas partes de Centroamérica las “tomas”, “invasiones”, “agarradas” o “colonización” de tierras para actividades agrícolas de subsistencia y ganadería es una práctica que genera conflictos. La mayoría de las tomas de tierra se realiza sobre espacios que tienen un estatus de protección o bien sobre tierras de comunidades indígenas. http://www.contrapunto.com.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=3530:noticias-de-el-salvador-contrapunto&catid=35:columnistas&Itemid=55

él, lo protegen), de otra forma el bosque queda como tierra de nadie y los narcotraficantes, invasores, narco-ganaderos, cazadores, entre otros, se apoderan de la tierra causando así la destrucción total (ejemplo: La Laguna del Tigre); la población Guatemalteca de una u otra forma está acostumbrada a pelear por defender sus intereses hasta con el mismo Gobierno.

Costa Rica en cambio, se ha caracterizado internacionalmente por ser un país símbolo de paz al no tener fuerzas armadas y al haber otorgado el premio nobel de Paz al presidente Oscar Arias en el año 1987, se ha destacado también por ser un país verde donde la naturaleza se protege mediante Parques Nacionales y Reservas Biológicas terrestres y marinas. Los grupos preservacionistas que promueven el turismo crecen cada día más; las políticas desde hace varios años tienden a proteger los recursos naturales mediante estas categorías de manejo, como consecuencia indirecta, el discurso preservacionista está sumamente apoderado de la sociedad civil ocasionando que esta se haya ido agrupando de una forma progresiva con el objetivo de hacer oposición a gobiernos que vayan en un sentido diferente al de proteger las áreas mediante Parques Nacionales, y de esta manera, se eligen políticos que tengan su misma ideología.

En este aspecto, se considera que para el sector forestal de Costa Rica la lucha de sacar el manejo de bosques adelante es mucho más difícil que para el sector forestal de Guatemala, la fuerza creciente de los grupos preservacionistas y de los mandatarios del Gobierno en Costa Rica (pertenecientes a una misma corriente ideológica) ha logrado que el sector forestal le tema a los escándalos públicos y a los grupos preservacionistas viéndolos como indestructibles; adicionalmente, la poca unión y organización interna del sector forestal de Costa Rica, y las pocas o nulas alianzas estratégicas tanto nacionales como internacionales que poseen, los hace débiles para enfrentar dificultades de este tipo aunque cuenten con todos los elementos técnicos y científicos necesarios para defender el manejo de bosques.

5 Validación de algunos argumentos en contra del manejo de bosques

Cuadro 10: Argumentos en contra del manejo de bosques en los dos casos estudiados y soporte objetivo de cada uno de ellos.

Caso de estudio	Argumento Bando A (en contra del manejo de bosques)	Argumento Bando B (a favor del manejo de bosques)	Soporte objetivo de cada Argumento
Costa Rica	La actividad forestal no está basada en ningún dato técnico ni científico	Costa Rica inició estudios muy serios desde CATIE a través del programa de COSUDE. Costa Rica ha generado información que no solo es importante para Costa Rica sino para todo el mundo	En Costa Rica después de la llegada de conocimiento consolidado en manejo de bosques y la generación de Escuelas Forestales Nacionales y otros aportes de capacitación e investigación por parte de instituciones y ONGs, se ha generado una seria y bien fundamentada propuesta de manejo forestal que ha visto sus frutos de aplicación efectiva a partir de la década de 1990. Al respecto se acumuló y analizó mucha información y procesos de otros países con bosques tropicales, además las experiencias propias y se adoptaron al medio con gran éxito (Quirós y Finegan, 1994; Maginnis; et ál.1998). Por otro lado, Costa Rica ha sido pionero en certificación forestal bajo los estándares del FSC, situación que ratifica que si se hace buen manejo forestal (Alfaro sf).
Costa Rica	El tratamiento silvicultural que se hace realmente es un anillamiento de árboles, osea la muerte de árboles no madereros	El tratamiento silvicultural es necesario en el bosque para no condenarlo a quedar con especies que no tienen valor comercial y para realizar las acciones necesarias para que siga generando servicios ambientales.	Los sistemas o modelos silviculturales planteados y puestos en práctica consideran los aspectos biológicos-técnicos-sociales y económicos para asegurar la sostenibilidad en todos los campos antes citados. Además la parte técnica y la parte administrativa de la AFE (Asociación Forestal del Estado) han trabajado en conjunto y se ha dado la presentación, discusión y acuerdos comunes que han tenido buen suceso en la implementación a nivel nacional (CNCF, 1997; Campos et ál. 2007; CATIE, 1994; Jiménez, 1993; MINAET, 2008; MIRENEM, 1994; Orozco, 2004; entre otros). En el marco operativo del manejo forestal desarrollado en Costa Rica se tienen todas las herramientas técnicas para el desarrollo de tratamientos silviculturales, los cuales se fundamentan en alcanzar un estado deseado de la masa comercial sin atentar la composición, estructura del bosque y los bienes y

			servicios que este provee, Los lineamientos de los tratamientos se establecen en un plan operativo anual de silvicultura o tratamientos silviculturales, donde nada es antojadizo ni superficial, más bien tiene estricta rigurosidad de cada actividad. (MIRENEM, 1994; Quirós, 1998; Hutchinson, 1993).
Guatemala	Las concesiones fueron diseñadas en un bar en a antigua.	El modelo de concesiones se lanzó en la época en la que había mayor cantidad de capacidades Nacionales, internacionales, públicas y privadas y quedo plasmado en el plan maestro que para que se logran los objetivos de conservación de toda la RBM eran necesarias intervenciones balanceadas en la zona núcleo, en la ZUM y en la de amortiguamiento	La RBM nació de las autoridades Nacionales y de ONG's internacionales (zonas de amortiguamiento, zonas de usos múltiples y zonas núcleo). La alternativa de involucrar a las comunidades surgió gracias a la conciencia de las autoridades Nacionales las cuales sostenían que sin aprovechamiento forestal no había una solución posible (de Camino et ál. 2008). El otorgamiento de las concesiones se logra después de 8 años de negociación entre el sector industrial gubernamental y el sector de organizaciones no gubernamentales de corte conservacionista, esta no fue una estrategia del ámbito forestal sino de los acuerdos de paz (negociación entre el gobierno y la Unión revolucionaria Nacional Guatemalteca en 1996, este compromiso de Gobierno fue impulsado por CONAP), donde ACOFOP obtiene la adjudicación de 13 concesiones comunitarias en la zona de uso múltiple (Kurznel et ál. 2004; de Camino et ál. 2008).
Guatemala	Las concesiones no tienen respaldo científico, ni sentido biológico, ni cultural. Las comunidades están involucradas en un proceso de explotación y	El modelo concesionario si ha contribuido a la conservación, el mejor indicador es el control de incendios forestales que es una prueba científica y están todos los mapas a nivel de la historia de la reserva la biosfera maya el área de concesiones no se quema el área de parques se quema bastante mas sobre todo la parte laguna del tigre.	Las concesiones desde el inicio tuvieron asistencia técnica de ONG's internacionales, capacitación y orientación necesaria para el manejo de los bosques y del proyecto OLAFO-CATIE con manuales técnicos y entrenamiento de gente (de Camino et ál. 2008). Según el plan maestro 2009-2013, del parque Nacional Mirador Río Azul y biotopo protegido Naachtun-Dos Lagunas, las concesiones han convertido a la mayoría de los residentes comunitarios de la RBM en aliados en la conservación de las áreas protegidas, permitiéndoles el aprovechamiento racional de los recursos y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida; además este modelo ha demostrado que los incendios forestales sean significativamente menores en la ZUM (menos del 0,1 % de la cobertura forestal de la ZUM) que las otras unidades de manejo. De igual manera, la gran mayoría de concesiones están certificadas con el FSC, demostrando que están manejando los bosques bajo estándares de sostenibilidad, lo cual incentiva a los consumidores responsables a pagar mejores precios y así los concesionarios se motivan a continuar y a mejorar el manejo

	no de conservación		<p>sostenible de sus áreas concesionadas.</p> <p>El manejo Forestal sostenible en las concesiones de la RBM significa: 1. Aprovechar sus recursos maderables y no maderables de manera racional para que nunca se agoten, 2. Hacer un uso de bajo impacto, el cual da el tiempo necesario para la regeneración natural de los recursos, aplicando planificaciones y técnicas especiales, 3. La sostenibilidad se mide a través de evaluaciones del estado del bosque, 4. Garantiza la protección de los boques para las futuras generaciones, 5. En las concesiones comunitarias se aprovechan aproximadamente 1.5 árboles por ha cada 25 años, esto es un ciclo de aprovechamiento de bajo impacto siguiendo estrictos reglamentos del CONAP y del FSC (Consejo Mundial de Manejo Forestal) (Kurzel et ál. 2004)</p>
--	--------------------	--	---

6 Conclusiones

SECTOR FORESTAL Y ACTORES DIRECTOS EN GUATEMALA

- El sector forestal de Guatemala posee en su discurso elementos importantes que justifican con profesionalismo su accionar en torno al manejo forestal diversificado en las concesiones sin recurrir a elementos descalificadores a las propuestas antagónicas. Su discurso posee una sólida base técnica, y una historia de conservación eficaz demostrada en resultados concretos como que en la Zona de Uso Múltiple de Petén es el área donde menos incendios se producen, lo que se refleja en las estadísticas de incendios de la última década.
- El Sector Forestal de Guatemala incluso está abierto a integrarse a otras iniciativas que no significan en realidad una incompatibilidad, siempre y cuando esas iniciativas sean de ganar-ganar donde se integre no sólo la opinión sino la participación activa de sus representantes en territorios concretos de acción.
- El Sector Forestal y sus actores directos en Petén, han tenido poder de negociación, al lograr revertir políticas que perjudicaban sus intereses legalmente legítimos. Sin embargo, el sector forestal y los actores concretos de la RBM, no han tenido el poder para plantear sus posiciones y sus argumentos masivamente (a nivel Nacional e internacional a los medios de comunicación).
- La presencia de una organización comunitaria de segundo nivel (ACOFOP) ha sido de suma importancia para defender los intereses de los grupos concesionarios comunitarios.

EL SECTOR CONSERVACIONISTA EN GUATEMALA

- El sector Conservacionista en Guatemala, no ha sido esta vez el actor central en el conflicto provocado por el Acuerdo Gubernativo N°129 de 2002 que impulsaba la ampliación de la Cuenca del Mirador, pero si ha estado claramente presente en el conflicto; este sector, contra lo que se pudiera esperar, ha apoyado la reacción de las

concesiones forestales comunitarias, pues han sido capaces de reconocer que estas han tenido incidencia positiva en la conservación de la Reserva de la Biósfera Maya.

- Algunos actores del sector conservacionista, asumieron la defensa directa de la posición de los concesionarios de Petén, basados en argumentación legal y en fundamentos técnicos derivados de los resultados del proceso

PROMOTORES DE LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE

- La posición de ampliación del Parque Cuenca del Mirador, fue asumida por un grupo pequeño, externo al sector forestal e incluso externo al país.
- Los Promotores han utilizado una argumentación orientada a hacer creer, a diferentes niveles, que existe respaldo de diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales e incluso del sistema internacional hacia la propuesta de ampliación del Parque Cuenca del Mirador. Probablemente con la intención de ganar más adeptos y convencer a decisores políticos
- Los Promotores de la ampliación del parque han descalificado a las concesiones tanto técnicamente como moralmente y han mostrado una escasa voluntad de verdad en sus argumentaciones. Además, trataron de dividir a los actores dentro de las comunidades implicadas para fortalecer su posición.
- Los Promotores de la ampliación ofrecieron una propuesta de desarrollo alternativa (concesiones de conservación) pero la misma no fue claramente definida y no estaba respaldada en compromisos de financiamiento ni de inversión.
- El intento de los promotores de la ampliación fracasó al revertirse el Acuerdo Gubernativo, puesto que el mismo violaba convenios legalmente establecidos entre el Gobierno y los concesionarios. Sin embargo, la amenaza está latente al presentarse nuevamente un proyecto de ley en el congreso del país, para tratar de insistir en las disposiciones de ampliación del área protegida.

SECTOR FORESTAL DE COSTA RICA

- El sector forestal en Costa Rica está polarizado en dos extremos que van desde la preservación absoluta hasta el aprovechamiento de los bosques en forma intensiva. El

equilibrio está en la conservación de los bosques a través de un buen manejo de los mismos sin disminuir los servicios ecosistémicos que estos producen. El mayor problema radica en que hay poca vocación por parte de ambos de crear espacios de diálogo y tratar de llegar a acuerdos comunes.

- Para que el sector forestal a favor del manejo en Costa Rica logre incidir políticamente y logre posicionar el manejo de bosques es preciso no solo contar con estudios técnicos científicos que respalden la actividad sino es fundamental utilizar estrategias de comunicación que difundan las bondades de la actividad a los decisores políticos y opinión pública en general.
- El sector forestal a favor del manejo en Costa Rica ha sido muy pasivo en defender su posición a pesar de los argumentos técnicos científicos que demuestran las bondades del manejo forestal como instrumento de conservación. Parece tratarse de un sector poco cohesionado, carente de liderazgo, o que no ha desarrollado estrategias claras para posicionar sus argumentos en los medios de comunicación colectiva.
- El error estratégico del sector forestal de Costa Rica está en no poseer una iniciativa real que lo ayude no sólo a desmentir las acusaciones hechas por el sector preservacionista sino también a mostrar las bondades del manejo sostenible de bosques.
- En algunas ocasiones la respuesta del sector forestal de Costa Rica ante las acusaciones del sector preservacionista se basa en censurar los pensamientos, la forma de actuar y la falta de conocimiento técnico del sector preservacionista. Esta forma de respuesta crea un ambiente poco amigable con los oponentes al manejo de bosques y no genera soluciones reales al problema.
- El uso de la información existente sobre el manejo forestal, como estrategia válida de conservación, podría constituirse entonces como la apertura de una vía de comunicación tendiente a identificar puntos de coincidencia entre el sector pro manejo forestal y el sector adversario en Costa Rica. Además, es fundamental que el Sector Forestal muestre la complementariedad entre conservación y manejo forestal.

SECTOR PRESERVACIONISTA DE COSTA RICA

- En Costa Rica el sector preservacionista ha utilizado más estrategias de promoción y comunicación que el sector forestal, con lo cual ha logrado desprestigiar el manejo forestal como instrumento de conservación y reforzar la preservación absoluta de los bosques. En este sentido, el sector preservacionista ha sido unido, con iniciativa, persistente y fuerte.
- Sin embargo, la eliminación de los PSA al manejo de bosques no se le atribuye del todo a la presión ejercida por estos grupos si no a la misma línea ideológica que posee el ministro de ambiente de la época, el cual no necesitaba ser convencido de tomar tal decisión pues tanto él como los grupos preservacionistas pertenecen a una misma comunidad epistémica; lo que hizo la campaña para eliminar los PSA al manejo de bosques por parte de los grupos preservacionistas fue reforzar la decisión que de igual forma iba a ser tomada.
- En su discurso el grupo preservacionista generalmente compara el bosque natural primario no intervenido con el bosque manejado, pero pocas veces hace esta comparación con otros usos del suelo pocos amigables con el medio ambiente como la ganadería o cultivos agrícolas (piña, banano, etc.). Esto podría revelar falta de conciencia sobre las tendencias de cambio de uso de bosque a agricultura, cuando el propietario del bosque no se beneficia financieramente del mismo, o una percepción de que existen otros beneficios financieros suficientes para justificar la conservación por parte del propietario, desestimando los aportes que pueden dar los productos forestales para un modelo de desarrollo más sostenible.
- El sector preservacionista en Costa Rica involucra fuertemente en su discurso el ámbito ecológico y biológico mientras que el sector forestal a favor del manejo de los bosques liga más sus argumentos con aspectos económicos, a pesar de que un buen manejo promueve la conservación de los servicios ecosistémicos. La carencia de este ámbito en el discurso del sector forestal puede estar influyendo en la poca aceptación del manejo de bosques por parte del sector preservacionista y de la sociedad civil.

DOS CASOS ESTUDIADOS

- Con base en los conceptos de análisis de discursos de Foucault (1970, 1971), se identifican en el discurso de quienes se oponen al manejo de bosques, en los dos casos

estudiados, elementos que carecen de voluntad de verdad, con los cuales crean una imagen errada acerca del manejo forestal (presentándolo en forma generalizada como una actividad destructiva) y al mismo tiempo, detrás de esto, buscan posicionar a la protección absoluta de los bosques y al desarrollo turístico como la mejor alternativa de conservación.

- Dentro de los elementos más importantes que caracterizan el discurso de los opositores al manejo forestal en los dos casos de estudio, según Van Dijk (1999), Grijelmo (2000), González (sf), Foucault (1970, 1971) se encuentran: el uso ilegítimo del poder, la utilización de palabras seductoras, la sustitución de palabras, la autoglorificación, la censura, la fabricación de divisiones y la utilización de rituales. Esto evidencia un afán de cautivar al público receptor con su posición (en contra del manejo de bosques y a favor de la preservación absoluta de los bosques para fines turísticos) más allá del sustento técnico o ecológico de esta posición.

7 Recomendaciones

- Es importante realizar un estudio como continuación del presente para documentar todos y cada uno de los argumentos a favor y en contra del manejo de bosques por parte de los grupos preservacionistas y forestales en Costa Rica, así como de las personas que manejan las concesiones y de los impulsan el desarrollo turístico y la preservación absoluta en la RBM en Guatemala. Eso permitirá, con base en el análisis de los discursos hechos en el presente trabajo, estudiarlos en función de la evidencia científica, y determinar cuáles de ellos evidencian fallas técnicas del manejo de bosques y cuáles son erróneos o inspirados por una posición ideológica.
- Los conflictos y fricciones que se desencadenan entre los grupos preservacionistas y los impulsores del manejo forestal en Costa Rica perjudican a ambos sectores, a pesar de tener muchos objetivos comunes, como es la perpetuidad del recurso forestal y sus servicios ecosistémicos. En ese sentido, se debe incentivar la elaboración de estrategias y políticas idóneas entre preservacionistas y forestales que promueven el manejo forestal (a corto y a largo plazo) para la conservación de los bosques.

- Se recomienda ser cuidadoso en este tipo de estudios, dados los intereses y posiciones políticas de por medio, el investigador debe ser neutral y mostrarse como tal desde el diseño de las preguntas, respetando siempre al entrevistado. Sin embargo, muchas veces los entrevistados se comportan defensivos, ofensivos e incluso agresivos en sus actitudes, lo que confirma que sienten amenazadas sus posiciones.
- Como bien señala el Dr. Gerardo Budowski en una de sus ponencias en del Curso Internacional de Manejo de Bosques (2007), es urgente propiciar diálogos entre ambos grupos sobre temas controvertidos. Esto implica analizar periódicamente y en forma transparente, a través de reuniones periódicas conjuntas, los puntos donde hay diferencias para llegar a conclusiones (a veces compromisos) aceptables para ambos bandos, a corto y a largo plazo. En estas reuniones hay que evitar la argumentación “fundamentalista” que no acepta pruebas objetivas.

Bibliografía

- Alfaro, M. sf. Certificación de manejo forestal sostenible en Costa Rica. Ambientico. Página de internet: <http://www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/122/Alfaro.htm> Consultado el 28 de Noviembre de 2010.
- Alves, S. 2008. Análisis de los impactos socio-económicos, ambientales e institucionales de la veda forestal y sus consecuencias en la Gobernabilidad del sector forestal de Nicaragua. sin publicar. 91p.
- Barrantes, A. 2007. La excesiva regulación sobre el aprovechamiento forestal. Boletín electrónico # 05- 2007. Oficina Nacional Forestal. 7 de noviembre 2007.
- Belohlavek, D. sf. Unisist knowledge managment: Utilización de mapas conceptuales para el abordaje unisista de la complejidad. The Unicist Research Institute. 11p.
- Brenes, C; Rodas, O. 2008. Los actores políticos: clave de la responsabilidad ambiental. Capítulo 8. Políticas de Recursos Naturales en Centroamérica: Lecciones, Posiciones y Experiencias para el cambio. 137-181pp.
- Budowski, G. 2007. Fricciones actuales entre preservacionistas; buscando una relación de simbiosis en vez de discrepancias. XVI Curso Intensivo Internacional de Manejo Diversificado de Bosques Naturales Tropicales. 42dp.
- Cañas, A; Zea, C; Novak, J; Atuesta, M; Collado, C; Henao, M; Hernández, P. sf. Entendiendo las Ciencias a través de Mapas Conceptuales. 9p.
- CAMPOS, J.J.; FINEGAN, B.; VILLALOBOS, R. 2001. Management of goods and services from neotropical forest biodiversity: diversified forest management in

- Mesoamerica. In Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Assessment, conservation and sustainable use of forest biodiversity. CBD Technical Series No. 3. Montreal. P. 5-16.
- Campos, J.J.; Camacho, M.; Villalobos, R.; Rodríguez, C.M.; Gómez, M. 2002. La tala ilegal en Costa Rica. Un análisis para la discusión. A solicitud de la comisión de seguimiento del plan nacional de desarrollo forestal. Elaborado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). 65 p.
- Campos, J.J.; Camacho, M.; Villalobos, R.; Rodríguez, C.M.; Gómez, M. 2007. La tala ilegal en Costa Rica. Un análisis para la discusión. Serie técnica. Informe técnico No. 353 Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de los Recursos Naturales. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). 70 p.
- CATIE, 1994. Modelo de simplificación de planes de manejo para bosques naturales latifoliados en las Región Centroamericana. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Turrialba, Costa Rica, 29 p.
- CEMEC/CONAP, 2001. *Mapas del Sistema de Información de Petén*. Centro de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Petén, Guatemala.
- Clarke, R. 2008. Lits3304 contemporary critical theory: (post-) structuralisms and post-colonialisms. Module one: semiology / structuralism. Foucault, Michel. 1971 "The Discourse on Language." Trans. Rupert Swyer. *Critical Theory Since 1965*. Ed. Hazard Adams and Leroy Searle. Tallahassee: UP of Florida, 1986. 148-162.
- CNCF. 1997. Estándar del manejo forestal, Comisión Nacional de Certificación Nacional. San José. Costa Rica.
- CODEFORSA. 2009. Méndez, J. Foro: Tendencias y estrategias para el manejo de bosques naturales en Costa Rica. Universidad Nacional de Costa Rica Escuela de ciencias ambientales. 30dp.
- CONAP. 1996. Plan maestro Reserva Biosfera Maya. Colección Manejo Forestal en la Reserva de la Biósfera Maya No. 2. CATIE: Turrialba, Costa Rica.
- CONAP, 1999. Normas para el otorgamiento de concesiones de aprovechamiento y manejo de recursos naturales renovables en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya. Resolución de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. CONAP, Ciudad de Guatemala, 17 p.
- CONAP, 1999. Reserva de la Biósfera Maya. A un paso del Siglo XXI en la Reserva de Biósfera Maya. Producción y Edición Claudia Santizo. Serie: Documentos técnicos N° 04. 36 p.
- Crewe, E; Young, J. (2002) .Bridging Research and Policy: Context, Evidence and Links., ODI Working Paper 173. London: Overseas Development Institute. Available at www.odi.org.uk (June 2003)
- De Camino, R; Muller, S. 1993. Sostenibilidad de la agricultura y los recursos naturales. Bases para establecer indicadores. ISSN 1011-7741. 133p.

- De Camino, R. 2000. Uso y manejo sostenibles de los bosques en América Latina: actores y políticas (Capítulo 6). Kari Keipi (Editor). Políticas forestales en América Latina. Washington , DC. 105-123pp.
- De Camino, R; Alfaro, M. 1997. LA CERTIFICACIÓN FORESTAL EN CETROAMERICA. PROARCA/CAPAS. 79p.
- De Camino V; T. de Camino B; C. Alvarado; D. Ferreira; S. Ferreira G; T van Eldik. 2000. Desarrollo de una metodología práctica de seguimiento y evaluación de la sostenibilidad del manejo forestal en bosque húmedo tropical primario en Brasil y bosque de pinares en Honduras. In Berdegú J.A. y G. Escobar eds. Seguimiento y Evaluación del Manejo de Recursos.
- De Camino, R. Simposio Internacional da IUFRO Manejo Integrado de Florestas Úmidas Neotropicais por Indústrias e comunidades. Manejo de bosques naturales a escala industrial en el trópico americano. Empezando a hacer diferencias. 16p.
- De Camino, R. 2008. El contexto en el análisis y diseño de políticas en materia de recursos naturales. Capítulo 3. Políticas de Recursos Naturales en Centroamérica: Lecciones, Posiciones y Experiencias para el cambio. 27-58pp.
- De Camino, R. Breitling, J. 2008. El Cambio es Posible: 20 Años de Experiencias Innovadoras en los Recursos Naturales en Guatemala. Alianza de Aprendizaje Para la Conservación de la Biodiversidad en el Trópico Americano. 182p.
- De Camino, R. 2009. Congreso Forestal de España. Deforestación, Manejo Forestal y Desarrollo Humano Sostenible en el Espacio Rural de América Latina. Avances, Retrocesos y Posibilidades. 22p.
- Dourojeanni, M. 2000. El futuro de los bosques naturales de América latina. Políticas forestales en América Latina. 89-104pp.
- Dykstra, D. 2001. Ideas antiguas y nuevas sobre la extracción de impacto reducido. Actualidad Forestal Tropical 9(2): 34.
- Elliott, C. 1996. Paradigmas de conservación forestal. Unasylva, Revista internacional de silvicultura e industrias forestales. FAO - Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.
- FNUB. 2005. Informe Nacional para el quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques 9p Página de internet: http://www.un.org/esa/forests/pdf/national_reports/unff5/guatemala.pdf Consultado el 1 de Noviembre de 2010.
- Fundación para la Investigación Antropológica y Estudios Ambientales (FARES). Sf. Parque Nacional Cuenca Mirador. Preservación y desarrollo de una maravilla cultural y ecológica en Guatemala. 0-10p.
- FAO. 1996. Forest resource assessment 1990. FAO Forestry Paper 130. Roma. 152 p.
- FAO. 1997; State of the World's Forests 1997, Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy, 200 p.
- FAO. 2000. Global forest resources assessment. FAO Forestry paper 140. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy, 357 p.

- FAO. 2002. State the World's Forests 2001. Rome, Food and Agriculture Organization of the United Nations: 18-20.
- FARES/GHF. 2004. *Maya Biosphere Conservation Trust. An Innovative Private-Sector Trust for Establishing Sustainable Wilderness, Wildlife and Archeological Parks to Save the Heart of the Maya Biosphere*. Foundation for Anthropological Research and Environmental Studies, Global Heritage Fund. California, EEUU.
- FONAFIFO-MINAET. 2010. (base de datos), citados en: http://www.fonafifo.go.cr/paginas_espanol/fonafifo/e_fo_acerca.htm.
- Foucault, M. 1970. L'ordre du discours. Traducción al español. González, A. 1992. El orden del discurso. Tusquets Editores, Buenos Aires 50p.
- Francis E. Putz, Kent H. Redford, John G. Robinson, Robert Fimbel, Geoffrey M. Blate (2000). Biodiversity Conservation in the Context of Tropical Forest Management. Biodiversity Series, Impact Studies. Environment department papers. Paper No. 75.
- (FSC) Forest Stewardship Council. 2000. Forests certified by FSC-accredited certification bodies. 10/4/00. URL <http://www.fscoax.org/html/5-3-3.html>.
- (FSC) Forest Stewardship Council. 2009. Global FSC certificates: type and distribution. Charles-de-Gaulle-Str. 553113 Bonn, Germany. 18 Dp.
- Garrone, J.A. 1987. Dic. Juríd. Abeledo-Perrot, T.III, Bs.As.355p
- Gómez, I; Méndez, E. 2004. El caso de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén, Guatemala (ACOFOP): Contexto, logros y desafíos. Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente. Fundación Prisma. 60p.
- Gómez, I; Méndez, E. 2007. El caso de la Asociación de Co-munidades Forestales de Petén (ACOFOP): Análisis de contexto. Edición CIFOR y PRISMA. 57p.
- Gonzalez, G. sf. Palabras, significados y acción. Conceptos fundamentales en teoría y análisis del discurso. Capítulo 3. Discurso, texto y textualidad. 40-56pp.
- Grabowski, I. 2007. Consumed by consumerism: the persuasive discourse of financial institutions. Lengua y Ecología vol.2 no.2. 15p.
- Grijelmo, A. 2000. La seducción de las palabras. Un recorrido por las manipulaciones del pensamiento. Grupo Santillana de ediciones S. A. y Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. Madrid, España. 289p.
- Guevara, M; Villamizar, F. 2001. Estadísticas del sector agropecuario de Centroamérica y Belice 1989-1998"; RUTA, Documento de Trabajo No. 4.
- Hesselink, F; Goldstein, W; van Kempen, P; Garnett, T; Dela, J. 2007. La Comunicación, Educación y Conciencia Pública (CEPA). Una caja de herramientas para personas que coordinan las Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, Montreal. Section 1. 1-72pp.
- Hutchinson, ID. 1993. Puntos de partida y muestreo diagnóstico para la silvicultura de bosques naturales del trópico húmedo. Turrialba, CR, CATIE. Serie Técnica. Informe Técnico no. 204. Colección Silvicultura y Manejo de Bosques Naturales no. 7. 32 p.

- ICAR, 2004. *Stakeholder Analysis for the Mirador Basin in the Maya Biosphere Reserve in Guatemala*. Institute for Conflict Analysis and Resolution, Universidad Rafael Landívar. Estados Unidos.
- ITTO. 1998. Criterios e Indicadores para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales. Serie OMIT de políticas forestales No. 7. ITTO, Yokohama. 23p.
- Jiménez, S.1993. Planes de manejo: ¿Cuál es la situación a nivel centroamericano? En revista Forestal centroamericana N° 10. 44-45pp.
- Kurzel, C; Muller, A. 2004. “ACOFOP” Asociación de Comunidades Forestales de Petén. El proyecto forestal comunitario más grande del mundo. San Benito, Petén, Guatemala, C.A. 15p.
- La Gaceta. 2010. La Gaceta, Diario Oficial N° 36 (22 de febrero del 2010). Decreto 35762-MINAE. Imprenta Nacional. La Uruca, San José, Costa Rica. pp 8-11.
- Louman, B; Garay, M.; Yalle, S; Campos, J.J; Locatelly, B; Villalobos, R; López, G; Carrera, F. 2005. Efectos del pago por servicios ambientales y la certificación forestal en el desempeño ambiental y socioeconómico del manejo de bosques naturales en Costa Rica. Serie Técnica Informe técnico No. 338. Centro Agronómico Tropical de investigación y Enseñanza (CATIE). 31 p.
- Lussier, R. Achua, N. Christopher, F. 2002. Liderazgo: Teoría, Aplicación, Desarrollo de Habilidades, México: Editorial International Thomson. (HD57.7.L8E). 478p.
- Machufudh, P.; Kartawinata, K.; Efransjah. 2001. Un cambio de actitud en el bosque. Actualidad Forestal Tropical 9(2): 10-11.
- Maginnis, S; et al.1998. Manual para el manejo de bloques pequeños húmedo tropical (con especial referencia a la zona norete de Costa Rica). CODEFORSA, DFID. Ciudad Quesada, Costa Rica.
- Masera, O; Astier M; S. López R. 1999. Sustentabilidad y manejo de recursos naturales. El marco de evaluación MESMIS. Mundi Pesa, GIRA, UNAM. México. 109 p.
- Méndez, J. 1996. La rentabilidad financiera del manejo del bosque natural en la zona norte de Costa Rica, en fincas propiedad de asociados de CODEFORSA. Tesis CATIE; Turrialba, Costa Rica.
- Méndez, J. 2008. El manejo silvicultural policíclico en bosques húmedos de bajura en la región Norte de Costa Rica. Comisión de Desarrollo Forestal CODEFORSA. San Carlos Costa Rica. Ponencia a ser presentada en El VI Congreso Forestal Latinoamericano; Mérida Venezuela, del 2 al 5 de abril 2008. 25p.
- MINAE. 2008. DECRETO EJECUTIVO 34559: Estándares, código de prácticas, y manual de procedimientos administrativos para el manejo policíclico de bosques naturales en Costa Rica. Estándares de sostenibilidad para el manejo de bosques naturales: código de prácticas. 117p.
- MINAET. 2008. Estándares de sostenibilidad de bosques naturales. Decreto Ejecutivo N° 34599. San José. Costa Rica.
- MIRENEM. 1994. Guías y Procedimientos para la realización de planes de manejo. San José, Costa Rica.

- Morris, LA; P Bush; J Clark. 1993. Ecological impacts and risks associated with forest management. Chapter 10. In: Predicting ecosystem risk (Eds., J Cairns; B Niederlehner; D Orvos). Advances in Modern Environmental Toxicology (Volume XX). Princeton Scientific Publishing: 153-213.
- Monterroso, I. 2007. Iniciativa colaborativa de diálogo e investigación sobre dinámicas territoriales en Centroamérica. FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Sede académica Guatemala. Taller de intercambio: desafíos y potencialidades del turismo en Centroamérica Petén, Guatemala, 13 al 16 de Noviembre de 2007. 5p.
- Müller S. 1996. ¿Cómo medir la sostenibilidad?. Una propuesta para el área de la agricultura y de los recursos naturales. IICA, BMZ/GTZ. San José, Costa Rica. 55 p.
- Navarro, G.; Obando, G.; Corella, O. 2008. Ambientalismo *Light* y la resaca forestal en Costa Rica. Capítulo 5. El Abastecimiento sostenible de madera en Costa Rica. 77-92pp.
- (OIMT) Organización Internacional de las Maderas Tropicales. 2005. Criterios e indicadores revisados de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales con inclusión de un formato de informes. Serie OIMT de políticas forestales N° 15. Pág. 42.
- Orozco, L. 2002. Planificación del manejo diversificado de bosques latifoliados húmedos tropicales. Orozco L. ed. CATIE, Serie Técnica. Manual técnico No. 56. 329 p.
- Orozco, L. 2004. Planificación del manejo diversificado de bosques latifoliados húmedos tropicales. Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza. Turrialba, Costa Rica. (Serie técnica. Manual Técnico / CATIE; no.56)
- Orozco, L.; Brumer, C.; Quirós, D. 2006. Aprovechamiento de impacto reducido en bosques latifoliados húmedos tropicales. Orozco, L.; Brumer, C.; Quiros, D. eds. CATIE, Serie Técnica. Manual técnico No. 63. 442 p.
- Pacheco, T. 2004. Introducción al manejo Forestal. Colegio de ingenieros del Perú. Consejo departamental de Loreto. Iquitos Perú. 16p. Internet: consultado 25 de Enero de 2010.
- Pedroni L. y De Camino Ronnie. 2001. Un marco lógico para la formulación de estándares de manejo forestal sostenible. CATIE. Turrialba, Costa Rica. 38 p. (Serie técnica. Informe técnico. No. 317. Colección Manejo Diversificado de Bosques Naturales. Publicación) No. 19.
- Plan Maestro 2009-2013. Parque Nacional Mirador Río Azul y Biotopo Protegido Naachtun-Dos Lagunas. Guatemala, Centroamérica. 163p.
- Pomareda, C. Consideraciones sobre las políticas para el desarrollo forestal en Costa Rica. Capítulo 5. Conservación del bosque en Costa Rica. Academia Nacional de Ciencias Programa Centroamericano de población. 220-241pp.
- Pokorny B., C. Sabogal, R. de Camino. 2001. Metodologías para evaluar la aplicación de criterios e indicadores en el manejo forestal de bosques tropicales en América Latina. Revista Forestal Centroamericana 36: 14 – 19.

- PROARCA–UICN, Rodríguez Quiróz. 2005. Centroamérica en el límite forestal. Desafíos para la implementación de las políticas forestales en el Istmo. 168p.
- Proceso Pan-Europeo. 1993. II Conferencia Ministerial de Helsinki. Ministerial Conference on the Protection of Forests in Europe MCPFE Liaison Unit Oslo. Página de internet: <http://www.mcpfe.org>. Consultado el 28 de Noviembre de 2009.
- Quirós, D; Finegan, B. 1994. Manejo Sustentable de un Bosque natural tropical en Costa Rica. Colección Silvicultura y manejo de Bosques Naturales N° 9. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- Quirós, D. 1998. Muestreos para la prescripción de tratamientos silviculturales en bosques naturales latifoliados; guía de campo. CATIE. Manejo Forestal Tropical no. 4. 8 p.
- Rice, R. 2002. Concesiones de Conservación – Descripción del concepto. CENTER FOR APPLIED BIODIVERSITY SCIENCE at Conservation International (CI). 6p. Página de internet: http://www2.gsu.edu/~wwwcec/special/ConcessionConceptDescription_Spanish.pdf. Consultado el 1 de Noviembre de 2010.
- Rodríguez, J. 2008. Los problemas ambientales y las oportunidades de la región Centroamericana. Capítulo 7. Políticas de Recursos Naturales en Centroamérica: lecciones, posiciones y experiencias para el cambio. 121-136pp.
- Rodríguez, J. 2002. 30 años de éxito forestal en Costa Rica en cinco casos. Producido por MINAE, PNDP, SINAC, FONAFIFO, ONF, PROFOR-PNUD, San José. 60p.
- Rice, R.E., Sugal, C.A., Ratay, S.M., and Fonseca, G.A. 2001. Sustainable forest management: A review of conventional.
- Saint, S. 2008. A Critical Discourse Analysis of Corporate Environmental Harm. Internet Journal of Criminology. 29p.
- SHI-XU. 2007. Reconstruyendo los paradigmas orientales de los estudios del discurso. Centre for Contemporary Chinese Discourse Studies, Zhejiang University. Traducción: Lucía Molina. ALED 7 (1). 79-94pp.
- Sirker, K. 2002. Incidencia política, Comunicación y formación de coaliciones. Curso de empoderamiento comunitario e inclusión social. 36p.
- Sist, P; Nolan, T; Bertault, J.G; Dykstra, D. 1998. Harvesting intensity versus sustainability in Indonesia. Forest Ecology 108: 251-260.
- Soto, V; Mc Carthy, R. 2008. Gobernanza Forestal en Centroamérica: una aproximación al conocimiento de la gestión de los ecosistemas forestales. San José, Costa Rica. 48p.
- Trópico Verde. 2005. El Proyecto turístico Cuenca del mirador y las concesiones forestales en la zona de uso múltiple de la reserva de la biosfera maya. 19p. Internet: http://www.tropicoverde.org/Proyecto_TV/doc_pdf/Cuenca%20del%20Mirador,%20marzo%2005.pdf. Consultado el 8 de Noviembre de 2009.
- Trópico Verde, 2004. *Situación de la Reserva de la Biosfera Maya*. Trópico verde. Guatemala. 7p. Internet: http://www.tropicoverde.org/Proyecto_TV/doc_pdf/Boletin%20Mirador.pdf, consultado el 8 de Noviembre de 2009.

- UICN. 1980. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Suiza. Página de internet: <http://cms.iucn.org/es/>
- Van Dijk, T, A. 1997. The Study of Discourse. *Discourse Studies: a multidisciplinary introduction*. Vol.1. London: Sage. 1-34pp.
- Van Dijk, T, A. 1999. Análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), 186 (Septiembre-Octubre, 1999), 23-36.
- Wijewardana, D. 1998. Criteria and indicators for sustainable forest management. *Tropical Forest Update* 8(3): 4-6. Yokohama, Japan: International Tropical Timber Organization (ITTO). *Wisdom. Advances in Applied Biodiversity Science*, Washington, DC: CABS/Conservation International, No. 3, p. 1-29.
- WCED (World Commission on Environment and Development. 1987. Our Common Future. Transmitted to the General Assembly as an Annex to document A/42/427-Development and International. UN Documents Cooperation Circles Gathering a Body of Global Agreements. United Nations. Internet: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>. Consultado el 9 de Febrero de 2010.

Anexos

ANEXO 1

ENTREVISTAS CASO COSTA RICA

Para actores clave en Costa Rica que estuvieron a favor de la eliminación del PSA para el manejo de bosques en el 2002

1. ¿Cuál es su opinión acerca del Manejo forestal en Costa Rica?
2. ¿Cuáles cree que fueron las causas por las que se eliminó en el año 2002 el PSA al manejo de bosques Naturales en Costa Rica? ¿Cuál es su opinión al respecto?
3. En caso de que no contesten esto en la pregunta anterior, preguntar: ¿Considera Ud. que pagar por servicios ambientales, cuando se recibirá por la madera es un doble pago?
4. ¿Qué instituciones, grupos o personas influyeron para la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica y quienes tomaron la decisión?
5. ¿Cuáles cree usted que son las principales razones que los llevan a oponerse al manejo forestal? ¿Comparte usted todas estas razones?
6. ¿Considera que la eliminación del PSA al manejo de bosques naturales en Costa Rica fue una buena decisión?, porque? Usar solo en caso necesario, la anterior puede tenerla implícita.
7. ¿Cómo se logró (estrategias, alianzas, etc.) que los argumentos a favor de la eliminación del PSA al manejo de bosques en el 2002 prevalecieran?, ¿Usted influyó directamente o indirectamente en esta decisión?
8. ¿Hubo una consulta previa a los afectados acerca de la eliminación de este incentivo por parte de los decisores políticos antes de tomar la decisión?
9. ¿De qué manera cree que esta decisión pudo haber afectado a las personas que realizaban manejo forestal y recibían incentivo por esto? ¿Conlleva un problema significativo?
10. ¿En algún momento podría considerar al manejo forestal como una opción viable? ¿Cuándo?, ¿Cómo?, que ventajas encuentra en este?
11. ¿De qué manera sería factible para usted que se volviera a pagar por el servicio ambiental al manejo de bosques naturales?

12. Sinceramente, con el corazón en la mano, ¿Encuentra alguna deficiencia social, económica o ambiental en la conservación y preservación casi absoluta o absoluta de los bosques?

13. ¿Ha considerado en algún momento que los que están a favor del manejo forestal tienen la razón en algunos de sus argumentos? ¿En cuáles?

Para actores clave en Costa Rica que estuvieron en contra de la eliminación del PSA para el manejo de bosques en el 2002

1. ¿Cuál es su opinión acerca del Manejo forestal en Costa Rica?

2. ¿Cuáles cree que fueron las causas por las que se eliminó en el año 2002 el PSA al manejo de bosques Naturales en Costa Rica?, ¿Cuál es su opinión al respecto?

3. ¿Qué instituciones, grupos o personas influyeron para la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica en el año 2002 y quienes tomaron la decisión?

4. ¿Cuáles cree usted que son las principales razones por las que algunas personas e instituciones se oponen al manejo forestal? ¿Comparte usted algunas de estas razones?

5. Preguntar solo en caso de que en la pregunta anterior no lo contesten ¿Considera que la eliminación del PSA al manejo de bosques naturales en Costa Rica fue una mala decisión?, porque?

6. ¿Cómo se logró (estrategias, alianzas, etc.) que los argumentos en contra del manejo forestal en Costa Rica pudieran eliminar el incentivo de PSA en el 2002?, ¿Qué hizo el sector forestal para manifestar su inconformidad al respecto?

7. ¿Hubo una consulta previa a los afectados acerca de la eliminación de este incentivo por parte de los decisores políticos antes de tomar la decisión?

8. ¿Cree que las personas que realizaban manejo forestal y recibían incentivo por esto se vieron afectados? ¿De qué manera? ¿Conlleva un problema significativo?

9. ¿Cuáles fueron las consecuencias que trajo consigo la eliminación del PSA al manejo de bosques en Costa Rica?

10. ¿Cree que los grupos ambientalistas y preservacionistas tuvieron razón al momento de presionar para que se eliminara el PSA al manejo de bosques?

11. ¿Sinceramente, con el corazón en la mano, ¿Encuentra usted problemas o deficiencias en la forma de hacer manejo forestal en Costa Rica?

12. ¿En algún momento ha considerado que los oponentes al manejo forestal en Costa Rica tienen la razón en algunos de sus argumentos?, en cuáles?

ENTREVISTAS CASO GUATEMALA

Para actores clave en Guatemala que estuvieron a favor de la ampliación del parque Mirador

1. ¿De qué manera visualiza o percibe el modelo de concesiones comunitarias en la ZUM y de qué manera visualiza la propuesta de ampliación del parque Cuenca el Mirador?
2. ¿Cuáles fueron las razones por las que se inició la propuesta de ampliación del parque?
 - 2.1 ¿Cuáles cree que han sido y son las motivaciones del manejo forestal comunitario y sus promotores?
3. ¿Considera que la propuesta de ampliación del parque contribuye a la conservación de la ZUM (recursos naturales y/o arqueológicos) y además al bienestar de la comunidad? ¿Cómo?
4. ¿Cuáles son los posibles impactos negativos de la ampliación del parque para las comunidades y para la conservación?
5. ¿Cree que las concesiones comunitarias contribuyen a la conservación de los recursos naturales y/o arqueológicos de la ZUM y de la Zona Núcleo?
6. ¿Qué limitaciones o deficiencias encuentra en el manejo de las zonas núcleo en la RBM y en las unidades de manejo concesionadas?
7. ¿Cuáles fueron las razones por las que las concesiones comunitarias se rehusaron a aceptar la propuesta de ampliación?
8. ¿Quiénes más estuvieron interesados (personas o instituciones nacionales o internacionales) o fueron aliados para llevar a cabo la propuesta de ampliación del parque? ¿Quiénes iban a cooperar para financiar esta propuesta?
9. ¿De qué manera se logró (alianzas, estrategias) que en el año 2002 se llevara a cabo el Acuerdo Gubernativo N° 129, el cual acuerda crear el Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural Maya? ¿Puede señalar pasos?
10. ¿Cómo se logró que en el año 2005 se derogara el Acuerdo Gubernativo N° 129, para que las concesiones siguieran operando?, ¿hubo alguna estrategia para lograrlo? ¿Puede señalar pasos?
11. ¿Considera que pudo haber existido alguna forma en la que la propuesta de ampliación hubiera podido ser aceptada por las comunidades?

12. ¿La propuesta de ampliación aún es una alternativa para ustedes? Piensan llevarla a cabo? ¿Existe alguna otra iniciativa para desarrollar en la ZUM de su parte?

13. ¿Existe alguna otra iniciativa preservacionista para desarrollar en la ZUM de su parte o de parte de algún otro grupo o persona?

Para actores clave en Guatemala que estuvieron en contra de la ampliación del parque Mirador

1. ¿De qué manera visualiza o percibe el modelo de concesiones comunitarias en la ZUM y de qué manera visualiza la propuesta de ampliación del parque Cuenca el Mirador?

2. ¿Cuáles creen que sean las razones por las que inició la propuesta de ampliación del parque?

3. ¿Considera que las concesiones comunitarias contribuyen a la conservación de la ZUM (recursos naturales y/o arqueológicos) y al bienestar de la comunidad? ¿Cómo?

4. ¿Cuáles son los posibles impactos negativos de las concesiones comunitarias para las comunidades y para la conservación de la ZUM?

5. ¿Cree que la propuesta de ampliación contribuye a la conservación de los recursos naturales y/o arqueológicos de la ZUM y de la zona núcleo?

6. ¿Qué limitaciones o deficiencias que encuentra en la propuesta de ampliación del Parque Cuenca del Mirador?

7. ¿Cuáles fueron las razones por las que las concesiones comunitarias se rehusaron a aceptar la propuesta de ampliación?

8. ¿Quiénes más estuvieron o han estado interesados (personas o instituciones) o fueron aliados para que se llevara a cabo la propuesta de ampliación del parque?, ¿Quiénes iban a cooperar para financiar esta propuesta?

9. ¿De qué manera se logró (alianzas, estrategias) que en el año 2002 se llevara a cabo el Acuerdo Gubernativo N° 129, el cual acuerda crear el Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural Maya? ¿Puede señalar pasos?

10. ¿Cómo se logró que en el año 2005 se derogara el Acuerdo Gubernativo N° 129, para que las concesiones siguieran operando? ¿Hubo alguna estrategia para lograrlo? ¿Puede señalar pasos?

11 ¿De qué manera cree que la propuesta de ampliación hubiera sido una buena alternativa?

12. ¿La propuesta de ampliación sigue siendo una amenaza para las concesiones forestales?
¿De qué manera los puede perjudicar?

13. ¿Existe alguna otra amenaza por parte de grupos preservacionistas?

14. ¿Cómo se encuentran las concesiones comunitarias en este momento?, ¿Se encuentran fuertes, débiles... ¿Qué opinión tiene respecto a ellas en este momento?

ANEXO 2 Resumen de propuesta de ampliación parque “Cuenca el Mirador” realizada por Richard Hansen

Resumen puntos relevantes de la propuesta de ampliación del parque “Mirador Rio azul” a parque Monumento Cultural “Cuenca Mirador-Calakmul” Guatemala-México
Inicialmente, menciona que con la puesta en marcha de este proyecto se verán resultados tales como: a). Un programa multidisciplinario de investigación científica ambicioso, b). Un incremento asombroso en el turismo, c). Asegurar la preservación de una de las últimas secciones intactas de bosque lluvioso en Centro América. d). Iniciar un programa de desarrollo y de provisión de oportunidades educacionales y vocacionales ⁶⁹ para los nativos del Petén Guatemalteco y Campechano y otros lugares de Guatemala y México, e). El acercamiento completo cambiará en una forma positiva el entero destino de México y Guatemala.
Objetivos:
1. El Gobierno de Guatemala se encuentra en declaratoria a la protección del patrimonio cultural a la zona de la cuenca el mirador ⁷⁰ .
2. Estudios científicos de la zona donde se originan la cultura Maya. Cuna de la humanidad.
3. Protección de los últimos boques tropicales de ambos países según las fronteras naturales de la zona.
4. Desarrollo económico y educativo de las comunidades de ambos países y el desarrollo del ecoturismo del los países involucrados.
5. El apoyo e intercambio institucional encargados del patrimonio cultural de ambos países con la colaboración internacional para salvaguardar y proteger el patrimonio cultural y natural de las zonas.
6. Apoyo para evitar el tráfico ilícito de bienes culturales y naturales de las zonas.
Los objetivos de la propuesta incluyen la organización y establecimiento de un nuevo sistema de reserva Cultural en Guatemala porque está ubicada en una cuenca pantanosa definida por fronteras naturales en forma circunscrita ⁷¹ .
Nota: este plan proporcionará programas de inmediata justificación para la protección del boque, en breve los sitios están siendo saqueados, el bosque está siendo destruido y los nativos están

⁶⁹ Durante toda la propuesta menciona que las oportunidades son educacionales y vocacionales (de ahí la frase que mencionó en la entrevista que decía “*El hombre deja de ser animal para convertirse en humano*”).

⁷⁰ Es decir, esta propuesta se presentó al presidente mas o menos en el 2000 (según análisis de entrevistas y de documentos encontrados) pues el Acuerdo Gubernativo que declaraba el parque Cuenca el Mirador fue publicado en el 2002.

⁷¹ De ahí el nombre de “Cuenca”

enfrentando dificultad extrema en sus condiciones de vida. Esta propuesta propone un fuerte remedio para confrontar estos problemas⁷².

Importancia del proyecto: el mirador podría ser la ciudad más grande y antigua del hemisferio occidental, las pirámides masivas y plataformas en la cuenca el mirador están entre los edificios más grandes y jamás construidos en la América antigua, existe poco financiamiento para organizar, mantener y entrenar más vigilantes. Tal actividad iniciará un programa auto-sostenible. Patrocinadores podrían proporcionar la fuerte capacidad para proteger y desarrollar en forma inmediata las maravillas naturales y culturales dentro de la Cuenca Mirador. La oportunidad para contribuir al conocimiento mundial con respecto a la importancia cultural y natural en el desarrollo de las Américas es sin precedente en la Cuenca el Mirador, y provee una igualdad de importancia cultural tal como antiguo Roma o Atenas⁷³.

Importancia Ecológica: El área ha sido severamente amenazada por nuevos caminos, exploraciones petroleras y cantidades de inmigrantes escapando de la violencia militar en las tierras altas. Debido a la falta de educación y adversas condiciones económicas, grandes cantidades de bosque tropical están siendo cortadas por pioneros contemporáneos quienes practican sistemas de milpa, caminos clandestinos permiten la tala ilegal de madera, el saqueo, **y deforestación a gran escala sin planificación o control⁷⁴**, los bosques del Petén se perderán bajo las condiciones actuales, en menos de 15 años el Petén estará completamente deforestado (ONU sf, y WWF sf). Sin embargo, **la oportunidad de establecer parques arqueológicos tiene mayor aprecio porque tiene un fuerte incentivo económico al dejar el bosque entero**, la combinación de investigaciones multidisciplinarias, entrenamiento y educación de acuerdo con mayores inversiones en vigilantes, vehículos, equipo, facilidades educativas y museos ayudarán a formar un sistema nuevo de parques nacionales que efectivamente provee desarrollo sostenible a largo plazo. Además proporciona incentivos para conservar el bosque tropical, oportunidades para poblaciones nativas y programas de turismo que no tienen antecedentes en el desarrollo económico y educativo de Guatemala ***“Es un hecho indiscutible que los mejores modelos que tenemos para la conservación del bosque tropical son parque arqueológicos”***.

El parque nacional pretende formar una reserva de terrenos silvestres “Wilderness preserves”⁷⁵. El acceso a los sitios para evitar los caminos estará establecido por medio de centros eco-turísticos en las aldeas pequeñas que rodean la cuenca, se basa en la colocación estratégica de una pista de aterrizaje cerca al sitio el Mirador. Previa a la autorización del gobierno. Esta pista permitirá a las empresas aéreas Guatemaltecas llevar turistas y materiales de hoteles, campamentos, etc.

Se propone captar fondos para implementar un centro educacional ambulante que lleguen hasta las aldeas remotas con programas educacionales, **esto es particularmente importante para suministrar a las poblaciones contemporáneas la oportunidad de reemplazar las actividades de depredación con empleos significativos, habilidades vocacionales y oportunidades educacionales⁷⁶**. Instructores locales, nacionales enseñarán habilidades a los pobladores con programas de literatura, trabajos en piedra, madera y hueso, fabricación de textiles, mantenimiento de abejas, manejo de restaurantes y hoteles, servicios de Guía, desarrollo y promoción turística, manejo de productos del bosque, manejo financiero, uso de computadoras, salud y sanidad

⁷² Seducción de las palabras

⁷³ No se sabe si esto es cierto o si lo que pretende es atraer a aquel que lo escucha con la seducción de las palabras.

⁷⁴ En toda la propuesta nunca habla de la existencia de las concesiones comunitarias, menciona varias veces que hay deforestación sin control.

⁷⁵ Principio de exterioridad, etnocentrismo, nacionalismo.

⁷⁶ Esto es lo que piensa de las concesiones forestales.

preparación y manejo de comidas, proyecto de reforestación, programas de educación familiar y producción de agricultura y mercadeo⁷⁷

Se pretende disminuir considerablemente las actividades de tala de árboles y agricultura con ánimos de incentivar a que se acojan estrategias antiguas de agricultura (por medio de las cuales lo Mayas construían terrazas, etc)⁷⁸.

Importancia Económica: Se espera tener una capacidad de retención turística de más de 100.000 turistas al año en Flores y al Norte de Guatemala durante los primeros años de desarrollo, proporcionando una infusión mínima adicional de US \$ 10.000.000 anualmente en el departamento de Petén con la que anteriormente no se contaba, el acceso a la cuenca Mirador estará implementada por medio de una pista de aterrizaje en el sitio del Mirador, la cual acomodará pequeños aviones para pasajeros. Además empresarios privados establecerán Hoteles, campamentos y otras facilidades para los turistas en el mirador y sitios adyacentes de acuerdo con un concepto de “Reservas silvestres” para apoyar y fomentar el turismo hacia la región. Estarán organizados centros de Eco-turismo en las aldeas alrededor de la cuenca el mirador (tales como Carmelita, Uaxactun, Dos lagunas y la Pasadita) a manera de adecuarlos como reserva silvestre y rutas eco-turísticas educacionales con guías entrenados y con amplio conocimiento sobre los numerosos lugares arqueológicos y ecológicos alrededor de la Cuenca.

La urgencia de poner en marcha el proyecto es el saqueo continuo de artículos arqueológicos de la zona.

Potencial de la visibilidad y de las relaciones públicas mencionadas en la figura N° 7. Donde menciona la gran acogida por el mundo entero y medios de comunicación ue tendrá el proyecto.

Costo: el presupuesto para este proyecto podría ser efectuado por patrocinadores a un costo de 1.307.492 anualmente por un periodo de diez años para su completo establecimiento, esto representa una inversión total de 1.3 millones por año para programas de investigación financiera, implementar restauración y conservación, etc..., la mitad de esta cantidad o cualquier otra que se obtenga de patrocinadores principales puede ser compartida entre fundaciones no lucrativas que han estado apoyando activamente la investigación PRIANPEG. Bajo condiciones idóneas, los 13 millones requeridos para el periodo de diez años proporcionaría renta de interés para la operación del proyecto para la duración del programa, además estos fondos proveerán la construcción de un museo principal y facilidad educacional contigua. El mismo podría ser construido con el nombre del principal o principales patrocinadores, es decir, “El museo Internacional de la Historia de la Cultura Maya” o el nombre “Museo de la Historia de la Cultura Maya”, etc.

Adjunto el Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002 que impulsa esta propuesta (Anexos) y una carta de parte de ACOFOP al señor presidente donde expresan su preocupación por las consecuencias que trae el Acuerdo (Anexos)

⁷⁷ Esta es la propuesta de participación de las comunidades en el proyecto, ninguna de estas actividades fueron consultadas con las comunidades, Richard asumió que era lo mejor para ellos sin tomar en cuenta su opinión.

⁷⁸ Es decir, pretende que las comunidades realicen las actividades que realizaban los Mayas y así asegurarse que sean de bajo impacto.

ANEXO 3 Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sección General
Registro de Decretos y Acuerdos
Fecha de ingreso: 18 ABR. 2002
Libro: P. Folio: 59. Cu. 22

ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 129 - 2002

Guatemala, 18 de abril 2002



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que es obligación del Estado de Guatemala, proteger su patrimonio cultural, emitiendo normas que permitan su conservación, revalorización, vigilancia, mantenimiento y recuperación; así como preservar sus características y resguardar el valor histórico de parques, sitios arqueológicos y lugares sagrados.

CONSIDERANDO:

Que es necesario la determinación, conservación, mantenimiento y protección de zonas arqueológicas, centros ceremoniales, lugares sagrados, centros y conjuntos arqueológicos e históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural, así como la flora y fauna que existe dentro de ellas, y de conservar los poblados de espacios forestales en todos aquellos lugares donde se encuentran monumentos arqueológicos.

POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y en ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 59, 60, 61, 64, 121, 183, incisos a), e) y x) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 2, 6, y 31 incisos a), b), c) y f) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República; 1, 2, 3, (inciso 3 y 7) 4, 5, 6 (incisos 1, 2, 3 y 4), 8, 9, 10, 15, 16, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 28-97 del Congreso de la República y sus reformas,

ACUERDA

Artículo 1. Se crea el Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural, con la atribución de proteger y conservar dentro de la reserva de la Biosfera Maya, las zonas y conjuntos arquitectónicos prehispánicos, como vestigios de la Civilización Maya.

Artículo 2. El Sistema Regional de Protección del Patrimonio Cultural, creará los programas y protección, rescate, defensa, valorización, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, con la participación de las comunidades locales, las normas establecidas para su preservación.

Artículo 3. Conforme al Sistema Regional de Protección Cultural, creará zonas arqueológicas especiales, las cuales comprenden conjuntos arquitectónicos y arqueológicos de bienes inmuebles y muebles, con el objetivo de fomentar su conservación, mantenimiento, protección, habilitación y estudio científico especializado.



Artículo 4. Se declara Zona Arqueológica Especial Cuenca Mirador, el área comprendida por dos mil ciento veintiocho punto cincuenta y ocho kilómetros cuadrados, dentro de la zona del Sistema Regional de Protección Especial del Patrimonio Cultural en la Zona de Usos Múltiples, de la Reserva de la Biosfera Maya, con las coordenadas siguientes:

No. Punto	Latitud N.			Longitud W.			Coordenadas UTM		Del punto Al Punto	Distancia En Ms.
	Gr.	Min.	Seg.	Gr.	Min.	Seg.	Norte	Este		
3	17	48	51.28	90	10	31.77	1971774	799425	40-3	53137.97
4	17	47	56.05	90	10	43.21	1988502	799137	3-4	3284.65
5	17	46	51.42	90	10	33.59	1966549	799450	4-5	1977.92
6	17	42	31.82	90	10	0.00	1959809	720542	5-6	6827.89
8	17	41	54.63	90	9	44.40	1957749	801033	6-8	2117.71
9	17	40	51.23	90	9	42.80	1957030	801097	8-9	721.84
10	17	39	6.83	90	9	38.58	1954744	801309	9-10	2286.61
11	17	38	54.61	90	9	35.37	1954061	801355	10-11	684.55
11.1	17	36	50.26	90	7	34.07	1949675	805000	11.11.1	5702.89
11.2	17	32	51.85	90	4	114.53	1942425	811000	11.111.2	9410.78
13	17	29	55.98	90	1	332.97	1935818	815857	11.2-13	7418.15
14	17	29	50.77	90	0	154.59	1936337	818998	13-14	1238.24
15	17	28	53.18	89	58	12.01	1934641	821828	14-15	5117.22
16	17	27	0.17	89	58	30.62	1931771	821322	15-16	2913.92
17	17	24	52.97	89	57	7.18	1926974	823863	16-17	5428.43
18	17	22	50.96	89	55	42.02	1923876	825429	17-18	4022.68
19	17	21	58.97	89	55	14.39	1922597	827266	18-19	1528.53
20	17	21	56.37	89	54	52.19	1922220	827928	19-20	761.82
21	17	20	54.39	89	53	37.38	1920641	830162	20-21	3120.70
22	17	19	58.36	89	52	23.99	1918045	832378	21-22	2980.91
23	17	19	57.97	89	50	22.79	1918399	835953	22-23	3594.47
24	17	22	59.97	89	4	10.21	1923478	841581	23-24	7568.10
25	17	22	57.57	89	48	58.80	1924333	841894	24-25	913.98
26	17	25	52.38	89	48	10.86	1929120	843220	25-26	4989.94
27	17	26	52.78	89	45	48.68	1930682	843849	26-27	1883.89
28	17	27	52.68	89	45	13.27	1933155	844553	27-28	2669.03
29	17	28	59.97	89	44	55.19	1934807	845358	28-29	1727.76
30	17	29	58.78	89	44	21.02	1937003	846331	29-30	2401.50
31	17	32	54.39	89	42	54.05	1942512	848787	30-31	6031.67
32	17	33	51.19	89	42	18.00	1944094	849828	31-32	2599.64
33	17	36	52.98	89	41	23.47	1949583	851356	32-33	4941.19
34	17	38	52.83	89	40	39.67	1952998	852589	33-34	3618.49
35	17	42	55.04	89	38	34.21	1960207	856164	34-35	8048.55
36	17	43	56.64	89	37	43.79	1962191	857816	35-36	2458.57
37	17	43	59.62	89	37	20.41	1962849	858294	36-37	944.80
38	17	44	53.03	89	36	336.39	1964424	859594	37-38	2042.20
39	17	45	54.43	89	35	27.07	1965827	861584	38-39	2434.85
40	17	48	53.23	89	34	49.87	1972842	862557	39-40	6884.11



[Handwritten signature]

Artículo 5. El presente Acuerdo empieza a regir el día de su publicación en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE

ALONSO PORTILLO CABRERA



MINISTERA DE CULTURA Y DEPORTES

ORILEA LUX DE CORTI



General de División
EDUARDO SREVALO LÓPEZ
Ministro de Gobernación

Lic. J. Luis Meriñas C.
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A

**ANEXO 4. Carta abierta de ACOFOP Al Presidente De La República De Guatemala
Oscar Berger en el diario Prensa Libre; manifestando preocupación por el
Acuerdo Gubernativo N° 129 de 2002**

**CARTA ABIERTA
Al Presidente De La República De Guatemala
Lic. Oscar Berger Perdomo**

"Manejemos Los Recursos De Nuestra Patria Con Justicia Social"

Como **Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-** queremos expresar nuestra preocupación sobre los últimos acontecimientos en torno al plan de cambiar la zonificación existente en la Reserva de la Biosfera Maya de Petén con el fin de implementar un mega proyecto turístico en la Cuenca Mirador, area ya otorgada en concesiones forestales a comunidades campesinas organizadas.

El Acuerdo Gubernativo 129-2002 y la iniciativa de Ley 2961 basada en el mismo Acuerdo ponen en peligro el proceso forestal comunitario en Petén y el arduo trabajo de miles de Peteneros para lograr el mejoramiento de su nivel de vida a través del manejo sostenible de los recursos del bosque.

Señor Presidente Oscar Berger, a finales del mes de Enero tuvimos la oportunidad de intercambiar información en su despacho con respecto a la importancia del trabajo de nuestras concesiones forestales comunitarias y la amenaza que representa la ampliación del Parque Mirador para nuestro proceso y también para la seguridad jurídica en cuanto a la zonificación de toda la Reserva de la Biosfera Maya.

Permitanos manifestarle que nosotros venimos con mucho optimismo, al hecho de que usted aceptara recibirnos en su despacho y mas aun el compromiso que usted nos expresó, en el sentido de que apoyaría el Proceso de Manejo Forestal Comunitario de Petén y que en el momento que se tratara el tema de la Cuenca Mirador con el Sr. Richard Hanssen, esto se realizaría **solamente con la presencia de representantes de ACOFOP**, así mismo Usted Sr. Presidente, **estableció un plazo máximo de 15 días**, para convocarnos a una reunión de seguimiento al tema, plazo que como usted comprenderá YA SE VENCIÓ.

Nos preocupa mucho el sesgo que el Sr. Hanssen ha logrado con sus presentaciones, a puerta cerrada, ante los diferentes sectores del Gobierno de Guatemala, incluyendo a Usted Sr. Presidente, ya que como consecuencia de estas presentaciones y visitas costosas en helicópteros, realizadas al área del Mirador sin tomar en cuenta a nuestras comunidades, hemos visto circular en los diferentes medios de comunicación, opiniones bastante parcializadas a favor de la ampliación del Parque en relación, provenientes de sectores oficiales y de otras personas, que en la mayoría de los casos no cuentan con información suficiente, sobre el trabajo de nuestras comunidades socias.

No esta de más recordarle Sr. Presidente, que ACOFOP está integrada por 22 organizaciones comunitarias, las cuales manejan 437,000 hectáreas de bosque petenero de manera SOSTENIBLE y representamos el proyecto forestal comunitario mas grande del mundo. El manejo del bosque en nuestras concesiones forestales comunitarias está regulado y certificado, esto significa que planificamos cuidadosamente y utilizamos técnicas especiales de bajo impacto al bosque, siguiendo las estrictas reglas y condicionantes nacionales e internacionales, elaboradas y controladas permanentemente por el Consejo Mundial de Manejo Forestal (FSC). En nuestras concesiones aprovechamos solamente 1.5 arboles por hectárea cada 30 años, dando así el tiempo necesario para la regeneración natural del bosque. El trabajo de las comunidades forestales de ACOFOP beneficia directamente a 14,000 personas en 30 comunidades. El proceso forestal comunitario de ACOFOP representa la fuente de trabajo mas grande de nuestro departamento, desarrollada con propia iniciativa y fuerza local. A través del manejo sostenible de los recursos maderables y no maderables en las concesiones comunitarias del Petén, según nuevos datos de la NASA, el área boscosa de nuestro país ha aumentado en los últimos años.

El proceso forestal comunitario es uno de los pocos resultados directos basados en los Acuerdos de Paz. A través de ACOFOP hemos logrado por primera vez en la historia de Guatemala la participación de comunidades rurales en la administración y manejo de las áreas protegidas del país, como un claro ejemplo de cooperación mutua entre el Estado y la Sociedad Civil, entre otros por garantizar la existencia de los recursos naturales y culturales para las presentes y futuras generaciones. Nuestro trabajo ha sido reconocido y premiado a nivel nacional e internacional, entre otros por la ONU.

El Acuerdo Gubernativo 129-2002 ha sido suspendido por la Corte de Constitucionalidad por ser un documento inconstitucional. Es absolutamente inaceptable que ahora se discuta la Iniciativa de Ley 2961 basada en el Acuerdo Gubernativo ya declarado ilegal. Esta Iniciativa de Ley pone en peligro el futuro de las concesiones forestales comunitarias y abre las puertas a la re zonificación y "notificación" de la Reserva de la Biosfera Maya no solamente para el Proyecto Cuenca Mirador, si no para otros proyectos o intereses privados en áreas protegidas que en el futuro a cualquier persona se le quiera promover.

Dentro de la Reserva de la Biosfera Maya son los Parques Nacionales los más afectados por la destrucción del bosque, por ejemplo el famoso Parque Laguna del Tigro que se ha vuelto incontrolable, debido a que por restricciones legales no es posible la participación de la Sociedad Civil organizada en la protección y manejo de los recursos naturales y culturales. Les informamos que ya entraron personas al territorio del actual Parque Mirador para ejercer la tala ilegal de árboles, dado a la dificultad de vigilar las áreas de un Parque sin la participación de la gente local.

Una vez más: Las organizaciones comunitarias de ACOFOP no estamos en contra del Parque Mirador, ni en contra de las fantásticas ruinas del Mirador, al contrario: Gracias a nuestras concesiones forestales comunitarias el bosque y las ruinas en el área de la Cuenca Mirador han sido protegidas. Además son nuestras concesiones que garantizan el acceso a turistas de todo el mundo a dichas ruinas.

En base a lo anteriormente expuesto SOLICITAMOS:

1. Que el Presidente de la República cumpla con su promesa de encontrar una solución favorable para las comunidades peteneras y el proceso forestal comunitario representado por la ACOFOP.
2. Que se derogue el Acuerdo Gubernativo 129-2002 y que se anule la Iniciativa de Ley basada en dicho Acuerdo sobre la creación de un Parque Cultural Cuenca Mirador, en el área de nuestras concesiones forestales comunitarias, que sería bajo las únicas condiciones que las comunidades forestales estaríamos dispuestas a negociar un proyecto turístico manejado en el marco jurídico de la actual zonificación de la Reserva de la Biosfera Maya y las concesiones comunitarias.

Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) se ha caracterizado por ser una organización campesina y pacífica y le reiteramos al Señor Presidente nuestra plena voluntad de trabajar para un mejor futuro de nuestro país, esperando de su parte el abordar este problema de la manera más conveniente para todos los Guatemaltecos y Guatemaltecas.

Atentamente,

**Asociación de Comunidades Forestales de Peten.
"ACOFOP"**

4a. Avenida 11 calle, zona 1
San Benito, Peten, Guatemala C.A.
Tel.: 926-3572 Fax: 9263571

www.acofop.org http://www.acofop.org info@acofop.org

ANEXO 5. Carta de Richard Hansen a CONAP solicitando su apoyo y firma para iniciar un plan que consiste en pagar a la comunidad de Carmelita por no utilizar los recursos maderables de su zona.



**FOUNDATION FOR ANTHROPOLOGICAL RESEARCH
AND ENVIRONMENTAL STUDIES (FARES)**

Non-profit research dedicated to the scientific study of humanity and environment
through conservation, education, and responsible development

Research Office US: 164 W. 400 N., Rupert, Idaho 83350
(208) 436-3273, (208)436-9185 Fax (208) 436-0181;

Research Office Guatemala: 8a Avenida 17-40, Zona 13, Aurora I, Guatemala City
(502) 2261-2825, Fax (502) 2261-2824

www.fares-foundation.org, www.miradorbasin.com



30 Noviembre 2009

Licenciada Claudia Santizo
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su despacho

Estimada Licenciada Santizo:

Por medio de la presente, le hacemos de su conocimiento que FARES (Foundation for Anthropological Research and Environmental Studies), ha recibido una oferta de patrocinio con el propósito de formar un cuerpo comunitario de conservación en la comunidad de Carmelita, el cual pretende que el área de influencia del llamado Sistema Cultural y Natural Mirador sea conservado en su totalidad. El área específica se determinará en base a las fotografías satelitales y datos sobre la existencia de sitios arqueológicos y su entorno correspondiente. Se sabe que parte del área actualmente es manejada por la Concesión Forestal Carmelita y esta propuesta reconoce y respeta su derecho.

El objetivo primordial de este patrocinio es que el área de interés científico, consistente en sitios arqueológicos preclásicos y el ecosistema natural asociado, mantenga un atractivo adicional para los visitantes y que genere beneficios económicos para la comunidad.

El fondo está comprometido y sería facilitado por FARES y sus socios en Guatemala, PACUNAM/APANAC (Patrimonio Cultural y Natural Maya/ Asociación de Amigos del Patrimonio Natural y Cultural). El monto destinado sería aproximadamente entre \$60,000 a \$100,000 dólares por año, por el tiempo que resta de autorización de la concesión forestal y/o cuando el gobierno de Guatemala tenga los recursos económicos para absorber estos pagos. Se pretende hacer llegar esta donación a los miembros de la comunidad para conservar la zona que queda dentro del sistema Cultural y Natural

Mirador. Estimamos que esto representa aproximadamente 50% de la Concesión Forestal Carmelita.

Reconocemos la importancia legal de CONAP/ IDAEH en hacer las negociaciones en este tipo de intervención social, cultural y ambiental. Por lo tanto, solicitamos la intervención del CONAP e IDAEH para que sean las entidades que coordinen y establezcan la ruta para la firma de un convenio vigente y legalmente reconocido, el cual, según nuestro patrocinador, deberá tener entre los objetivos primordiales los siguientes:

- Firma de convenios entre CONAP/IDAEH y FARES y la Comunidad de Carmelita para la realización del plan piloto.
- Reconocer la existencia del valor cultural y natural dentro de la zona concesionada, que se deben de proteger y conservar.
- Proteger el área por medio de medidas como, cierre de caminos de acceso, prevención y lucha contra los incendios, no permitir ningún tipo de cacería, así como la coordinación con las autoridades correspondientes para mantener seguridad para la zona, tanto para los comunitarios como para los visitantes.
- Detener el aprovechamiento maderable del bosque adentro de la zona definida como protegida, incluyendo potreros, huamiles, y "fincas". El manejo de recursos renovables como xate, chicle, ramón, y pimienta estarían autorizados bajo un control y manejo de la concesión forestal y CONAP.
- Que la entidad que represente a la comunidad tenga la representatividad del cien por ciento (100%) de los comunitarios.
- Desarrollar e implementar un sistema de participación donde la comunidad en pleno decida los proyectos de beneficios prioritarios, como salud, educación, empleo, sistemas de vigilancia, y otros.
- Realizar un normativo para hacer el monitoreo y evaluar los indicadores de integridad del patrimonio cultural y natural, para que verifique el cumplimiento anual de los compromisos.
- Supervisiones periódicas por las instituciones participantes.

Una de las grandes limitantes para este proyecto es que la organización patrocinadora, ha informado a FARES que el tiempo para asegurar la donación es hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Con anterioridad hicimos circular un borrador de propuesta, del cual, nos gustaría contar con sus observaciones para presentarles un proyecto formal sobre este tema lo antes posible.

Para cualquier resolución que tengan sobre este asunto, por favor sírvanse comunicarse con el Dr. Richard D. Hansen, Presidente Ejecutivo de FARES. rhansen@pmt.org, miradorbasin@gmail.com.

En Estados Unidos:

Dr. Richard D. Hansen
164 W 400 N,
Rupert, Idaho 83350,
Tel. (208) 436-9185, (208) 436-3273.

En Guatemala Sav. 17 - 40, Zona 13, Colonia Aurora I, Tel. (502) 2261-2824 y
2261-2825.

Gracias por su valiosa colaboración y estaremos agradecidos por su participación en
este proceso histórico.

Atentamente,



Dr. Richard D. Hansen
Presidente Ejecutivo de FARES.

cc. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Subdirección Técnica, IDAEH.
PACUNAM
APANAC
Proyecto Cuenca Mirador

ANEXO 6. Respuesta del CONAP a la propuesta de Richard Hansen de pagar a Carmelita por no hacer manejo forestal.



CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA

Of. 890/2009/CESA/mem
REFERENCIA _____

Guatemala, 8 de diciembre de 2009

Doctor
Richard D. Hansen
Presidente Ejecutivo
Foundation for Anthropological Research & Environmental Studies
Presente

Estimado Dr. Hansen:

Reciba un atento saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

Tengo a bien dirigirme a usted en referencia al proyecto expuesto a esta Secretaría con el fin de promover e incentivar la conservación de los bosques, la biodiversidad y los sitios arqueológicos en las áreas de concesión de Carmelita.

Al respecto tengo a bien comunicarle que en principio nos parece que ésta es una buena oportunidad para fortalecer los esfuerzos de conservación y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de dicha comunidad. Sin embargo creemos que para definir bien los componentes y elementos del Proyecto debemos realizar una investigación previa, siguiendo una metodología de acuerdos que tome en cuenta otras experiencias que ya se han tenido anteriormente en impulsar este tipo de proyectos, como es el caso de los Acuerdos de Conservación que recientemente se han firmado entre la comunidad de Uaxactún, CONAP, WCS, Asociación Balam y CI.

Por ahora, no es posible acceder en forma inmediata con los objetivos del proyecto expresados en su oficio de fecha 30 de noviembre de 2009, en virtud que los mismos deberán emanar de un proceso de Diagnóstico elaborado en forma participativa, que tome en cuenta las expectativas de los diferentes actores involucrados y también que evalúe los posibles impactos e implicaciones en la conservación, a nivel socio-económico, legal, ambiental y cultural que tendrán las acciones a implementar, para asegurar que éstas sean positivas.



CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA

REFERENCIA _____

Por lo tanto proponemos que los fondos disponibles sean solicitados para llevar a cabo el estudio de prefactibilidad y diagnóstico referidos, los cuales estimamos que llevarán un tiempo de 4 a 5 meses. Este proceso contaría con el respaldo de la institución al realizarlo conjuntamente, participando desde el inicio, en la conformación del equipo de trabajo, definición de la metodología, plan y cronograma de actividades, selección de consultor(es) y todo lo que conlleva el proceso.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

ANEXO 7. Cuadro N° 11. Recopilación de argumentos y frases ilustrativas. Caso Costa Rica

Argumentos del Grupo A (en contra del manejo forestal y a favor de la eliminación del PSA al manejo de bosques)	Frases Ilustrativas del Grupo A y breves defensas de los argumentos	Elemento de Análisis Grupo A	Argumentos del Grupo B (en contra de la eliminación del PSA al manejo de bosques y a favor del manejo forestal)	Frases ilustrativas del Grupo B y breves defensas de los argumentos	Elemento de análisis grupo B
COMPONENTE BIOLÓGICO					
1. El manejo de bosques en Costa Rica y en todo el mundo es considerado insustentable ecológicamente			El manejo de bosques en el país se puede hacer de una forma sostenible, cada día tiene una sustentación científica más elevada, los principios criterios	¿Cómo renunciamos a esa oportunidad del manejo de bosques?, si en Costa Rica no se hace manejo forestal no se puede hacer en ninguna otra parte del mundo	
			indicadores que se hicieron hace 2 años establece y pone dentro de los umbrales del aprovechamiento parámetros científicos que vienen de mediciones que han hecho investigadores y científicos en este país durante 30-40años entonces eso permite asegurar aún más a la sociedad costarricense que el manejo forestal en CR es ecológicamente bien realizado.	La base científica en Costa Rica en cuanto al manejo de bosques es fuerte, los procedimientos son adecuados, el control si era débil, ya se ha corregido bastante	Mención de fortalezas y aceptación del error
				Lo que se ha logrado desarrollar en términos de desarrollo técnico o tecnológico alrededor del manejo de bosque natural es una de las cosas más avanzadas que se han hecho en el país	
			Antes era insustentable ecológicamente, ahora no.	Se acepta que eso era lo que anteriormente significaba el manejo de bosque, se sacaban los arboles más grandes y quedaba el bosque muy empobrecido y al final se provocaba el cambio de uso del suelo	

	En Costa Rica no hay una historia de manejo, lo que hay es una historia de extracción	Censura		La gente acá asume un árbol cortado con deforestación	Censura a la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica
			En el marco internacional del foro de bosques de las Naciones Unidas se considera que el manejo de Bosques es la mejor opción para conservar los bosques del mundo	En SINAC estamos claros de que si queremos conservar los bosques de propiedad privada no hay otra forma sino mediante manejo sostenible	
	No creemos que sean ciertos los principios criterios e indicadores del manejo forestal	Censura		El manejo forestal con lo que se ha desarrollado desde el año 90 para acá con el aporte de proyecto COSEFORMA, los aportes de los ingleses que estuvieron acá, los aportes del CATIE, del ITCR, la UNA, son 20 años de conocimientos técnicos, bases legales.	Mención de fortalezas del manejo forestal
			No deben confundirse temas, los bosques que deben ser destinados a protección deben serlo y los que son destinados y apropiados para producción deben serlo también	Es un tema de lógica elemental, de poner las cosas en su lugar. se trata es de hacerlos producir sosteniblemente bajo prácticas que no dañen mayormente la biodiversidad, que generen beneficios ambientales y que sobre todo compitan con la otra opción que es la deforestación	Censura
	Yo tuve acceso a CODEFORSA donde veía como afiliados pedían permiso para adelantar los ciclos de corta porque se habían quedado sin madera. eso me indicaba que el ciclo de aprovechamiento de la madera no era viable	Evidencia	PUNTO DE ENCUENTRO (aunque solo fue un entrevistado el que dijo esto) El manejo de bosques desde el punto de vista técnico y bien hecho nunca se ha dado en Costa Rica, no se ha dado un buen seguimiento de parcelas	Se han tenido aproximaciones y muy buenas que si han desarrollado planes del manejo donde todo el tema del aprovechamiento y la posterior silvicultura ha estado contemplado sobretodo en la zona de Sarapiquí	Opinión de que si se ha hecho bien el manejo de bosques

			permanentes para determinar aspectos técnicos muy importantes del manejo como los ciclos de corta, los diámetros mínimos de corta, la evolución de la masa de cada especie, el árbol padre para cada especie, etc..	No se ha hecho porque es caro y con las restricciones que tiene el manejo de bosques en Costa Rica es imposible que reditúe, tendría que agarrar todo el dinero que genera el aprovechamiento e invertirlo en el mismo bosque	Opinión de que no se ha podido hacer bien el manejo de bosques
	El manejo de bosques en Costa Rica hasta ahora no se ha dado, lo que ha sido realmente es una tala selectiva	Censura	Los bosques bajo manejo de FUNDECOR son trabajados bajo los principios y criterios del FSC, del sello verde y las medidas que se toman son realmente fuertes en todos los aspectos (ambiental, social y económico)	Hemos caído en el ridículo de mitificar el árbol y están en desacuerdo con cortar árboles pero son felices teniendo cosas de madera en la casa (hay un doble discurso)	Censura a la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica
2. El otorgamiento de permisos para hacer manejo forestal incentiva a la tala ilegal	El argumento "dejemos que la gente saque madera porque así va a querer más el bosque", no es cierto, en realidad si se aplica eso a una escala regional o de nación, tiene otras consecuencias que no se calcularon	Censura		Como era tan difícil obtener un permiso para sacar madera del bosque entonces la gente decidió convertir el bosque en un potrero, sacar la madera del potrero y convertirlo en un terreno ganadero por ejemplo	Mención de lo que sucede cuando no hay permisos para aprovechar la madera del bosque
	Cuando se da la posibilidad de trasiego de madera a gran escala, cuando hay mucha actividad de corta de manejo de camiones y todo es muy fácil para los que quieren realizar una actividad ilegal meter más madera de la que esta legal o por aparte; eso lo observe en la Península de Osa	Generalización y naturalización de los defectos	Si no se dan permisos para aprovechar madera del bosque los dueños de bosque de alguna manera la van a sacar, el bosque se va a perder y habrá tala ilegal	Cuando no tienen permiso inician un proceso de socola que consiste en eliminar la vegetación menor, luego meten un poco de pasto, luego llegan al ministerio y piden permiso para cortar árboles que están en potrero que son perjudiciales para el ganado entonces se han dado abusos pero porque no se les ha dado alternativas a los dueños de bosque	
	PUNTO DE ENCUENTRO Además es muy difícil para el estado controlar cientos de permisos otorgados en diferente lugares			La responsabilidad era del estado y de las instituciones responsables del control y el monitoreo cosa que no se dio y a raíz de esto se perdió credibilidad en el manejo	Se culpa al estado, principio de trastrocamiento

<p>3. El manejo del bosque no ha sido visto en este país desde una perspectiva integral, que contemple la generación de diferentes servicios ambientales sino como la extracción de madera</p>	<p>El manejo que es una palabra muy fuerte, al final era una justificación a través de un proceso administrativo para al final cortar los árboles</p>	<p>Censura</p>			
	<p>El árbol se justificaba más para solucionar problemas económicos (a veces de los campesinos pero a veces más de la industria maderera) para justificar los malos manejo tecnológicos que hay, porque los desechos eran tan grandes que había que sacar mayor cantidad de madera para poder suplir la necesidad de madera procesada</p>	<p>Censura</p>			
	<p>Lo que queríamos una vez que pretendíamos publicar un artículo en la revista del CATIE era abrir la discusión en el seno del CATIE "vean lo que están haciendo parecen niños con tijeras agarrando un vestido de la mamá de esos vestidos de encajes finísimos vean lo que están haciendo y reflexionen!" ni siquiera eso permitieron, nos lo devolvieron como 3 veces hasta que lo negaron del todo disque por falta de veracidad científica.</p>	<p>Evidencia</p>			
<p>4. Los que están a favor del manejo forestal no tienen la razón en ninguno de sus argumentos</p>	<p>Ellos no se han ganado el manejo de esos bosques, si usted siembra usted puede cosechar lo que siembra, pero si usted no sembró, si es la naturaleza la que hizo que un árbol tuviera un fuste o un diámetro gigantesco y le tomo 200 años llegar a ese diámetro no es justo que un tercero llegue y lo corte (Preserve Planet)</p>	<p>Fabricación de divisiones, formación discursiva biológica preservacionista</p>	<p>Los que están en contra del manejo forestal no tienen la razón en ninguno de sus argumentos</p>		

			Los grupos ambientalistas que están en contra del manejo tienen parcialmente la razón	Cuando se ve el manejo que se ha hecho en las zonas boscosas del sur del país hay que reconocer que los ingenieros forestales no han hecho manejo de bosques pero no era para que quitaran el PSA ya que este es una herramienta que obliga al seguimiento de la operación	Aceptación del error
5. No estamos de acuerdo tampoco en que el dueño de bosque decida hacer manejo forestal (Preserve Planet) 6. Solo aceptaríamos el manejo forestal si..... (Autores del informe cecropia)	Tal vez habrá ciertas maderas suaves como para tarimas hablando del ciprés y el pino perfecto verdad, pero si hablamos de maderas preciosas es un lujo que realmente es innecesario y la función que van a cumplir estos árboles antes de que los talen en el ecosistema va a ser muchísimo más valiosa que el mueble estilo Luis XV en el comedor de una casa o en el artesanado de un hotel de lujo	Voluntad de verdad, Formación discursiva biológica preservacionista	El propietario debería tener la opción de poder escoger que quiere hacer con su bosque, debería poder decidir si quiere turismo o si quiere manejo de bosque, el manejo logra que el propietario se apropie del bosque y lo conserve porque genera dinero	Los que mantienen bosque hoy en día en Costa Rica es porque tienen otro tipo de ingreso u otro tipo de alternativa como es el turismo pero no es una alternativa para todos es para alguna gente que posiblemente se va a mantener en el negocio pero eso no significa que a todos les sirva; por otro lado sigue habiendo una demanda comercial de materia prima que el país tiene que abastecer, el error es que lo ha hecho de forma no sostenible porque aún estábamos en el proceso de aprendizaje...	
	Si se pensaría en el manejo forestal pero de madera caída y que sea tangible el dinero que percibe la misma gente dueña de bosque y los pobres, también donde se pueda decir que se involucra a la mujer y donde no se utilicen tractores para sacar la madera.	Censura			
	Sólo en bosques secundarios ya regenerados, primero debe empezarse a recuperar el bosque donde no hay con un objetivo claro de lograr 1000 o 2000 hectáreas pensadas para manejo y con selecciones de algunas especies maderables valiosas más simples.				

	Solo si no se tocan las áreas de conservación				
7. Es más importante mantener los bosques en pie que mantenerlos cortados	Los bosques son fuente de vida, estamos pensando en el agua, en que muchos de estos bosques están en zona de recarga acuífera deben estar ahí para que protejan la cobertura forestal y la percolación del agua hacia los acuíferos máxime hoy en día que el agua está siendo vendida por grandes transnacionales y el agua es una necesidad para todos los humanos	Formación discursiva biológica preservacionista	los ambientalistas se sesgan a la parte ecológica y no piensan que el productor necesita obtener rentabilidad de su territorio que en este caso es el bosque para querer conservarlo	El manejo forestal se volvió tan sesgado a la parte ecológica que más bien se volvió poco rentable y poco atractivo para el productor, porque permitirle al propietario que coseche 4 o 5 árboles por hectárea cada 15 o 20 años eso no es atractivo y mucho menos atractivo si le quita el PSA	Censura hacia el sesgo de los preservacionistas
8. La actividad genera una destrucción ecológica muy significativa en un ecosistema que es muy frágil	El maderero en Costa Rica por ley permite el destrozo, ósea el cambio de uso, fragmentación de un 28% de la superficie en bosque, es decir, si vos tienes 100 ha que entras a manejar puedes destruir con permiso legal 28 ha, que quedan aplanadas, y esto estamos hablando de los caminos madereros, de las pistas de araste, de los huecos que hacen todos los árboles que cortas y de los sitios de acopio.	La sustitución de la palabra aprovechamiento por "destrozo" sataniza la actividad, cambian las palabras de lo que en realidad es a como ellos lo ven y así lo difunden.	Los ambientalistas nunca lograron demostrar que un bosque bajo manejo no genera servicios ambientales.	Tenemos algunos datos de un estudio que hizo un muchacho de la universidad mesa que dice que 15 años después el área basal de ese bosque que se había cosechado ya se había repuesto en 13 años y medio	Evidencia
9. Han habido casos exitosos de manejo forestal pero muy esporádicos	Solo FUNDECOR generaba casos exitosos de manejo forestal pero desgraciadamente yo tengo la responsabilidad de todo el país y no había FUNDECORES por todo lado...	Poder y control, generalización y naturalización de los defectos	En la zona norte y Caribe del país se realizaba un buen manejo forestal	Demostramos después que el manejo en la zona norte y en la zona Caribe eran completamente diferentes al de Osa	Evidencia y Censura a la generalización y naturalización de los defectos por parte del sector preservacionista
	FUNDECOR pues una de esas instituciones con las que yo tengo mayor relación es más nunca he peleado con ellos tengo muchas amistades ahí, y técnicamente comparto algunas cosas de ellos, las condiciones son diferentes y el manejo sería completamente diferente a lo que vimos en OSA			Se generalizó un error (el que hubo en la Península de Osa) y se castigó a todo el país	

10. El PSA al manejo se eliminó porque La experiencia del MF desde el punto de vista de la extracción de madera había sido muy deficiente para el país	En realidad el resto de estudios aparte del que se hizo en Osa no existen, eso fue un estudio pionero en este país y en realidad causo la impresión que queríamos causar	Voluntad de verdad, unos dicen que si hubo más estudios en otros lados del país y otros dicen que el de Osa fue el único, aceptación de que se denunciaron cosas no tan ciertas para lograr sus objetivos	Los estudios que se realizaron solo fueron en Osa, en la parte Caribe y en la parte Norte se hacía un buen manejo forestal y eso no lo vieron	No se hizo ningún trabajo serio para eliminar el PSA al manejo y con mucho desconocimiento de lo que se discutía a nivel internacional	Censura y reproche hacia el actuar de los grupos preservacionistas y el ministro de la época, formación discursiva política (descalificación del otro)
	Bueno a raíz del trabajo que realizó CECROPIA, la Oficina Nacional Forestal quedo muy molesta, Alfonso Barrantes y su sequito de compinches ahí pagaron un estudio adicional que se hizo en Sarapiquí es obvio que las condiciones son completamente diferentes a las de OSA	Censura (descalificación del otro) y se acepta que las condiciones en otras zonas del país eran diferentes a las de Osa			
	Hubo que tomar la decisión a la fuerza de la eliminación del PSA porque con los forestales no se puede negociar, porque ellos quieren que se haga solo lo que ellos quieren.	Voluntad de verdad (en realidad no se ha podido negociar con los forestales?), censura	El ministro y los grupos ambientalistas tienen poco conocimiento del tema productivo forestal.	La eliminación del PSA para el manejo fue una decisión unilateral de parte del gobierno, de parte del MINAE ayudado por opiniones de personas que están lejos de conocer que es manejo forestal, comenzando porque han asociado cosecha y corta de árboles al manejo forestal	

				<p>Los grupos "ecologistas" que viven de la denuncia para poder sobrevivir tienen que inventarse algo y denunciar algo</p> <p>Se eliminó por presión política y tal vez un interés y un enfoque bastante sesgado en torno a la producción forestal</p>	
			<p>Se eliminó por los mismos regentes forestales que hacían mal los trabajos o que utilizaron los planes de manejo como un machote para de ahí solamente cambiarles los datos y en el campo no hubo suficiente fiscalización y supervisión y se empezaron a denunciar varios daños</p>	<p>A raíz de esto se perdió credibilidad en el manejo</p>	<p>Aceptación del error por parte del sector forestal</p>
			<p>La responsabilidad era del estado que aprobó planes de manejo que no debió y que no hizo los controles necesarios</p>	<p>A raíz de esto se perdió credibilidad en el manejo</p> <p>A mí me mandaron para resolver la parte forestal en Osa y realmente no eran los madereros los que tenían la culpa era nuestra gente del estado, casualmente por la inexperiencia de aprobar un plan de manejo, había mucho desorden en todo sentido.</p> <p>Si el estado no nos da la gente que requerimos para hacer control no podemos, hacemos control si pero muy deficiente y eso te lo digo y cualquier director te lo puede decir y el director que diga que tiene un control eficiente está mintiendo porque no lo tenemos realmente.</p>	<p>Se culpa a otro (principio de trastrocamiento)</p> <p>Aceptación del error en la península de Osa y de las fallas del estado</p>

			Se debió pensar en otra alternativa para mejorar el sistema, no se debió eliminar el PSA al manejo de Bosques porque se transmitió el mensaje equivocado ante toda la sociedad y se censuró por completo la actividad	Se debió pensar en opciones como hacer primero el aprovechamiento y que una vez que se terminara de hacerlo se diera el PSA pero nunca hubo suficiente apertura para pensar en alternativas que generaran mejoras al sistema si no que sencillamente el sistema se abortó por completo.	Manifestación de inconformidad por parte del sector forestal por no haber tenido la suficiente oportunidad de opinión y participación en el momento en el que se tomó la decisión de eliminar el PSA al manejo de bosques
	Las áreas que teníamos en manejo forestal en los años 80 o en los años 90 muy posiblemente el 50 % de esas áreas ya no tienen bosque, son piña o son banano o son potrero		Las áreas que ahora están con piña, banano o potrero se debe en gran parte a la eliminación del PSA al manejo del bosque	Si se hace manejo con PSA el propietario está interesado en que el plan de manejo se cumpla porque él va a recibir una serie de pagos durante 5 años, si esto no se hace bien el no recibe los pagos, mientras que cuando se hace aprovechamiento sin PSA no hay ningún control	Mención de las ventajas del PSA al manejo de bosques
				Quitar el PSA al manejo de bosques es el error más catastrófico que ha cometido Costa Rica siendo un país pionero en PSA	
	En realidad los costarricenses tenemos buen comportamiento ambiental en general y cuando sucede algo tan, tan inesperado, tan poco técnico con muchos intereses políticos y económicos el pueblo costarricense no lo perdona y eso fue lo que paso precisamente con el manejo forestal y tuvimos la suerte de contar con un ministro que tenía su mentalidad en la misma dirección	Apropiación social del discurso ambientalista preservacionista en Costa Rica, membrecía política	Costa Rica va en sentido contrario al resto de los países porque el discurso ambientalista sataniza el aprovechamiento de madera	Creer que cortar un árbol, extraer un árbol del bosque es deforestar y desde ese punto de vista ha habido una opinión muy sesgada y errada de parte de ellos y logran que le llegue un mensaje errado a la sociedad sobre el uso de la madera CR no es una cosa aislada en el planeta entonces cuando soplan vientos en el Sahara el polvo también nos cae a nosotros entonces tenemos que empezar a enviar mensajes para que se empiece a crear conciencia lo que nos conviene a todos	Censura a la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica y la forma errada en la que ven y perciben el manejo de bosques

			<p>Debería haber un programa de conciencia a nivel nacional sobre que significan los bosques, cuál es su mejor alternativa de uso</p>	<p>¿Que es preferible hacer una casa de cemento o tener fuentes sostenibles de producción maderera para estar construyendo en este país? hay estudios que nos demuestran que una casa construida con materiales alternativos a la madera contamina 17 veces más que una hecha de madera.</p>	
			<p>La gente entre más grandes vea las tucas peor es el asunto, no se dan cuenta que ya el árbol alcanzo madera suprema y que al igual que cualquier cultivo tiene que ser aprovechado</p>	<p>Qué pasaría con un señor que siembre tomates y que ya estén pintones y maduros y los deje que se pudran porque hay problema para cosecharlos?, bueno entonces la madera es igual se maneja como un cultivo y como tal a la hora que está madura hay que aprovecharla.</p>	
	<p>Los actores del Manejo forestal no han cambiado, siguen siendo los mismos</p>	<p>Censura</p>	<p>Hay muy poco conocimiento por parte de los grupos preservacionistas y la sociedad civil en cuanto a lo que en realidad es manejo de bosques</p>	<p>A veces se nos hace muy fácil poner restricciones al vecino porque él no se ve afectado sin pensar en los que si se afectan</p>	<p>Percepción de egoísmo por parte de los grupos preservacionistas</p>
	<p>Después de la eliminación del PSA, después del informe CECROPIA, si se analizan los documentos que han producido la Oficina forestal con respecto al manejo del bosque, si se analizan las listas y los proyectos para hacer siguen siendo ideas de mejora pero no se ve nada en la práctica</p>	<p>Voluntad de verdad</p>	<p>El PSA al manejo de bosques se eliminó porque los defensores del mismo no fueron tan agresivos como para poder mantenerlo y nunca los que hacían bien el manejo pusieron sus parcelas a demostración para que las vieran</p>	<p>Es entendible porque es cansado que lo tachen a uno siempre de malo, lo tachan de deforestador, le dicen el ayudante del maderero, cuando realmente usted lo que está tratando es de conservar los bosques que están en manos privadas, que el gobierno no tiene suficiente dinero para hacer los parques nacionales ni tampoco tiene suficiente dinero para hacer los pagos por servicios ambientales a todo el mundo</p>	<p>Justificación por parte del sector forestal a la poca capacidad de respuesta ante la eliminación del PSA al manejo de bosques</p>

				Teníamos a la oficina forestal, a JUNAFORCA y la cámara forestal que son las 3 que podían haber hecho algo en una situación difícil en ese momento en términos de recursos económicos, nos agarraron en una posición muy débil	
				Cuando nosotros vemos que el sector privado no puede decir al pasar estos acontecimientos "si estoy haciendo las cosas bien" entonces a uno le queda la duda	Duda hacia el sector forestal por parte de personas que creen en el manejo forestal
11. En los planes de manejo que encontramos en el país, sobretodo en OSA encontrábamos muchas faltas graves	En Osa el 98% de los planes de manejo forestal había que cerrarlos por incumplimientos graves, había que tomar decisiones política rápidas y fuertes, también había casos en San Carlos y Sarapiquí	Generalización y naturalización de los defectos, censura, fabricación de divisiones, poder y control	PUNTO DE MEDIO ENCUENTRO El manejo forestal tuvo un mal momento cuando fue censurado debido a irregularidades que se encontraron en los planes de manejo en la Península de Osa, sin embargo se estaba avanzando en un proceso de desarrollo para el país que fue truncado cuando se eliminó el PSA al manejo de bosques en todo el país	El problema es que el país había logrado un avance importante haciendo manejo en la zona norte y en la zona Caribe con CODEFORSA FUNDECOR y los estudios de CATIE, pero documentaron casos de las cosas que no se han hecho bien y dijeron "esto es la generalidad" y eso no se vale	Evidencia y censura a la generalización y naturalización de los defectos por parte del sector preservacionista
	los planes de manejo eran un Copy - Paste en la península de Osa, los hacía por requerimiento pero eran todo iguales para o dos los bosques y eso no puede ser porque las condiciones son diferentes para cada uno	Evidencia	PUNTO DE ENCUENTRO Hubo casos donde no marcaron bien los árboles semilleros y se permitió que se cortaran, también se dio permiso por ejemplo de sacar 5 árboles y sacaron 200 o sea, no se cumplieron los planes de manejo como tenían que cumplirse	Porque se hayan hecho mal las cosas en un momento, no significa que no se puedan corregir y hacer bien.	

	La fundación CECROPIA hizo un informe donde se fueron a ver 60 y tantos planes de manejo y dijeron de los 60 y tantos todos han incumplido las condiciones contractuales que darían mérito para cancelarlas	Evidencia	El colegio de ingenieros agrónomos hizo un análisis de los planes de manejo a los que se les encontró irregularidades y realmente las irregularidades que se encontraron fueron muy pocas en relación al grado y a la forma en que la prensa lo presentó	El problema fundamental fue que la metodología para manejo de bosque se aplicó de forma general en todo el país, las intensidades de corta y algunos asuntos técnicos se aplicaron por igual en todas las zonas, esta metodología falló en Osa pero dio resultado en las llanuras de San Carlos y las partes bajas de la parte atlántica norte, en la parte sur se presentaron inconvenientes porque la topografía era sumamente distinta	Identificación del error cometido en Osa
			Solo se revisaron los planes de manejo en la Península de Osa	Los bosques que se manejaban adecuadamente seguían produciendo los servicios ambientales que la ley establece, por lo tanto había que tener un pago por esos servicios ambientales	Censura a la generalización y naturalización del defecto
			El problema no es de mala generación de conocimientos o de poca construcción alrededor del tema o de mal diseño del manejo de bosque, el problema y lo que ha ensuciado el nombre del manejo de bosques ha sido el mal ejercicio de algunos profesionales y regentes forestales	PUNTO DE ENCUENTRO Hubo un poco de corrupción o de falta de ética en los profesionales forestales que era el jefe de operaciones de un plan de manejo, hubo poco respeto a las disposiciones técnicas y científicas que marcaba un plan de manejo	Aceptación del error
				No porque hay unas personas que asaltan bancos hay que cerrar los bancos, el problema no está ahí, hay que agarrar a los ladrones y ver cómo hacerlos para sacarlos de circulación pero no podemos cerrar el banco	Censura a la generalización y naturalización del defecto

				<p>Hubo muy buenas iniciativas por parte de FUNDECOR, CODEFORSA y otras instituciones forestales muy serias lo malo fue por parte de algunos regentes forestales que les interesaba la parte lucrativa y perdieron la perspectiva del componente verdadero y sostenible del manejo forestal</p> <p>Se debió haber hecho un diagnóstico para salvar de responsabilidad esas ONG serias y honestas y quitar los que estaban haciendo daño pero respaldar a esas organizaciones que estaban haciéndolo bien y legalmente</p>	
				<p>PUNTO DE ENCUENTRO Hay gente mucha gente que realiza planes de manejo que no tiene la formación para poder realizar un plan de manejo, en ese sentido yo soy muy crítico de que hay gente que no cumple su rol como tal</p>	
	<p>En el papel de los planes de manejo todo cumplía con las políticas de sostenibilidad en el aprovechamiento de madera pero cuando se iba a campo no se respetaban los ciclos de corta no se respetaban las vedas, no se cumplía con nada</p>	<p>Evidencia</p>	<p>PUNTO DE MEDIO ENCUENTRO El manejo de bosques en Costa Rica en los años 70 y 80 fue un manejo muy rudo, muy fuerte, sin embargo después se pecó de extremistas creyendo que con planes de manejo más restrictivos se evitaba la deforestación o destrucción del bosque.</p>	<p>Hubo momentos en los cuales se hacían malas actividades forestales, y fueron actividades como excederse de la aplicación de los límites que establecen los principios y criterios que implicaba hacer caminos con pendientes que superaban el % de pendiente que establecía los principios, tal vez cortar árboles en áreas de protección; ósea básicamente pudo darse un incumplimiento puntual de cosas</p>	<p>Acceptación del error</p>

			<p>De lo que debería tratarse es de que los profesionales sean más creativos, no se trata de que se tenga que cumplir al pie de la letra el plan de manejo y de llenar un machote porque todos los bosques tienen diferentes condiciones, lo que se debe buscar es que el profesional sepa ver esas condiciones, sepa identificarlas y sepa tomar las mejores decisiones para el bienestar del bosque y no olvidar que la herramienta con la que se van a tomar decisiones en el bosque es la ECOLOGÍA</p>	<p>Seguir un plan de manejo al pie de la letra no asegura el bienestar del bosque, cuando se apega demasiado al libreto entonces trabajan mucho sobre lo que se exige y a veces en materia de manejo del bosque natural tratando con ecosistemas tan complejos a veces se requiere más la creatividad del profesional para tomar decisiones</p>	Opinión
			<p>Hay gente que ha trabajado profesionalmente y en términos generales lo han hecho bastante bien</p>	<p>Quienes han tratado de acercarse a este cuerpo de conocimiento, normativas e instrumentos creo que pueden dar fe que el trabajo se ha hecho bastante bien, y no digo que los resultados sean los mejores pero hay un esfuerzo una buena voluntad de avanzar en esa dirección</p>	Manifestación de inconformidad por no haberse dado la oportunidad al manejo forestal de avanzar en el proceso de aprendizaje
			<p>Se falló en muchas cosas pero porque el manejo forestal sostenible era algo nuevo y era normal que se cometieran errores</p>	<p>En la universidad nunca se vio ese tema, gracias al CATIE pude conocer un poco en manejo forestal sostenible, trabajé en todo el proceso de investigación de las bases para la formulación del manejo forestal sostenible con Marvil Joth, con Bryan Finnegan que era estudiante de doctorado, pude ver todos los procesos y el asunto del manejo forestal sostenible y déjeme decirle que es sumamente complicado</p>	

				<p>Por ejemplo al pasar de un estándar de alto impacto como el que se hacía en los aprovechamientos anteriores a un estándar de bajo impacto que tenía el manejo forestal sostenible debió haber un proceso de transición, pero como no lo hubo hizo falta más capacitación para los funcionarios de la administración, para los mismos regentes, para los productores</p>	
				<p>Por ejemplo usted tiene un enfermo de corazón y tiene 2 alternativas o lo deja morir y no lo toca o le abre el corazón y ve que se puede hacer, así fue con los boques, cuando se hace la valoración de estos bosques que están recién aprovechados, voy de nuevo a la cirugía usted si esta recién intervenido tiene heridas abiertas y eso fue lo que encontraron, no dieron tiempo a la recuperación</p>	
				<p>Yo particularmente he realizado evaluaciones en bosques que han sido intervenidos con más de un 60% de intensidad de corta en zona norte y usted después de 5 años no se imagina por ahí paso un tractor entonces me parece no se dio tiempo de que el sistema evolucionara y se abortó muy rápidamente</p>	

	<p>Nos encontramos con un profesional fue y le dijo al señor propietario "marque los arboles usted" y yo le preguntaba al señor: "¿señor como sabe usted que ese es Pavel el nombre común del árbol que está ahí si en el mapa dice que está a la par de esa quebrada y usted dice que está a 500m de aquí?"; y me dice: "es que yo lo marque". Yo los marque dijo el dueño de la propiedad, ese profesional quedo como un trasero con nosotros, eso es corrupción eso no puede ser posible.</p>	<p>Evidencia</p>	<p>¿Por qué si el mundo desarrollado logró revertir un proceso de mal manejo de sus ecosistemas forestales, haciendo inversión a través de incentivos porqué nosotros no lo podemos hacer?</p>	<p>Se contrató a unos "supuestos" profesionales para que hicieran un informe en la Península de Osa llamado CECROPIA y ese informe salió muy negativo y ninguno de los profesionales tiene un conocimiento de manejo de bosques, todos son más biológicos, había un forestal que no sabía nada de manejo. Había interés del grupo CECROPIA porque el informe saliera lo más negativo posible</p>	<p>Censura (descalificación del otro), se asegura una mala intencionalidad por parte del bando A</p>
	<p>Había mucha falta de controles, falta de compromisos, falta de monitoreo, todo se fue hacia la rentabilidad económica y no la ecológica.</p>	<p>Ritual (hablan de que el sector forestal solo tiene intereses económicos)</p>	<p>PUNTO DE ENCUENTRO Hubo corrupción de los funcionarios en dar más guías de transporte de las que se requerían para poder sacar más madera, en no hacer un control adecuado de los árboles que debían ser marcados, en los pocos controles en carretera posiblemente...</p>		
	<p>Había especies vedadas y no había control en este sentido, igual las cortaban</p>	<p>Evidencia</p>	<p>PUNTO DE ENCUENTRO Había especies vedadas y no se respetaban como debía ser</p>		
	<p>La gente, los campesinos denunciaban a los madereros en la península de Osa y los que defendían el manejo de bosques decían: "pero si es que esos campesinos no saben nada!, esos pobres para que hablan si no tienen conocimiento!"</p>	<p>Principio de trastrocamiento (poner en boca de uno lo que dicen otros vs. asumir lo que uno dice)</p>			
			<p>Se debe regular en función de lo bueno que se puede hacer y no de lo malo que se hizo</p>	<p>Si nosotros creyéramos que la delincuencia en Costa Rica se soluciona si todos nos metemos a la cárcel porque todos somos potenciales criminales, estaríamos mal porque se tiene que meter a los malos y no a todos!</p>	<p>Censura a la generalización y naturalización de los defectos</p>

	Eso permítame decirle es ser realmente o un súper hombre o un súper profesional, o no sé cómo llamarlo, porque bien 4 o 5 poniéndole mucho pero es que un solo regente tenía más o menos 50 planes de manejo.	Censura, evidencia	La gente se concentró en los errores cometidos y no en las oportunidades que podíamos tener	En el manejo forestal participan muchas personas, muchos profesionales, muchos propietarios con intereses diferentes, algunos tienen intenciones de hacer las cosas bien y otros no pero no se vale generalizar, los malos no son la mayoría.		
12. Este no es un país para hacer manejo forestal ya que el área de las fincas o propiedades son muy pequeñas, y las áreas que tenemos en bosque poseen pendientes muy fuertes	La gran mayoría de los planes de manejo eran en fincas entre 50 y 150 ha y eso para que fuera sostenible ecológicamente no era rentable económicamente y viceversa. no se puede hacer un ciclo y una rotación adecuadas que aseguren la sostenibilidad ecológica	Censura	Es una ventaja que la mayoría de los bosques sean pequeños, porque pequeños propietarios con 30, 50 60 ha les es fácil conservar el bosque, protegerlo, conservar la biodiversidad y además les es rentable económicamente.			
	Es decir finca por finca se aprobaba un plan de manejo y entonces eran cientos de fincas cientos de bosques fragmentados que estaban siendo extraídos de madera en aéreas dependientes			El manejo de bosques en manos de propietarios privados es muy importante porque es un mecanismo para valorizar el bosque, de lo contrario, se elimina el bosque y se le da otro uso alternativo al suelo		
	C.R perdió la oportunidad de hacer un buen manejo forestal porque perdió el 75 % de sus bosques originales, antes del 96 por deforestación y después del 96 por un manejo forestal completamente inadecuado	Censura, fabricación de divisiones, generalización y naturalización de los defectos		El manejo de bosques es la única manera que hay para conservar bosques de propiedad privada		
	Nuestro país tiene sentada su economía casi como una primer fuente de ingresos en turismo no podemos darnos el lujo de desbaratar los últimos bosques que quedan	Apropiación social del discurso		CR el 50% del territorio es de aptitud forestal y sin embargo no hemos logrado calar en los gobiernos, un asunto tan importante como este, el 70% de este país debería estar produciendo madera tanto para uso interno como externo	Nosotros deberíamos estar ganando platales de platales exportando materia prima exportando madera pero no se ha logrado.	Formación discursiva económica, capitalista

13. No existe un buen conocimiento de las especies de árboles que se utilizan en el manejo forestal ni de la fauna que dependen de esas especies, a veces no se sabe absolutamente nada ! y se utilizan en gran cantidad	No sabemos nada sobre la fauna, especies por ejemplo polinizadoras o insectos o algunas aves que dependen de las semillas o de las flores de estos árboles para lograr su sobrevivencia	Formación discursiva biológica preservacionista	Costa Rica está en un proceso de aprendizaje acerca del manejo forestal			
	La identificación de las especies nunca fue jamás ni ha sido, ni será lamentablemente la más adecuada, porque aquí los colegas siguen manejando nombres comunes de los árboles y eso técnicamente no es lo correcto	Censura (descalificación del otro), generalización y naturalización de los defectos				
	Yo puedo ser uno de los responsables del desconocimiento de las especies de árboles porque dicté cursos cortos de 5 meses y mentira que una persona se va a aprender las dos mil especies de árboles que hay en CR eso es imposible yo salía contento cuando se aprendían 200 o 250 aun así algunos pasaban el curso sabiendo menos					
	¿Cómo vas a cortar un árbol que ni siquiera sabes el nombre, no sabes qué es?? Pero se hacía	Evidencia	PUNTO DE MEDIO ENCUENTRO Falta conocimiento de las especies, pero no podemos esperar tener todas las respuestas, si no se maneja el bosque se va a perder y se convierte en piña o en potrero (hace falta tener más información de crecimiento de las especies)			
	Si existen ingenieros forestales que sepan de identificación de especies son contados en una mano y de un manco, lo digo yo que soy ingeniero forestal, no se conoce sobre identificación de especies	Evidencia y censura (descalificación del otro)				

	Había especies vedadas porque estaban en vía de extinción y no existía la capacidad en los ingenieros Forestales para distinguir cuáles eran las vedadas y cuales no	Evidencia			
	Ej.: un ingeniero forestal que con costo la sabe identificar porque anda con baquianos para saberla identificar y te dice: mira, cortarme 20 individuos (y no saben en la región cuantos individuos o como es la reproducción, cómo se están polinizando esos árboles, cuanto necesitan), entonces es como diay agarrar algo que no conocemos y empezar a tijearlo y ponerlo en peligro.	Censura			
14. La actividad forestal no está basada en ningún dato técnico o científico	Los estudios del CATIE, gente del CATIE y de otras instituciones relacionadas a la cuestión forestal, basan la sustentabilidad en el tiempo que tarda el bosque para recuperar su capacidad de reproducir los 70 m cúbicos o los no sé 15 m cúbicos por ha de madera, pero digamos que el bosque no es solo madera, el bosque es una biodiversidad completa y la biodiversidad no la recupera.		En el marco internacional del foro de bosques de las Naciones Unidas se considera que el manejo de Bosques es la mejor opción para conservar los bosques del mundo	Es irónico que el país habiendo avanzado tanto en el manejo de bosques tenga internamente tantos enemigos	Manifestación de inconformidad por no haberse dado la oportunidad al manejo forestal de avanzar en el proceso de aprendizaje
			Costa Rica inició estudios muy serios desde CATIE a través del programa de COSUDE, Costa Rica ha generado información que no solo es importante para Costa Rica sino para todo el mundo	El tema de manejo forestal sostenible es un tema complejo entonces lo podemos manejar a nivel técnico pero a nivel popular es un tema difícil de llevar a la población local es un tema difícil de divulgar y sobre todo porque era un tema que estaba apenas empezando	
	El sector maderero no nos dio nunca información técnica y científica del éxito de la sostenibilidad pero nos daba información económica, del	Ritual (hablan de que el sector forestal solo tiene intereses económicos) y	PUNTO DE ENCUENTRO El sector forestal en su mayoría acepta no haber dado respaldo técnico y científico a tiempo antes de	Costa Rica ha sido un referente en el tema de investigación de manejo de bosques aunque no haya tenido tanto éxito en el proceso de implementación porque fue detenido cuando apenas iniciaba y por ende tenía algunas fallas	

	impacto económico y nos presionaba políticamente.	censura	eliminarse el PSA al manejo de bosques	que han tenido más credibilidad y más respeto (CODEFORSA, FUNDECOR Y PORTICO) prefirieron no sacar la cabeza para no tener que afrontar que los vayan a atacar de alguna forma	eliminación del PSA al manejo de bosques
	Cada que alguien me decía cuántos árboles estaban cortando en el bosque que manejaba PORTICO , yo decía "no, este bosque no va a aguantar la intensidad de corta que le están dando"	Censura a la forma de proceder de las empresas madereras			
	Lo que pasa es que las cámaras forestales tienen mucho poder en este país, la industria forestal fue la primera del país y por lo tanto muchos políticos muy altos son políticos que se nutrían de la actividad forestal			Los ministros de turno no tenían ni el conocimiento ni querían tener el enredo político de justificar que era importante invertir en ese manejo	Opinión
	Comparar al sector forestal de este país con el sector ambientalista es como David contra Goliat, nosotros no tenemos la oportunidad de hablar con diputados, de llevarlos a que vean nuestras actividades económicas, de influenciar constantemente las reuniones de la junta directiva de las instituciones, de tener salarios para pagar funcionarios como Alfonso Barrantes que trabaja exclusivamente para eso...	Ritual (hablan de que el sector forestal solo tiene intereses económicos) y censura, creen firmemente que el sector forestal tiene mucho poder político en este país	El problema del sector forestal es que depende de los políticos de turno, no tiene protagonismo político, no tiene incidencia política y se siente inseguro al sentirse vigilado por el sector preservacionista del país	No hay en esta administración una persona dentro del ministerio con un cargo de alta jerarquía que podamos sentir los que estamos en el sector forestal que vaya a liderar un proceso de transformación en la vía del desarrollo del manejo de bosques	Sentimiento de desventaja política frente al sector preservacionista
				Nosotros hacemos las cosas y no las cacareamos, la gallina pone el huevo y de una vez sale cacareando en cambio el sector ambientalista si cacarea hasta los huevos que no son de ellos y en eso llevan una delantera increíble en la parte política también, siempre van de primeros a negociar apenas nombran las autoridades políticas	Censura hacia el sector preservacionista

<p>15. El tratamiento silvicultural que hacía empleando los recursos de PSA que se le daba al manejo de bosques, realmente era un anillamiento de árboles, es decir, la muerte de árboles no madereros</p>	<p>Ósea, aparte de destruir los 7 árboles por ha permitidos, entraban e identificaban todos los árboles que no eran madereros, que no tenían potencial de producir madera (no se sabía ni que especies eran), pero todo lo que no veían claro como productor de madera lo anillaban para liberar a los arboles productores de madera.</p>	<p>Censura al "tratamiento silvicultural"</p>	<p>Si no se hace manejo silvicultural, voy a condenar al bosque a un bosque de menor calidad porque lo que van a quedar son las especies que no tienen valor comercial</p>	<p>Lo que hay que ver es que había otro bosque al lado con la misma especie y otro al lado y otro y otro, no es una "liberación" generalizada es una liberación puntual, muy puntual y cosas así por el estilo que no afecta con 20 años de conocimiento no me da miedo hacer manejo en este país, si se puede.</p>	<p>Defensa del manejo silvicultural</p>
	<p>Hay datos de que por cada 7 árboles permitidos, con el anillamiento se destruían 20 árboles en total y árboles muy importantes!</p>			<p>Los estudios que han hecho hasta ahora demuestran que los niveles de biodiversidad no se pierden en el manejo, en realidad mantienes más o menos la misma diversidad, la misma riqueza en términos generales lo que hay que tener en cuenta es que hay menos cantidad de individuos de algunas especies y esas son las que me deben interesar controlar con el manejo silvicultural, pero en términos generales hasta ahora los datos que se tienen del manejo no comprometen la biodiversidad</p>	
	<p>Si ellos siguen su tratamiento silvicultural lo que van a tener no va a ser un bosque tropical sino algo diferente que les produce madera, igual que al final pueden llegar a tener un bosque de melina porque entonces van a decir "no aparte de anillar un montón de</p>	<p>Descalificación del otro</p>	<p>La fase silvicultural entonces es una deuda que nosotros tenemos, si no se hace mejoramiento de la estructura del bosque probablemente ese bosque dentro de 100 años va a estar dominado por algunas</p>	<p>Nosotros tenemos buena fase de planificación muy buen diseño de plan de manejo, mapas bien construidos, diseños de vías de extracción, direcciones de caída bien marcadas, los arboles caen más o menos</p>	<p>Aceptación de que aún no se hace manejo silvicultural como se debería</p>

	árboles metámosle melina"		especies, por eso es importante hacer tratamientos silviculturales y para eso se necesita el PSA	donde uno quiere, pero seguimos en deuda porque no estamos haciendo la silvicultura	
	El anillamiento era la mentira que utilizaban los ingenieros forestales para chupar el dinero del PSA	Censura	El PSA es la inversión que se le debe hacer al bosque para llevar a cabo las acciones necesarias para que ese bosque bien manejado de servicios ambientales	Nos falta convencer al dueño del bosque, de que hay que hacer algunas actividades, imprimir cultura forestal, involucrar más al dueño del bosque en las actividades de manejo	
16. El camino maderero utilizado para hacer extracciones del bosque contribuye altamente a la fragmentación de los mismos	No solo porque después por ese mismo camino entran los colonos y entran los cazadores y entran un montón de otros impacto, sino porque por ese camino entra el viento como un factor de desecación de un hábitat que básicamente necesita ser como una esponja				
	Si se pensaría en el manejo forestal pero de madera caída pero donde no se utilicen tractores para sacar la madera sino como hormiguitas, con búfalo y son muy pequeños los impactos a comparación de con tractor, también que las mismas comunidades tengan su aserradero	Censura en la forma en la que se hace el manejo forestal			
COMPONENTE SOCIAL, ECONOMICO Y POLÍTICO					

<p>17. Realmente nunca ha habido un espacio de diálogo y concertación acerca del manejo forestal</p>	<p>Se dice que se discutió el plan Nacional de desarrollo forestal pero no, lo que se hacía era ir a las reuniones llenar lista de asistencia y legitimar lo que ya estaba cocinado y digerido si uno estaba en desacuerdo le daban una palmada en la espalda y ya esta</p>		<p>Se debe discutir lo técnico, se deben hacer estudios en todo el país para saber si se ha hecho mal en cada una de las partes y como se está haciendo actualmente, pero hay que demostrarlo</p>	<p>No podemos afectar una actividad que podría ser muy favorable, hay que demostrar que si es posible hacer bien las cosas. Arrasar un bosque completo para sembrar piña o banano es terrible, y la pregunta es ¿no es eso más dañino que lo que se ha hecho con el manejo de bosques?</p>	<p>Manifestación de acuerdo para sentarse y abrir un espacio de diálogo y discusión técnica entre preservacionistas y sector forestal</p>
<p>18. El interés particular no puede estar sobre el interés de la colectividad y el interés de la colectividad es tener ecosistemas saludables generándonos calidad y cantidad en servicios ambientales y que ninguna actividad privada puede poner en detrimento el interés de la colectividad</p>	<p>Yo veo difícil que algún día podamos aceptar el manejo de bosques, ni siquiera en bosques secundarios sobre todo porque nuestro país cada día va a ir dirigiéndose más a hacia la conservación absoluta, hacia el eco turismo y ya dentro de poco tiempo casi nos vamos a convertir en un país anfitrión de muchos turistas que vienen a disfrutar de esa biodiversidad (Preserve Planet)</p>	<p>Apropiación social del discurso, fabricación de divisiones, formación discursiva preservacionista radical, membrecía política</p>	<p>Hace falta educación de desarrollo Ambiental sostenible en el país, habrá unas áreas que son potenciales para protección absoluta y otras que son potenciales para manejo</p>	<p>La gente ve un camión de tucas y dice alarma!!, pero eso no debería ser así, deberíamos educarlos, si viene del lugar adecuado podemos decir: "mire, esas tucas que están ahí son las que permiten que mucha más área permanezca en bosque y si no lo trabajamos va a convertirse un día en pastizales</p>	<p>Censura a la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica y la forma errada en la que ven y perciben el manejo de bosques</p>
	<p>Se podría hacer manejo de bosques en las zonas de suelos diversos es donde se deberían buscar los espacios para esto, pero no en zonas que tienen pendiente alta o que son frágiles</p>				
	<p>Los únicos beneficiados con el PSA al manejo de bosques en Costa Rica son los madereros o empresas madereras, nadie más!</p>	<p>Censura</p>	<p>La conservación de los boques es una preocupación común que nos une a todos, ambientalistas, productores, forestales, ya que lo que se desea es manejarlos en forma sostenible y así evitar el cambio de uso de los suelos</p>		

			<p>PUNTO DE ENCUENTRO Los primeros afectados con la eliminación del PSA son las organizaciones intermediarias porque muchos de los recursos que generaban eran usados para prestar los servicios que ellos prestan</p>	Lo que si es cierto es que en el caso de estas organizaciones el efecto fue doble porque por un lado se quitaron los recursos para PSA para manejo de bosque y por otro lado se redujeron los PSA para reforestación entonces hizo que muchas organizaciones se compactaran, otras quedaron reducidas a la mínima expresión y otras simplemente quedaron en quiebra	Se reconoce que los mayores afectados con la eliminación del PSA al manejo fueron las empresas intermediarias
19. los propietarios del bosque no estaban contentos con la forma de proceder de las empresas madereras porque entraban diciéndole mentiras al propietario y se iban dejándole destrozos en el bosque	Le habían dicho al propietario que lo que iba a haber era un caminito y el sentía que su bosque quedo desbaratado, le saco la madera, le dejo un montón de árboles tirados y le deshizo un montón de pasos de río y se fue sin arreglárselo, luego cuando nosotros lo llevamos a ver lo que era el anillado donde se le habían drenado como el 70% de PSA ese señor se puso Fúrico.	Voluntad de verdad, principio de trastocamiento (poner en boca de uno lo que dicen otros vs asumir lo que uno dice), puede ser evidencia también			
	Instituciones como CONDEFOR y CODEFORSA son organizaciones del sector forestal intermediarias, ellas se nutren del maderero y buscan sacar su tajada del maderero	Tono despectivo, censura, ritual (creen firmemente que el sector maderero solo les interesa las ganancias económicas y no el bienestar del bosque)			
	El propietario realmente con los PSA no sabía muy bien lo que pasaba, no tenía una claridad, al le decían mira firma aquí va a haber plata aquí y al final la plata se le iba yendo porque así como entraba así se le sacaban	PUNTO DE ENCUENTRO Se reconoce que un error era que entre el dueño del bosque y el maderero había una relación muy impersonal, el propietario en una forma poco explicable todavía le entrega un poder total a alguien que ni siquiera conoce que es el maderero	El dueño del bosque era un tercero y nunca lo conocimos entonces esa relación tan impersonal provoco una relación muy fría con el bosque verdad, entonces si yo diría que la única argumentación valida es que los mecanismos de control en los años 80 no eran los adecuados	Aceptación de una de las falencias	
20. las empresas madereras se aprovechaban de los pequeños propietarios absorbiéndoles todos los recursos económicos del PSA para subvencionar una	A las empresas madereras sólo les interesa la rentabilidad económica y no la ecológica	Censura (descalificación del otro)			

actividad destructiva como es el "manejo de bosque" en Costa Rica	Es como hablar de carne la mejor parte de la vaca de la carnita pulpa era lo que se llevaban los madereros y los huesos y las partes malas y el pellejo era lo que le quedaba a los campesinos	Censura y ritual			
	También se presentaba el caso de que el propietario campesino si quería acceder a PSA tenía que viajar a San José con bastante trabajo a hacer mil vueltas entonces para ahorrarse esto le decía al maderero "si, si le vendo la madera" y ya no me complico tanto la existencia, nosotros también presionamos para que se le diera PSA fácil al campesino				
	Muchos de los propietarios estaban de acuerdo con que no se pagara PSA al manejo porque decían: "¿porque yo que protejo el bosque me pagan menos que los que están sacando árboles de ahí?"				
	A menudo no le pagaban la madera, el precio que pagaban por el árbol en pie es inmoral en algunos casos es menos de un 10% el valor de lo que vale esa madera 10 días después, después de un transporte y un procesamiento muy barato que es la industria maderera, entonces es una industria basada en el desperdicio y en comprar madera barata.	Censura			
	Las compañías madereras llegaban, le compraban el bosque, le compraban los árboles, entraban despallaban, causaban una serie de daños lo que llaman aquí descreman el bosque, le quitan la riqueza y luego salían	Censura	El PSA le generaba a los propietarios recursos para que no pudieran argumentar que no hubiera seguimiento y monitoreo al bosque		
21. El aprovechamiento forestal no genera Riquezas a las poblaciones pobres, más bien ha dejado pobreza en Costa Rica, las grandes zonas madereras del país coinciden con grandes zonas de pobreza	Cuando el campesino queda con una tierra destruida, terminan abandonando sus territorios y migrando a la ciudad para aumentar el anillo de pobreza de la		Muchos propietarios han ganado muy bien en sus cosechas y están preparados y entusiasmados con la		

	ciudad		segunda cosecha		
	En la zona Norte no se construyó escuelas, no hubo una riqueza generalizada, esa madera salió, dejo cualquier cochizada en la zona y sin embargo genero una riqueza inmensa a los propietarios de aserraderos y depósitos	Censura			
<p>PRINCIPAL RAZON DE LA ELIMINACIÓN DEL PSA</p> <p>22. El PSA a una actividad productiva como es el maderero, no es un pago de servicios ambientales es una subvención a una actividad productiva, es un doble pago</p>	Es una distorsión de mercado y es algo que no han querido aceptar las Cámaras Madereras de este país ni la Oficina Nacional Forestal ni FONAFIFO	Censura	El PSA le da seguridad a la sociedad de que ahí va a estar el bosque, de que se va a pasar un informe durante cierta cantidad de tiempo sobre el estado de ese bosque	Quien le puede ayudar al estado a vigilar y a que esos bosques se mantengan? Las organizaciones, los regentes a través de un esquema como PSA	Justificaciones de la necesidad del PSA al manejo de bosques
	Para los políticos es un servicio del bosque la producción de madera para Costa Rica, en realidad es un servicio a la economía y eso es subvención en términos reales	Ritual (aseguran la cercanía del sector forestal con la política y dicen que el único interés de las empresas madereras es el beneficio económico)	El manejo de bosques si genera servicios ambientales y se le debe pagar PSA	Si se hace aprovechamiento de bajo impacto (manejo de bosques) el bosque mantiene sus funciones ecológicas y su capacidad para seguir generando los servicios ambientales requeridos por la sociedad Nacional y mundial por lo tanto esta actividad merece que se le pague PSA, ya que está evitando el cambio de uso de suelo a otras actividades que en realidad no prestan ningún servicio ambiental (como la piña o la ganadería).	
	Para mí eso suena como corrupto, pagar por el aprovechamiento de los bosques a sabiendas de que le están sacando dinero, o sea es un doble pago que está obteniendo el productor, el regente y el colegio de ingenieros agrónomos por las regencias forestales que tienen que pagar ahí	Censura	Muchos de los ambientalistas que han objetado lo han hecho porque no tienen un buen conocimiento conceptual de lo que es pagar servicios ambientales	Así como un dueño de un bosque que no lo toca pero tiene un eco lodge, se le debe pagar PSA porque está generando servicios ambientales, no porque gane dinero por eso debe ser una excusa para decir quitémosle el PSA a la protección de bosques	

	<p>No había una siembra, ni un raleo ni nada, solo se llegaba al bosque y se sacaba madera del, ya eso por si solo es rentable y si es rentable porque hay que subsidiarla? Y más con PSA si no genera ningún SA??</p>	<p>Censura, fabricación de divisiones</p>	<p>Si el mercado reconociera la madera de buena calidad, no necesitaríamos el PSA porque sería suficiente con lo que el mercado nos reconozca</p>	<p>Si el mercado nacional reconociera esto sería una maravilla por que no tendríamos que recurrir a los mecanismos del PSA ni de incentivos de ninguna clase</p>	
<p>Es además inmoral porque agarra fondos públicos destinados por ley a la conservación para financiar una actividad destructiva y eso se da básicamente porque hay un lobby político por parte de las cámaras forestales y la cámaras forestales tienen mucho poder en este país</p>		<p>Censura, descalificación del otro</p>	<p>Se han hecho estudios que demuestran que los costos de los trámites institucionales (pedir un plan de manejo y cumplir todo lo que se pide) son tan altos que hacen que el aprovechamiento por sí mismo tenga muy poco margen de rentabilidad</p>	<p>Aquí hay productores que han recibido certificado de abono tributario por exportar piña y siendo una actividad ya productiva y porque no un productor de madera que quiere conservar su bosque pero que además le genere algo porque no darle un incentivo un reconocimiento por que él quiere hablar las cosas bien</p>	<p>Este poco margen no permitiría hacer una reinversión a operaciones que se tienen que hacer tanto a corto como a largo plazo, necesito plata para invertir todo el tiempo y eso significa mucha inversión para un bosque que solo me está generando productos en un momento.</p>
			<p>El PSA es necesario para poder hacer manejo silvicultural, no debía pagarse desde la primera fase que era el aprovechamiento pero si en la segunda fase que era lo más difícil para hacer manejo silvicultural y reponer ese bosque</p>		

23. No se conoce el verdadero valor de los servicios ambientales que genera el manejo de bosques	Yo decía: no vamos a pagar SA a actividades que son insostenibles y vamos a aplicar el principio precautorio en caso de duda se resuelve a favor de la natura que es un principio legal que el país ha asumido	Fabricación de divisiones, apropiación social del discurso (la política del país es la conservación de los ecosistemas), formación discursiva preservacionista, poder y control			
	Yo estoy de acuerdo en que debe haber un pago por manejo forestal de la madera pero después de hacer una valoración de cuál es el valor de los SA no antes como se está haciendo.	Poder y control			
24. El manejo de bosques no genera servicios ambientales, antes los deteriora por eso no se le debe pagar por servicios ambientales	El PSA en Costa Rica al manejo de bosques era perverso porque financiaba una actividad altamente destructiva ¿Cómo se iba a pagar PSA por eso?	Censura, fabricación de divisiones, generalización y naturalización de los defectos	El manejo forestal genera beneficios ambientales fácilmente cuantificables, para empezar un bosque manejado puede secuestrar más carbono que un bosque no manejado		
	Estos carajos siempre ahí interesados en lucrar con los bosques del país, sabiendo que son más importantes por la gran cantidad de bienes y servicios que le brindan a los costarricenses	Censura y contradicción porque dice que generan bienes a los costarricenses y si no se pueden utilizar esos bienes entonces para qué se quieren?	Es un problema de falta de información y de grupos de intereses criados para oponerse	Los que quieren que no se le pague PSA al manejo de bosques tienen doble intencionalidad de obtener ellos más ganancias económicas	Como los fondos para PSA son insuficientes entonces piensan que si logran sacar dos modalidades como el manejo del bosque y la reforestación entonces el queque de ellos se hace más grande y sacan una tajada más grande de ahí y toda la plata va a quedar para protección de bosques.

25. La ley forestal hay que replantearla	No estamos de acuerdo con la ley forestal tal y como está planteada en Costa Rica, si se cambia la ley de pronto aceptamos el manejo de bosques	Poder y control (los grupos ambientalistas tienen mucho poder en el país ya que son muy escuchados porque la sociedad se ha apropiado de su discurso por lo tanto lo que ellos digan tiene mucho poder), censuran la actividad forestal	Primero se debería hacer un mapeo de todas las áreas potenciales y sobre eso determinar cuáles son las áreas que se van a dedicar a manejo	Dejarnos de tanta carajada de que hay que sacar un permiso, el país debe correr el riesgo y hacer manejo en esas áreas	Censura
	No deberían poner ni un cinco de PSA al manejo hasta que se cambie ese marco de políticas	Autoría, poder y control, censura y fabricación de divisiones	Los bosques que se manejaban adecuadamente seguían produciendo los servicios ambientales que la ley establece entonces había que tener un pago por esos servicios ambientales		
26. En Costa Rica no permiten la extracción artesanal de árboles de los bosques hecho por las mismas comunidades o propietarios del bosque con búfalos porque es considerado tala ilegal.	Aunque ese si sea el verdadero manejo del bosque no lo permiten pero lo que están haciendo con los intermediarios, metiendo un tractor, sacando 7 árboles por ha y dejando 30% del bosque destruido si lo permiten	Censura	No es justo que si El PSA destinado a protección es para solo el 5% de las personas que quieren conservar el bosque sin tocarlo, el otro 95% que no alcanzó a entrar en esa modalidad no pueda hacer nada con su bosque, ni utilizarlo, porque al gobierno saca una ley que prohíbe el cambio de uso del suelo	Los grupos de presión que son grupos de ciudades que no les cuesta un cinco la protección del bosque les es muy fácil que decir ¡protéjanlo pero yo no pongo un peso!... realmente es el pequeño productor quien corre con el costo de tener bosque. En el momento en que se diga: "El que protege el bosque tiene derecho a que le paguen y si no alcanzó pago entonces puede hacer lo que le dé la gana con el bosque" entonces ahí si sería más justa la cosa y la sociedad va a tener que pagar por la conservación absoluta.	Manifestación de inconformidad por el hecho de que el propietario no pueda decidir qué hacer con su bosque

	Podría haber manejo forestal como te digo de madera caída no necesitan ni siquiera PSA ellos ganan su platita y ósea lo que necesitan son políticas que faciliten y dejen trabajar ósea no se necesita estar subvencionando	Fabricación de divisiones	PUNTO DE ENCUENTRO El mayor problema que tienen los propietarios de bosques en Costa Rica son las barreras existentes para sacar un permiso, demasiadas condiciones para poder aprovechar la madera de un bosque	Punto de encuentro. Solo que los ambientalistas lo ven pensando en el propietario que deja de ganar y los intermediarios lo piensan como una barrera general para todos económicamente	
27. No se paga lo que se debería por árboles valiosos como la ceiba	Yo no concibo como pagar 20mil colones por una ceiba que tiene 600 años, eso es una locura, como va a pagar 20mil colones por una ceiba de 4 metros de diámetro y 60 metros de alto, si en realidad las ceibas son mundos vivientes por la gran cantidad de epífitas que tiene en las partes altas, bejucos, helechos, cactus, mas todas las aves que llegan ahí			La administración Forestal del estado tenía la sensación de que dificultando la obtención de permisos legales para utilizar los recursos maderables del bosque se podría asegurar la conservación del mismo, pero en un estudio que hizo TNC sobre política forestal se llegó a la conclusión de que esas cosas atentan contra el bosque ya que si el bosque no produce la gente ve la forma de quitarlo.	
PUNTO DE ENCUENTRO 28. Si no se maneja el bosque el bosque se destruye, si el bosque no representa ganancia para el propietario de la tierra el bosque se destruye	Sin embargo, la riqueza debe ser generada de manera integral a partir de una cultura forestal importante y no como se hace en Costa Rica por medio de madereros intermediarios	Censura, ritual (creen que lo único que les interesa a las organizaciones forestales como CODEFORSA es la rentabilidad económica sin importar el bienestar de los bosques)	La peor desgracia que le puede pasar a un dueño de tierra en Costa Rica es tener bosque porque el ingreso que puede obtener ahí es bajísimo y si le quitan el PSA peor todavía	Si se tiene un bosque y se mete a protección con PSA el estado le paga 64 dólares por hectárea por año que más o menos se le va en costo de transacción pagándole a un regente, los estudios, etc. y le quedarán 40 dólares por ha por año, si ese mismo terreno estuviera sembrado de piña no por el dueño sino por un tercero el propietario recibiría 850 dólares por hectárea, sin	

				costos de transacción, libres y por adelantado	
			En CR tenemos una doble moral porque a nadie le gusta que corten un árbol pero a la gente le gusta ir a comprarse un mueble de madera, un artesanado de madera, un piso de madera pero cuando ven los camiones cargados de trozas no les gusta	Es como la lógica del tubo de agua que usted llevo y abrió el tubo, salió el agua y ya, bien o mal, si salió sucia que feo y si salió limpia que bien, pero que pasa antes de que esa agua llegue a ese tubo? que pasa después de que esa agua es utilizada?, ahora no podemos ver nada mas una actividad forestal porque un árbol cayó en el suelo!	Opinión acerca de la apropiación social del discurso preservacionista en Costa Rica y la forma errada en la que ven y perciben el manejo de bosques
29. Es increíble que el gobierno invierta tanta plata en PSA (30% del presupuesto del MINAET para conservar menos de un 5% del territorio Nacional) , el PSA a cualquier cosa es el peor invento que se pudo hacer porque no tiene lógica, lo invitaron porque no sabían qué hacer con la plata de un impuesto	Con el PSA el dueño de la tierra no compite con la piña ni compite con el turismo, está diseñado para competir con la ganadería extensiva es lo único con lo que compite pero cualquier otra actividad de uso de la tierra no y compite con la ganadería a un costo presupuestario muy alto por eso el PSA no ha servido en otro país				
	Lo que está teniendo es mala incidencia porque hay casos como en la fila costeña, montón de bosques en PSA se los volaron así rompieron los contratos se los tiraron a FONAFIFO y metieron los tractores cuando vino la expansión del desarrollo inmobiliario entonces tampoco es una garantía en las aéreas piñeras se volaron bosques con PSA y en la zona sur en Coto Brus la expansión de la palma también se voló bosques, entonces	Censura			

	cuando hay una actividad productiva que se mete en el ambiente y que no hay regulación y no hay capacidad del gobierno en regular el PSA no tiene mucho peso				
30. Se estaba manejando el PSA igual que como se maneja el CAFMA dos cosas muy diferentes	Existía incoherencia en las políticas, el PSA es la segunda generación de incentivos y se trata de Pagar por Servicios Ambientales; en el 2002 se estaba manejando igual que el CAFMA (el cual consistía en un pago al interesado por hacer manejo de bosque), por lo tanto no se podía seguir tratando de la misma manera.				
	El concepto de PSA ya traía un error de origen		PUNTO DE ENCUENTRO Argumento aceptado por FUNDECOR	Se siguió utilizando el mismo principio de subsidiar y financiar actividades de manejo y esto creo confusión a la sociedad y a los ambientalistas	Se aceptan algunas situaciones
	Avanzamos a una generación donde deberíamos pagar por un servicio ambiental no por una operación comercial				
	Al tal manejo se le pagaba más que cualquier otra modalidad! hasta más que al que protege!	Censura	PUNTO DE ENCUENTRO Argumento aceptado por FUNDECOR	¿Cómo demostrar que el bosque manejado daba más servicios ambientales que uno sin manejar? Ahí había una debilidad en ese sentido y eso creo confusión con respecto al manejo y optaron más bien por eliminar el PSA	Se aceptan algunas situaciones

ANEXO 8. Cuadro N° 12 Recopilación de argumentos y frases ilustrativas. Caso Guatemala

Argumentos del Grupo A (en contra del modelo concesionario y a favor de la ampliación del parque)	Frases Ilustrativas del Grupo A (a favor de la ampliación)	Elemento de Análisis Grupo A	Argumentos del Grupo B (en contra de la ampliación del parque y a favor del modelo concesionario)	Frases ilustrativas del Grupo B (en contra de la ampliación) y breves defensas de los argumentos	Elemento de análisis Grupo B
COMPONENTE BIOLÓGICO					
1. Las concesiones no tienen respaldo científico en sentido ni biológico ni cultural	No tienen sentido ni biológico ni cultural fueron diseñadas en un bar en antigua en una servilleta	Voluntad de verdad, censura	El modelo concesionario es un proceso que está completamente armonizado en los principios legales del ordenamiento territorial de la Reserva la Biosfera Maya	Es un proceso pertinente legalmente ya que empieza a generar los espacios de participación de las comunidades locales en el manejo de la reserva, además es producto de una recomendación puntual que está en los acuerdos de paz que firmo el gobierno de Guatemala en la parte socioeconómica donde dice que el gobierno debe poner a disposición de las comunidades el manejo del bosque a través de un manejo sostenible	Defensa de argumento
			Este modelo de concesiones se lanzó en la época en la que había mayor cantidad de capacidades Nacionales, internacionales, públicas y privadas y quedo plasmado en el plan maestro que para que se lograran los objetivos mayores de conservación de toda la reserva se debían generar intervenciones balanceadas en la zona núcleo, en la ZUM y en la de amortiguamiento	Cuando esto se hizo se notó como se estabilizó el avance de la frontera agrícola y se estabilizó el crecimiento de la población dentro de la RBM, sin embargo, a finales del 2000, con el cambio de gobierno las políticas cambiaron y se eliminaron una serie de centros de administración y de control y vigilancia lo cual dio paso a ocupación de ciertos sitios de la red por parte de migrantes de otros espacios rurales del país y a partir de ahí la reserva ha tenido yo creo que un deterioro	Defensa de argumento
			Las concesiones que están funcionando en este momento, mantienen la certificación, esto garantiza a nivel mundial que las cosas se hacen bien	Es un modelo bastante interesante tiene por suerte una base organizacional bastante fuerte y eso creo que la hace muy solida	Opinión

			El CONAP también se asegura que se cumpla con lo que los planes de manejo establecen, es un ente regulador y de todas las concesiones solo 3 han fallado y eso por razones externas al manejo	Aquí en CONAP hemos aprendido que la protección estricta no funciona, lo que hemos visto en campo es que cuando la comunidad se apropia de los recursos naturales se vuelven aliados nuestros, no es que sean conservacionistas, lo que pasa es que si ellos sienten algo como suyo y les da beneficios económicos no van a dejar que ese recurso se deteriore por nada del mundo	Mención de lección aprendida
El parque se hizo con un cáncer adentro una enfermedad que no debería haber (las concesiones)	Censura (racismo)		Las concesiones son una herramienta a través de las cuales se conserva y al mismo tiempo se promueve el desarrollo	Las concesiones son otorgadas por 25 años por el estado, hay asociaciones civiles de productores, cooperativas de productores, etc., las cuales asumen la responsabilidad ante el estado de hacer un manejo adecuado de las áreas las cuales tienen un plan de manejo aprobado, donde se definen una zona de conservación estricta, la zona de manejo, las zonas de aprovechamiento, zonas de uso agrícola y eso se respeta	Defensa de argumento
				Para mi crear más Reservas de Biosfera garantiza la conservación, nuestra experiencia demuestra que trabajar con la gente es más productivo	Opinión buena del modelo concesionario
Las concesiones fueron formadas porque ya estaban ahí dijeron "que sean los dueños" y decidieron darles esas tierras para que las cuidaran	Descalificación del otro		Existe una legislación para las unidades concesionadas y dentro de esa legislación se nos obliga a proteger y conservar no solo el patrimonio natural sino el patrimonio cultural también	Nosotros tenemos delimitadas todas las áreas culturales y son intocables, por mínimos que sean, además hay suficiente personal viendo que nosotros cumplamos con esas normativas	Evidencia
			Las concesiones no fueron una cuestión casual, fueron diseñadas como instrumento de gestión de la ZUM para complementar el modelo de gestión de la RBM en su conjunto	Nosotros como CONAP tenemos muy claro cómo está el panorama, y el modelo de concesiones forestales es nuestro orgullo dentro de un montón de reveses y derrotas que hemos tenido el	Las instituciones Gubernamentales se sienten orgullosas del modelo concesionario

			Las concesiones no son un invento accidental para complementar los parques, fueron una necesidad en el diseño de la Reserva La Biosfera Maya para otorgar derechos formales a gente que ha estado ahí por más de una centuria extrayendo recursos.	modelo concesionario fue algo en lo que acertamos y lo hemos posicionado muy bien, inclusive Guatemala mandó técnicos para hacer manejo forestal a Perú, somos reconocidos a nivel latinoamericano...	
No existe en el mundo ningún caso donde sea sostenible el manejo forestal en bosques tropicales. No va a funcionar, porque queremos ser casados con esto?	Censura, fabricación de divisiones - voluntad de verdad y adelanta su posición de manera muy rotunda sin demostrar con datos precisos en el momento).	Existen estudios que permiten evidenciar que el impacto del aprovechamiento de madera sobre la biodiversidad de flora y fauna del bosque es mínimo	Carmelita tiene una de las densidades más altas en jaguares en el mundo que es un indicador de buen estado de biodiversidad y las densidades que se han encontrado ahí han sido mucho más altas que incluso en otras áreas.	Voluntad de verdad	
Hay montón de evidencias y publicaciones científicas indicando que el manejo forestal en bosques tropicales no es sostenible		Las concesiones forestales han sido un modelo exitoso definitivamente que puede mejorar pero ha demostrado que la biodiversidad es un tema fundamental de conservación dentro de la Reserva la Biosfera Maya y dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas es un modelo a seguir (Fundación defensores de la naturaleza)	Los comunitarios dejaron de ser agricultores de tumba quema y se convierten en silvicultores eso es también otro indicador en ese proceso	Ventajas de las concesiones	
		Cada ventaja tiene su desventaja y uno de los elementos que es incierto es que efectivamente no se sabe si los ciclos de rotación y la silvicultura que se ha dado está siendo suficiente para garantizar la reposición de la madera que se ha concentrado		Aceptación de cosas que se pueden mejorar	

			<p>Otra falencia es que se tiene una alta dependencia de las especies primarias y más comerciales como caoba y cedro y ha habido pocos esfuerzos por un mejoramiento tecnológico que tienda a incrementar el valor agregado lo cual ayudaría a incrementar el aprovechamiento de nuevas especies y a disminuir la presión sobre las primarias</p>	<p>¿Qué va a pasar cuando los bosques ya no tengan aprovechamiento de cedro y caoba en volúmenes aprovechables? Puede ser un riesgo alto para la conservación!</p>	
			<p>Se debe fortalecer el tema de agroforestería y diversificar un poco más la producción</p>	<p>Deberían ser más agresivos en sistemas de enriquecimiento forestal y no solo concentrarse en cedro y caoba</p>	
<p>Yo creo que si seguimos haciendo lo que estamos haciendo el Petén no se va a salvar. Yo soy el encargado de manejar los préstamos, el dinero de Petén y participo en el diseño y en el trámite ante las organizaciones internacionales y el congreso y lo que sea y he sido el ejecutor...</p>	<p>Poder y control</p>	<p>El modelo concesionario es integral, incluye un aprovechamiento sostenible de los productos maderables y no maderables, hay una cultura de cacería importante de venados, de tepescuínle chancho de monte chachalacas por parte de las comunidades y también en alguna medida hay desarrollo turístico</p>	<p>Es importante tener más en cuenta el punto de vista turístico, pero hay que verlo de una forma generalizada y no de la manera excluyente y elitista en la que lo ve el señor Richard Hansen</p>	<p>Adherencia a una doctrina social-demócrata, censura a la exclusión</p>	
<p>Sacar la madera de aquí es lo equivalente a usar Cartagena para tirar la basura de Bogotá -</p>	<p>Ritual (menosprecia el modelo concesionario)</p>				
<p>Los caminos madereros tienen consecuencias evidentemente malas para la biodiversidad</p>	<p>Ritual (hablar de que las concesiones causan daño ecológico a la RBM), voluntad</p>	<p>Los caminos impactan un poco en la naturaleza pero no de una manera muy significativa</p>			

	¿Será que no duele a los animalitos y las especies lo que está pasando aquí? Lo que podemos hacer es involucrarlas en el concepto turístico!	de verdad			
2. Están mal distribuidas las zonas núcleo, la zona de usos múltiples y la zona de amortiguamiento	Acá en Guatemala pusieron la zona de uso múltiple al lado de la zona núcleo y la zona de amortiguamiento afuera y se acabó de legalizar y entregar a sus propietarios, no estoy seguro de donde quedan las zonas núcleo pero se equivocaron al poner la zona de amortiguamiento.	Voluntad de verdad, poder y control, censura.			
3. El modelo turístico es mejor que el de Concesiones para la RBM			la propuesta de ampliación no es una buena alternativa como está contemplada pues pretende implementar un modelo de desarrollo excluyendo la participación de la sociedad civil	Los grandes hoteles que lleguen a poner los grandes empresarios ahí generarán algún tipo de empleo para los comunitarios pero haciendo servicios de limpiar baños y esas cosas, no realmente participando Iba a ser una propuesta elitista	Adherencia a una doctrina social-demócrata, censura a la exclusión

				Estamos de acuerdo en que la comunidad participe pero activamente en el proceso de desarrollo ¿eso qué significa? que si viene una empresa que quiere invertir en el área que haga una alianza con un grupo comunitario y que integre un conjunto, pero no que los comunitarios se conviertan en empleados de los grandes que van a llegar a hacer desarrollo ahí.	Intento de derrumbe de divisiones, censura a la exclusión, adherencia a una doctrina social-demócrata
			Las concesiones tienen muchísimas debilidades y se ha construido una fama alrededor de ellas casi inmerecida ya que si se investiga más a fondo se encuentra bastantes cosas malas, depende de con que se compare, las concesiones pueden ser una buena alternativa o mala alternativa de conservación	Si comparamos la existencia de las concesiones con el avance desenfrenado de la frontera agrícola con narco ganadería etc. Pues las concesiones son una maravilla, pero si se comparan con otras actividades forestales más rentables y manejadas de una manera más técnica nos daríamos cuenta que las concesiones forestales no son tan maravillosas ni tendrían la fama que han acumulado en todos estos años	Mala opinión de las concesiones
				Muestra de ellos es que hay 3,4 o 5 concesiones de las 11 que son un absoluto fracaso social, económico y de la conservación (lo muestran las imágenes de satélite), en los últimos años hay una pérdida de bosque neta dentro de la Reserva La Biosfera Maya en la zona de las concesiones cosa que hace 5, 8, 10, 15 años decíamos no, las concesiones son buenísimas ahí no hay pérdida de cobertura...	
			La propuesta de ampliación no era ni es la mejor alternativa porque no contempla una medición de impacto de ninguna clase, no tiene respaldo científico, ni legal acorde al ordenamiento territorial de la RBM	La propuesta de ampliación del parque carece de un argumento legal consistente que incremente la participación de los actores locales y obviamente no cuenta con el ordenamiento territorial jurídico que existe en la Reserva la Biosfera Maya	Censura (descalificación del otro)

	<p>El crecimiento económico derivado de un manejo turístico de ese tesoro a nivel de la humanidad, a nivel del mundo esto vale un dineral! Si lo explotamos puede provocar un crecimiento económico del área que permita que se salve me entiendes? Y de que los comunitarios tengan los recursos económicos para llegar a un nivel económico de que su educación les permita hacer lo que están haciendo en Costa Rica</p>	<p>Formación discursiva económica, adherencia a una doctrina capitalista, censura (racismo), repetición intertextual (está inspirado en la política de Costa Rica)</p>	<p>La propuesta de ampliación podría ser viable sin hablar de redefinir límites y sin hablar de cambiar estatus legales, podría ser viable si se tratara de hacer alianzas entre todos los actores</p>	<p>Debe haber alianza entre los actores para poder manejar el área sosteniblemente en combinación entre el estado las comunidades que ahí viven y los organismos internacionales incluyendo a Richard Hansen que está interesado en desarrollar el área</p>	<p>Ritual (hablar de la integración de actores y los beneficios repartidos), intento de derrumbe de divisiones</p>
	<p>No hagas nada sin consultarle a Richard Hansen y mejor si él está de acuerdo porque él es el que más sabe de toda esa área de Petén y lleva 30 años trabajando ahí, pero tampoco Richard Hansen nos puede venir a</p>	<p>Principio de no especificidad, tiende a divagaciones</p>	<p>La propuesta de ampliación tiene como objetivo principal la protección del patrimonio natural y cultural el problema es que es un modelo que no encaja dentro de lo que existe actualmente pues no involucre la participación de los actores locales</p> <p>El pecado de Hansen es menospreciar todo lo que no sea arqueológico y ser tan prepotente diciendo que él es quien sabe, que él es quien manda, que tiene el apoyo de los presidentes, etc.</p>	<p>Richard Hansen ha estado obsesionado con el tema es un tipo que está llevando la investigación de una manera obsesiva pretendiendo ascender como un profesor con merito en ese tema (CALAS)</p>	<p>Censura (descalificación del otro)</p>

	<p>decir que es lo que tenemos que hacer, él tampoco lo sabe todo, comparto los sueños del desarrollo turístico es una gran alternativa para salvar esa área de ahí pero no las concesiones comunitarias pues</p>		<p>Es muy seguro que las intenciones de Richard vayan más allá de proteger el territorio en el que él quiere desarrollar en teoría sus exploraciones arqueológicas</p>	<p>Puede que su intención verdadera (y ya lo hemos pensado muchos) es acaparar una serie de inversiones comerciales que al final de cuentas es la parte oscura que no aflora en el discurso de ellos.</p> <p>Lo que encuentras es una posición camaleónica de parte de Hansen y de su gente donde te dicen lo que quieres oír pero no te muestran lo que quieren hacer y eso en algunos casos ha encantado a un buen segmento de la población, pero realmente pone en riesgo la frágil estabilidad política de la biosfera maya</p> <p>Derogan el Acuerdo Gubernativo que promueve la ampliación pero se montan el proyecto con el BID, entonces fue como el anzuelo yo derogo pero usted enganchan en este nuevo proyecto, justo pegado a la derogación viene el lanzamiento del proyecto este de biosfera maya entonces al final de cuentas es lo camaleónico pero ahí está el proyecto de la biosfera maya va con algunos ajustes al mirador pero no tantos como antes.</p>	<p>Perciben cosas más allá de lo evidente, no existe confianza en las buenas intenciones de Hansen</p>
	<p>El modelo de concesiones forestales es un modelo temporal y no permanente lo que no puede asegurar la permanencia del bosque en 200 años</p> <p>En 200 años solo va a haber narco ganado, ni un mono vas a encontrar, ese es el futuro de eso, de verdad ya se les está</p>	<p>Censura, fabricación de divisiones, generalización de los defectos, ritual (hablar de que las concesiones causan daño ecológico a la RBM)</p>	<p>El modelo de concesiones no riñe con el turístico y el de protección, pueden ser complementarios</p>	<p>El modelo de concesiones es visto como la única alternativa que hay viable en este momento para que los recursos naturales de ese sitio se sigan manteniendo, no ha habido otro modelo de conservación hasta el momento al que se le pueda apostar con certeza</p>	<p>Intento de derrumbe de divisiones</p>

	acabando la madera y se les está acabando el xate y todo...				
			El modelo turístico no es viable, cuando la legalidad de aprovechamiento de madera sale la ilegalidad entra, precisamente porque esta era un área sin vigilancia y control fue que se idearon las concesiones.	Existe en Guatemala demasiada gente pobre que ha sobrevivido del uso de los recursos naturales toda la vida, suponen que la gente se va a quedar con los brazos cruzados si declaran esta zona de protección y de no uso? la gente seguiría extrayendo ilegalmente	Ritual (constantemente hablan de que si no es con las concesiones adentro de la ZUM vigilando el sitio se pierde)
				No tiene mucho sentido quitarle un área que ahorita está siendo bien manejada, bien controlada y mucho mejor resguarda y pasarlo a otro modelo de administración que puede ser mucho más débil.	Evidencia
	El modelo de concesiones así como está no va a funcionar, eso sí es claro.	Censura	Cuando no se toma en cuenta a las comunidades que son las que cuidan y ven por los recursos naturales los proyectos están destinados al fracaso	Incluso en esa región manejada por concesiones la deforestación es 20 veces más baja que fuera de esas concesiones, por ej. en categoría de parques nacionales que deberían tener estricta conservación tienen tasas de deforestación altísimas	Evidencia
			No es necesaria la ampliación del parque, esto no le daría más al país de lo que le da el modelo concesionario, solo generaría problemas con las comunidades que están ahí y perfectamente se puede trabajar el tema cultural y turístico con las dimensiones actuales del parque mirador rio azul. (Fundación Defensores de la naturaleza)	Nosotros tenemos un enfoque desarrollista desde el punto de vista comunitario, las comunidades tienen sus derechos, Guatemala misma firmo el acuerdo de paz con los pueblos indígenas y comunidades Guatemaltecas y creo que estas personas deben trabajar en las concesiones que se les han dado	Opinión
			Las concesiones aseguran el control de incendios	La parte de incendios forestales en las áreas de ZUM está mucho más consolidado que en las otras áreas de la Reserva la Biosfera Maya	Evidencia

	<p>“Yo invite a Portillo a conocerlo para que conociera la importancia de este sitio, vino con todo su gabinete, igual el presidente Berger a los 15 días de tomar el poder llamó a todos sus ministros al mirador, tuvimos una gran reunión ahí, todo su gabinete”.</p>	<p>Poder, estrategia N° 2. (Utilización de las comunidades de la política también llamadas comunidades epistémicas), Membresía política (se siente apoyado por los presidentes)</p>	<p>El modelo de turismo que viene contemplado en la propuesta de ampliación tiene nexos con políticos mientras que las concesiones no</p>	<p>Las concesiones no tenemos nexos políticos con nadie a diferencia de las propuestas de los empresarios y arqueólogos, ni las industriales ni las comunitarias, nosotros actuamos bien porque nuestra moral así no lo exige y porque cumplimos con el contrato que tenemos y la certificación</p>	<p>Voluntad de verdad</p>
	<p>Un ejemplo muy claro, la laguna del tigre esta toda concesionada y está todo destruido. "Siempre pensé que la laguna del tigre era una concesión como carmelita o Uaxactún, y siempre lo he utilizado así"</p>	<p>Voluntad de verdad, censura, fabricación de divisiones (la laguna del tigre nunca ha sido concesionada por ser un área con categoría de parque Nacional)</p>	<p>Promover la ampliación del parque no es sostenible desde el punto de vista de conservación</p>	<p>La ampliación del parque significa ampliar una zona núcleo de la reserva, y está comprobado que la zona núcleo de la reserva como el parque Laguna del Tigre o el Parque Sierra Lacandón no son bien manejados debido a que el estado no tiene la capacidad suficiente en recursos humanos y económicos para poder manejar un área tan grande</p>	<p>Evidencia pero también puede ser generalización de los defectos</p>
	<p>Seamos más refinados, podemos buscar un modelo aún mejor para las comunidades, aun con más dinero, mas vida</p>	<p>Censura (racismo, etnocentrismo)</p>	<p>Richard compra voluntades, enamora a la gente del proyecto porque en realidad es bonito, prácticamente es un Disney al natural todo lo que haya es plástico aquí es natural, lo malo es que el no piensa en nadie más que en el turismo y las ruinas</p>	<p>¿A quién no le gustaría ir en un trencito eléctrico para ir al mirador y bajarse a tomar unas fotos de los arboles inmensos? pero el asunto va más allá, hay que tener en cuenta el bienestar de la gente que vive de los recursos naturales</p>	<p>Intento de derrumbe de divisiones, censura a la exclusión</p>

	y más esperanza		(Organización defensores de la naturaleza)		
			Puede ser que la gente no quiera involucrarse en el aspecto turístico porque esas personas históricamente han sido laborantes del bosque y nada de eso se discutió, más bien se daba por hecho	La pregunta ahí era si la gente que está ahí quería pasar de ser mulero o xatero a ser albañil o de ser extractor de chicle a ser bar tender o jardinero en un hotel!, hubiera sido bueno que eso se preguntara	Censura hacia la forma de proceder de Richard Hansen
Ni la propuesta de ampliación, ni el modelo concesionario son viables (CALAS)	El modelo de las concesiones en la ZUM para mí es un modelo de frazada fuera de contexto y condenado al fracaso, la propuesta que se hizo en el 95, 97, fue un modelo exitoso para su época pero lamentablemente la mala gestión de unas de las concesiones como el caso de la colorada, san miguel pues va en la línea de que tarde o temprano el modelo va a colapsar (CALAS)	Censura	La propuesta de ampliación no tienen ninguna viabilidad legal hay un interés económico de por medio o sea que hay un conflicto entre una persona que tiene intereses de mega arqueólogo, él quiere tener reconocimiento internacional como un arqueólogo que encuentra una tumba y por eso pase como un "arqueólogo académico" (CALAS)	Con la ampliación del parque solo se beneficiaría al mercado Mexicano que es el que más interesado en habilitar las vías de acceso por carmelita a través del tren o a caballo la cosa es abrir acceso y abrir el mirador como destino turístico significa castigarlo más. (CALAS)	Censura, fabricación de divisiones
	Mientras no haya las condiciones de gobernabilidad ambiental en la zona cualquier	Opinión	Las instituciones del estado en Guatemala no tienen liderazgo para definir las políticas concretas de manejo de los recursos tanto en la parte cultural como en la parte natural	Eso abre el espacio para que por ejemplo investigadores que vienen del extranjero al encontrar recursos arqueológicos importantes hacen suyos los proyectos y empiezan a gestionar recursos económicos	Censura a la debilidad del estado

	propuesta o modelo puede ser una amenaza para la Conservación de la RBM (CALAS)		<p>Específicamente en la parte cultural el instituto de antropología e historia nunca ha tenido la capacidad de definir claramente cómo se manejan los recursos arqueológicos de Guatemala</p> <p>La mayor amenaza que tiene el modelo concesionario es la falta de seguridad jurídica</p>	para desarrollarlos y también a incidir políticamente ante los gobiernos inestables	
4. Las concesiones industriales son desiertos verdes (no hay animales)			No hay nada que estemos haciendo mal, en los 11 años que llevamos no hemos tenido ninguna llamada de atención, cualquier falta, se suspende la concesión	Si sacamos un caoba por ejemplo, reforestamos alrededor del tocón con 8 o 10 árboles similares, dejamos los árboles padre, hay una regeneración natural impresionante	Evidencia, formación discursiva biológica y social, auto glorificación
				Estamos haciendo un aprovechamiento racional de los recursos, tanto nos hemos ido al extremo que estamos extrayendo 1.5 árboles por ha de 25 especies y así le damos valor económico al bosque	
				Tenemos 150 familias que tienen empleo en esta concesión industrial y tienen apoyo en salud y en educación, son alrededor de 700 personas beneficiadas	
				Tenemos una certificación a nivel internacional que es la FSC ella se encarga de velar que hagamos las cosas bien en todos los aspectos incluyendo el cultural, cada año somos objeto de una auditoría	
				Hacemos las cosas tan bien como podemos, estamos haciendo plantaciones ahí mismo, estamos mejorando las áreas, estamos haciendo reforestaciones las cuales no tenemos obligatoriedad, hacemos investigación, trabajamos con el IDAEH para la protección arqueológica, tenemos áreas de protección silvestre propiamente, hay un área donde la tenemos de protección de una especie que es "conacaste" que es rara en la zona	

			Las Concesiones industriales definitivamente han sido exitosas (Fundación Defensores de la Naturaleza)	Esta gente pues sabe manejar el bosque y lo importante es que han aprendido a manejar la biodiversidad y a conservarla creo que los madereros viéndolos en ese sentido se han vuelto más conservacionistas	Opinión
COMPONENTE SOCIAL					
5. Existen diferencias grandes internamente entre las comunidades	Algunos no están de acuerdo con las concesiones y quieren más el modelo turístico por temor a los mismos concesionarios (miedos de amenazas de muerte o disminución de beneficios).	Voluntad de verdad (la versión del otro bando es diferente), si existen esas diferencias pero no es seguro de que sea por miedo a las amenazas de muerte por los mismos concesionarios	Si existen esas diferencias porque algunas personas de las comunidades empezaron a trabajar las concesiones cuando otros no apostaron nada por ellas y ahora que ven algún éxito en el proceso ahí si quieren pertenecer y ya no es justo, porque el área sigue siendo la misma y buscan rentabilidad económica igual que en cualquier otra actividad, si entran muchos a ser socios de la concesión las ganancias van a disminuir	Los celos de los que se quedaron atrás por no haber aceptado el desafío, ahora que ya los ven prósperos ahora están en contra de ellos y tienen pugnas internas	Defensa de argumento
			Richard Hansen hace propuestas a los comunitarios de algunas concesiones que van en contra del modelo concesionario y que acrecientan las diferencias entre los comunitarios y entre estos y el CONAP	Muchas veces las mismas personas que están afuera de los beneficios de las concesiones pero que pertenecen a la misma comunidad son los que generan impactos negativos y de alguna forma buscan hacer fracasar las concesiones comunitarias en algún momento.	Defensa de argumento
6. Las concesiones no estuvieron de acuerdo con la propuesta de ampliación del parque porque afectaba sus intereses económicos			No se estuvo de acuerdo porque se recortaba área a cada una de las concesiones y eso significa menos área para hacer manejo, menos área para poder aprovechar sosteniblemente. Afectaba los intereses económicos y de conservación de los concesionarios	No estamos de acuerdo ya que finalmente vienen a favorecer a otro sector (el de turismo y grandes empresarios) pero no al comunitario.	Adherencia a una doctrina social demócrata, censura a la exclusión
			No se estuvo de acuerdo con esta propuesta porque se logró determinar que no tenía viabilidad ya que pretendía ampliar una zona núcleo en la que el manejo sería restrictivo y se tienen buenos ejemplos de áreas protegidas que	Decían que con la ampliación favorecerían a las comunidades y eso no es cierto porque estaba el interés de favorecer un grupo que tiene dinero y quiere más dinero pero no a aquellos que no tenemos nada y que queremos sobrevivir del	

			no han sido sostenibles porque no pueden ser manejadas por el estado	manejo de un recurso (líder comunitario)	
			No se estuvo de acuerdo porque un extranjero no debe decidir que se hace o que no se hace con los recursos naturales de los Chapines, eso lo deben decidir los chapines	No nos parece bien que un extranjero venga a decirnos que hacemos o que no hacemos con nuestros recurso y no solo deciden sino que menosprecian nuestras capacidades!, después de que nos han hecho esto quieren regresar y pasarnos la mano por la cabeza y decirnos "mira no ha pasado nada, mira soy tu amigo" ¿de qué manera va a ser mi amigo si me jugó sucitamente, ¿Cómo podría trabajar con él? (líder comunitario)	Censura, fabricación de divisiones, generalización y naturalización de los defectos
			No se aceptó porque con la participación comunitaria se buscaba algún tipo de participación , donde hubiera responsables de las distintas áreas y con la propuesta de ampliación si se hubiera llevado a cabo, si toda esa área se convirtiese en un área netamente turística, habría sido otro abandono mas	Propuesta absurda, jurídicamente absurda y de hecho también absurda Fue una propuesta atrevida! Fue un irrespeto a lo que ya existe!	Censura
			TNC no apoyó la propuesta de ampliación hace 10 años porque creíamos que era un proceso participativo que era un proceso instalado desde los grupos de interés económico más grandes de este país con arqueólogos extranjeros sin contar con la opinión ni la participación de la gente que ha estado ahí durante muchos años		

			No se aceptó porque la propuesta no tenía ningún fundamento y no había tenido ningún tipo de discusión con la gente, era excluyente totalmente	La propuesta violentaba la institucionalidad ya que se superponía a una figura que estaba ya establecida (concesiones) la cual se había definido en procesos largos, costosos, desgastantes y querían borrar eso y poner encima algo que no necesariamente iba a funcionar	Evidencia (lo dijo con documentos en mano demostrando que así era) pero lo que mostró fue el acuerdo Gubernativo
			No estuvieron de acuerdo porque al no tener claridad de que significa la ampliación del parque o que significa el desarrollo económico como la ampliación del parque prefieren seguir siendo concesionarios forestales y seguir viviendo de lo que históricamente han vivido de la extracción de recursos no maderables del bosque	Entonces bien dijeron los concesionarios "mientras me lo explicas no estamos de acuerdo y si te tardas 10 años en explicarlo no importa porque sabes que yo tengo 200 años de estar aquí y tú tienes 20 años así que no lo juego con tus reglas si no con las mías"	Los concesionarios son luchadores cuando no entienden algo y no se dejan pisotear fácilmente
7. Las comunidades están involucradas en un modelo de explotación y no de conservación		Censura, fabricación de divisiones, ritual (repetir que las concesiones causan daño ecológico a la RBM)	Las concesiones están involucradas en un proceso de conservación y han contribuido enormemente a la conservación de los recursos naturales de la RBM.	El modelo de concesiones es un proceso que es sano y que es de beneficio para muchísima gente	Opinión
			Ha sido un modelo de conservación que ha dado resultados importantes en la parte ambiental, en la parte social y en la parte económica.	Por ejemplo, se ha generado empleo donde antes no lo había, se ha generado oportunidades para jóvenes en las universidades, se han generado capacidades locales como que los agricultores hayan aprendido a hacer manejo forestal en vez de acabar con el bosque y quemarlo todo	Evidencia, formación discursiva Social
			El modelo concesionario si ha contribuido el mejor indicador es el control de incendios forestales que es una prueba científica y están todos los mapas a nivel de la historia de la reserva la biosfera maya el área de concesiones no se quema el área de parques se quema bastante más sobre todo la parte laguna del tigre	El problema de la explotación petrolera, la altura del camino, invasiones, cultivos, el avance de la frontera agrícola ahora esta narco ganadería se ha presentado más en los parques y esto es por la ingobernabilidad, situación que no se presenta tan marcadamente en las concesiones porque ellos tienen una responsabilidad de cuidar su bosque y lo están haciendo	Evidencia y sustento de argumento

			Si estuvieran involucradas en un modelo de explotación y no de conservación estarían mejor económicamente	No es que los aprovechamientos sean tan buenos y los ingresos sean tan buenos que les permita un alto nivel de inversión, el nivel de inversión es tan bajo que no les permite a ellos por si mismos avanzar en ese proceso de desarrollo de aprovechamiento del bosque	Las concesiones están en un modelo de conservación
8. Los líderes de las concesiones son gente de pisto, narcotraficantes y narco ganaderos entonces ellos halan a más gente de esa para allá.	Parte del problema es que las concesiones están involucradas con fuerzas negras, depredadores, narcotraficantes, saqueadores para tratar de ser sostenibles económicamente.	Censura (racismo), generalización y naturalización de los defectos	Hay un problema, antes de que se otorgaran las concesiones ya estaban las grandes fincas o grandes agarradas de tierras ilegales y hasta ahora aparecen con falsos documentos y son estos señores los que han promovido la expansión y la tumba ilegal de madera	Si las comunidades no tuvieran la oportunidad de tener este derecho de concesión yo creo que prácticamente la ZUM ya no existiría	Opinión
			Lo que hala narcotraficantes y narco ganaderos son las zonas en protección como la laguna del tigre, y el mismo parque mirador en frontera con Guatemala, las zonas concesionadas están bien (se ve en el mapa) menos las que fallaron y fallaron por razones diferentes, razones de fondo y de origen		
			Lo que existe es ingobernabilidad en algunas de las áreas concesionadas, lo cual hace vulnerable a la misma a factores externos como la ganadería extensiva, narco ganadería, vulnerables a propuestas de sectores económicamente más fuertes como la producción de palma africana o caña de azúcar	Sin embargo son más los factores positivos que los negativos de las concesiones	Opinión
				Si no se mantiene la gobernabilidad la ZUM esta será muy vulnerable a la situación de narcotráfico que enfrenta esta zona de Guatemala por ser frontera con Mexico y con Belice, en este momento se han posicionado muchos narco ganaderos y están haciendo presión sobre las concesiones	Mención de amenaza para la RBM
Los narco ganaderos se apropian sobretodo de las tierras sin dueño (acá es lo mismo que las áreas protegidas) como la laguna del tigre...	Son más propensas las áreas de estricta protección para la invasión de narco ganaderos que las áreas				

					concesionadas
				Por la ingobernabilidad es que existe la narco actividad, el tráfico ilegal, la depredación del patrimonio natural y cultural, el tráfico ilícito en madera, las usurpaciones, el cambio en uso de suelo, la ganadería intensiva, el tema de la falta de presupuesto y de personal, la corrupción de los propios funcionarios de CONAP, del ministerio, de las propias concesiones, la debilidad del sistema y justicia entonces si podría ser una amenaza en términos generales para la reserva más de las amenazas que ya tiene (CALAS)	Problemas de ingobernabilidad
9. Las concesiones que fallaron lo hicieron porque tienen nexos con narco ganaderos y porque no tienen idea de administración de recursos económicos		Censura (descalificación del otro)	Las concesiones que fallaron lo hicieron porque dejaron de hacer manejo forestal y se dedicaron a vender las tierras y empezaron a deforestar dramáticamente el área que habían concesionado y CONAP vino y les quitó la concesión y los desalojaron	Hay que pensar también en que algunas veces el costo de oportunidad de tener una concesión es demasiado alto comparado con otras alternativas de producción...	Opinión
			Porque no dejar que los concesionarios también se equivoquen y que sigan haciendo bien las cosas que hasta ahora están haciendo bien?		Opinión
			Fallaron porque esas concesiones no tenían vocación forestal como las otras, estas eran más agrícolas y las tierras que les dieron ya estaban "descremadas", es decir, sin árboles valiosos para aprovechar como cedro y caoba.	Las concesiones donde hay cultura forestal se mantienen mejor conservadas incluso que algunos parques	Opinión
				Se debió haber controlado esta situación haciendo unas medidas muy pegadas hacia ese cambio forzoso de la cultura agropecuaria y agrícola a la forestal pero no, solo se les dio la tierra como al resto y ya	Aceptación de debilidades de las concesiones

				En el caso de San Miguel y La Pasadita es cierto que no funcionaron porque no tenían vocación forestal pero en el caso de la Colorada no y a pesar de eso sucumbió (CONAP)	
			Una de las razones por las que fallaron es que ya existían problemas desde antes de otorgar las concesiones y el estado no ha podido regular estos inconvenientes	Existían finqueros dentro de la zona concesionada que influenciaban mal a los que estaban manejando la zona bajo las normas que rige tener una concesión para que no se sometieran a las regulaciones y les decían "miren ustedes son unos babosos que están haciendo eso, miren yo acá hago lo que me da la gana y nadie me dice nada" y el estado no ha podido regular a estas personas que no pagan nada por nada	
			La razón por la que las concesiones fallaron fue porque los fondos no se manejaban de una forma muy transparente y la gente no veía ningún beneficio en eso entonces se fueron por otro camino	Si los recursos o los beneficios que se generan en las concesiones no se manejan transparentemente y la gente no ve los beneficios de tener una concesión pues eso puede eventualmente llevar a la situación parecida a la que llevo el fracaso a las otras dos concesiones	
10. Las concesiones que han fallado pueden convertirse en un cáncer para las demás y afectar las ruinas	Si estas concesiones fallaron las demás también	Generalización de los defectos.	No se puede generalizar a todas las concesiones ni decir que porque unas fallaron el resto también lo harán	Concesión que no funciona se quita y fallaron sobre todo aquellas que no tenían vocación forestal porque el resto funcionan muy bien Las que fallaron ya se cancelaron y se está actuando para solucionar los problemas que han existido	Defensa de argumento
11. El crecimiento demográfico es la principal razón por las que las concesiones no van a funcionar porque va en contra de los principios biológicos (sobre todo dentro de las áreas núcleo)- no hay programas ni estudios en las concesiones de crecimiento demográfico	Biológicamente hay un cierto número de vacas en el corral y en el pasto y si metes más no funciona el sistema se mueren así pasa con las concesiones.	Opinión	Se acepta que el crecimiento demográfico es un problema en las comunidades que tienen unidades concesionadas	La única forma de garantizar que la ZUM vaya a perpetuidad es asegurar que la economía del modelo concesionario sea un modelo de economía abierta a un montón de alternativas económicas que involucren al 100% a los comunitarios en términos económicos.	Derrumbe de fabricación de divisiones

	Si le dan concesión a 40 familias y después de un tiempo hay 150 familias ¿cómo funcionan las matemáticas? y así sucesivamente	Opinión			
	Las concesiones en lo forestal ya no son sostenibles porque el modelo no demostró la eficiencia del caso, otorga beneficios económicos para un grupo demasiado pequeño vs. la presión y el crecimiento de la población en términos generales (CALAS)	Opinión	Se está trabajando en un modelo económico que incluya la participación de todos los miembros de las comunidades sobre todo de aquellos que viven dentro de las unidades concesionadas ya que el aprovechamiento forestal no puede beneficiar a todos	Ahora en el 2010 la visión se va ampliando y la conservación de los 2 patrimonios (natural y cultural) se está consolidando; tenemos empresarios Guatemaltecos que conocen el modelo concesionario y lo ven como complementario a cualquier otra alternativa económica y están comprometidos con el mirador y con el resto de las áreas	
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ENCUENTRO</p> <p>12. La forma en la que se logró llevar a cabo el acuerdo Gubernativo que declaraba la ampliación del parque no fue la adecuada</p>	<p>Se debió haber involucrado a las comunidades para que aceptaran la propuesta, no estoy en contra de las concesiones; solo estoy a favor de un modelo que sería mucho más productivo y de beneficio para la gente</p>	<p>Se acepta el error (Seducción de las palabras, las palabras grandes)</p>	Las actividades que se desarrollen en el Parque Nacional Mirador Río Azul deben ser compatibles a su categoría de manejo, en este caso, las actividades de desarrollo de infraestructura para fines turísticos para fines de desarrollo de visitación permanente son incompatibles	Nosotros vamos a sancionar legalmente cuando suceda, y eso no es un enfoque preservacionistas es un enfoque del estricto cumplimiento de la ley (CALAS)	Opinión CALAS
			El acuerdo Gubernativo trató de crear otra figura legal sobre otras figuras que ya existían ignorando lo que se había hecho antes	Para nosotros esa fue una bofetada de conquistadores, es decir, los que la plantearon fueron tan egocéntricos que simplemente decían: "No me interesa las leyes que tengan, ni lo que piensen, es lo que yo creo y lo que yo sueño para el mundo y para mi fama	Censura a la forma de actuar de Richard Hansen

			Una de las razones por las que el acuerdo gubernativo se llevó a cabo fue que en ese entonces estaba un gobierno que no tenía conocimiento del contexto del modelo concesionario y por otro lado en Guatemala todavía existe el "malinchismo" (lo que diga un Gringo o extranjero es cierto y lo que diga un Guatemalteco no)	El señor Richard Hansen le vendió la propuesta de ampliación del parque al presidente Alfonso Portillo aprovechando su pleno desconocimiento del modelo concesionario y el presidente como ve que es un estadounidense le corre, vaya fuera un Guatemalteco y verá que no pasa nada.	Censura a la forma de proceder del Richard Hansen y del Gobierno Guatemalteco
			Las coordenadas que tenía el decreto no eran coherentes, no existían en la zona, se salían de la zona	Averiguamos con las autoridades que las coordenadas las habían escrito cuando alguien se las dictaba por teléfono, prueba de que la propuesta fue fruto de una emoción o de algún momento de jolgorio y dijeron "¡hagamos esto!" y se hizo esto....	Evidencia
			El decreto era incongruente, hasta como estaba planteado en el papel, es contradictorio en sí mismo	Hablan de sistemas y un sistema es un conjunto de procedimientos y normas, también dice que con la participación de la comunidad la cual nunca fue tomada en cuenta, el sistema regional no tiene zona, un sistema es un sistema. Decreto 190 eso ya está legislado	Evidencia
Opiniones sobre la propuesta de ampliación			La propuesta de ampliación de la cuenca o del parque mirador era una propuesta sin fundamento, manejada de forma politizada y trataba de imponerse sin hacer consultas sin analizar fundamentos técnicos ni legales	Para mí que ese acuerdo gubernativo no fue más que una tarjeta de agradecimiento del presidente al Dr. Hansen por haberlo invitado a ir en un viaje en helicóptero sobre el área.	Censura
			La propuesta de ampliación de la cuenca el mirador tiene fallas hasta en el nombre	Ellos le quería llamar "cuenca" porque el sitio tenía unas características homogéneas en cuanto a sitios arqueológicos que siguen la forma de una figura que están proponiendo y también dicen que existen límites naturales de agua y por eso lo asocian con una cuenca pero ahí no hay cuenca	Evidencia

Opiniones sobre Richard Hansen				Me quedó claro hace un mes como esta persona trabajó a otras personas para ponerlas en contra de un modelo concesionario y las personas estaban engañadas!, no sabían la realidad del modelo concesionario.	Evidencia de acciones incorrectas por parte de Richard Hansen
				Convencia a los empresarios y al presidente de que las concesiones estaban deteriorando en vez de conservar esa zona tan rica culturalmente y con mucho potencial turístico	Censura a la forma de proceder del Richard Hansen
			La persona que se ha encargado de difundir información errada acerca de lo malo que son las concesiones y lo bueno que tiene el modelo turístico logró que el sector privado tuviera un escenario diferente y totalmente desvirtuada de las concesiones	Lo que Richard Hansen ha mal utilizado son mapas, nosotros generamos mapas de cobertura vegetal y los utilizamos por colores entonces cuando son humedales o son bosques bajos los colores son tonos grises, entonces en muchas ocasiones el señor Richard Hansen los presentó, pero diciendo que las partes era donde se habían volado el bosque	Evidencia de acciones incorrectas por parte de Richard Hansen
				Creo que el Dr. Hansen ha comprendido un poco en los últimos años, creo ha estado más en diálogo con las comunidades y hay algunas ideas que han ido manejando en forma conjunta y creo que esa pudiera ser la mejor solución una alianza entre ambos grupos	Opinión
			Hace 10 años la gente no pensaba por ningún motivo en turismo, ahora sí, ya no se está pensando solo en los recursos del bosque sino también en otras alternativas y eso es bueno. Por otro lado y muy importante, es que se están dando cambios de actitud, de lenguaje, de discurso que logran no hacer chocar más a las partes	Aunque todavía hay algunos desde mi perspectiva necios paturros como Richard Hansen que siguen soñando con su emporio y que siguen dividiendo a las organizaciones y dividiendo a la gente	Opinión

13. Las ONG acompañantes son parásitos que no sirven para nada y dan más apoyo al patrimonio natural que al cultural	En los 30 años que tengo en Peten jamás eh visto un solo vigilante de estas ONG protegiendo el bosque estos son: Rain forest Alliance, TNC, Conservación Internacional, CATIE, CARE, jamás!	Censura, Voluntad de verdad (falta de conocimiento ya que CATIE no es una ONG)			
14. ACOFOP no se oxigenó, no creo nuevos liderazgos es un mismo grupo de gente que está ahí, gente muy bien intencionada pero no rotan entonces una cosa es el discurso internacional, lo que se habla y otra lo que en realidad está pasando en el campo (CALAS)	Las concesiones toleraron asuntos de corrupción, toleraron que no hubiera director en la ZUM y no demandaron, contribuyeron a que la	Decepción de los concesionarios			
15. La naturaleza del modelo original concesionario se perdió (CALAS)	ineficiencia del gobierno se desarrollara más, no hay un grupo proactivo vemos un grupo muy débil en los temas de denuncia y esas cosas no las quieren tocar (CALAS)				
COMPONENTE ECONÓMICO					
PUNTO DE ENCUENTRO 16. No hay capacidad económica en la RBM para vigilancia y control (++++)	Comparando con otros países Guatemala es muy carente de todo económicamente	Opinión	El CONAP ha tenido cientos de recursos en distintas áreas en la zona núcleo y las áreas que el gobierno mantiene son las más depredadas donde hay más disturbios	Debido a la debilidad que tienen los países como Guatemala con altos niveles de pobreza y escasos recursos es muy difícil tener una reserva protegida intocable	Censura a la debilidad del estado

			<p>Hay muchas limitaciones, el Estado Guatemalteco no tiene capacidad para manejar los 800 sitios arqueológicos que tiene en todo el país, tiene capacidad para manejar tal vez 60 o para manejar 30</p>	<p>No es lo mismo decirle al Gobierno que invierta todos los pocos recursos humanos y financieros que tiene al servicio de un sitio extraordinario como lo es Tikal y mirador- río Azul (suman 15 sitios arqueológicos) que decirle que invierta en el parque que propone Hansen ya que tendría que cuidar 10 ciudades más y no solo cuidarlas si no restaurarlas y ponerlas en valor (eso significan millones de dólares anuales)</p>	<p>El estado no va a poder pagar lo que requiere un nuevo parque</p>
			<p>Nadie va a venir a invertir de una forma privada a un país absolutamente inseguro; donde hay impunidad, donde hay más de 7 muertos diarios, donde las leyes fiscales se cambian a cada rato y donde no hay seguridad para la inversión</p>	<p>No hay sentido de cambiar la ley para poder trabajar en lo turístico, la única razón es que como se necesita seguridad para poder invertir entonces da más seguridad invertir en un parque protegido que en una zona de concesiones y quizá por eso el afán de Richard por cambiar el marco legal existente.</p>	<p>El interés por cambiar el marco legal existente puede ser dar seguridad de inversión</p>
<p>17. Las concesiones comunitarias son insostenibles económicamente</p>	<p>El cambio que se propone es que el hombre deja de ser animal y llega a ser humano, eso es una gran diferencia de involucrar gente en el modelo de educación y participación de turismo</p>	<p>Racismo (exclusión de grupos marginados o con escasos recursos económicos o pocos conocimientos académicos) - Poder y control (tiene la forma de llegar al decisor político)- auto glorificación (actor que resalta sólo los aspectos positivos de sus argumentos e ignora los aspectos negativos del mismo)</p>	<p>Dan beneficios económicos, no muchos pero si se ven</p>	<p>Hijos de los comunitarios ya son asistentes forestales algunos ya están estudiando para forestales, otros maestros hay enfermeros enfermeras, maestros de pargulo, otros que ya se van a recibir, entonces esto es un logro y que tenemos un edificio que está siendo terminado de telesecundaria que va a ser instalado en estas próximas semanas con sistema de Internet</p>	<p>Evidencia</p>
				<p>Usted entraba a la comunidad antes y miraba una casita cercadita de palitos cubierta con un plástico o con un cartón, hoy ya va a ver hasta construcciones de bloc de madera ya con luz solar, algunos tiene motocicletas aunque sea una bicicleta pero la tienen, la calle era un solo ladero se duraba hasta un día para llegar, hoy está el tren de 35 minutos para llegar a la comunidad de Tikal para allá y son 23 Kilómetros en medio</p>	<p>Evidencia</p>

				Si usted habla con un comunitario por lo menos le dice que él tuvo trabajo en el año con un salario que es mayor al que se da en la zona y con cierto tipo de capacitación que genera capacidades locales entonces hay otros temas que también se pueden evaluar y no son tan tangibles	Evidencia
	Los concesionarios no tenían ni tienen la capacidad de ser empresarios	Censura	Punto de encuentro, sin embargo, no son todas las concesiones las que tienen debilidad administrativa	No la tenían pero la han ido adquiriendo aunque hasta ahora aun es una debilidad que se tiene, sin embargo es solo una concesión la que tiene algunos problemas en ese sentido y funciona de todas maneras bien técnicamente, las demás son completas menos las que se cancelaron	Defensa de argumento
			Se debe fortalecer la estructura administrativa financiera, hay que fortalecer a los comunitarios para que se conviertan en administradores eficaces	El modelo concesionario ha sido muy eficaz en el tema de conservación y de viabilidad ecológica pero la viabilidad social es muy importante consolidarla, es muy importante consolidar una estructura empresarial	Aceptación de debilidad de las concesiones
				Si no existen reglas claras, estructuras formales, buenos mecanismos y transparencia para la administración de las finanzas, obviamente algunas concesiones van a colapsar desde el punto de vista administrativo	
				Si las organizaciones comunitarias no se fortalecen en la parte administrativa y empieza a colapsar el sistema de concesiones los que quieren esa zona solo para turismo van a tener la excusa perfecta para poder hacer el proyecto	
				Lo que más daño le ha hecho al modelo concesionario ha sido el paternalismo con el que siempre han contado (CALAS)	Opinión

			<p>Las concesiones llevan muy poco tiempo de estar operando, tienen fallas pero están en el proceso de aprender y corregirlas</p>	<p>Le estamos pidiendo a un chico de 13,14 años que vaya y gane medallas en los juegos olímpicos quizá es momento de entender que este es un proceso que apenas tiene 10,13 años y que todavía falta un largo camino por recorrer</p>	<p>Justificación de las fallas de las concesiones</p>
			<p>El principal objetivo de las concesiones comunitarias no era sacar a la gente de la pobreza sino conservar los bosques y los bosques ahí están</p>		
<p>18. El palo vale más parado turísticamente que cortado en concesión</p>	<p>Económicamente les ganamos cien mil veces dejando el palo parado turísticamente</p>	<p>Auto-glorificación - quizá haya repetición intertextual</p>	<p>Richard Hansen ha hecho varias propuestas a las comunidades sobre todo a Carmelita con respecto al tema turístico y muchas de estas propuestas causan conflicto no solo entre los concesionarios y no concesionarios sino que también crea un problema para el CONAP</p>	<p>Le propuso a la gente que le pagaría por cada árbol que no cortara que estuviera en área de aprovechamiento (generó conflicto con las concesiones y con CONAP)</p>	<p>Repetición intertextual (el discurso puede tener su origen en la organización CI, en el caso de Costa Rica también se dio)</p>
				<p>Por otro lado estuvo Conservación Internacional propuso comprar completamente los derechos de las concesiones a los concesionarios y quedarse en pura conservación como tal</p>	
				<p>Dar dineros sin que haya algún tipo de trabajo va a generar malas acciones y es fuente de desavenencia entre unos y otros</p>	<p>Opinión</p>
				<p>Richard Hansen ha propuesto a la comunidad de Carmelita crear un acuerdo de conservación, él quiere tener como un fideicomiso y pagar a la gente para que no entre a la zona solo que se dedique a proteger incluso creo falsas expectativas en su momento en la comunidad y tuvimos un conflicto por que dijo que iba a pagar por conservar los bosques entonces la gente vino y trato de abarcar terreno por las mismas expectativas que él había creado (CONAP)</p>	<p>Censura a la forma de proceder de Richard Hansen</p>

				<p>Nosotros siempre nos opusimos a que nos pagara por árbol en pie porque nosotros creemos que el hacer eso significa que la gente ya no haga nada y le paguen por no hacer nada; el objetivo de esa propuesta no es malo, el problema es que la gente se acostumbra a recibir una plata por algo que no ha hecho (ACOFOP)</p>	No aceptación de propuestas preservacionistas
				<p>Richard Hansen no quiere seguir ningún procedimiento legal ni consensuado con nadie, el simplemente quiere llegar e imponer lo que quiere y cree que todo el mundo le va a hacer caso porque es un arqueólogo gringo, a CONAP llegó una vez diciendo que tenía dos días para que el CONAP le diera el aval de un proyecto de \$300 para pagarle a la gente para que no tumbe árboles, nosotros le dijimos no, un momento, denos una propuesta técnica como lo hace todo el mundo y nosotros la analizamos y le damos una respuesta... hasta el día de hoy no ha aparecido con la propuesta.</p>	Censura a la forma de proceder de Richard Hansen
	<p>Tikal produce 220 millones de los 900 millones de turismo anuales, Esto es responsable por 220 millones de dólares, solo esto y podemos duplicarlo, fácil y con muy poco dinero - el único enemigo de esta zona es la madera.</p>	<p>Formación discursiva económica, adherencia a una doctrina capitalista</p>			

19. El modelo de conservación y turismo va a garantizar la permanencia del bosque, y obtendrá más ganancias económicas que el modelo de concesiones	Yo nací en el Estado de Idaho, formaron lo que se llama Wilderness áreas, son áreas silvestres, prohibieron las carreteras, y todavía hoy existen los bosques, montañas y ríos tales como eran	Etnocentrismo - nacionalismo	El modelo turístico lo que conseguiría sería la invasión de narcotráfico a la zona como ha pasado en la laguna del tigre, como ha pasado en la frontera con México, no habrá quien cuide y el estado no tiene la capacidad económica para pagar control y vigilancia	Generalización y naturalización de los defectos
	Los comunitarios pueden ser pagados por vigilar y cuidar en vez de cortar y sacar ¿entiendes la diferencia de las palabras? Cuidar, vigilar, proteger; en vez de cortar, sacar, aprovechar, hay una gran diferencia entre los verbos	Censura, Ritual (dice que las concesiones hacen daño ecológicamente a la RBM), auto glorificación (actor que resalta sólo los aspectos positivos de sus argumentos e ignora los aspectos negativos del mismo)		
	El presidente Calderon de México, también estaba muy interesado en vincular eso con esta parte de Cabash Mul	Ritual (mención de presidentes), alianza estratégica N° 2 (Utilización de las comunidades de la política también llamadas comunidades epistémicas)		

	Por ejemplo el parque Yellowstone	Principio de exterioridad, etnocentrismo (tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades)			
			El modelo turístico sigue siendo una amenaza cuando manda señales equivocadas a los concesionarios de prohibición de uso de los recursos naturales, sin embargo hay que mencionar que hay varias propuestas turísticas por parte de diferentes entes o grupos de actores que tienen intereses en este sitio	De repente la propuesta de Richard Hansen es una, la propuesta de PACUNAM (Fundación Patrimonio Nacional y Cultural Maya) es otra, la de FUNDESA (Fundación para el Desarrollo de Guatemala) es otra, la de áreas protegidas es otra, la de la presidencia es otra... Primero fue la propuesta de ampliación con el acuerdo gubernativo, después se derogó el acuerdo y vino en el gobierno de Berger con algo llamado "Plan de desarrollo...", después Colon con el proyecto Balan... hay que tener cuidado, de repente y está disfrazado	Señales de amenazas o posible cambio de nombre a la propuesta turística que puede afectar las concesiones forestales
			Los grupos preservacionistas no están interesados en ampliar ninguna zona núcleo, más bien están preocupados porque están perdiendo la batalla	Los grupos de conservación más bien están preocupados de que estamos perdiendo la batalla, el parque nacional Lacandón está siendo invadido y están perdiendo cobertura, el parque nacional laguna del tigre está destruido fragmentado con un montón de clavos de inmigración de narcotráfico de granos básicos de exploración petrolera de especulación de tierras etc.	Manifestación de preocupación de grupos preservacionistas

20. Ya las empresas privadas y los donantes internacionales no quieren apoyar financieramente el proyecto del mirador	Porque cuando los inversionistas o las empresas privadas oyen o se dan cuenta de que hay concesiones dicen NO!, donde hay concesiones yo no me meto		Richard Hansen siempre ha querido que el logo de TNC aparezca dentro de su proyecto porque el hecho de que él aparezca con el logo de TNC le abre puertas con la recaudación privada en estados unidos y nosotros no queríamos porque...	La gente de TNC Guatemala como Mesoamérica no queríamos favorecer una iniciativa de un conquistador extranjero en contra de los beneficios de los grupos locales que nosotros hemos apoyado durante 10 años	No se apoyó la propuesta de Hansen
				Por eso solicitamos la intervención de otro agente independiente que viniera a mapear y decir de una manera independiente como se veía la situación (contratamos a una universidad o no sé si era ONG que trabaja en resolución de conflictos)	
			PACUNAM no acepta la propuesta de ampliación porque esa propuesta carece de medición de impactos y de estudios científicos, además hay que tomar en cuenta a las personas de las comunidades y el bienestar del área	Nosotros admiramos al señor Richard Hansen, es un buen profesional pero la propuesta no era viable	Situación con inversionistas privados y apoyos internacionales
			A él lo estaba apoyando mucho PACUNAM hasta que en una reunión Richard Hansen dijo en frente del director de PACUNAM que PACUNAM le iba a dar \$300 para pagarle a los concesionarios para que no utilizaran el bosque y en ese momento el director lo desmintió diciéndole que ellos no tenían ese dinero para darle...	Ellos se dieron cuenta también de la forma indelicada de proceder de Richard, se dieron cuenta que el modelo concesionario no era como él decía y que los mapas que presentaba no querían decir lo que él decía, ya no quisieron apoyarlo más, inclusive yo he hablado personalmente con representantes de ellos y dicen ya no los involucren más con Richard Hansen	
	Las empresas privadas nacionales ya no lo apoyan pero las internacionales si	He visto reportajes a nivel internacional y creo que hay muchas instituciones que lo pueden apoyar.			
COMPONENTE CULTURAL					

<p>21. No debe concesionarse el patrimonio cultural del país</p>	<p>Es que la cuenca es un tesoro verdadero y hay que reconocer el valor de eso para el país para las generaciones futuras, para el mundo entero hay que luchar no por una pendejada que fue inventada en una servilleta un bar en la antigua, hay diferencia.</p>	<p>Censura, fabricación de divisiones, (dice que las concesiones fueron inventadas en un bar en la antigua), auto-glorificación (solo toma en cuenta sus aspectos positivos y nunca los negativos), ritual (para hablar bien de su proyecto casi siempre habla mal de las concesiones)</p>	<p>La riqueza arqueológica que hay en el área del mirador y los grandes descubrimientos que ha habido son un potencial importante que existe en la RBM el cual hay que cuidar y aprovechar, la gran falla es que la propuesta de ampliación se diseñó unilateralmente y sin consenso con la gente que ya tiene derechos adquiridos ahí.</p>	<p>El Dr. Hansen promueve ese proyecto como suyo y no debe ser así porque él tiene licencia para hacer investigación arqueológica pero no para decidir qué es lo mejor para este país</p>	<p>Censura a la forma de proceder de Richard Hansen</p>
<p>22. Nunca se definieron los sitios arqueológicos para crear responsabilidades</p>	<p>Tuvimos que invertir millones de dólares (9 millones de dólares en esto) para poder mapear, identificar donde están y parar esto</p>	<p>Auto glorificación, formación discursiva económica</p>	<p>La zona tiene problemas de saqueo desde hace 100 años y no hay mucho que se esté haciendo para eso, sin embargo, cuando se hizo la zonificación, todas las zonas fueron definidas por un cuerpo colegiado que definió cuáles serían los biotopos, los parques nacionales, la ZUM que funcionaría como un área de amortiguamiento de todo lo demás y que estaría destinada a desarrollo y productividad también</p>	<p>Si la propuesta hubiera sido de presencia y resguardo de los recursos culturales hubiera sido una cosa interesante, lo que no deja avanzar es la necesidad de exclusión de los que quieren imponer un área protegida sin comunidades ni uso sostenible de los recursos maderables</p>	<p>Censura a la forma de proceder de Richard Hansen</p>
	<p>Porque en este sitio están los sitios más grandes y más antiguos del mundo Maya con los sitios más grandes del hemisferio y con las pirámides más grandes del mundo, más grandes que las</p>	<p>Ritual (habla de que las ruinas son más grandes que cualquier otra del mundo maya)</p>	<p>No existen estudios científicos que nos digan en realidad que sitios y cuál es la historia que hay ahí</p>	<p>Solo se tiene la difusión de que existe algo pero nada específico, dicen que más grande que las pirámides de Egipto pero no es tanto así por lo menos no hay información de estudios que así lo demuestren.</p>	<p>Descalificación del otro</p>

	de Egipto				
23. Cuando se va a hacer extracciones de madera autorizada y controlada por CONAP pasan por encima de montículos arqueológicos			El manejo forestal que hacen las organizaciones socias de ACOFOP es un manejo forestal calificado bajo los estándares del FSC eso significa que los sitios arqueológicos dentro de la unidad de manejo son identificados, demarcados y son protegidos por las personas que hacen el manejo,	Eso significa que si hay árboles aprovechables dentro del sitio arqueológico esos árboles no son aprovechados, son protegidos, y ahí existen normas para la protección de esos sitios arqueológicos	Evidencia